

# Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II

*Proyecto financiado con ayuda  
de la Unión Europea*



## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS MERCOSUR - CAEM

**Grupo de Trabajo Clasificaciones y Nomenclaturas - GT 7**





# CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS MERCOSUR - CAEM



**Proyecto de Cooperación Estadística II Unión Europea - Mercosur  
Grupo de Trabajo Clasificaciones y Nomenclaturas - GT 7**



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los beneficiarios y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

# Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II



Este documento fue elaborado en el marco del “Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II”

El objetivo principal del Proyecto es contribuir al proceso de integración del MERCOSUR y al fortalecimiento de sus instituciones nacionales y regionales, mediante el desarrollo, mejoramiento, armonización e integración de la producción y difusión de estadísticas.

## AUTORIDADES

---

### **Argentina:**

Directora INDEC: Ana María Edwin  
Director Técnico INDEC: Norberto Itzcovich  
Coordinador Nacional : Patricio Repetto

### **Brasil:**

Presidente IBGE: Eduardo Pereira Nunes  
Coordinador Nacional: La-Fayette Côrtes Neto

### **Paraguay:**

Directora DGEEC: Zulma Sosa  
Coordinadora Nacional: Nimia Torres

### **Uruguay:**

Directora INE: Laura Nalbarte  
Coordinador Nacional: José María Calvo

### **Entidad de Gestión del Proyecto (Argentina):**

Directora: María Teresa Carré

## AUTORES

---

La presente publicación es producto del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo N° 7 (Clasificaciones y Nomenclaturas), integrado por funcionarios de las Oficinas Nacionales de Estadística de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

### ■ **Argentina**

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)  
Jorge Astrada  
Pablo Rodríguez

### ■ **Brasil**

Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)  
Therezinha Lamêgo do Nascimento  
Francisco de Souza Marta

### ■ **Paraguay**

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)  
Myriam Dávalos  
Banco Central Paraguay (BCP)  
Miguel Ibañez

### ■ **Uruguay**

Instituto Nacional de Estadística (INE)  
Griselda Charlo  
Banco Central Uruguay (BCU)  
Loreley Molinari

### ■ **Diseño y programación**

Paraguay  
Benigno Ferreira  
Patricia Ortiz Peña

---

## ■ Colaboraciones

### Argentina

Yanina Cona - INDEC

### Brasil

Eudes dos Santos Monteiro - IBGE

Kátia de Fatima Dias - IBGE

Lucia García de Oliveira - IBGE

Regina Henriques – Ministerio de Hacienda - Brasil

### Paraguay

César Silvero – Ministerio de Hacienda - Paraguay

Elizabeth Lugo – DGEEC

Julio Núñez - BCP

Ilsa Palacios - DGEEC

Magdalena Cousirat - DGEEC

Mirian Llano - DGEEC

Sonia Garrido - DGEEC

### Uruguay

Alejandra Viana - INE

Alba Campos - INE

Silvana di Cicco - INE

Especial agradecimiento a Magdalena Cronemberger Góes (IBGE) por su participación en los trabajos con sugerencias, críticas y aclaraciones de las dudas técnicas sobre las clasificaciones.





## Indice

Introducción .....	11
Estructura .....	15
Notas Explicativas .....	41
SECCION A - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca .....	41
SECCION B - Explotación de minas y canteras .....	55
SECCION C - Industria Manufacturera .....	63
SECCION D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado .....	155
SECCION E - Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento .....	159
SECCION F - Construcción .....	167
SECCION G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas .....	175
SECCION H - Transporte y almacenamiento .....	199
SECCION I - Alojamiento y servicios de comida .....	209
SECCION J - Información y comunicación .....	213
SECCION K - Actividades financieras y de seguros .....	223
SECCION L - Actividades inmobiliarias .....	229
SECCION M - Actividades profesionales, científicas y técnicas .....	231
SECCION N - Actividades administrativas y servicios de apoyo .....	241
SECCION O - Administración pública y defensa; planes de seguro social obligatorio .....	255
SECCION P - Enseñanza .....	259
SECCION Q - Salud humana y servicios sociales .....	263
SECCION R - Arte, entretenimiento y recreación .....	269
SECCION S - Otras actividades de servicios .....	275
SECCION T - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio .....	283
SECCION U - Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales .....	285
Tabla de correspondencia CIU rev.4 x CAEM .....	287
Tabla de correspondencia CAEM x CIU rev.4 .....	339





---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### 1. Introducción

La Clasificación de Actividades Económicas Mercosur - CAEM, fue desarrollada como parte de las actividades del Grupo de Trabajo GT 7 (Clasificaciones y Nomenclaturas) del Proyecto de Cooperación CE - MERCOSUR en Materia de Estadística II.

La CAEM tiene por objetivo ser un instrumento para clasificar la actividad económica de la empresa o unidad económica, es la primera clasificación común del MERCOSUR elaborada por los países integrantes del bloque, que puede ser adoptada y debe servir de referencia para la comparación de las informaciones económicas de los sistemas estadísticos de los países miembros. Como clasificación derivada de la CIIU Rev.4, la CAEM proporcionará una unificación del lenguaje estadístico utilizado para producir, analizar y presentar datos estadísticos de acuerdo con las actividades de las unidades económicas.

### 2. Estructura de la CAEM

La estructura de la CAEM fue definida utilizando criterios internacionales empleados por la CIIU Rev.4 que son: características de los bienes producidos y de los servicios prestados, usos a los que están destinados los bienes y servicios y los insumos, procesos y tecnologías de producción.

*La CAEM está estructurada en 4 niveles, a saber:*

- **Sección, o categoría de tabulación:** representado por un código alfabético, igual a la CIIU Rev.4
- **División:** representado por un código numérico de dos dígitos, igual a la CIIU Rev.4

- **Grupo:** representado por un código numérico de tres dígitos, definidos a partir de agregaciones o desagregaciones de la categoría de grupo de la CIIU Rev.4, manteniendo la posibilidad de reconstruir el nivel de la clasificación internacional
- **Clase:** representado por un código numérico de cuatro dígitos, nivel acordado por los países y definido en función de las características de las actividades económicas y posibilidades de comparación regional.

### 3. Notas explicativas de la CAEM

Las notas explicativas de la CAEM, derivadas de las notas explicativas de la CIIU Rev.4, tienen como objetivo definir el contenido de las clases de la CAEM representando algunas veces, apenas una lista de productos comprendidos en la clase.

### 4. Definiciones y reglas

Las definiciones y reglas adoptadas para la CAEM son las mismas que las establecidas por la CIIU Rev.4. Seguir las definiciones es condición fundamental para que se consiga la comparación con las clasificaciones nacionales e internacionales que son derivadas de la CIIU Rev.4.

#### 4.1 Actividades principales, secundarias y auxiliares

La actividad principal de una unidad económica es aquella que genera la mayor parte del valor agregado.

Las actividades secundarias son aquellas que generan productos que no son resultado de la actividad principal de la unidad económica. La mayoría de las unidades económicas produce al menos un tipo de producto secundario.

Las actividades auxiliares son las que existen como apoyo de la actividad principal de una unidad y generan productos siempre destinados al consumo intermedio de dicha unidad, por ej. teneduría de libros, transporte, almacenamiento, seguridad, limpieza, reparaciones y mantenimientos, etc.

#### 4.2 Clasificación de las unidades estadísticas

La clasificación de las actividades de cada unidad se determina en función de la actividad principal o la gama de actividades principales de la unidad.

Según la CIIU Rev.4 la actividad principal de una entidad es determinada por el valor agregado de la misma.

El valor agregado es el concepto básico para determinar la clasificación de una unidad económica de acuerdo a las actividades que realiza. El valor agregado se define por la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

### *Sustitutos del valor agregado*

Para determinar la actividad principal de una unidad, las actividades llevadas a cabo por la unidad y la parte correspondiente al valor agregado tienen que ser conocidas. En la práctica, a menudo es imposible obtener la información sobre el valor agregado de las diferentes actividades realizadas y la clasificación de la actividad tiene que ser determinada mediante el uso de criterios de sustitución, tales como:

#### **Sustitución de salida,**

- La producción de la unidad que es atribuible a los bienes o servicios asociados a cada actividad
- El valor de las ventas o envíos de los grupos de productos incluidos en cada categoría de actividad

#### **Sustitución de entrada,**

- Sueldos y salarios imputables a las diferentes actividades;
- Horas trabajadas atribuibles a diferentes actividades;
- Empleo de acuerdo a la proporción de personas que participan en las diferentes actividades de la unidad.

## **4.2.1 Clasificación de las actividades mixtas**

Tratamiento de las unidades múltiples independientes - si una unidad realiza diversos tipos de actividades independientes pero no se pueden separar estadísticamente (por ejemplo, las panaderías combinadas con la fabricación de confituras de chocolate), la unidad debe ser clasificada de acuerdo con la actividad que contribuye con el mayor valor agregado (o sea, la actividad principal) siguiendo el método "Top-down", es decir, yendo de lo más global a lo más específico.

Tratamiento de la integración vertical - la integración vertical de las actividades se da cuando diferentes etapas de producción son realizadas por la misma unidad y la salida de un proceso sirve como entrada al proceso siguiente. Ejemplos comunes de integración vertical serían: el corte de árboles y el aserrado de la madera en el mismo local; una mina de arcilla combinada con albañilería o la producción de fibras sintéticas en forma conjunta con el tejido de las mismas. La integración vertical debe ser tratada como las otras formas de actividades múltiples, de modo que una unidad con una cadena integrada de actividades verticalmente debe ser clasificada en la clase que corresponde a la actividad principal dentro de esta cadena, es decir, la actividad responsable por el mayor valor agregado (o sus sustitutos), como se determina por el método Top-down. Este tratamiento cambió con respecto de las versiones anteriores a la CIIU Rev.4. Debe notarse que el término "actividad" en este contexto es usado para cada etapa del proceso de producción definida como una clase separada de la clasificación de actividades.

## **4.2.2 El método Top-down**

El método Top-down se apoya en un principio jerárquico: la ubicación de una unidad en el nivel más desagregado de la clasificación debe ser consistente con la

clasificación de la unidad en los niveles más agregados. Para cumplir con esta condición el proceso comienza con la identificación en la categoría de mayor nivel.

Se continúa de la siguiente manera:

- identificación de la sección que tenga el mayor valor agregado
- dentro de la sección, identificar la división que tenga el mayor valor agregado
- dentro de la división, identificar el grupo que tenga el mayor valor agregado
- dentro del grupo, identificar la clase que tenga el mayor valor agregado

### 4.2.3 Reparación y mantenimiento

En la revisión de la clasificación internacional, las actividades de reparación y mantenimiento son clasificadas en categorías separadas; es decir, no existe una categoría de nivel elevado que concentre todas las actividades de reparaciones.

**Según el tipo de bien a reparar, las actividades serán clasificadas como se indica a continuación:**

- reparación de vehículos automotores y motocicletas = 4520 y 4542
- reparación de equipos informáticos y de comunicaciones = grupo 951
- reparación de efectos de uso personal y doméstico = grupo 952
- reparación de máquinas y equipos = 331
- reparación de edificios y otras estructuras = división 43

#### **Tablas de correspondencia:**

La tabla de correspondencia vincula las categorías de la CAEM con la CIIU Rev. 4 en todos los niveles jerárquicos.

#### **Referencias bibliográficas**

- 1) International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC), Revision 4 <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=27>
- 2) Statistical Classification of Economic Activities in the European Community, Rev. 2 (NACE Rev. 2) <http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/nomenclatures/index>.



## **Estructura detallada de la CAEM: secciones, divisiones, grupos y clases**





Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
<b>A</b>				<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>
	<b>01</b>			<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>
		<b>011</b>		<b>Cultivo de cosechas no perennes</b>
			0111	Cultivo de arroz
			0112	Cultivo de soja
			0113	Cultivo de cereales (excepto arroz), plantas leguminosas y semillas oleaginosas (excepto soja)
			0114	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos
			0115	Cultivo de caña de azúcar
			0116	Cultivo de tabaco
			0117	Cultivo de fibras vegetales
			0119	Cultivo de otras cosechas no perennes n.c.p.
		<b>012</b>		<b>Cultivo de cosechas perennes</b>
			0121	Cultivo de té y yerba mate
			0122	Cultivo de café
			0123	Cultivo de cacao y de otras plantas para la elaboración de bebidas
			0124	Cultivo de uvas
			0125	Cultivo de cítricos
			0126	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas
			0127	Cultivo de frutos oleaginosos
			0128	Cultivo de especias y plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas
			0129	Cultivo de otras cosechas perennes n.c.p.
		<b>013</b>		<b>Propagación de plantas</b>
			0130	Propagación de plantas
		<b>014</b>		<b>Producción pecuaria</b>
			0141	Cría de ganado bovino
			0142	Cría de ganado equino
			0143	Cría de ganado ovino y caprino
			0144	Cría de ganado porcino
			0145	Cría de aves de corral
			0149	Cría de otros animales n.c.p.
		<b>015</b>		<b>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales</b>
			0150	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales
		<b>016</b>		<b>Actividades de apoyo a la agricultura y las actividades posteriores a la recolección de cultivos</b>
			0161	Actividades de apoyo a la producción agrícola
			0162	Actividades de apoyo a la producción pecuaria

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		<b>017</b>		<b>Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos</b>
			0170	Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos
	<b>02</b>			<b>SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>
		020		Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo
			0200	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo
	<b>03</b>			<b>PESCA, ACUICULTURA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>
		<b>031</b>		<b>Pesca</b>
			0311	Pesca marítima
			0312	Pesca de aguadulce
		<b>032</b>		<b>Acuicultura</b>
			0320	Acuicultura
<b>B</b>				<b>EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>
	<b>05</b>			<b>EXTRACCIÓN DE CARBÓN Y LIGNITO</b>
		<b>050</b>		<b>Extracción de carbón y lignito</b>
			0500	Extracción de carbón y lignito
	<b>06</b>			<b>EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL</b>
		<b>061</b>		<b>Extracción de petróleo crudo</b>
			0610	Extracción de petróleo crudo
		<b>062</b>		<b>Extracción de gas natural</b>
			0620	Extracción de gas natural
	<b>07</b>			<b>EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS</b>
		<b>071</b>		<b>Extracción de minerales de hierro</b>
			0710	Extracción de minerales de hierro
		<b>072</b>		<b>Extracción de minerales metalíferos no ferrosos</b>
			0721	Extracción de minerales de uranio y torio
			0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.
	<b>08</b>			<b>EXPLORACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS</b>
		<b>081</b>		<b>Extracción de piedra, arena y arcilla</b>
			0810	Extracción de piedra, arena y arcilla
		<b>089</b>		<b>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</b>
			0891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos
			0892	Extracción de sal
			0899	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.
	<b>09</b>			<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>
		<b>091</b>		<b>Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural</b>
			0910	Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural
		<b>099</b>		<b>Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.</b>
			0990	Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
<b>C</b>				<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>
	<b>10</b>			<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>
		<b>101</b>		<b>Procesamiento y conservación de carne</b>
			1010	Procesamiento y conservación de carne
		<b>102</b>		<b>Procesamiento y conservación de pescado, crustáceos y moluscos</b>
			1020	Procesamiento y conservación de pescado, crustáceos y moluscos
		<b>103</b>		<b>Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas</b>
			1031	Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas
			1032	Elaboración de jugos
		<b>104</b>		<b>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</b>
			1040	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
		<b>105</b>		<b>Elaboración de productos lácteos</b>
			1050	Elaboración de productos lácteos
		<b>106</b>		<b>Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón</b>
			1061	Molienda de arroz y elaboración de productos de arroz
			1062	Molienda de trigo y elaboración de productos de trigo
			1063	Molienda de maíz y elaboración de productos de maíz
			1064	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón
			1069	Elaboración de otros productos de molinería n.c.p.
		<b>107</b>		<b>Elaboración de alimentos preparados para animales</b>
			1070	Elaboración de alimentos preparados para animales
		<b>109</b>		<b>Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.</b>
			1091	Elaboración de productos de panadería
			1092	Elaboración de azúcar
			1093	Elaboración de cacao y chocolate, y de productos confitados
			1094	Elaboración de pastas alimenticias y productos farináceos similares
			1095	Tostado y molido de café y elaboración de productos de café
			1096	Elaboración de té y yerba mate
			1099	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
	<b>11</b>			<b>ELABORACIÓN DE BEBIDAS</b>
		<b>111</b>		<b>Elaboración de bebidas alcohólicas</b>
			1111	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas
			1112	Elaboración de vinos
			1113	Elaboración de bebidas malteadas y de malta
		<b>112</b>		<b>Elaboración de bebidas no alcohólicas</b>
			1121	Producción de aguas minerales y sodas
			1129	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas
	<b>12</b>			<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO</b>
		<b>120</b>		<b>Elaboración de productos de tabaco</b>
			1200	Elaboración de productos de tabaco

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
13				<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>
		131		<b>Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles</b>
			1311	Preparación e hilandería de fibras textiles
			1312	Tejeduría de productos textiles
			1313	Acabado de productos textiles
		139		<b>Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir</b>
			1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo
			1392	Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir
			1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir
14				<b>CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR</b>
		141		<b>Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>
			1411	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel
			1412	Confección de prendas de vestir interior
			1413	Confección de prendas de vestir de cuero, excepto prendas de piel
		142		<b>Confección de artículos de piel</b>
			1420	Confección de artículos de piel
		143		<b>Confección de prendas de vestir de punto y ganchillo</b>
			1430	Confección de prendas de vestir de punto y ganchillo
15				<b>FABRICACIÓN DE CUERO Y PRODUCTOS CONEXOS</b>
		151		<b>Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; teñido de pieles</b>
			1511	Curtido y terminación de cueros; teñido de pieles
			1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares y de artículos de talabartería y guarnicionería
		152		<b>Fabricación de calzado y sus partes</b>
			1521	Fabricación de calzado de cuero y sus partes
			1529	Fabricación de calzado de otros materiales y sus partes
16				<b>PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES</b>
		161		<b>Aserrado y cepillado de madera</b>
			1610	Aserrado y cepillado de madera
		162		<b>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</b>

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
			1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles
			1622	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones
			1623	Fabricación de recipientes de madera
			1629	Fabricación de otros productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables
<b>17</b>				<b>FABRICACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL</b>
		<b>170</b>		<b>Fabricación de papel y productos de papel</b>
			1701	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón
			1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
			1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón
<b>18</b>				<b>ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y SERVICIOS DE APOYO; REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES</b>
		<b>181</b>		<b>Actividades de impresión y servicios de apoyo</b>
			1811	Actividades de impresión
			1812	Servicios relacionados con la impresión
		<b>182</b>		<b>Reproducción de grabaciones</b>
			1820	Reproducción de grabaciones
<b>19</b>				<b>FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO</b>
		<b>191</b>		<b>Fabricación de productos de hornos de coque</b>
			1910	Fabricación de productos de hornos de coque
		<b>192</b>		<b>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</b>
			1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
<b>20</b>				<b>FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS</b>
		<b>201</b>		<b>Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos de nitrógeno, plásticos y caucho sintético en formas primarias</b>
			2011	Fabricación de sustancias químicas básicas
			2012	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno
			2013	Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias
		<b>202</b>		<b>Fabricación de biocombustibles</b>
			2020	Fabricación de biocombustibles
		<b>203</b>		<b>Fabricación de fibras manufacturadas</b>
			2030	Fabricación de fibras manufacturadas
		<b>209</b>		<b>Fabricación de otros productos químicos n.c.p.</b>
			2091	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
			2092	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
			2093	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador
			2099	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
	<b>21</b>			<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS</b>
		<b>210</b>		<b>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos</b>
			2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos
	<b>22</b>			<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO</b>
		<b>221</b>		<b>Fabricación de productos de caucho</b>
			2211	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho
			2219	Fabricación de otros productos de caucho
		<b>222</b>		<b>Fabricación de productos de plástico</b>
			2221	Fabricación de envases de plástico
			2229	Fabricación de otros productos de plástico
	<b>23</b>			<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS</b>
		<b>231</b>		<b>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</b>
			2311	Fabricación de envases de vidrio
			2319	Fabricación de otros productos de vidrio n.c.p.
		<b>239</b>		<b>Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.</b>
			2391	Fabricación de productos de cerámica refractaria
			2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción
			2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana
			2394	Fabricación de cemento, cal y yeso
			2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso
			2396	Corte, tallado y acabado de la piedra
			2399	Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.
	<b>24</b>			<b>FABRICACIÓN DE METALES</b>
		<b>241</b>		<b>Fabricación básica de hierro y acero</b>
			2410	Fabricación básica de hierro y acero
		<b>242</b>		<b>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos</b>
			2420	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos
		<b>243</b>		<b>Fundición de metales</b>
			2431	Fundición de hierro y acero
			2432	Fundición de metales no ferrosos

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
25				<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>
		251		<b>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor</b>
			2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural
			2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
			2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas para calefacción central
		252		<b>Fabricación de armas y municiones</b>
			2520	Fabricación de armas y municiones
		259		<b>Fabricación de otros productos elaborados de metal y servicios de trabajo de metales</b>
			2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia
			2592	Mecanizado; tratamiento y revestimiento de metales
			2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería
			2594	Fabricación de envases metálicos
			2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
26				<b>FABRICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS</b>
		261		<b>Fabricación de componentes electrónicos</b>
			2610	Fabricación de componentes electrónicos
		262		<b>Fabricación de equipos informáticos y periféricos</b>
			2620	Fabricación de equipos informáticos y periféricos
		263		<b>Fabricación de equipos de comunicaciones</b>
			2630	Fabricación de equipos de comunicaciones
		264		<b>Fabricación de aparatos electrónicos de consumo</b>
			2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo
		265		<b>Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control; artículos de relojería</b>
			2651	Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control
			2652	Fabricación de artículos de relojería
		266		<b>Fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéuticos</b>
			2660	Fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéuticos
		267		<b>Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico</b>
			2670	Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico
		268		<b>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos</b>
			2680	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
27				<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS</b>
		271		<b>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de electricidad</b>
			2710	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de electricidad
		272		<b>Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos</b>
			2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos
		273		<b>Fabricación de cables y aparatos de cableado</b>
			2731	Fabricación de cables eléctricos, electrónicos y cables de fibra óptica
			2732	Fabricación de aparatos de cableado
		274		<b>Fabricación de equipos de iluminación eléctricos</b>
			2740	Fabricación de equipos de iluminación eléctricos
		275		<b>Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video</b>
			2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video
		279		<b>Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.</b>
			2790	Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.
28				<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.</b>
		281		<b>Fabricación de maquinaria de uso general</b>
			2811	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
			2812	Fabricación de equipos hidráulicos
			2813	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas
			2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión
			2815	Fabricación de hornos y quemadores
			2816	Fabricación de equipos de elevación y manipulación
			2817	Fabricación de herramientas manuales con motor
			2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general n.c.p.
		282		<b>Fabricación de maquinarias de uso especial</b>
			2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal
			2822	Fabricación de máquinas herramienta
			2823	Fabricación de maquinaria metalúrgica
			2824	Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción
			2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
			2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
			2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial n.c.p.

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
29				<b>FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES</b>
		291		<b>Fabricación de vehículos automotores</b>
			2910	Fabricación de vehículos automotores
		292		<b>Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</b>
			2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
		293		<b>Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores</b>
			2930	Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores
30				<b>FABRICACIÓN DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE N.C.P.</b>
		301		<b>Construcción de buques y otras embarcaciones</b>
			3011	Construcción de buques y estructuras flotantes
			3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte
		302		<b>Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías</b>
			3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías
		303		<b>Fabricación de aeronaves</b>
			3030	Fabricación de aeronaves
		304		<b>Fabricación de vehículos militares de combate</b>
			3040	Fabricación de vehículos militares de combate
		309		<b>Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.</b>
			3091	Fabricación de motocicletas
			3092	Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas
			3099	Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.
31				<b>FABRICACIÓN DE MUEBLES</b>
		310		<b>Fabricación de muebles</b>
			3101	Fabricación de muebles de madera
			3102	Fabricación de muebles de metal
			3109	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones
32				<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.</b>
		321		<b>Fabricación de joyas, bijouterie y artículos conexos</b>
			3211	Fabricación de joyas y artículos conexos
			3212	Fabricación de bijouterie y artículos conexos
		322		<b>Fabricación de instrumentos musicales</b>
			3220	Fabricación de instrumentos musicales
		323		<b>Fabricación de artículos de deporte</b>
			3230	Fabricación de artículos de deporte
		324		<b>Fabricación de juegos y juguetes</b>
			3240	Fabricación de juegos y juguetes

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		325		<b>Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales</b>
			3250	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales
		329		<b>Otras industrias manufactureras n.c.p.</b>
			3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.
33				<b>MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS</b>
		331		<b>Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal, máquinas y equipos</b>
			3311	Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal
			3312	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial
			3313	Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y ópticos
			3314	Mantenimiento y reparación de equipos eléctricos
			3315	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, excepto los vehículos automotores
			3319	Mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.
		332		<b>Instalación de máquinas y equipos</b>
			3320	Instalación de máquinas y equipos
D				<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>
	35			<b>ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>
		351		<b>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</b>
			3510	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
		352		<b>Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías</b>
			3520	Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
		353		<b>Suministro de vapor y aire acondicionado</b>
			3530	Suministro de vapor y aire acondicionado
E				<b>SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO</b>
	36			<b>CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA</b>
		360		<b>Captación, tratamiento y suministro de agua</b>
			3600	Captación, tratamiento y suministro de agua
	37			<b>ALCANTARILLADO</b>
		370		<b>Alcantarillado</b>
			3700	Alcantarillado
	38			<b>RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES</b>
		381		<b>Recolección de desechos</b>

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
			3811	Recolección de desechos inocuos
			3812	Recolección de desechos peligrosos
		<b>382</b>		<b>Tratamiento y eliminación de desechos</b>
			3821	Tratamiento y eliminación de desechos inocuos
			3822	Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos
		<b>383</b>		<b>Recuperación de materiales</b>
			3831	Recuperación de materiales metálicos
			3832	Recuperación de materiales no metálicos
	<b>39</b>			<b>ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS</b>
		<b>390</b>		<b>Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos</b>
			3900	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos
<b>F</b>				<b>CONSTRUCCIÓN</b>
	<b>41</b>			<b>CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS</b>
		<b>410</b>		<b>Construcción de edificios</b>
			4101	Inversores de emprendimientos inmobiliarios
			4102	Construcción de edificios
	<b>42</b>			<b>INGENIERÍA CIVIL</b>
		<b>421</b>		<b>Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles</b>
			4210	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles
		<b>422</b>		<b>Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, agua y otras tuberías</b>
			4220	Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, agua y otras tuberías
		<b>429</b>		<b>Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.</b>
			4290	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.
	<b>43</b>			<b>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN</b>
		<b>431</b>		<b>Demolición y preparación del terreno</b>
			4311	Demolición
			4312	Preparación del terreno
		<b>432</b>		<b>Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones de construcción</b>
			4321	Instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas
			4322	Instalaciones de gas, agua, sanitarios, calefacción y aire acondicionado
			4329	Otras instalaciones de construcción
		<b>433</b>		<b>Terminación y acabado de edificios</b>
			4330	Terminación y acabado de edificios
		<b>439</b>		<b>Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.</b>
			4390	Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
<b>G</b>				<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>
	<b>45</b>			<b>COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>
		<b>451</b>		<b>Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>
			4510	Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas
		<b>452</b>		<b>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>
			4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas
		<b>453</b>		<b>Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>
			4530	Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas
		<b>454</b>		<b>Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus piezas y accesorios</b>
			4541	Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
			4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas
	<b>46</b>			<b>COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>
		<b>461</b>		<b>Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata</b>
			4611	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas
			4612	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos pecuarios
			4613	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de alimentos, bebidas y tabaco
			4614	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos
			4619	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de mercancías n.c.p.
		<b>462</b>		<b>Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos</b>
			4621	Comercio al por mayor de materias primas agrícolas
			4622	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos
		<b>463</b>		<b>Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</b>
			4631	Comercio al por mayor de alimentos
			4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco
		<b>464</b>		<b>Comercio al por mayor de enseres domésticos</b>
			4641	Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería y talabartería

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
			4642	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios
			4643	Comercio al por mayor de productos cosméticos y de perfumería
			4644	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
			4645	Comercio al por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías
			4646	Comercio al por mayor de muebles y artículos de iluminación
			4649	Comercio al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p.
		<b>465</b>		<b>Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y suministros</b>
			4651	Comercio al por mayor de equipos informáticos y software
			4652	Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones
			4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agrícola
			4654	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso industrial
			4655	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso médico y hospitalario
			4659	Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.
		<b>466</b>		<b>Comercio al por mayor de otros productos especializados</b>
			4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos
			4662	Comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos
			4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipos y materiales de fontanería y calefacción
			4669	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y otros productos n.c.p.
		<b>469</b>		<b>Comercio al por mayor no especializado</b>
			4690	Comercio al por mayor no especializado
	<b>47</b>			<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>
		<b>471</b>		<b>Comercio al por menor en comercios no especializados</b>
			4711	Comercio al por menor en comercios no especializados con predominio de alimentos, bebidas y tabaco
			4719	Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
		<b>472</b>		<b>Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>
			4721	Comercio al por menor de frutas y verduras
			4722	Comercio al por menor de carnes y pescados
			4723	Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería
			4724	Comercio al por menor de bebidas
			4729	Comercio al por menor de otros alimentos n.c.p. y tabaco

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		<b>473</b>		<b>Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados</b>
			4730	Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados
		<b>474</b>		<b>Comercio al por menor de equipos de información y comunicaciones en comercios especializados</b>
			4741	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
			4742	Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones
			4743	Comercio al por menor de equipos de audio y video
		<b>475</b>		<b>Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico en comercios especializados</b>
			4751	Comercio al por menor de productos textiles excepto prendas de vestir
			4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio y otros materiales para la construcción
			4759	Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles, equipo de iluminación y artículos para el hogar n.c.p.
		<b>476</b>		<b>Comercio al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados</b>
			4761	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
			4762	Comercio al por menor de grabaciones de audio y video; cintas y discos vírgenes, en comercios especializados
			4763	Comercio al por menor de artículos deportivos
			4764	Comercio al por menor de juegos y juguetes
		<b>477</b>		<b>Comercio al por menor de otros artículos en comercios especializados</b>
			4771	Comercio al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero
			4772	Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario
			4773	Comercio al por menor de cosméticos y artículos de tocador
			4774	Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos
			4775	Comercio al por menor de otros artículos nuevos n.c.p. en comercios especializados
			4776	Comercio al por menor de artículos de segunda mano
		<b>478</b>		<b>Comercio al por menor en puestos y mercados</b>
			4781	Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados
			4782	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
			4789	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		479		<b>Comercio al por menor no realizado en comercios, puestos de venta y mercados</b>
			4791	Comercio al por menor a través de empresas de comercio por correo o Internet
			4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos y mercados
<b>H</b>				<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>
	<b>49</b>			<b>TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍAS</b>
		<b>491</b>		<b>Transporte por vía férrea</b>
			4911	Transporte de pasajeros por vía férrea, incluye subterráneos
			4912	Transporte de carga por vía férrea
		<b>492</b>		<b>Otros tipos de transporte por vía terrestre</b>
			4921	Transporte automotor de pasajeros
			4922	Transporte automotor de carga
			4929	Otros tipos de transporte por vía terrestre
		<b>493</b>		<b>Transporte por tuberías</b>
			4930	Transporte por tuberías
	<b>50</b>			<b>TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA</b>
		<b>501</b>		<b>Transporte marítimo y de cabotaje</b>
			5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje
			5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje
		<b>502</b>		<b>Transporte por vías fluviales de navegación</b>
			5021	Transporte de pasajeros por vías fluviales
			5022	Transporte de cargas por vías fluviales
	<b>51</b>			<b>TRANSPORTE AÉREO</b>
		<b>511</b>		<b>Transporte aéreo</b>
			5111	Transporte aéreo de pasajeros
			5112	Transporte aéreo de carga
	<b>52</b>			<b>ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES AUXILIARES AL TRANSPORTE</b>
		<b>521</b>		<b>Depósito y almacenamiento</b>
			5210	Depósito y almacenamiento
		<b>522</b>		<b>Actividades auxiliares al transporte</b>
			5221	Actividades auxiliares al transporte terrestre
			5222	Actividades auxiliares al transporte acuático
			5223	Actividades auxiliares al transporte aéreo
			5224	Manipulación de la carga
			5229	Otras actividades auxiliares al transporte n.c.p.
	<b>53</b>			<b>CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA</b>
		<b>531</b>		<b>Correo</b>
			5310	Correo

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		532		<b>Servicios de mensajería</b>
			5320	Servicios de mensajería
<b>I</b>				<b>ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS</b>
	<b>55</b>			<b>ALOJAMIENTO</b>
		<b>551</b>		<b>Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal</b>
			5510	Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal
		<b>559</b>		<b>Otros tipos de alojamiento</b>
			5590	Otros tipos de alojamiento
	<b>56</b>			<b>SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>
		<b>561</b>		<b>Restaurantes, bares y similares</b>
			5610	Restaurantes, bares y similares
		<b>569</b>		<b>Otros servicios de comida n.c.p.</b>
			5690	Otros servicios de comida n.c.p.
<b>J</b>				<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>
	<b>58</b>			<b>EDICIÓN</b>
		<b>580</b>		<b>Edición de libros, periódicos y otras publicaciones, incluso integrada a la impresión</b>
			5801	Edición de libros, incluso integrada a la impresión
			5802	Edición de periódicos, diarios y revistas, incluso integrada a la impresión
			5809	Otras actividades de edición n.c.p., incluso integrada a la impresión
	<b>59</b>			<b>ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS; PRODUCCIÓN DE VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; GRABACIÓN SONORA Y EDICIÓN DE MÚSICA</b>
		<b>591</b>		<b>Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión</b>
			5911	Actividades de producción y post producción de películas, vídeos y programas de televisión
			5912	Actividades de distribución de películas, vídeos y programas de televisión
			5913	Actividades de proyección de películas
		<b>592</b>		<b>Actividades de grabación sonora y edición de música</b>
			5920	Actividades de grabación sonora y edición de música
	<b>60</b>			<b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN</b>
		<b>601</b>		<b>Actividades programación y difusión de radio</b>
			6010	Actividades programación y difusión de radio

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		<b>602</b>		<b>Actividades programación y difusión de televisión</b>
			6021	Actividades de televisión abierta
			6022	Programadoras y actividades relacionadas con la televisión por suscripción
	<b>61</b>			<b>TELECOMUNICACIONES</b>
		<b>610</b>		<b>Telecomunicaciones</b>
			6100	Telecomunicaciones
	<b>62</b>			<b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CONSULTORÍA INFORMÁTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS</b>
		<b>620</b>		<b>Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas</b>
			6201	Edición y desarrollo de software
			6209	Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos
	<b>63</b>			<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>
		<b>631</b>		<b>Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexas; portales Web</b>
			6311	Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexas
			6312	Portales Web
		<b>639</b>		<b>Otras actividades de servicios de información n.c.p.</b>
			6391	Actividades de agencias de noticias
			6399	Otras actividades de servicios de información n.c.p.
<b>K</b>				<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>
	<b>64</b>			<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LOS DE SEGUROS Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES</b>
		<b>641</b>		<b>Intermediación monetaria</b>
			6411	Banca central
			6419	Otros tipos de intermediación monetaria
		<b>642</b>		<b>Actividades de sociedades de cartera</b>
			6420	Actividades de sociedades de cartera
		<b>643</b>		<b>Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares</b>
			6430	Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares
		<b>649</b>		<b>Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones</b>
			6490	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
	65			<b>SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>
		651		<b>Planes de seguros</b>
			6510	Planes de seguros
		652		<b>Planes de reaseguros</b>
			6520	Planes de reaseguros
		653		<b>Fondos de pensiones</b>
			6530	Fondos de pensiones
	66			<b>ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y A LOS SEGUROS</b>
		661		<b>Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones</b>
			6610	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones
		662		<b>Actividades auxiliares de seguros y de pensiones</b>
			6620	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones
		663		<b>Actividades de administración de fondos</b>
			6630	Actividades de administración de fondos
	<b>L</b>			<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>
		68		<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>
			681	<b>Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados</b>
			6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
			682	<b>Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata</b>
			6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
	<b>M</b>			<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>
		69		<b>ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD</b>
			691	<b>Actividades jurídicas</b>
			6910	Actividades jurídicas
			692	<b>Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal</b>
			6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal
		70		<b>ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS CENTRALES Y CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL</b>
			701	<b>Actividades de las oficinas centrales</b>
			7010	Actividades de las oficinas centrales

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		702		<b>Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial</b>
			7020	Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial
	71			<b>SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS</b>
		711		<b>Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico</b>
			7110	Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico
		712		<b>Ensayos y análisis técnicos</b>
			7120	Ensayos y análisis técnicos
	72			<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>
		721		<b>Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería</b>
			7210	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería
		722		<b>Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades</b>
			7220	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades
	73			<b>PUBLICIDAD E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</b>
		731		<b>Actividades publicitarias</b>
			7310	Actividades publicitarias
		732		<b>Investigación de mercados y encuestas de opinión pública</b>
			7320	Investigación de mercados y encuestas de opinión pública
	74			<b>OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>
		741		<b>Actividades de diseño especializado</b>
			7410	Actividades de diseño especializado
		742		<b>Actividades de fotografía</b>
			7420	Actividades de fotografía
		749		<b>Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.</b>
			7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
	75			<b>ACTIVIDADES VETERINARIAS</b>
		750		<b>Actividades veterinarias</b>
			7500	Actividades veterinarias
	N			<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO</b>
		77		<b>ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO, EXCEPTO INMUEBLES, Y GESTIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES NO FINANCIEROS</b>
		771		<b>Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor</b>
			7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		772		<b>Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos</b>
			7721	Alquiler de cintas de vídeo y discos
			7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.
		773		<b>Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario</b>
			7731	Alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario
			7732	Alquiler y arrendamiento de maquinaria para la construcción sin operario
			7739	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario
		774		<b>Arrendamiento de activos intangibles no financieros</b>
			7740	Arrendamiento de activos intangibles no financieros
	78			<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUMINISTRO DE EMPLEO</b>
		780		<b>Actividades relacionadas con el suministro de empleo</b>
			7800	Actividades relacionadas con el suministro de empleo
	79			<b>AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>
		791		<b>Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos</b>
			7911	Actividades de las agencias de viajes
			7912	Actividades de los operadores turísticos
		799		<b>Otros servicios de turismo n.c.p.</b>
			7990	Otros servicios de turismo n.c.p.
	80			<b>ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD</b>
		800		<b>Actividades de investigación y seguridad</b>
			8000	Actividades de investigación y seguridad
	81			<b>SERVICIOS DE APOYO A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN GENERAL; SERVICIOS DE PAISAJISMO Y JARDINERÍA</b>
		811		<b>Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones</b>
			8110	Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones
		812		<b>Actividades de limpieza</b>
			8121	Limpieza general de edificios
			8129	Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
		813		<b>Servicios de paisajismo y jardinería</b>
			8130	Servicios de paisajismo y jardinería
	82			<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS EMPRESAS</b>
		821		<b>Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas</b>

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
			8211	Servicios de administración de oficinas
			8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo administrativo
		<b>822</b>		<b>Actividades de las centrales de llamadas</b>
			8220	Actividades de las centrales de llamadas
		<b>823</b>		<b>Organización de convenciones y ferias de negocios</b>
			8230	Organización de convenciones y ferias de negocios
		<b>829</b>		<b>Actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.</b>
			8291	Actividades de agencias de cobro y oficinas de crédito
			8292	Actividades de envase y empaque
			8299	Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.
<b>O</b>				<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO</b>
	<b>84</b>			<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO</b>
		<b>841</b>		<b>Actividades de la administración pública en general</b>
			8410	Actividades de la administración pública en general
		<b>842</b>		<b>Prestación de servicios a la comunidad en general</b>
			8420	Prestación de servicios a la comunidad en general
		<b>843</b>		<b>Actividades de planes de seguro social obligatorio</b>
			8430	Actividades de planes de seguro social obligatorio
<b>P</b>				<b>ENSEÑANZA</b>
	<b>85</b>			<b>ENSEÑANZA</b>
		<b>851</b>		<b>Enseñanza inicial, primaria y secundaria</b>
			8511	Guarderías y jardines maternas
			8512	Enseñanza preescolar, primaria y secundaria
		<b>853</b>		<b>Enseñanza superior</b>
			8530	Enseñanza superior
		<b>854</b>		<b>Otros tipos de enseñanza</b>
			8540	Otros tipos de enseñanza
		<b>855</b>		<b>Servicios de apoyo a la enseñanza</b>
			8550	Servicios de apoyo a la enseñanza
<b>Q</b>				<b>SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</b>
	<b>86</b>			<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA</b>
		<b>861</b>		<b>Actividades de hospitales</b>
			8610	Actividades de hospitales
		<b>862</b>		<b>Actividades de médicos y odontólogos</b>
			8620	Actividades de médicos y odontólogos

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		869		<b>Otras actividades relacionadas con la salud humana</b>
			8691	Actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos
			8699	Otras actividades relacionadas con la salud humana
	87			<b>ASISTENCIA SOCIAL RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A LA SALUD</b>
		870		<b>Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>
			8700	Asistencia social relacionada con la atención a la salud
	88			<b>SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO</b>
		880		<b>Servicios sociales sin alojamiento</b>
			8800	Servicios sociales sin alojamiento
<b>R</b>				<b>ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN</b>
	90			<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE ESPECTÁCULOS</b>
		900		<b>Actividades artísticas y de espectáculos</b>
			9000	Actividades artísticas y de espectáculos
	91			<b>ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES</b>
		910		<b>Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales</b>
			9101	Actividades de bibliotecas y archivos
			9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos
			9103	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de reservas naturales
	92			<b>ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS</b>
		920		<b>Actividades de juegos de azar y apuestas</b>
			9200	Actividades de juegos de azar y apuestas
	93			<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>
		931		<b>Actividades deportivas</b>
			9310	Actividades deportivas
		932		<b>Otras actividades de diversión y entretenimiento</b>
			9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos
			9329	Otras actividades de diversión y entretenimiento n.c.p.
<b>S</b>				<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>
	94			<b>ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES</b>
		941		<b>Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>
			9411	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores
			9412	Actividades de organizaciones profesionales

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
		942		<b>Actividades de sindicatos</b>
			9420	Actividades de sindicatos
		949		<b>Actividades de otras asociaciones n.c.p.</b>
			9490	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
	95			<b>REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN; EFECTOS DE USO PERSONAL Y DOMÉSTICO</b>
		951		<b>Reparación de equipos informáticos y de comunicaciones</b>
			9511	Reparación de equipos informáticos y periféricos
			9512	Reparación de equipos de comunicaciones
		952		<b>Reparación de efectos de uso personal y doméstico</b>
			9521	Reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico
			9529	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.
	96			<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES</b>
		960		<b>Otras actividades de servicios personales</b>
			9601	Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel, incluso la limpieza en seco
			9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza
			9603	Pompas fúnebres y actividades conexas
			9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
<b>T</b>				<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES O SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>
	97			<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO</b>
		970		<b>Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico</b>
			9700	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
	98			<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES O SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>
		981		<b>Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio</b>
			9810	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio
		982		<b>Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio</b>
			9820	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio

Código CAEM				Denominación
Sección	División	Grupo	Clase	
U				<b>ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES</b>
	99			<b>ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES</b>
		990		<b>Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</b>
			9900	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales



## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### Notas Explicativas

#### SECCION **A** Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Esta sección incluye la explotación de recursos naturales vegetales y animales, comprendiendo las actividades de cultivo agrícola, cría y producción animal, plantación de árboles y otras plantas, animales o productos animales de granja o en su estado natural, esta sección también incluye los servicios de apoyo a estas actividades.

##### 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de apoyo

Esta división incluye dos actividades básicas: la producción de productos de cultivos y producción de productos animales, así como la agricultura orgánica, la producción de cultivos y la cría de animales genéticamente modificados.

Esta división también incluye las actividades de servicio relacionadas con la agricultura, la caza, la captura de animales y actividades conexas.

Para el Grupo 015 (Explotación Mixta), se rompe el principio de clasificar según la actividad principal y se acepta que en muchas prácticas agrícolas se logra un equilibrio razonable en la producción de cultivos y cría de animales, por lo que sería arbitrario clasificarlos en una u otra categoría.

La actividad agrícola excluye productos que derivan de un proceso que son clasificados en divisiones 10 y 11 (Elaboración de productos alimenticios y bebidas) y la división 12 (Elaboración de productos de tabaco).

Esta división también excluye las actividades de preparación de terreno (ej. la preparación del terreno para la agricultura, drenaje, etc.) clasificadas en la sección F (Construcción) y las actividades de comercialización realizadas por comisionistas y asociaciones cooperativas de productos agrícolas clasificadas en la sección G.

## **011 Cultivo de cosechas no perennes**

Este grupo incluye el cultivo de plantas no perennes, es decir de plantaciones que no duran más de dos estaciones del año (temporadas de cultivo).

Este grupo también incluye el cultivo de plantas con el propósito de producción de semillas.

### **0111 Cultivo de arroz**

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de arroz, incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado

### **0112 Cultivo de soja**

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de soja, incluido el cultivo orgánico y el cultivo de soja genéticamente modificada

### **0113 Cultivo de cereales (excepto arroz), plantas leguminosas y semillas oleaginosas (excepto soja)**

Esta clase incluye todas las formas de cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas, incluido el cultivo orgánico y los cultivos genéticamente modificados. La producción de estos cultivos es a menudo combinada dentro de unidades agrícolas.

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de cereales como: trigo, granos de maíz, sorgo, cebada, centeno, avena, mijo, etc.
- el cultivo de legumbres como: frijoles, habas, garbanzos, lentejas, guisantes y otras legumbres
- el cultivo de semillas oleaginosas como: maní, semillas de algodón, ricino, linaza, semilla de mostaza, semillas de girasol, de sésamo y otras semillas oleaginosas.

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de arroz (0111)
- el cultivo de soja (0112)
- el cultivo de maíz dulce (0114)
- el cultivo de maíz para forraje (0119)

## 0114 Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos

La actividad de cultivo de hortalizas puede ser llevada a cabo al aire libre, bajo techo o en otros medios diferentes de la tierra de cultivo como por ejemplo la hidroponía, incluido el cultivo orgánico y de hortalizas genéticamente modificadas

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de hortalizas con tallo como: alcachofas, espárragos, repollo coliflor, brócoli, lechugas, achicoria, espinaca, etc.
- el cultivo de hortalizas que dan frutos como: pepinos, pepinillos, sandías, melones, tomates, berenjenas, etc.
- el cultivo de hortalizas con raíces, bulbos o tubérculos como: ajos, nabos, cebollas, zanahorias, puerros, etc.
- el cultivo de champiñones y trufas
- el cultivo de semillas de hortalizas excepto semillas de remolacha
- el cultivo de remolacha azucarera
- el cultivo de maíz dulce o choclo
- el cultivo de raíces y tubérculos como: papas, camotes, mandioca, ñame, etc.
- el cultivo de otras hortalizas, raíces y tubérculos, n.c.p.

## 0115 Cultivo de caña de azúcar

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de caña de azúcar

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de la remolacha azucarera (0114)

## 0116 Cultivo de tabaco

*Esta clase incluye:*

- el cultivo del tabaco no elaborado: tabaco curado del tallo

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de productos del tabaco (1200)

## 0117 Cultivo de fibras vegetales

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de algodón, del yute, del kenaf y de otras fibras de la estopa del textil
- el cultivo del lino y del cáñamo verdadero
- el cultivo del sisal y de otra fibra del textil del género agave
- el cultivo del abacá, del ramio y de otras fibras de textil de origen vegetal
- el cultivo de otras plantas textiles

## 0119 Cultivo de otras cosechas no perennes, n.c.p.

*Esta clase incluye el cultivo de todas las otras cosechas no perennes:*

- el cultivo de nabos suecos, remolacha forrajera, forraje, trébol, alfalfa, esparceta, maíz para forraje y otras hierbas, col rizada y productos similares de forraje

- el cultivo de semillas de remolacha (exceptuando la remolacha azucarera) y semillas y plantas de forraje
- el cultivo de flores
- el cultivo de semillas de flores

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de especias no perennes, aromáticas, cultivos medicinales y farmacéuticos (0128)

## **012 Cultivo de cosechas perennes**

Este grupo incluye el cultivo de plantas perennes es decir, plantas que duran por más de dos temporadas de cultivo, muriendo después de cada temporada o creciendo continuamente. Incluye el cultivo de plantas para la producción de semillas.

Este grupo también incluye el cultivo de plantas con el propósito de producción de semillas.

### **0121 Cultivo de té y yerba mate**

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de té y yerba mate
- el secado de té y yerba mate realizado dentro de la unidad agrícola

### **0122 Cultivo de café**

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de café
- el café en grano, elaborado dentro de la unidad agrícola

### **0123 Cultivo de cacao y de otras plantas para la elaboración de bebidas**

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de cacao
- el cultivo de plantas cuyas hojas se utilizan para la elaboración de bebidas

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de plantas cuyos frutos se utilizan para preparar jugos y otras bebidas (0124; 0125; 0126)

### **0124 Cultivo de uvas**

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de uvas para producción del vino, pasas y uvas para ser consumidas como fruta fresca en las viñas

*Esta clase excluye:*

- la elaboración del vino (1112)

## 0125 Cultivo de cítricos

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de frutas cítricas como: toronjas, pomelo, limas, limones, cales, naranjas, mandarinas, clementinas y otras frutas cítricas

## 0126 Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de frutas tropicales y subtropicales como: aguacates, piñas, papayas, mangos, plátanos, higos, dátiles, etc.
- el cultivo de frutas de pepita y carozo como: ciruelas, endrinas, peras, membrillos, melocotones, nectarinas, cerezas, albaricoques, manzanas, cerezas amargas, etc.
- el cultivo de bayas silvestres como: arándano, grosella, grosella espinosa, kiwi, frambuesa, fresa y otras bayas silvestres
- el cultivo de semillas de frutos secos comestibles como: almendras, anacardos, castañas, avellanas, pistachos, nueces y otros frutos comestibles
- el cultivo de otras frutas de árboles y arbustos

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de cocos (0127)

## 0127 Cultivo de frutos oleaginosos

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de frutos oleaginosos como: cocos, aceitunas, palma de aceite y otros frutos oleaginosos

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de porotos de soja (0112)
- el cultivo de maní y otras semillas aceitosas (0113)

## 0128 Cultivo de especias y plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de especias y plantas aromáticas como: pimienta (piper), ajíes y pimientos (capsicum), nuez moscada, maza y cardamomo, anís, badián e hinojo, canela, clavos, jengibre, vainilla y otras especias y cultivos aromáticos
- el cultivo de plantas para elaboración de fármacos y narcóticos
- el cultivo de plantas usadas ante todo en perfumería, o para insecticidas, fungicidas o propósitos similares

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de estévia (0129)

## 0129 Cultivo de otras cosechas perennes, n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de árboles de caucho

- el cultivo de árboles de Navidad
- el cultivo de árboles para la extracción de savia
- el cultivo de la estévia
- el cultivo de materiales vegetales tipo utilizado principalmente en la cestería

*Esta clase excluye:*

- la recolección de savia o caucho como goma o chicle de árboles, en la naturaleza (0200)

## **013 Propagación de plantas**

### **0130 Propagación de plantas**

Esta clase incluye la producción de todos los materiales para plantación vegetal, incluidos esquejes y semilleros para propagación directa de planta o para crear una reserva de injertos de planta donde el retoño seleccionado es injertado para una plantación posterior.

*Esta clase incluye:*

- el cultivo de plantas para plantación
- el cultivo de plantas para propósitos ornamentales, incluyendo césped para trasplantación
- el cultivo de plantas vivas para bulbos, tubérculos y raíces, esqueje, etc.
- la explotación de árboles de viveros

*Esta clase excluye:*

- la operación de viveros forestales (0200)
- el cultivo de plantas con el propósito de producción de semillas (011, 012)

## **014 Producción pecuaria**

Este grupo incluye la cría y la producción de todos los animales, excepto los animales acuáticos. En este grupo las clases de actividades son organizadas según la especie animal.

Este grupo también incluye la cría y la producción de animales genéticamente modificados.

Este grupo excluye el cuidado y alojamiento de animales de granja (0162) y producción de cuero y piel en los mataderos (1010)

### **0141 Cría de ganado bovino**

*Esta clase incluye:*

- la cría de ganado vacuno y búfalos para la obtención de carne o leche
- la producción de leche cruda
- la producción de semen de ganado vacuno

*Esta clase excluye:*

- la matanza de ganado vacuno y búfalos en mataderos (1010)
- el procesamiento de leche (1050)
- la producción de cuero de ganado vacuno y búfalos en mataderos (1010)

#### **0142 Cría de ganado equino**

*Esta clase incluye:*

- la cría de caballos, asnos, burros, mulas o burdéganos
- la producción de semen de caballos y de otros equinos

*Esta clase excluye:*

- la matanza de caballos y otros equinos en mataderos (1010)
- la producción de cuero de caballos y otros equinos en mataderos (1010)
- la operación de establos para carreras y equitación (9310)

#### **0143 Cría de ganado ovino y caprino**

*Esta clase incluye:*

- la cría de ovinos y caprinos para la obtención de carne
- la producción de leche cruda de ovinos y caprinos
- la producción de lana cruda de ovinos
- la producción de semen de ovinos y caprinos

*Esta clase excluye:*

- la esquila de ovejas por cuenta de terceros (0162)
- la obtención de lana en matadero (1010)
- la matanza de ganado ovino y caprino en mataderos (1010)
- el procesamiento de leche (1050)
- la producción de cuero de ganado ovino y caprino en mataderos (1010)

#### **0144 Cría de ganado porcino**

*Esta clase incluye:*

- la cría de ganado porcino para obtención de carne
- la producción de semen ganado porcino

*Esta clase excluye:*

- la matanza de ganado porcino en mataderos (1010)
- la producción de cuero de ganado porcino en mataderos (1010)

#### **0145 Cría de aves de corral**

*Esta clase incluye:*

- la cría de aves de corral (pollos y gallinas, patos, gansos, pavos)
- la producción de huevos de aves de corral

*Esta clase excluye:*

- la matanza de aves de corral en mataderos (1010)
- la producción de plumas y plumón (1010)

## **0149 Cría de otros animales, n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la cría de avestruces, emús y otras aves (excepto aves de corral)
- la cría de conejos y otros animales de peletería
- la cría de camélidos
- la producción de pieles, pieles de aves (excepto aves de corral) o reptiles
- las operaciones en ranchos, operación de granjas de gusanos, granjas de moluscos de tierra, granjas de caracoles, etc.
- la cría de gusanos de seda, producción de capullos de gusanos de seda
- la apicultura y producción de cera y miel de abeja
- la cría de animales de compañía como gatos y perros, pájaros tales como pericos, etc.
- la cría de animales para experimentación y para la producción de sueros y vacunas
- la cría de otros animales

*Esta clase excluye:*

- la producción de cueros y pieles originados de la caza ordinaria y a través de trampas (0170)
- la explotación de criaderos de ranas, cocodrilos y de gusanos marinos (0320)
- la acuicultura (0320)
- el adiestramiento de animales domésticos (9609)

## **015 Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales**

### **0150 Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales**

Esta clase incluye la producción combinada de cultivos y animales sin una producción especializada de cultivos o animales. El tamaño total de las operaciones de explotación no es un factor determinante. Si alguna de las dos producciones, cultivos o animales en una determinada unidad excede el 66% o más del nivel de margen bruto, la actividad combinada no deberá ser incluida aquí, sino en explotación de cultivos o animal.

*Esta clase excluye:*

- la explotación mixta de cultivos (011, 012)

## **016 Actividades de apoyo a la agricultura y las actividades posteriores a la recolección de cultivos**

Este grupo incluye actividades relacionadas a la producción agrícola o pecuaria y actividades similares no emprendidas para propósitos productivos (en el sentido de cosecha de productos agrícolas), realizadas por cuenta de terceros.

También están incluidas las actividades posteriores a la cosecha destinadas a la preparación de productos agrícolas para el mercado primario.

## 0161 Actividades de apoyo a la producción agrícola

*Esta clase incluye las actividades agrícolas por cuenta de terceros, como:*

- la preparación de terrenos de cultivos, de establecimiento de cultivos y el tratamiento de cultivos
- el cultivo por aspersión (incluido por aire)
- la poda de árboles frutales y parras
- la trasplantación de arroz y el aclareo de remolachas
- la cosecha
- el control de plagas (incluyendo conejos) en conexión con agricultura
- la operación del equipo de irrigación agrícola
- las actividades de preparación posteriores a la cosecha como: limpieza, recorte, clasificación, etc. desmotado de algodón; preparación de hojas de tabaco y de granos de cacao; encerado de la fruta, etc.
- las actividades posteriores a la cosecha destinadas a mejorar la calidad de propagación de la semilla

*Esta clase también incluye:*

- la provisión de maquinaria agrícola con operarios y personal, mantenimiento de tierra para mantenerla en buenas condiciones para el uso agrícola

*Esta clase excluye:*

- la preparación de productos agrícolas por el productor (011, 012)
- el cultivo de semillas (011, 012)
- el procesamiento de semillas para obtener aceite (1040)
- el desvenado y secado de tabaco (1200)
- el comercio al por mayor de productos agrícolas crudos (4621)
- la investigación para desarrollar o modificar nuevas formas de semillas (7210)
- las actividades de agrónomos y economistas agrícolas (7490)
- el mantenimiento de jardines; la plantación (8130)
- la organización de ferias y espectáculos agrícolas (8230)

## 0162 Actividades de apoyo a la producción pecuaria

*Esta clase incluye:*

- las actividades pecuarias por cuenta de terceros, como:
  - las actividades para mejorar la reproducción, crecimiento y rendimiento de los animales
  - la inseminación artificial
  - la inspección sanitaria, arreo y pastoreo de ganado, capadura de aves de corral, limpieza de gallineros, etc.
  - los servicios de establo, esquila de ovejas, albergue y cuidado de animales de granja

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de herraje

*Esta clase excluye:*

- las actividades veterinarias (7500)
- la vacunación de animales (7500)
- el alojamiento de animales de compañía (9609)

## 017 Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos

### 0170 Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos

*Esta clase incluye:*

- la caza ordinaria y mediante trampas para fines comerciales
- la captura de animales (vivos o muertos) para comida, por sus pieles o cueros o para uso en investigación, en zoológicos o como mascotas
- la producción de pieles finas, cuero de reptiles y plumas de aves provenientes de la caza ordinaria o mediante trampas

*Esta clase también incluye:*

- la captura en tierra de mamíferos marinos como focas y morsas

*Esta clase excluye:*

- la producción de pieles finas, cuero de reptiles, plumas de aves provenientes de las actividades agropecuarias (014)
- la cría de animales de caza en actividades agropecuarias (014)
- la captura de ballenas (0311)
- la producción de cueros y pieles de mataderos (1010)
- la caza deportiva o recreacional y actividades de servicio relacionadas con estas actividades (9310)
- las actividades de servicio que promueven la caza ordinaria y mediante trampas (9490)

## 02 Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo

Esta división incluye la producción de troncos para la industria manufacturera de campos madereros (división 16 y 17 de la CAEM) como también la extracción y recolección de productos forestales no madereros. Además de la producción de madera, la silvicultura resulta en productos como leña, carbón de leña, astillas de madera y troncos usados sin procesar (pulpa de madera, puntales, etc.). Estas actividades pueden ser llevadas a cabo en bosques naturales o plantados.

Esta división excluye la elaboración posterior de la madera, a partir del aserrado y cepillado de la madera (división 16)

### 020 Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo

#### 0200 Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo

Las actividades pueden ser llevadas a cabo en bosques nativos o plantados.

Esta clase también incluye la realización de operaciones forestales por cuenta de terceros.

*Esta clase incluye:*

- la explotación de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestadas
- la explotación de arbustos, pulpa de madera y leña
- la explotación de viveros florestales
- la producción de madera en rollo para la industria manufacturera
- la producción de troncos usados en forma no procesada como puntales, cercas y postes de madera
- recolección y producción de leña, producción de carbón de leña en el bosque (usando métodos tradicionales)
- recolección de materiales que crecen en forma natural (productos silvestres): hongos, trufas, bayas, nueces, balata y otro caucho similar a la goma, corcho, laca y resinas, bálsamos, crin vegetal, hierva marina, bellotas y castañas de indias, etc.
- actividades de servicio forestal como: inventarios de existencias maderables, evaluación maderera, lucha y protección de incendios forestales, control de plagas forestales, servicios de consultoría y gestión forestal
- los servicios relacionados con la explotación forestal: transporte de troncos dentro del bosque

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de árboles de navidad (0129)
- la producción dirigida de cualquiera de estos productos (excepto cultivo de árboles de corcho) (división 01)
- el cultivo de hongos y trufas (0114)
- el cultivo de bayas o nueces (0127)
- el aserrado y cepillado de madera (1610)

### **03 Pesca y acuicultura y actividades de apoyo**

Esta división incluye la pesca y acuicultura, cubriendo el uso de recursos pesqueros de los ambientes marítimos, de agua dulce o salada, con el objetivo de capturar o recolectar peces, crustáceos, moluscos y otros organismos y productos marítimos (plantas acuáticas, perlas, esponjas, etc.). También incluye actividades que son normalmente integradas en el proceso de producción por propia cuenta (por ejemplo, criadero de ostras para la producción de perlas).

*Esta división excluye:*

- el procesamiento de pescados, crustáceos o moluscos en plantas en tierra firme o en barcos factorías (10)
- la pesca deportiva y recreativa (93)

#### **031 Pesca**

Este grupo incluye la pesca de captura y actividades de recolección de organismos acuáticos vivos (predominantemente peces, moluscos y crustáceos) incluyendo plantas del océano, de aguas costeras o continentales para consumo humano y otros fines, a mano o, más usualmente, por medio de varios tipos de equipos de

pesca como redes, líneas y trampas estacionarias. Estas actividades pueden realizarse en la línea costera intermareal (por ejemplo, la captura de moluscos como mejillones y ostras) o en la costa a través de redes o desde piraguas hechas en casa o más comúnmente utilizando embarcaciones comerciales hechos en la costa o alta mar.

A diferencia en la acuicultura (grupo 032) el recurso acuático capturado es usualmente un recurso de propiedad común indistintamente de que la recolección de este recurso sea emprendida con o sin derechos de explotación. Tales actividades también incluyen el repoblamiento de peces en el agua.

### **0311 Pesca marítima**

*Esta clase incluye:*

- la pesca comercial en aguas de altura o costeras
- la captura de crustáceos y moluscos marítimos
- la captura de ballenas
- la pesca de animales acuáticos marítimos: tortugas, erizos, tunicados, etc.

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de las embarcaciones dedicadas tanto a la pesca como al procesamiento y conservación de pescado
- la recolección de otros materiales y organismos marinos: perlas naturales, esponjas, corales y algas
- los servicios relacionados a la pesca marítima realizados por contrata

*Esta clase excluye:*

- la captura de mamíferos marinos, excepto ballenas (ej. morsas, focas) (0311)
- el procesamiento de pescados, crustáceos y moluscos en buques factoría o en fábricas en tierra (1020)
- las embarcaciones de recreo con tripulación para transporte marítimo (ej. para cruceros de pesca) (5011)
- los servicios de inspección de pesca, de protección y de patrulla (8420)
- la pesca practicada por deporte o recreación y servicios relacionados (9310)
- las explotación de cotos de pesca deportiva (9310)

### **0312 Pesca de agua dulce**

*Esta clase incluye:*

- la pesca comercial en aguas continentales
- la captura de crustáceos y moluscos de agua dulce
- la captura de animales acuáticos de agua dulce

*Esta clase también incluye:*

- la recolección de materiales de agua dulce
- los servicios relacionados a la pesca de agua dulce realizados por contrata

*Esta clase excluye:*

- el procesamiento de pescado, crustáceos y moluscos (1020)
- los servicios de inspección de pesca, de protección y de patrulla (8420)
- la pesca practicada por deporte o recreación y servicios relacionados (9310)
- las explotación de cotos de pesca deportiva (9310)

## 032 Acuicultura

Este grupo incluye la "acuicultura", es decir, el proceso de producción que involucra el cultivo y crianza (incluyendo recogida) de organismos acuáticos (peces, moluscos, crustáceos, plantas, cocodrilos, lagartos y anfibios) usando técnicas diseñadas a incrementar la producción de dichos organismos mas allá de la capacidad natural de su ambiente (por ejemplo repoblación regular, alimentación y protección de los depredadores).

El cultivo, se refiere a la crianza de sus fases juveniles o adultas bajo condiciones de cautiverio. Además, acuicultura también comprende la propiedad privada o pública de los organismos individuales durante las etapas de crianza hasta su recogida.

### 0320 Acuicultura

*Esta clase incluye:*

- la explotación de peces en aguas salada
- la explotación de peces ornamentales en agua salada o en agua dulce
- la explotación de criaderos de larvas (ostras, mejillones, etc.), camarones en estado pos larval, langostas
- el cultivo de laver (tipo de alga) y otras algas comestibles
- el cultivo de bivalvos y crustáceos en agua salada o en agua dulce
- el cultivo de otros moluscos y animales acuáticos en agua salada o en agua dulce

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de acuicultura en tanques o reservorios
- las operaciones de viveros de peces (agua salada o dulce)
- las operaciones de criaderos de gusanos
- los criaderos de ranas
- el cultivo de perlas
- los criaderos de cocodrilos
- los servicios relacionados a la acuicultura realizados por contrata

*Esta clase excluye:*

- las explotación de cotos de pesca deportiva y recreativa (9310)





---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **B** Explotación de minas y canteras

La explotación de minas y canteras incluye la extracción de minerales en su estado natural: sólidos (carbón y minerales metalíferos), líquidos (petróleo) o gaseosos (gas natural). La extracción puede ser lograda por diferentes métodos como la minería subterránea o a cielo abierto, en pozos, minería en los fondos marinos, etc.

Esta sección también incluye las actividades suplementarias de preparación de los materiales en bruto para su comercialización, por ejemplo, trituración, pulverización, limpieza, concentración y clasificación de minerales, licuefacción de gas natural y aglomeración de combustibles sólidos. Estas operaciones son con frecuencia realizadas por las unidades que extraen el recurso u otras localizadas en las proximidades.

Las actividades de minería se clasifican en divisiones, grupos y clases según el principal mineral producido. Las divisiones 05 y 06 corresponden a la extracción de combustibles sólidos (carbón, lignito, petróleo, gas); las divisiones 07 y 08 minerales metalíferos, otros minerales y productos de las canteras.

Algunas de las operaciones técnicas de esta sección, particularmente relacionadas con la extracción de hidrocarburos, pueden realizarlas también por contrata en unidades especializadas como un servicio industrial que es reflejado en la sección 09.

*Esta sección excluye:*

- el procesamiento de los minerales extraídos (sección C)
- el uso de los materiales extraídos sin mayor transformación para la construcción (sección F)
- el embotellado de aguas de manantial y minerales en manantiales y pozos (1121)

- el triturado, la pulverización y otros tratamientos de tierras, rocas y minerales no llevados a cabo en conjunción con la explotación minera y de canteras (2399)
- los estudios geofísicos, geológicos y sísmicos (7110)

## 05 Extracción de carbón y lignito

Esta división incluye la extracción de combustible de mineral sólido de minería subterránea o a cielo abierto y también incluye las operaciones (clasificación, limpieza, condensado o comprimido y otros pasos necesarios para la transportación) que dan como resultado un producto comercializable.

*Esta división incluye:*

- la coquización (1910)
- los servicios relacionados con la explotación minera de carbón y lignito (0990)
- la elaboración de briquetas (1920)

## 050 Extracción de carbón y lignito

### 0500 Extracción de carbón y lignito

*Esta clase incluye:*

- la extracción de carbón de piedra y de lignito a través de minería subterránea o a cielo abierto, incluyendo la extracción a través de métodos de licuefacción
- la limpieza, apresto, clasificación, pulverización, comprimido o condensación, etc., del carbón y de lignito para la clasificación, mejorar la calidad o facilitar el transporte o el almacenamiento

*Esta clase excluye:*

- la extracción y aglomeración de turba (0899)
- la perforación y sondeo para la explotación de carbón y lignito (0990)
- las actividades de apoyo a la explotación de carbón y lignito (0990)
- los hornos de coque que producen combustibles sólidos (1910)
- la fabricación de briquetas de carbón de piedra (1920)
- el trabajo realizado para desarrollar o preparar propiedades para la explotación de carbón (4312)

## 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural

Esta división incluye la producción de petróleo crudo, la extracción de petróleo a partir de minerales bituminosos y la producción de gas natural y recuperación de hidrocarburos líquidos.

Esta división incluye las actividades de operación y/o desarrollo de propiedades de campos de petróleo y gas. Dichas actividades pueden incluir: perforación, equipamiento y terminación de pozos, el funcionamiento de los separadores, rompedores de emulsión, equipos de desazolve (quitar lo que azolve o ciega un conducto) y líneas de campo para petróleo crudo y todas las otras actividades en la preparación de petróleo y gas hasta el punto de transporte de la propiedad producida.

*Esta división excluye:*

- los servicios en los campos de petróleo y gas natural realizados por contrata (0910)
- la prospección de pozos de petróleo y gas natural (0910)
- la perforación y sondeo (0910)
- la refinación de petróleo (1920)
- los estudios geofísicos, geológicos y sísmicos (7110)

## **061 Extracción de petróleo crudo**

### **0610 Extracción de petróleo crudo**

*Esta clase incluye:*

- la extracción de petróleo crudo

*Esta clase también incluye:*

- la extracción de bituminosa o pizarras bituminosas o arenas de alquitrán
- la producción de petróleo crudo de pizarra bituminosas y arenas bituminosas
- los procesos para obtener petróleo crudo: decantación, desalación (sacar la sal), deshidratación, estabilización, etc.

*Esta clase excluye:*

- las actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural (0910)
- la prospección de petróleo y gas natural (0910)
- la fabricación de productos de la refinación de petróleo (1920)
- la recuperación de gases licuados del petróleo procedentes de la refinación de petróleo (1920)
- las operación de gasoductos y oleoductos (4930)
- los estudios geofísicos, geológicos y sísmicos (7110)

## **062 Extracción de gas natural**

### **0620 Extracción de gas natural**

*Esta clase incluye:*

- la producción de hidrocarburos gaseosos crudos (gas natural)
- la extracción de condensados
- el drenaje y separación de fracciones de hidrocarburos líquidos
- la desulfurización de gas

*Esta clase también incluye:*

- la extracción de hidrocarburos líquidos obtenidos a través de licuefacción y pirólisis

*Esta clase excluye:*

- las actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural (0910)
- la prospección de petróleo y gas natural (0910)
- la fabricación de productos de la refinación de petróleo (1920)
- la recuperación de gases licuados de petróleo procedentes de la refinación de petróleo (1920)
- la producción de gases industriales (2011)

- las operación de gasoductos y oleoductos (4930)
- los estudios geofísicos, geológicos y sísmicos (7110)

## **07 Extracción de minerales metalíferos**

Esta división incluye la explotación de minerales metalíferos, realizada a través de minería subterránea, a cielo abierto o en el lecho marino, etc. También incluye las actividades de preparación y beneficio de minerales metalíferos como: trituración, molienda, clasificación, lavado, separación, secado, flotación, calcinación, aglomeración, sinterización, etc.

*Esta división excluye:*

- la calcinación de piritas de hierro (2011)
- la producción de óxido de aluminio o alúmina calcinada (2420)
- la operación de altos hornos (división 24)

### **071 Extracción de minerales de hierro**

#### **0710 Extracción de minerales de hierro**

*Esta clase incluye:*

- la extracción de minerales de hierro, valorados principalmente por su contenido de hierro, siendo los principales: hematitas, limonita, magnetita, etc.
- la aglomeración de minerales de hierro en granos, bolas o briquetas por sinterización y pelletización

*Esta clase excluye:*

- la extracción y preparación de piritas y pirrotina (excepto calcinado) (0891)

### **072 Extracción de minerales metalíferos no ferrosos**

Este grupo incluye la extracción de minerales metalíferos no ferrosos

#### **0721 Extracción de minerales de uranio y torio**

*Esta clase incluye:*

- la extracción de minerales principalmente valorados por su contenido en uranio y torio como pecblenda, etc.
- la concentración de estos minerales
- la producción de óxido de uranio concentrado

*Esta clase excluye:*

- el enriquecimiento de minerales de uranio y torio (2011)
- la producción de metal uranio a partir de pecblenda y otros minerales (2420)
- la fundición y refinación de uranio (2420)

## 0729 Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.

### *Esta clase incluye:*

- la extracción y preparación de minerales valorados principalmente por su contenido en metales no ferrosos:
- minerales de aluminio (bauxita), cobre, plomo, cinc, plomo, estaño, manganeso, cromo, níquel, cobalto, molibdeno, tántalo, vanadio, etc.
- minerales de metales preciosos: oro, plata, platino, etc.

### *Esta clase excluye:*

- la extracción y preparación de minerales de uranio y torio (0721)
- la producción de óxido de aluminio o alúmina calcinada (2420)
- la producción de matas de cobre o de níquel (2420)

## 08 Explotación de otras minas y canteras

Esta división incluye la extracción en minas o canteras, pero también el dragado de depósitos de aluvión, la trituración de rocas, la extracción de piedras preciosas finas y ornamentales y la utilización de salinas. Los productos son usados principalmente en la construcción (arenas, piedras, etc.), en la industria cerámica, industria del vidrio, de productos químicos o de otros materiales (arcilla, yeso, calcio, etc.).

Esta división también incluye los beneficios de los minerales extraídos, como: lavado, triturado, cortado, limpiado, secado, clasificado, mezclado, etc.

Esta división excluye los procesamientos (excepto estrujado, triturado, cortado, limpieza, secado, clasificado y mezclado) de los minerales extraídos (división 24).

## 081 Extracción de piedra, arena y arcilla

### 0810 Extracción de piedra, arena y arcilla

#### *Esta clase incluye:*

- la extracción de piedra áspera y aserrada para monumentos y edificaciones como mármol, granito y arenisca, etc.
- la extracción, trituración y pulverización de piedra caliza
- la extracción de yeso y anhidrita
- la extracción de creta y dolomita no calcinada
- la extracción y drenaje de arena industrial, arena para construcción y grava
- la trituración y molido de grava
- la extracción de arena
- la extracción de arcilla, arcilla refractaria y caolín

#### *Esta clase excluye:*

- la extracción de arenas bituminosas (0610)
- la extracción de minerales para la industria química y de fertilizantes (0891)
- el cortado, formado y terminado de piedras fuera de las canteras (2396)

## 089 Explotación de otras minas y canteras n.c.p.

### 0891 Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos

*Esta clase incluye:*

- la extracción de fosfatos naturales y sales de potasio naturales
- la extracción de azufre natural
- la extracción y preparación de piritita y pirotina, excepto calcinadas
- la extracción del sulfato y carbonato de bario naturales (baritina y witherita), de boratos naturales, de sulfato de magnesio natural
- la extracción de tierras colorantes, fluorita y otros minerales valorados principalmente como fuente de productos químicos

*Esta clase también incluye:*

- la explotación de guano

*Esta clase excluye:*

- la extracción de sal (0892)
- el calcinamiento de piritas de hierro (2011)
- la producción de fertilizante sintético y de compuestos de nitrógeno (2012)

### 0892 Extracción de sal

*Esta clase incluye:*

- la extracción de sal de yacimientos subterráneos, incluyendo por disolución y bombeo
- la producción de sal por evaporación del agua de mar o de otras aguas salinas
- la molienda, purificación y refinación de sal por el productor

*Esta clase excluye:*

- el procesamiento de sal para consumo humano, por ejemplo sal yodada (1099)
- la producción de agua potable por evaporación de aguas salinas (3600)

### 0899 Explotación de otras minas y canteras n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- la extracción de minerales y materiales diversos de minas y canteras:
- materiales abrasivos, amianto (asbestos), fósiles silíceos, grafito natural
- esteatita (talco), feldespato
- gemas (piedras preciosas)
- cuarzo y mica
- asfalto natural y rocas asfálticas; betún sólido natural
- turba
- otros minerales

*Esta clase excluye:*

- las actividades de apoyo a la extracción de materiales abrasivos, grafito, esteatita, gemas, etc. (0990)
- la elaboración de artículos de turba (2399)
- la producción de gemas (piedras preciosas y semipreciosas) labradas (3211)

## **09 Actividades de apoyo a la explotación de minas y canteras**

Esta división incluye los servicios de apoyo especializado relacionados a la minería a cambio de una retribución o por contrata. Incluye servicios de prospección a través de métodos tradicionales de exploración tomando pruebas y haciendo observaciones geológicas, como también perforación, sondeo y la reperfusión para pozos de petróleo, minerales metálicos y no metálicos.

Otros servicios típicos cubren las obras de cementación de pozos de petróleo y gas, la cementación de tuberías de revestimiento de pozos de petróleo y gas, la limpieza, empaquetado y taponado de pozos de petróleo y gas, el drenaje y bombeo de minas, la eliminación de sobrecargas en minas, etc.

### **091 Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural**

#### **0910 Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de servicio a la extracción de petróleo y gas proveídas a cambio de una retribución o por contrata:
  - servicios de prospección relacionados con la extracción de petróleo o gas, por ejemplo, métodos tradicionales de prospección como observaciones geológicas en lugares de investigación
  - la perforación dirigida y reperfusión, la perforación inicial, erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, cementación de los pozos de petróleo y gas, taponamiento y abandono de los pozos, etc.
  - la licuefacción y regasificación de gas natural con propósitos de transporte realizado en el lugar de la mina
  - servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrata
  - las pruebas de perforación en conexión con la extracción de petróleo o gas

*Esta clase también incluye:*

- los servicios de extinción de incendios en yacimientos de petróleo y gas

*Esta clase excluye:*

- las actividades de servicio realizadas por operarios de yacimientos de petróleo y gas (0610, 0620)
- la reparación especializada de maquinaria minera (3312)
- la licuefacción y regasificación de gas natural para propósitos de transporte, realizadas fuera del lugar de la mina (5221)
- los estudios geofísicos, geológicos y sísmicos (7110)

## 099 Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.

### 0990 Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- los servicios de apoyo a cambio de una retribución o por contrata, requeridas por actividades mineras de las divisiones 05, 07 y 08:
  - los servicios de prospección por métodos tradicionales de exploración como: tomar pruebas, y las observaciones geológicas en sitios de investigación
  - los servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrata
  - la perforación y sondeo

*Esta clase excluye:*

- la explotación de minas y canteras por contrata (divisiones 05, 07 ó 08)
- la reparación especializada de maquinaria minera (3312)
- los estudios geofísicos, geológicos y sísmicos (7110)



---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **C** Industria Manufacturera

Esta sección incluye la transformación física o química de materiales, de sustancias, o de componentes en productos nuevos, aunque esto no se puede utilizar como criterio universal para definir la industria manufacturera (véase la observación sobre el tratamiento de desechos). Los materiales, las sustancias, o los componentes transformados son las materias primas que son productos de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura, de la pesca, de la explotación minera o de canteras así como los productos de otras actividades de la industria manufacturera. La alteración, la renovación o la reconstrucción substancial de artículos se consideran, generalmente industria manufacturera.

Las unidades comprometidas en la industria manufacturera se describen a menudo como las plantas, las fábricas o molinos y se caracterizan por utilizar maquinarias mecánicas o a mano. Las unidades que transforman los materiales o las sustancias en productos nuevos a mano o en el hogar del trabajador y aquellos involucrados en el comercio al público en general de los productos hechos en los mismos locales de los cuales se venden, por ejemplo panaderías y sastres a medida, también se incluyen en esta sección.

Las unidades de la fabricación pueden procesar sus propios materiales o pueden subcontratar otras unidades para procesar una parte o la totalidad de los materiales (propios o no) para ellos, pero conservando la propiedad de los derechos legales y del concepto del producto. Ambos tipos de unidades se incluyen en la industria manufacturera.

El resultado de un proceso de fabricación, es decir el producto, puede ser acabado en el sentido que esté listo para la utilización o el consumo, o puede ser semielaborada en el sentido de convertirse en un insumo para fabricación posterior. Por ejemplo, el resultado de

la refinación de la alúmina es el insumo usado en la producción de aluminio; el aluminio primario es el insumo para el trefilado de aluminio y el alambre de aluminio es el insumo para la fabricación de los productos fabricados de alambre.

La fabricación de componentes, piezas y partes especializados de maquinaria y equipos y sus accesorios y complementos, como regla general, son clasificados en la misma clase que la fabricación de la maquinaria y el equipo para los cuales las piezas, partes y los accesorios son previstos. La fabricación de componentes y de piezas no especializados de maquinaria y de equipo, ejemplo: motores, pistones, montajes eléctricos, válvulas, engranajes, cojinetes de rodillo, se clasifican en la clase apropiada de la industria manufacturera, independientemente de la maquinaria y el equipo en los cuales estos artículos pueden ser incluidos. Sin embargo, la fabricación de componentes y de los accesorios especializados por moldeado y extruido de materiales plásticos se incluye en la clase 2220.

El montaje de las partes componentes de productos manufacturados está considerado en la industria manufacturera, incluido el montaje de productos manufacturados con componentes comprados o autoproducidos.

La recuperación de desechos, es decir el procesamiento de desechos en materias primas secundarias se clasifica en el grupo 383 (Recuperación de materiales). Aunque esta tarea puede implicar transformaciones físicas o químicas, ésta no se considera parte de la industria manufacturera. El propósito primario de estas actividades está considerado tratamiento o procesamiento de desechos y se clasifican en la sección E (Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento). Sin embargo la fabricación de productos finales nuevos (como opuestos a materias primas secundarias) está clasificado en industria manufacturera, aún si estos procesos usan desechos como insumo. Por ejemplo, la producción de plata a partir de desechos de película se considerada un proceso de fabricación.

El mantenimiento y la reparación especializados de maquinaria y equipos industriales, comerciales y similares, en general, se clasifican en la división 33 (Reparación e instalación de maquinaria y equipos). Sin embargo, la reparación de computadoras y enseres domésticos y personales se clasifica en la división 95 (Reparación de computadoras y enseres de uso personal y domésticos), mientras que la reparación de los vehículos de motor se clasifica en la división 45 (Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas).

La instalación de maquinaria y equipos, cuando se lleva a cabo como actividad especializada, se clasifica en 3320 (Instalación de maquinaria y equipos industriales).

**Observación:** Los límites entre la industria manufacturera y de los otros sectores del sistema de clasificación pueden ser algo confusos.

Como regla general, las actividades en la sección Industria Manufacturera implican la transformación de materiales en productos nuevos. Su resultado es un producto nuevo. Sin embargo, la definición de qué constituye un producto nuevo puede resultar un poco subjetiva. Como aclaración, en la CAEM se consideran Industria Manufacturera las siguientes actividades:

- procesamiento de pescado fresco (desconchado de ostras y fileteado de pescado), no realizado en embarcaciones pesqueras (1020)
- pasteurización y embotellamiento de leche (1050)
- transformación del cuero (1511)

- conservación de la madera (1610)
- impresiones y actividades relacionadas (1811,1812)
- recauchado de neumáticos (2211)
- producción de hormigón fresco (2395)
- tratamiento térmico de metales, galvanoplastia, enchapado y pulido (2592)

Por el contrario, hay actividades que, aunque algunas veces envuelven procesos de transformación, están clasificados en otras secciones del CAEM (en otras palabras, no están clasificados como Industria Manufacturera). Ellas incluyen:

- extracción de madera, clasificada en la sección A (Agricultura, silvicultura y pesca)
- la preparación de productos agrícolas, clasificados en la sección A (Agricultura, silvicultura y pesca)
- la preparación de minerales metalíferos y otros minerales, clasificados en la sección B (Explotación de minas y canteras)
- la preparación de alimentos para el consumo inmediato en el establecimiento, clasificada en la división 56 (Servicios de comidas y bebidas)
- la construcción de estructuras y operaciones de fabricación realizadas en el lugar de la construcción, clasificados en la sección F (Construcción)
- las actividades de dividir una carga a granel y su redistribución en pequeños lotes, incluyendo embalaje, reenbalaje, envasado o embotellado de productos tales como bebidas alcohólicas, productos químicos, la clasificación de chatarra, la mezcla de pinturas a pedido del cliente y el cortado de metales a pedido del cliente; el tratamiento que no da lugar a la obtención de un bien diferente están clasificados en la sección G (Comercio al por mayor y al menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas)

## 10 Elaboración de productos alimenticios

Esta división incluye el procesamiento de los productos de la agricultura, silvicultura y la pesca en alimentos y bebidas para humanos o animales e incluye la producción de varios productos intermedios que no son exactamente productos alimenticios. Las actividades a menudo generan productos asociados de mayor o menor valor (ej. pieles de los mataderos o torta de aceite de la producción de aceite). Esta división está organizada por actividades que tratan con diferentes tipos de productos: carnes, pescados, frutas y hortalizas, grasas y aceites, productos lácteos, productos de molinería, alimento para animales y otros productos alimenticios. La producción puede ser llevada a cabo por cuenta propia, como también por terceras partes, como la matanza por contrata.

Algunas actividades son consideradas industria manufacturera (por ejemplo, aquellas realizadas en panaderías y pastelerías que venden su propia producción) aunque hay Comercio al por menor de los productos en el establecimiento de los productores. De todas formas, donde el procesamiento es mínimo y no conlleva una real transformación, la unidad se clasifica en comercio al por mayor y menor (sección G).

La preparación de alimentos para consumo inmediato en el establecimiento, es clasificada en la división 56 (Servicios de comidas y bebidas).

La producción de alimento para animales a partir de los desperdicios o subproductos de mataderos está clasificada en la clase 1070, mientras que el procesamiento de desperdicios de alimentos y bebidas en materias primas secundarias está clasificado en el grupo 383, y la eliminación de alimentos y bebidas en la clase 3821.

## 101 Procesamiento y conservación de carne

### 1010 Procesamiento y conservación de carne

*Esta clase incluye:*

- la explotación de mataderos dedicados a la matanza, la preparación y empaquetado de carne: vaca, cerdo, carnero, conejo, cordero, etc.
- la explotación de mataderos dedicados a la matanza de aves, la preparación y empaquetado de carne de aves de corral, pollos, patos, gansos, pavos, etc.
- la producción de carne fresca, refrigerada o congelada
- la producción de carne seca, salada o ahumada
- la producción de productos de la carne: hamburguesas, salchichas, salame, mortadela, patés, chicharrones finos, jamón, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la matanza y procesamiento de ballenas en tierra o sobre embarcaciones especializadas
- la producción de cueros y pieles sin curtir procedentes de mataderos
- la producción de harinas de carne y de despojos de carne
- la obtención de manteca y otras grasas comestibles de origen animal
- la producción de lana regenerada
- la producción de plumas y plumones
- el tratamiento de despojos y subproductos animales

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de platos preparados y congelados de carne y aves (1099)
- la elaboración de sopa y extractos con carne (1099)
- el comercio al por mayor de carne (4631)
- el empaquetado de carne (8292)

## 102 Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos

### 1020 Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos

*Esta clase incluye:*

- la conservación de pescados, crustáceos y moluscos mediante congelación, cocción, secado, ahumado, salado, sumergido en salmuera, etc.
- la producción de pescado fermentado, pasta de pescado y hamburguesas de pescado
- la producción de productos de pescado, crustáceos y moluscos: pescado cocinado, filetes de pescado, huevos de pescado, caviar y sustitutos del caviar, etc.
- la producción de harina de pescado para consumo humano o alimento para animales
- la producción de harinas y otras sustancias solubles de pescado y otros animales acuáticos no aptos para el consumo humano

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos realizadas en barcos factoría que no realizan la actividad de pesca
- el procesamiento de algas marinas

*Esta clase excluye:*

- el procesamiento de ballenas en tierra o en embarcaciones especializadas (1010)
- la producción de aceites y grasas de productos marinos (1040)
- la elaboración de platos congelados de pescado (1099)
- la elaboración de sopa de pescado (1099)

## **103 Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas**

### **1031 Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de productos alimenticios a base principalmente de frutas u hortalizas
- la conservación de frutas, nueces, hortalizas y legumbres: congelado, sumergido en aceite o vinagre, etc.
- la fabricación de compotas, mermeladas, jaleas y gelatina
- el procesamiento y conservación de papas: elaboración de papas preparadas congeladas, elaboración de puré de papas deshidratado, elaboración de botanas de papas, elaboración de papas fritas, elaboración de harina de papa
- la elaboración de pulpa de tomates, de extractos, purés y otras conservas a base de tomates
- la elaboración de frutas y legumbres deshidratados o desecados
- la elaboración de nueces tostadas y pastas

*Esta clase también incluye:*

- el pelado industrial de papas
- la fabricación de alimentos perecederos de frutas y vegetales como ensaladas, vegetales cortados o pelados
- la fabricación de tofu (requesón de soja)

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de jugos de frutas y hortalizas (1032)
- la fabricación de harina de vegetales leguminosos secos (grupo 106)
- la conservación de frutas y nueces en azúcar (1093)
- la elaboración de platos preparados a base de legumbres (1099)
- la elaboración de concentrados artificiales (1099)

### **1032 Elaboración de jugos**

*Esta clase incluye:*

- la producción de jugos o zumos naturales y sus concentrados de frutas, hortalizas y legumbres
- la producción de néctar de frutas, hortalizas y legumbres

## 104 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal

Este grupo incluye la elaboración de aceites y grasas sin refinar o refinados de origen animal o vegetal, excepto el aprovechamiento o el refinado de manteca y otras grasas comestibles.

### 1040 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de aceites crudos vegetales: aceite de oliva, soja, palma, semilla de girasol, semilla de algodón, colza, repollo o mostaza, linaza, etc.
- la elaboración de harina o sémolas no desgrasada extraídos de nueces o almendras
- la elaboración de aceites vegetales refinados: aceite de oliva, de soja, etc.
- el procesamiento de aceites vegetales: soplado, hervido, deshidratado, hidrogenado, etc.
- la elaboración de margarina
- la elaboración de mezclas y productos similares para untar
- la elaboración de grasas compuestas cocinadas

*Esta clase también incluye:*

- la elaboración de grasas y aceites animales no comestibles
- la extracción de aceites de pescado y mamíferos marinos
- la producción de borras de algodón, tortas de semillas y otros productos residuales de la producción de aceites vegetales

*Esta clase excluye:*

- el aprovechamiento y refinado de manteca y otras grasas animales comestibles (1010)
- la elaboración de aceite de maíz (1064)
- la producción de aceites esenciales (2099)
- el tratamiento de grasas y aceites por procesos químicos (2099)

## 105 Elaboración de productos lácteos

Este grupo incluye la fabricación de productos lácteos y sus derivados o subproductos, simple o elaborados destinados a la alimentación humana.

### 1050 Elaboración de productos lácteos

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de leche fresca líquida, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada por ultra alta temperatura (UHT)
- la elaboración de bebidas a base de leche
- la elaboración de crema de leche fresca líquida, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada
- la elaboración de secado y concentrado de leche sea o no azucarada
- la elaboración de leche o crema en forma sólida
- la elaboración de manteca

- la elaboración de yogur
- la elaboración de queso y cuajada
- la elaboración de dulce de leche

*Esta clase también incluye:*

- la elaboración de suero
- la elaboración de caseína o lactosa
- la elaboración de helado a base de leche y otros helados comestibles

*Esta clase excluye:*

- la producción de leche cruda (grupo 014)
- la elaboración de productos sustitutos de leche y queso (1099)
- la actividades de heladerías (5610)

## **106 Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón**

Este grupo incluye la molienda de harina o sémola de granos o vegetales; la molienda, limpieza y pulido de arroz, como también la elaboración de harina mezclada o pasta de estos productos. También está incluido en este grupo la molienda de maíz húmedo y vegetal y la elaboración de almidón y productos amiláceos.

### **1061 Molienda de arroz y elaboración de productos de arroz**

*Esta clase incluye:*

- la producción de arroz descascarillado, blanqueado, pulido, glaseado o convertido
- la producción de harina de arroz
- la producción de alimentos para el desayuno elaborados con arroz

*Esta clase excluye:*

- el secado de arroz (0111)

### **1062 Molienda de trigo y elaboración de productos de trigo**

*Esta clase incluye:*

- la producción de harinas, sémolas o aglomerados (pellets) de trigo
- la elaboración de harina y masa mezclada y preparada para pan, pasteles, bizcochos, etc

### **1063 Molienda de maíz y elaboración de productos de maíz**

*Esta clase incluye:*

- la producción de harina, sémola o granulados de maíz
- la elaboración de alimentos para el desayuno mediante el tostado o la insuflación de granos de maíz

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de aceite de maíz (1064)

## 1064 Elaboración de almidones y productos derivados del almidón

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de almidones de arroz, papas, maíz, etc.
- la molienda de maíz húmedo
- la elaboración de glucosa, jarabe de glucosa, maltosa, inulina, etc.
- la elaboración de gluten
- la elaboración de tapioca y sustitutos de tapioca preparados del almidón
- la elaboración de aceite de maíz

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de lactosa (1050)
- la producción de azúcar de caña o de remolacha (1092)

## 1069 Elaboración de otros productos de molinería n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- la producción de harina, sémola o granulados de centeno, avena u otros granos cereales
- la producción de harina o sémola de leguminosas desecadas, de raíces y tubérculos, o de nueces comestibles
- la elaboración de alimentos para el desayuno mediante el tostado o la insuflación de granos de cereales, excepto maíz

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de harina y sémola de papa (1031)

## 107 Elaboración de alimentos preparados para animales

### 1070 Elaboración de alimentos preparados para animales

*Esta clase incluye:*

- a elaboración de alimento preparado para animales de compañía, incluyendo perros, gatos, pájaros, peces, etc.
- a elaboración de alimentos preparados para animales, incluyendo alimentos concentrados para animales y suplementos alimenticios
- a preparación de alimentos sin mezclar para animales

*Esta clase también incluye:*

- el tratamiento de desperdicio de mataderos para producir alimento para animales.

*Esta clase excluye:*

- a producción de harina de pescado para alimento animal (1020)
- a producción de tortas de semillas oleaginosas (1040)
- las actividades que resultan en derivados utilizables como alimento animal sin tratamiento especializado, como las semillas oleaginosas (1040), los residuos de granos de molino (grupo 106), etc.

## 109 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.

Este grupo incluye la producción de una variedad de productos alimenticios no incluidos en los grupos previos de esta división. Incluye la producción de productos de panadería, fideos macarrones y productos similares, comidas y platos preparados, café, té y especias como también productos alimenticios perecederos y especializados.

### 1091 Elaboración de productos de panadería

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de productos de panadería frescos, congelados o secos:
  - panes y panecillos
  - pastas, tortas, pasteles, tartas, bollos, etc.
  - galletas, bizcochos y otros productos de panadería secos
  - galletas, pretzels (galleta salada en forma de lazo), galletas saladas, etc., sean salados o dulces
  - panqueques, waffles, panecillos y otros productos de panadería congelados

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de productos de molinería (grupo 106)
- la elaboración de bocadillos de papa (1031)
- el calentamiento de productos de panadería para consumo inmediato (división 56)

### 1092 Elaboración de azúcar

*Esta clase incluye:*

- la producción y refinación de azúcar (sacarosa) y sustitutos del azúcar como el jarabe de caña, remolacha, arce y palma
- la elaboración de jarabe de azúcar
- la elaboración de melaza
- la producción de azúcar y jarabe de arce

*Esta clase excluye:*

- la obtención de azúcar de leche o lactosa (1050)
- la elaboración de glucosa, jarabe de glucosa, maltosa (1064)

### 1093 Elaboración de cacao y chocolate, y de productos confitados

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de cacao, mantequilla de cacao, grasa de cacao, aceite de cacao
- la elaboración de chocolate y otros productos preparados con chocolate
- la elaboración de productos de confitería: caramelos, turrón, caramelo perfumado, dulce de caramelo, chocolate blanco
- la elaboración de goma de mascar
- la elaboración de tabletas y pastillas de confitería
- la conservación en azúcar de frutas, nueces, cáscara de frutas y otras partes de las plantas: frutas brillantadas, glaseadas, etc.

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de sacarosa (1092)

#### **1094 Elaboración de pastas alimenticias y productos farináceos similares**

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de pastas frescas o secas: macarrones, espaguetis, fideos, etc.
- la elaboración de pastas rellenas cocidos o sin cocer
- la elaboración de alucuz
- la elaboración de productos de pasta congelados

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de pizzas congeladas (1099)
- la elaboración de sopas que contengan pasta (1099)

#### **1095 Tostado y molido de café y elaboración de productos de café**

*Esta clase incluye:*

- el tostado y el descafeinado de café
- la producción de café molido, café soluble y de extractos y concentrados de café
- la elaboración de sucedáneos de café

*Esta clase excluye:*

- la elaboración industrial de té y yerba mate (1096)
- el beneficiamiento de café realizado en la explotación agrícola (0122)

#### **1096 Elaboración de té y yerba mate**

*Esta clase incluye:*

- la elaboración industrial de té y yerba mate (molidos y en saquitos)
- la elaboración de extractos, esencias y concentrados de té y yerba mate

*Esta clase también incluye:*

- la elaboración de hierbas aromáticas para infusiones (menta, verbena, manzanilla, etc.)

*Esta clase excluye:*

- el secado de té y yerba mate realizado en la explotación agrícola (0121)
- la elaboración de productos botánicos para usos farmacéutico (2100)

#### **1099 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de sopas y caldos
- la elaboración de alimentos especiales, tales como: alimentos para lactantes, leches y otros alimentos complementarios, alimento para bebés, alimento que contienen ingredientes homogeneizados, alimentos dietéticos

- la elaboración de especias, salsas y condimentos: mayonesa, harina y sémola de mostaza, mostaza preparada, etc.
- la elaboración de vinagre
- la elaboración de miel y caramelo artificial
- la elaboración de alimentos preparados perecederos tales como sándwich, pizza fresca (sin cocinar)
- la elaboración de levadura
- la elaboración de extractos y jugos de carne, pescado, crustáceos o moluscos
- la elaboración de sustitutos de leche y quesos no lácteos
- la elaboración de productos de huevo, claras de huevo
- el procesamiento de sal en sal de grado alimenticio (ej. sal yodada)
- la elaboración de suplementos alimenticios
- la elaboración de otros productos alimenticios

Esta clase también incluye la elaboración de comidas y platos (preparados, sazonados y cocinados) enlatados o congelados. Estos platos son usualmente empacados y etiquetados para reventa. Los platos deben contener al menos dos ingredientes.

Esta clase no incluye la preparación de comidas para consumo inmediato, como en restaurantes.

*Esta clase también incluye:*

- la elaboración de comidas y platos preparados a base de carne
- la elaboración de comidas y platos preparados a base de pescado
- la elaboración de comidas y platos preparados a base de vegetales
- la elaboración de pizzas congeladas

*Esta clase excluye:*

- el cultivo de especias (0128)
- la elaboración de inulina (1064)
- la elaboración de licor, cerveza, vino y bebidas suaves (división 11)
- la preparación de productos botánicos para uso farmacéutico (2100)
- las actividades de contratistas de servicio de comida (división 56)

## 11 Elaboración de bebidas

Esta división incluye la elaboración de bebidas, tales como bebidas no alcohólicas y agua mineral, la elaboración de bebidas alcohólicas mayormente a través de la fermentación, cerveza y vino y la elaboración de bebidas alcohólicas destiladas.

*Esta división excluye:*

- la producción de jugos de frutas y vegetales (1032)
- la elaboración de bebidas basadas en leche (1050)
- la elaboración de productos de café, té y mate (1095,1096)

## 111 Elaboración de bebidas alcohólicas

### 1111 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de bebidas alcohólicas, destiladas, potables: whisky, brandy, gin, licores, bebidas combinadas, etc.
- la elaboración de bebidas mezcladas

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de alcohol etílico (2011)
- la elaboración de bebidas alcohólicas no destiladas (1112,1113)
- el embotellado y etiquetado de bebidas alcohólicas destiladas cuando es realizado como parte del comercio mayorista (4632)
- el embotellado y etiquetado de bebidas alcohólicas destiladas cuando es realizado por contrata (8292)

### 1112 Elaboración de vinos

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de vinos
- la elaboración de vinos espumantes
- la elaboración de vino de mosto concentrado de uvas
- la elaboración de otras bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas: sake, sidra, perada, aguamiel, otros vinos de frutas y bebidas mezcladas que contienen alcohol
- la elaboración de vermut

*Esta clase también incluye:*

- la mezcla de vino
- la elaboración de vino de bajo alcohol o no alcohólico

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de vinagre (1099)
- el embotellado y etiquetado de vino cuando es realizado como parte del comercio mayorista (4632)
- el embotellado y etiquetado de vino cuando es realizado por contrata (8292)

### 1113 Elaboración de bebidas malteadas y de malta

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de bebidas malteadas como la cerveza
- la elaboración de malta

*Esta clase también incluye*

- la elaboración de cerveza de bajo alcohol o no alcohólica

## 112 Elaboración de bebidas no alcohólicas

### 1121 Producción de aguas minerales y sodas

*Esta clase incluye:*

- la producción de aguas naturales minerales y otras aguas embotelladas

*Esta clase excluye:*

- la producción de aguas saborizadas (1122)

### 1129 Elaboración de otras bebidas no alcohólicas

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de bebidas no alcohólicas
- la elaboración de bebidas suaves: aguas endulzadas y saborizadas no alcohólicas: limonada, naranjada, cola, bebidas de fruta, aguas tónicas, etc.

*Esta clase excluye:*

- la producción de jugos de frutas y vegetales (1032)
- la elaboración de bebidas a base de leche (1050)
- la elaboración de productos de café, té y yerba mate (1095,1096)
- la elaboración de cerveza no alcohólica (1113)
- el embotellado y etiquetado de bebidas no alcohólicas cuando realizado como parte del comercio mayorista (4632)
- el embotellado y etiquetado de bebidas no alcohólicas cuando es realizado por contrata (8292)

## 12 Elaboración de productos de tabaco

Esta división incluye el procesamiento del tabaco en una forma apropiada para su consumo final.

### 120 Elaboración de productos de tabaco

#### 1200 Elaboración de productos de tabaco

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de productos de tabaco y productos sustitutos al tabaco: cigarrillos, cigarrillos de tabaco, cigarros, pipa de tabaco, tabaco para masticar, rapé, etc.
- la elaboración de tabaco homogeneizado o reconstituido

*Esta clase también incluye:*

- el desvenado y secado de tabaco

*Esta clase excluye:*

- el cultivo o tratamiento preliminar del tabaco (0116)

## 13 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir

Esta división incluye la preparación e hilado de fibras textiles como también de tejidos textiles, el terminado de textiles y prendas de vestir, la fabricación de artículos textiles confeccionados, excepto prendas de vestir (ej., ropa de hogar, mantas, alfombras, cordaje, etc.). El cultivo de fibras naturales esta cubierto bajo la división 01, mientras la fabricación de fibras sintéticas es un proceso químico clasificado en la clase 2030. La fabricación de prendas de vestir se incluye en la división 14.

### 131 Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles

Este grupo incluye las operaciones preparatorias y la hilandería de fibras textiles y la tejeduría de textiles. Estos procesos pueden ser realizados con diversas materias primas como seda, lana, otras fibras animales, vegetales o hechas a mano, papel o vidrio, etc.

Este grupo también incluye la terminación de textiles y prendas de vestir (ej. blanqueado, teñido, aliñado y actividades similares).

#### 1311 Preparación e hilandería de fibras textiles

*Esta clase incluye:*

- las operaciones preparatorias en fibras textiles: enrollado y lavado de seda, desengrasado y carbonizado de lana y teñido de vellón; cardadura y peinado de todo tipo de fibras animales, vegetales y artificiales y sintéticas
- la hilandería y elaboración de hilo para tejer o coser, para el comercio o para tratamientos adicionales
- la texturización, torcedura, plegado, cableado e inmersión de filamentos de hilos sintéticos o artificiales

*Esta clase también incluye:*

- la elaboración de hilo de papel

*Esta clase excluye:*

- las operaciones preparatorias llevadas a cabo en combinación con agricultura (división 01)
- el enriado de plantas relacionadas con fibras vegetales textiles (yute, lino, fibra de coco, etc.) (0117)
- el desmotado del algodón (0161)
- la fabricación de fibras y cables artificiales o sintéticas y estopas, elaboración de hilos individuales (incluyendo hilos de alta tenacidad e hilos para alfombras y tapices) de fibras sintéticas o artificiales (2030)
- la fabricación de fibra de vidrio (2319)

#### 1312 Tejeduría de productos textiles

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de tejido ancho de algodón, lana, seda, incluidas de mezclas de hilos artificiales o sintéticos
- la fabricación de otros tejidos anchos usando lino, ramio, cáñamo, yute, fibras de la corteza interna e hilados especiales

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de tejidos de pelo o tela de felpilla, esponja, gasa, etc.
- la fabricación de tejidos de fibra de vidrio
- la fabricación de tejidos de carbono y aramida
- la fabricación de pieles de imitación obtenidas por tejido

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de telas de punto y ganchillo (1391)
- la fabricación de textiles para revestimiento de pisos (1399)
- la fabricación de telas no tejidas y fieltro (1399)

### **1313 Acabado de productos textiles**

*Esta clase incluye:*

- el blanqueamiento y teñido de fibras textiles, hilos, telas y artículos textiles, incluyendo prendas de vestir
- el apresto, secado, calandrado, encogimiento, remendado; estampado, mercerizado de textiles y artículos de textiles, incluyendo prendas de vestir

*Esta clase también incluye:*

- el blanqueamiento de jeans, plegado y trabajos similares en textiles
- la impermeabilización, revestimiento o impregnado de prendas de vestir adquiridas
- la serigrafía sobre prendas de vestir y productos textiles

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de tejidos textiles impregnados, bañados, cubiertos o laminados con caucho, donde el caucho es el componente principal (2219)

### **139 Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir**

Este grupo incluye la fabricación de productos producidos de textiles, excepto las prendas de vestir, tales como artículos textiles hechos a mano, alfombras y tapetes, cuerdas, telas de tejeduría estrecha, artículos de pasamanería, etc.

#### **1391 Fabricación de tejidos de punto y ganchillo**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación y procesamiento de telas de punto y ganchillo: tejidos de rizo y de pelo
- la fabricación de otras telas de punto o ganchillo

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo (1430)

#### **1392 Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de artículos confeccionados de cualquier material textil, incluyendo telas de punto y ganchillo:

- mantas, alfombras para viaje
- ropas para cama, mesa, baño o cocina
- acolchados, edredones, almohadas, pufes, sacos de dormir, etc.
- la fabricación de artículos confeccionados para mobiliario:
  - cortinas, bastidores, cubrecamas, cubiertas para muebles o máquinas, etc.
  - lonas, tiendas y artículos para acampar, velas para embarcaciones, toldos, cubiertas para auto, máquinas o muebles, etc.
  - banderas, galardetes, estandartes, etc.
  - arpilleras para fregar, paños de cocina, chaleco salvavidas, paracaídas, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de la parte textil de mantas eléctricas
- la fabricación de tapices tejidos a mano
- la fabricación de cubre neumáticos confeccionados de material textil

### **1399 Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir**

Esta clase incluye todas las actividades relacionadas a textiles o productos textiles no especificados en alguna otra clase de la división 13, comprendiendo un gran número de procesos y una gran variedad de bienes producidos.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de revestimientos textiles para cubrir pisos: tapices, alfombras y felpudos, azulejos; fieltro para cubrir pisos hecho por telares de aguja
- la fabricación de bramantes, cordeles, cuerdas y cables de fibras textiles, cintas o similares, estén o no impregnados, tratados, cubiertos o revestido con caucho o plástico
- la fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con éstos
- la fabricación de redes de punto anudado hechas de cordelería
- la fabricación de productos de cuerda o redes: redes de pesca, defensas para bordos, cojines para descargas, eslingas, cuerdas y maromas con aros metálicos, etc.
- la fabricación de cintas tejidas estrechas, incluye telas consistentes de urdimbre y trama juntas por medio de un adhesivo
- la fabricación de etiquetas, insignias, etc.
- la fabricación de arreglos ornamentales: galones, borlas, pompones, etc.
- la fabricación de tules y otras telas de red y de encaje y bordado, en pieza, en franjas o en motivos
- la fabricación de telas impregnadas, bañadas, cubiertas o laminadas con plásticos
- la fabricación de hilos metalizados o hilo bordeado, hilo de caucho y cuerda cubierta con material textil, hilo textil o tira cubierta, impregnada, bañada o revestida con caucho o plástico
- la fabricación de tejidos de hilos manufacturados de alta tenacidad para cuerdas de neumáticos
- la fabricación de artículos textiles para uso técnico
- la fabricación de otros tejidos tratados o bañados: papel tela, lienzos preparados para pintores, bocacé y tejidos entiesados similares, tejidos bañados con goma o sustancias amiláceas

- la fabricación de borlas y pompones para maquillaje
- la fabricación de diversos artículos textiles: mechas textiles, camisas para mecheros de gas incandescentes y tejidos tubulares para su fabricación, mangueras, correas transportadoras y correaje de transmisión (estén o no reforzados con metal u otro material), tela para tamices, tela para filtros industriales; adornos automotrices, bandas textiles; tablas de lienzo de artistas y papel tela, cordones de zapatos, polveras y guantes, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de felpudos y esteras de material trenzado (1629)
- la fabricación de cubiertas para piso de corcho (1629)
- la fabricación de cubiertas para piso de plástico (2229)
- la fabricación de guata y artículos de guata: toallas higiénicas, tampones, etc. (1709)
- la fabricación de correas transportadoras o correas de transmisión de telas textiles, hilo o cuerda impregnada, bañada, cubierta o laminada con caucho, donde el caucho es el componente especial (2219)
- la fabricación de láminas u hojas de caucho o plástico celular combinados con textiles solo para propósitos de reforzamiento (2219,2229)
- la fabricación de tela de cable metálico tejido (2599)

## **14 Confección de prendas de vestir**

Esta división incluye todos los tipos de confección (en serie o hecho a medida) en todos los materiales (cuero, tejido, punto y ganchillo, cuero de imitación, plástico, etc. mismo bañado, impregnado o cauchutado) de todos los tipos de prendas de vestir (ropa exterior, ropa de calle, ropa interior, ropa de trabajo, casual o civil, etc.) y accesorios.

No hay distinción entre ropa para adultos y niños o entre ropa moderna o tradicional. La división 14 también incluye la industria de la piel (pieles y prendas de vestir).

### **141 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel**

Este grupo incluye la elaboración de prendas de vestir. El material usado puede ser de cualquier tipo y puede ser impregnado, bañado o cauchado.

#### **1411 Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel**

*Esta clase incluye:*

- la confección de prendas de vestir exterior para hombres, mujeres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, etc.
- la confección de prendas para la práctica de deportes, prendas de esquí, trajes de baño, etc.
- la confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos
- la confección de sombreros, gorras y de otros accesorios de ropa: guantes, cinturones, chales, corbatas, mallas para el cabello, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la confección a medida
- la elaboración de artículos de tocado de peletería
- la fabricación de calzado de material textil sin suela aplicada
- la confección de partes de prendas de vestir exterior

*Esta clase excluye:*

- la confección de ropa interior y de dormir para hombres, mujeres y niños (1412)
- la confección de prendas de vestir hechas de cuero (1413)
- la confección de prendas de vestir de piel (excepto artículos de tocado) (1420)
- la fabricación de calzado (grupo 152)
- la fabricación de pañales descartables (1709)
- la fabricación de prendas de vestir de caucho o plástico no unido por costura sino simplemente sellado junto (2219,2229)
- la confección de guantes y gorros deportivos (3230)
- la confección de cascos de seguridad (3290)
- la confección de accesorios industriales de trabajo de cuero como mandriles de cuero para soldadores (3290)
- la confección de prendas protectoras de seguridad y resistentes al fuego (3290)
- la reparación de prendas de vestir (9529)

#### **1412 Confección de prendas de vestir interior**

*Esta clase incluye:*

- la confección de ropa interior y de dormir para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, bragas, pijamas, camisones, batas, blusas, brasieres, corsés, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la confección a medida
- la confección de partes de prendas de vestir interior

*Esta clase excluye:*

- la reparación de prendas de vestir (9529)

#### **1413 Confección de prendas de vestir de cuero, excepto prendas de piel**

*Esta clase incluye:*

- la confección de prendas de vestir hechas de cuero o compuestas de cuero
- la confección de accesorios industriales de trabajo de cuero como mandriles de cuero para soldadores

*Esta clase también incluye:*

- la confección a medida
- la confección de partes de prendas de vestir de cuero

*Esta clase excluye:*

- la confección de prendas de vestir de piel (1420)
- la fabricación de calzado de cuero (1521)
- la confección de guantes y gorros deportivos de cuero (3230)
- la confección de cascos de seguridad (3290)
- la confección de prendas protectoras de seguridad y resistentes al fuego (3290)
- la reparación de prendas de vestir de cuero (9529)

## **142 Confección de artículos de piel**

### **1420 Confección de artículos de piel**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de artículos de pieles finas: prendas de vestir y accesorios de piel
- la fabricación de pieles artificiales y de artículos confeccionados con estas pieles
- la fabricación de conjuntos de peletería tales como planchas, cuadrados, tiras, etc.
- la fabricación de alfombras, pufes sin rellenar, paños para limpieza industrial

*Esta clase excluye:*

- la producción de pieles finas sin curtir (grupos 014,017)
- la producción de pieles y cueros sin curtir, en mataderos (1010)
- la fabricación de imitación de pieles (paño de pelo obtenido por tejeduría o punto) (1312,1391)
- la fabricación de sombreros de piel (1411)
- la confección de prendas de vestir adornadas con piel (1411)
- el teñido de pieles (1511)
- la fabricación de botas y zapatos con partes de piel (grupo 152)

## **143 Confección de prendas de vestir de punto y ganchillo**

### **1430 Confección de prendas de vestir de punto y ganchillo**

*Esta clase incluye:*

- la confección de prendas de vestir de punto o ganchillo y otros artículos confeccionados directamente de punto y ganchillo: jersey, chaquetas, chalecos y artículos similares
- la confección de calcetería, incluidos medias, pantimedias, leotardos y artículos similares

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de tejidos de punto y ganchillo (1391)

## 15 Fabricación de cueros y productos conexos

Esta división incluye el teñido de pieles y la transformación de piel en cuero mediante el curtido o el curado y la transformación de cuero en productos para consumo final.

Esta división también incluye la elaboración de productos similares de otros materiales (imitación de cuero o sucedáneos de cuero), tales como calzado de caucho, artículos de viaje textiles, etc. Los productos hechos de sucedáneos del cuero están incluidos en esta división desde que son producidos de manera similar a aquellos productos hechos de cuero (ej. artículos de viaje) y que a menudo son producidos en la misma unidad.

### 151 Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; teñido de pieles

Este grupo incluye la elaboración de cuero y pieles y productos elaborados con éstos

#### 1511 Curtido y terminación de cueros; teñido de pieles

*Esta clase incluye:*

- el preparado, curtido y teñido de cueros y pieles
- la fabricación de cuero gamuzado y apergaminado, charol y cuero metalizado
- la fabricación de cuero regenerado: planchas, hojas y tiras que contienen cuero o fibras de cuero
- el raspado, curtido, blanqueado, blanqueo y teñido de pieles y cueros sin depilar

*Esta clase excluye:*

- la producción de cueros y pieles como parte del trabajo pecuario (grupo 014)
- la producción de pieles y cueros como parte de actividades de mataderos (1010)
- la confección de prendas de vestir de cuero (1413)
- la fabricación de imitación de cuero no procedente de cuero natural (2229)

#### 1512 Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares y de artículos de talabartería y guarnicionería

*Esta clase incluye*

- la fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, de cuero natural, artificial o regenerado o cualquier otro material, como plástico laminado, materiales textiles, fibra vulcanizada o papel cartón donde se use la misma tecnología que para el cuero
- la fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería
- la fabricación de correas de reloj no metálicas (ej. de tela, cuero, plástico)
- la fabricación artículos diversos de cuero natural, cuero artificial o regenerado: correas de transmisión, embalajes, etc.
- la fabricación de cordones para zapatos de cuero
- la fabricación de látigos y fusta

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de guantes y sombreros (1411)
- la confección de prendas de vestir de cuero (1413)
- la fabricación de calzados (grupo 152)
- la fabricación de sillines para bicicletas (3092)
- la fabricación de correas de metales preciosos para relojes (3211)
- la fabricación de cinturones de suspensión y otros cinturones para uso profesional (3290)

## **152 Fabricación de calzado y sus partes**

### **1521 Fabricación de calzado de cuero y sus partes**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de calzado de cuero para todo uso, mediante cualquier proceso
- la fabricación de partes de cuero para calzado: capelladas y partes de capelladas, suelas interiores y exteriores, tacos, etc.
- la fabricación en cuero de botines, polainas y artículos similares

*Esta clase excluye*

- la fabricación de calzado de otro material excepto cuero (1529)
- la fabricación de partes plásticas para calzado (2229)
- la fabricación de botas de caucho, tacos, suelas y otras partes de caucho para calzados (2219)
- la fabricación de calzado ortopédico de cualquier material (3250)

### **1529 Fabricación de calzado de otros materiales y sus partes**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de calzado de cualquier material (excepto cuero), para todo uso, por cualquier proceso incluido moldeado (ver las excepciones)
- la fabricación de tobilleras y polainas y artículos similares (excepto cuero)

*Esta clase excluye*

- la fabricación de calzado de material textil sin suela aplicada (1413)
- la fabricación de calzado de cuero y sus partes (1521)
- la fabricación de partes plásticas para calzado (2229)
- la fabricación de botas de caucho, tacos, suelas y otras partes de caucho para calzados (2219)
- la fabricación de calzado ortopédico de cualquier material (3250)

## **16 Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables**

Esta división incluye la fabricación de productos de madera, tales como madera de construcción, contrachapado, chapas, embalajes de madera, pisos de madera, vigas de madera y edificios de madera prefabricados.

Los procesos de producción incluyen aserrar, cepillar, formar, laminar, y ensamblar productos de madera empezando desde troncos que se cortan en trozos, o madera que puede ser cortada nuevamente, o formada por los tornos u otras herramientas. La madera de construcción u otras formas de madera transformadas se puede también cepillar o alisar, y montar posteriormente en productos acabados, tales como embalajes de madera.

A excepción del aserrado esta división se subdivide principalmente en productos específicos fabricados.

Esta división no incluye la fabricación de muebles (división 31)

## **161 Aserrado y cepillado de madera**

### **1610 Aserrado y cepillado de madera**

*Esta clase incluye:*

- el aserrado, cepillado y trabajo a máquina de la madera
- el rebanado, pelado o astillado de troncos
- la fabricación de durmientes ferroviarios de madera
- la fabricación de pisos de madera sin ensamblar
- la fabricación de las lanas, harina, virutas y partículas de madera

*Esta clase también incluye:*

- el secado de madera
- la impregnación o el tratamiento químico de la madera con conservantes u otros materiales

*Esta clase excluye:*

- la extracción y producción de la madera en bruto (división 02)
- la fabricación de hojas de madera para enchapado suficientemente delgadas para producir madera contrachapada, tableros y paneles (1621)
- la fabricación de tejas, ripias y molduras (1622)
- la fabricación de madera para combustible o prensada (1629)

## **162 Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables**

Este grupo incluye la fabricación de productos de madera, corcho, paja o materiales trenzables, incluyendo formas básicas como también productos ensamblados.

### **1621 Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de hojas de madera suficientemente delgadas para producir madera enchapada y tableros contrachapados, y para otros fines (alisado, teñido, bañado, impregnado, reforzado con papel o forro de tela, terminados en forma de adornos)
- la fabricación de tableros contrachapado, chapas, tableros y hojas de madera laminadas y similares
- la fabricación de tableros de partículas y de tableros de fibras de madera de densidad media (MDF) y otros tableros de fibra

- la fabricación de madera densificada
- la fabricación de aglomerados

## **1622 Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones**

### *Esta clase incluye:*

- la fabricación de productos de madera utilizados principalmente por la industria de la construcción:
  - vigas, barras, puntales de techo, vigas prefabricadas y conectadas por elementos metálicos y artículos de madera semejantes
  - puertas, ventanas, contraventana y sus marcos, tengan o no herrajes tales como bisagras, cerraduras, etc.
  - escaleras, pórticos, barandales, etc.
  - listones y molduras, ripias, bloques de piso parqué, etc.
- la fabricación de edificios prefabricados o elementos similares predominantemente de madera
- la fabricación de casas prefabricadas de madera
- la fabricación de tabiques de madera o mamparas (excepto independientes)

### *Esta clase excluye:*

- la fabricación de piso de madera no ensamblado (1610)
- la fabricación de gabinetes de cocina, estantes para libros, armarios y otros muebles (3101)
- la fabricación de tabiques o mamparas de madera independientes (3101)

## **1623 Fabricación de recipientes de madera**

### *Esta clase incluye:*

- la fabricación de cajas de embalaje, cajones, barriles, jaulas y envases similares de madera
- la fabricación de pallets y otras bandejas de madera para operaciones de carga
- la fabricación de toneles, barricas, cubas, tinas y otros productos de madera de tonelería
- la fabricación de cilindros de madera para cables

### *Esta clase excluye:*

- la fabricación de artículos madera para viaje (1512)
- la fabricación de artículos de material trenzado (1629)

## **1629 Fabricación de otros productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables**

### *Esta clase incluye:*

- la fabricación de varios productos de madera:
  - la fabricación de herramientas, monturas y mangos de herramientas, cepillos o escobas
  - la fabricación de hormas y tensores de madera para el calzado, perchas para ropa

- la fabricación de utensilios de cocina y para uso doméstico
- la fabricación de estatuillas y otros adornos de madera; artículos de marquetería y taracea
- la fabricación de joyeros, estuches para cubiertos y artículos similares
- la fabricación de carretes, tapas, canillas de bobinas, carretes para hilos de coser y artículos similares de madera torneada
- la fabricación de otros artículos de madera
- la elaboración de corcho natural y corcho aglomerado
- la fabricación de artículos de corcho natural o aglomerado
- la fabricación de trenzas y productos de material trenzable: esteras, esterillas persianas, jaulas, etc.
- la fabricación de cestos y artículos de mimbre
- la fabricación de marcos de madera para espejos y cuadros
- la fabricación de marcos para lienzos de artistas
- la fabricación de partes de calzados de madera (tacos y hormas)
- la fabricación de mangos para paraguas, bastones y similares
- la fabricación de madera para combustible y aglomerados, elaborados de madera prensada o materiales sustitutos como granos de café o semilla de soja

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de esteras o esterillas de material textil (1399)
- la fabricación de artículos de viaje (1512)
- la fabricación de calzados de madera (1529)
- la fabricación de fósforos (2099)
- la fabricación de carretes y canillas de bobina que son parte de maquinaria textil (2826)
- la fabricación de muebles (división 31)
- la fabricación de juguetes de madera (3240)
- la fabricación de escobas y cepillos (3290)
- la fabricación de ataúdes y urnas (3290)
- la fabricación de salvavidas de corcho (3290)

## **17 Fabricación de papel y productos de papel**

Esta división incluye la elaboración de pasta, papel y productos de papel transformado. La elaboración de estos productos es agrupada porque constituyen una serie de procesos conectados verticalmente. Con frecuencia más de una actividad es llevada a cabo en una misma unidad.

Hay esencialmente tres actividades: la fabricación de pasta que involucra la separación de fibras celulósicas de otras impurezas en madera o en disolver el papel usado; la fabricación de papel que involucra esterar estas fibras en una hoja; la fabricación de productos de papel transformado que son hechos de papel y otros materiales por varias técnicas de cortado y formado, incluyendo actividades de bañado y laminado.

Los artículos de papel pueden ser impresos (ej. papel mural, papel de regalo, etc.) siempre y cuando la impresión de información no sea el principal propósito.

La producción de pulpa, papel y cartón a granel está incluida en la clase 1701, mientras el resto de las clases incluyen la producción de procesos adicionales de papel y productos de papel.

## **170 Fabricación de papel y productos de papel**

### **1701 Fabricación de pasta de madera, papel y cartón**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de pasta de papel blanqueada, semiblanqueada o cruda por procesos mecánicos, químicos o semiquímicos
- la fabricación de pastas de borras de algodón o de desperdicios de papel
- la fabricación de papel y cartón para tratamientos industriales adicionales
- la fabricación de papel de periódico u otros papeles para imprimir y escribir
- la fabricación de papel en rollos continuos para la fabricación de papeles de uso doméstico o higiénico

*Esta clase también incluye*

- el procesamiento adicional de papel y cartón: bañado, cubierto e impregnado de papel y cartón; la fabricación de papel rizado o plegado; la fabricación de papel y cartón laminado y papel de aluminio
- la fabricación de papel hecho a mano
- la fabricación de guata de celulosa y bandas de fibras celulósicas
- la fabricación de papel carbónico o papel estencil en rollos u hojas grandes

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de papel y cartón ondulados (1702)
- la fabricación de artículos procesados adicionales de papel, cartón o pasta (1709)
- la fabricación de papel cubierto o impregnado, donde la cobertura o el impregnado sea el principal ingrediente (ver clase donde está clasificada la elaboración de los cubiertos o impregnados)
- la fabricación de papel abrasivo (2399)

### **1702 Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación del papel y de cartón ondulados
- la fabricación de envases de papel o de cartón ondulado
- la fabricación de envases cartón plegable
- la fabricación de otros envases de papel y de cartón
- la fabricación de sacos y de bolsas de papel
- la fabricación de cartonajes utilizados en oficina y artículos similares

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de sobres (1709)
- la fabricación de artículos de pasta de papel moldeada o prensada (ej. cajas de embalaje para huevos, placas de pasta de papel moldeadas) (1709)

## 1709 Fabricación de otros artículos de papel y cartón

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de productos de papel y cartón para uso doméstico y de higiene personal: pañuelos de limpieza, pañuelitos fáciles, toallas, servilletas, papel higiénico, toallas sanitarias y tampones, pañales descartables para bebés, vasos, platos y bandejas, etc.
- la fabricación de guata y artículos textiles de guata: toallas sanitarias, tampones, etc.
- la fabricación de papel listo para impresión y escritura
- la fabricación de papel listo para impresión de computadora
- la fabricación de papel de autocopiado listo para su uso
- la fabricación de papel estencil duplicado y papel carbón listo para su uso
- la fabricación de papel goma o adhesivo listo para su uso
- la fabricación de sobres, cartas, tarjetas postales y etiquetas adhesivas o no
- la fabricación artículos de papelería comerciales, industriales y similares (registros, libros de contabilidad, carpetas, cuadernos, formularios comerciales, etc.), cuando la información impresa no constituya su principal característica
- la fabricación de cajas, bolsas, carteras, compendios escritos que contengan una variedad de artículos de papelería
- la fabricación de papel para empapelar y revestimientos similares de pared incluidos revestimientos de vinilo y textil
- la fabricación de bobinas, carretes, tapas, etc., de papel y cartón
- la fabricación de bandejas de huevos y otros productos moldeados de pasta de papel
- la fabricación de papel de regalo

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de papel o cartón (1701)
- las impresiones en productos de papel (1811)
- la fabricación de cartas de juego (3240)
- la fabricación de juegos o juguetes de papel o cartón (3240)

## 18 Actividades de impresión y servicios de apoyo; reproducción de grabaciones

Esta división comprende la impresión de periódicos, libros, publicaciones periódicas, impresos comerciales, tarjetas de felicitaciones y otros materiales impresos, y las actividades de apoyo complementarias asociadas tales como la encuadernación, los servicios de fotograbado y la representación de la imagen de los datos. Las actividades complementarias incluidas aquí son parte integrante de la industria gráfica y estas operaciones en casi todos los casos ofrecen un producto (un cliché, un libro encuadernado, o un disco de computador o archivo).

Los procesos usados en la impresión incluyen una variedad de métodos de transferencia de imágenes desde un cliché, pantalla o archivo de computador a un soporte como papel, plástico, metal, artículos textiles o de madera. Los métodos más importantes suponen la transferencia de la imagen desde una película a un soporte (litografía, calcografía o fotograbado, pantalla o impresión flexográfica).

Aunque la impresión y publicación pueden ser llevadas a cabo por la misma unidad (un diario por ejemplo) cada vez son menos los casos que estas actividades son llevadas a cabo en la misma ubicación física.

Esta división también incluye la reproducción de soportes grabados, tales como discos compactos, video grabaciones, software en discos o cintas, etc.

Esta división excluye actividades de edición (sección J)

## **181 Actividades de impresión y servicios de apoyo**

Este grupo incluye impresión de productos tales como periódicos, libros, revistas y publicaciones periódicas, formularios de negocio, tarjetas de salud y otros materiales impresos, y las actividades de apoyo complementarias asociadas tales como encuadernación, servicios de elaboración de placas de impresión y proyección de imagen. La impresión puede ser realizada usando varias técnicas y sobre diferentes materiales.

### **1811 Actividades de impresión**

*Esta clase incluye:*

- la impresión de periódicos, revistas y otros periódicos, libros y folletos, música y manuscritos musicales, mapas, atlas, póster, catálogos de publicidad, prospectos y otra publicidad impresa, los sellos, las estampillas de los impuestos, los documentos de título, cheques y otros valores, diarios, calendarios, formularios de negocios y otros impresos comerciales, papeles personales y otros impresos por prensa, offset, fotograbado, flexografía y otras prensas impresoras, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, etc. Impresión directa en textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica.

*Esta clase también incluye:*

- la impresión de etiquetas (impresión litográfica, por fotograbado, flexográfica u otras)

*Esta clase excluye:*

- la serigrafía en textiles y prendas de vestir (1313)
- la fabricación de artículos de papel, tales como carpetas (1709)
- las actividades de edición de publicaciones (grupo 581)
- el fotocopiado de documentos (8219)

### **1812 Servicios relacionados con la impresión**

*Esta clase incluye:*

- los servicios de preimpresión tales como:
  - las actividades de ingreso de datos: la composición, la fotocomposición, la introducción de datos, incluido el escaneado y el reconocimiento óptico de caracteres, la compaginación electrónica
  - el proceso de datos para aplicaciones multimedia (texto, sonido, imagen)
  - los servicios de fotograbado, incluida la composición de imágenes y de clichés (para los procedimientos de impresión tipográfica y offset)

- el grabado de cilindros de fotograbado
- el procesado de planchas: del ordenador a la plancha ("computer to plate" CTP) (incluidas las planchas de fotopolímeros), planchas y moldes para estampación o impresión
- otras actividades de acabado, como moldes, grabado o estampación, copiado en braille, perforación y taladrado, repujado, barnizado y laminación, compaginación y encarte, plegado
- las labores artísticas en las que se utilizan piedras litográficas y planchas de madera preparadas
- la producción de soportes de presentación, como láminas de proyección en suspensión y otras formas digitales de presentación
- el diseño de productos gráficos, como bocetos, croquis, maquetas, etc.
- la encuadernación comercial, montaje de muestras y servicios de postimpresión auxiliares de las actividades de impresión, como la encuadernación comercial y el acabado de libros, folletos, revistas, catálogos, etc. mediante plegado, corte, alzado, embastado, encolado, estampado en oro; la encuadernación espiral y la encuadernación con cable de plástico
- la encuadernación y el acabado de papel o cartón impresos mediante plegado, estampado, perforación, taladrado, repujado, pegado, encolado, laminado, etc.
- los servicios de acabado para CD-ROM

## 182 Reproducción de grabaciones

### 1820 Reproducción de grabaciones

*Esta clase incluye:*

- la reproducción, a partir de grabaciones originales, de discos, discos compactos y cintas de música u otras grabaciones sonoras
- la reproducción, a partir de grabaciones originales, de discos, discos compactos y cintas de películas u otras grabaciones de vídeo
- la reproducción, a partir de grabaciones originales, de programas y datos en discos y cintas

*Esta clase excluye:*

- los servicios de impresiones (1811)
- la edición de softwares (5809)
- la producción y distribución de películas, cintas de video y películas en DVD o medios similares (grupo 591)
- la producción de copias originales para discos o material de audio (5920)

## 19 Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo

Esta división incluye la transformación de petróleo crudo y carbón en productos utilizables. El proceso dominante es la refinación de petróleo que consiste en la separación de petróleo crudo en productos componentes a través de técnicas como el craqueo y la destilación. Esta división también incluye la elaboración por cuenta propia de productos característicos (ej. coque, butano, propano, querosene, gas-oil, etc.) como también servicios de procesamiento (ej. refinado por contrata).

Esta división incluye la elaboración de gases tales como etano, propano y butano como productos de las refinarias de petróleo.

Esta división excluye la elaboración de tales gases en otras unidades (2011); la fabricación de gases industriales (2011); la extracción de gas natural (metano, etano, butano o propano) (0600); la elaboración de gas combustible distinto de los gases de petróleo (ej. gas de hulla, gas de agua, gas pobre) (3520).

La fabricación de productos derivados del petróleo refinado están clasificados en la división 20

## **191 Fabricación de productos de hornos de coque**

### **1910 Fabricación de productos de hornos de coque**

*Esta clase incluye:*

- la operación de hornos de coque
- la producción de coque y semicoque
- la producción de brea y coque de brea
- la producción de gas de hulla en coquerías
- la producción de hulla en bruto y alquitrán de lignito
- la aglomeración de coque

*Esta clase excluye:*

- la destilación de alquitrán de hulla (2011)

## **192 Fabricación de productos de la refinación del petróleo**

### **1920 Fabricación de productos de la refinación del petróleo**

Esta clase incluye, la fabricación de combustibles gaseosos o líquidos y de otros productos del petróleo crudo, minerales bituminosos o sus productos fraccionarios. La refinación de petróleo comprende una o más de las siguientes actividades: fraccionamiento, destilación directa de petróleo crudo y craqueo.

*Esta clase incluye:*

- la producción de combustibles para motores: gasolina, querosene etc.
- la producción de combustible: combustible liviano, medio y pesado, gases de refinería como etano, propano, butano, etc.
- la fabricación de aceites y grasas lubricantes a partir del petróleo crudo, incluso a partir de desechos del petróleo
- la fabricación de productos para la industria petroquímica y para la elaboración de recubrimiento de carreteras
- la fabricación de productos diversos: aguarrás, vaselina, cera de parafina, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de briquetas de hulla y lignito
- la mezcla de biocombustibles, es decir mezcla de alcoholes con petróleo (ej. alconafta)

## 20 Fabricación de sustancias y productos químicos

Esta división incluye la transformación de materias primas orgánicas e inorgánicas por proceso químico y la formación de productos. Esta división distingue la producción de químicos básicos que constituye el primer grupo del sector de la producción de productos intermedios y finales por procesos adicionales de químicos básicos que componen las demás clases de la industria.

### 201 Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos de nitrógeno, plásticos y caucho sintético en formas primarias

Este grupo incluye la elaboración de productos químicos básicos, fertilizantes y compuestos nitrogenados asociados, como también plásticos y caucho sintético en formas primarias.

#### 2011 Fabricación de sustancias químicas básicas

Esta clase incluye la elaboración de químicos usando procesos básicos, tales como craqueo térmico, destilación, etc. El resultado de estos procesos son usualmente sustancias químicas simples, separadas o compuestas definidas químicamente.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de gases licuados o comprimidos industriales o médicos: gases elementales (oxígeno, nitrógeno, hidrógeno); aire líquido o comprimido, gases refrigerantes, mezcla de gases industriales, gases inertes como dióxido de carbono (hielo seco), gases aislantes
- la fabricación de colorantes y pigmentos de cualquier fuente en forma básica o como concentrado
- la fabricación de productos químicos inorgánicos básicos: ácidos inorgánicos (excepto ácido nítrico); álcali, lejía y otras bases inorgánicas excepto amoníaco; agua destilada y otros compuestos inorgánicos
- la fabricación de productos químicos orgánicos básicos: hidrocarburos acíclicos o cíclicos, saturados y no saturados; alcoholes cíclicos y acíclicos; ácido monocarboxílico y policarboxílico, incluido ácido acético; otros compuestos de la función oxígeno, incluidos aldehídos, cetona, quinonas; glicerol sintético; compuestos orgánicos de la función de nitrógeno, incluyendo aminas; fermentación de caña de azúcar, maíz o similares para producir alcohol y ésteres; otros compuestos orgánicos, incluyendo productos destilados de madera; elaboración de productos sintéticos aromáticos; la destilación de alquitrán de hulla

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de productos usados como agentes luminosos fluorescentes o como luminóforos
- el enriquecimiento de minerales de uranio y torio

*Esta clase excluye:*

- la extracción de metano, etano, butano o propano (0620)
- la fabricación de combustibles de gas como etano, butano o propano en una refinería de petróleo (1920)

- la fabricación de fertilizantes nitrogenados y compuestos de nitrógeno (2012)
- la fabricación de amoníaco (2012)
- la fabricación de nitrito y nitrato de potasio (2012)
- la fabricación de carbonato de amonio (2012)
- la fabricación de plásticos en formas primarias (2013)
- la fabricación de caucho sintético en forma primaria (2013)
- la fabricación de tintes y pigmentos preparados (2092)
- la fabricación de glicerol en bruto (2093)
- la fabricación de aceites naturales esenciales (2099)
- la fabricación de aguas destiladas aromáticas (2099)
- la fabricación de ácido salicílico y ácido O- acetilsalicílico (2100)

## **2012 Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de fertilizantes: nitrógenos puros o compuestos, fertilizantes fosfáticos o potásicos; urea, fosfatos crudos naturales y sales potásicas crudas naturales
- la fabricación de productos nitrogenados afines: ácido nítrico y sulfonítrico, amoníaco, cloruro de amonio, carbonato de amonio, nitritos y nitratos de potasio

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de abono de tierra con turba como principal constituyente
- la fabricación de abono de tierra mixto de suelo natural, arena, arcilla y minerales

*Esta clase excluye:*

- la extracción de guano (0891)
- la fabricación de productos agroquímicos, como pesticidas (2091)
- la fabricación de abono de desperdicios (3821)

## **2013 Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias**

Esta clase incluye la fabricación de resinas, materiales plásticos, y elastómeros termoplásticos no vulcanizados y resinas mezcladas y combinadas

- la fabricación de plásticos en formas primarias: polímeros, incluyendo los de etileno, propileno, estireno, cloruro de vinilo, acetato de vinilo y acrílicos; poliamidas, resinas fenólicas y epoxídicas y poliuteranos, alquímicos y resinas poliésteres, siliconas, intercambiadores de iones basados en polímeros
- la fabricación de caucho sintético en formas primarias: caucho sintético, elaboración de mezcla de caucho sintético y natural o gomas similares al caucho (ej. balata)

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de celulosa y sus derivados químicos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de fibras sintéticas y artificiales, filamentos e hilos (2030)
- la trituración de productos plásticos (3832)

## **202 Fabricación de biocombustibles**

### **2020 Fabricación de biocombustibles**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de biocombustibles obtenidos a partir de aceites vegetales (soja, girasol, colza/canola, palma, etc.) o grasa animal. Los aceites y grasas pueden ser ya usados o no. El sistema más habitual es la transformación de estos aceites es a través de un proceso de transesterificación (reacción química del aceite o grasa con un alcohol)

## **203 Fabricación de fibras manufacturadas**

### **2030 Fabricación de fibras manufacturadas**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de cables de filamento artificial o sintético
- la fabricación de fibras discontinuas y estopas de filamento artificial o sintético, sin cardar o peinar
- la fabricación de hilos de filamento artificial o sintético, incluido hilo de gran resistencia, múltiples o cableados
- la fabricación de monofilamentos o tiras artificiales o hebras sintéticas

*Esta clase excluye:*

- el hilado de hilo artificial o sintético (1311)
- la fabricación de hilados con fibras discontinuas manufacturadas (1311)

## **209 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.**

Este grupo incluye la fabricación de una variedad de bienes tales como pesticidas, pinturas y tintas, jabón, preparados de limpieza, perfumes y preparados para baños, productos explosivos y pirotécnicos, preparados químicos para usos fotográficos incluyendo película y papel sensibilizado, gelatinas, etc.

### **2091 Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas
- la fabricación de productos antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas
- la fabricación de desinfectantes (para la agricultura y otros usos)
- la fabricación de otros productos químicos para uso agropecuario n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno (2012)

## **2092 Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de pinturas, barnices, esmaltes y lacas
- la fabricación de pigmentos preparados y tintes, opacificantes y colores preparados
- la fabricación de esmaltes vitrificables, barnices para vidriar y enlucidos cerámicos y preparados similares
- la fabricación de masillas, compuestos para calafatear y preparados similares no refractarios para relleno y enlucido
- la fabricación de disolventes y diluyentes orgánicos compuestos
- la fabricación de removedores de pintura y barniz preparados
- la fabricación de tinta de imprenta

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de colorantes para teñir y pigmentos (2011)
- la fabricación de tintas para escribir y dibujar (2099)

## **2093 Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de jabón en forma de barras, panes, líquidos, pasta, etc.
- la fabricación de papel, guata, fieltro y otros materiales impregnados, revestidos o recubiertos con jabón o detergente
- la fabricación de glicerina cruda
- la fabricación de preparados orgánicos tensoactivos: polvos de lavado en forma sólida o líquida y detergentes, preparados para lavavajilla, suavizantes de tela, etc.
- la fabricación de productos de limpieza y pulido
- la fabricación de preparados para perfumar y desodorizar ambientes
- la fabricación de ceras artificiales y ceras preparadas
- la fabricación de pulidores y cremas para el calzado, bruñidores y cremas para pisos, carrocerías, vidrio y metal, pastas y polvos abrasivos y productos similares en forma de papel, guata, fieltro, etc. revestidos o recubiertos con estos
- la fabricación de shampoo, laca para cabello, preparados para ondular y alisar el cabello
- la fabricación de preparados de belleza y de maquillaje incluso preparados para manicuro y pedicuro
- la fabricación de perfumes, aguas de colonia y aguas de tocador
- la fabricación de preparados de protección contra quemaduras de sol y preparados para bronceado
- la fabricación de dentríficos y preparados de higiene oral incluso preparados para la fijación de dentaduras
- la fabricación de preparados para afeitar, inclusive antes de afeitar y después de afeitar
- la fabricación de desodorantes y sales de baño
- la fabricación de otros productos de perfumería, cosméticos y de higiene personal no clasificados en otra clase

*Esta clase excluye:*

- la extracción y refinación de aceites naturales esenciales (2099)

## **2099 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de pólvora, explosivos y productos pirotécnicos, incluyendo cápsulas percusoras, detonadores, fuegos artificiales, bengalas de señales y artículos similares, etc.
- la fabricación de gelatina y sus derivados, colas y preparados adhesivos, incluyendo colas y adhesivo a base de caucho y plástico
- la fabricación de extractos de productos aromáticos para la elaboración de perfumes o alimentos
- la fabricación de placas fotográficas, película, papel sensibilizado y otro material sensibilizado sin impresionar; preparados químicos para usos fotográficos
- la fabricación de varios productos químicos: peptonas y sus derivados, otras sustancias proteínicas y sus derivados n.c.p.
- la fabricación de aceites esenciales
- la fabricación de grasas y aceites modificados químicamente (ej. oxidación, polimerización, etc.)
- la fabricación de materiales para el acabado de productos textiles y cuero
- la fabricación de polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena
- la fabricación de sustancias para el decapado de metales
- la fabricación de preparados aditivos para cementos
- la fabricación de carbón activado, aditivos para aceites lubricantes, preparados para acelerar la vulcanización del caucho, catalizadores y otros productos químicos de uso industrial
- la fabricación de preparados antidetonantes, anticongelantes, líquidos para transmisiones hidráulicas
- la fabricación de reactivos compuestos para diagnóstico y de laboratorio

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de tintas para escribir y dibujar
- la fabricación de fósforos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de productos químicos definidos en bruto (2011)
- la fabricación de agua destilada (2011)
- la fabricación de productos sintéticos aromáticos (2011)
- la fabricación de tinta para impresiones (2092)
- la fabricación de perfumes y preparados de tocador (2093)

## **21 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos**

Esta división incluye la fabricación de productos farmacéuticos básicos y preparados farmacéuticos.

Esta división también incluye la fabricación de químicos y botánicos de uso medicinales.

### **210 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos**

#### **2100 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de sustancias activas medicinales para ser usadas por sus propiedades farmacológicas en la fabricación de medicamentos: antibióticos, vitaminas básicas, ácido salicílico y O- acetilsalicílico, etc.
- el procesamiento de sangre
- la fabricación de preparados homeopáticos
- la fabricación de productos anticonceptivos químicos para uso externo y medicamentos hormonales anticonceptivos
- la fabricación de medicamentos: antisuero y otras fracciones de sangre, vacunas y otros medicamentos diversos
- la fabricación de preparados para diagnósticos médicos, incluyendo test de embarazo
- la fabricación de diagnósticos de sustancias radioactivas en vivo
- la fabricación de fármacos biotecnológicos

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de azúcares químicamente puros
- el procesamiento de glándulas y fabricación de glándulares, etc.
- la fabricación de guatas medicinales impregnadas, gasas, vendas, vendajes, hilo quirúrgico etc.
- la preparación de productos botánicos (picado, graduado y molido) para uso farmacéutico

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de productos para infusiones (menta, verbena, manzanilla, etc.) (1099)
- la fabricación de empaste y cemento dental (3250)
- el comercio al por menor de productos farmacéuticos (4772)
- la investigación y desarrollo de fármacos y fármacos biotecnológicos (7210)

## 22 Fabricación de productos de caucho y plástico

Esta división incluye la fabricación de productos de caucho y plástico. Esta división se caracteriza por las materias primas utilizadas en el proceso de fabricación. No obstante, esto no implica que la fabricación de todos los productos hechos de estos materiales se clasifique en esta sección.

### 221 Fabricación de productos de caucho

Este grupo incluye la fabricación de productos de caucho.

#### 2211 Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de cubiertas de caucho para vehículos, equipos, maquinaria móvil, aviones, y otros usos
- la fabricación de cubiertas neumáticas sólidas o tubulares
- la fabricación de cámaras de aire para cubiertas
- la fabricación de partes de cubiertas como: bandas de rodamiento intercambiables, fajas de protección de la cámara de aire y tiras de remiendo para recauchutar cubiertas, etc.
- el recauchutado y renovación de cubiertas de caucho

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de materiales para reparar cámaras (2219)
- la reparación de cámaras y neumáticos, reparación, adecuación o reemplazo de cámaras (4520)

#### 2219 Fabricación de otros productos de caucho

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de otros productos de caucho sintético o natural, vulcanizado, y sin vulcanizar o endurecido:
  - planchas, hojas, tiras, varillas y perfiles
  - tubos, caños y mangueras
  - correas de transporte o transmisión
  - artículos higiénicos o farmacéuticos: preservativos, bolsas de agua caliente, etc.
  - prendas de vestir de caucho (solo si están sellados, no cosidos)
  - hilos y cuerdas de caucho
  - hilos y tejidos engomados
  - juntas y sellos de caucho
  - colchones inflables de caucho
  - globos inflables
- la fabricación de cepillos de caucho
- la fabricación de tubos de caucho
- la fabricación de peines de caucho duro, horquillas, rúleros y similares

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de materiales de reparación de caucho
- la fabricación de tejidos impregnados, revestidos, cubiertos o laminados con caucho, donde el caucho es el principal constituyente
- la fabricación de colchones de caucho para camas de agua
- la fabricación de trajes isotérmicos y de baño de caucho
- la fabricación de artículos sexuales de caucho

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de tejidos para neumáticos (1399)
- la fabricación de colas y adhesivos basados en caucho (2099)
- la fabricación de balsas inflables y botes (3011,3012)
- la fabricación de colchones de caucho celular no recubierto (3109)
- la fabricación de accesorios deportivos de caucho, excepto prendas de vestir (3230)
- la fabricación de juegos y juguetes de caucho (incluye piscinas para niños, botes de caucho inflables para niños, animales inflables de caucho, balones y similares) (3240)
- el recuperado de caucho (3832)

## **222 Fabricación de productos de plástico**

Este grupo incluye el procesamiento de resinas de plástico nuevas o usadas (reciclad) en productos intermedios o finales, utilizando procesos como moldeado por compresión, extrusión, inyección, soplado y fundición. En la mayoría de los casos, el proceso productivo es tal que una amplia variedad de productos pueden ser hechos.

### **2221 Fabricación de envases de plástico**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de artículos plásticos para envase (bolsas, sacos, contenedores, cajas, garrafrones, botellas, etc.)

### **2229 Fabricación de otros productos de plástico**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de productos plásticos semi elaborados: planchas, láminas, hojas, bloques, películas, chapas, tiras, etc., autoadhesivos o no
- la fabricación de productos plásticos terminados: tubos, caños y mangueras y sus accesorios
- la fabricación de artículos plásticos para obras de construcción:
  - puertas, ventanas, marcos, contrapuestas, zócalos, etc.
  - tanques y reservorios
  - piso plástico, cubridores de pared o techo en rollos o en la forma de azulejos, etc.
  - revestimientos de piso resistentes, como vinilo, linoleum, etc.
  - artículos plásticos sanitarios como bañeras, duchas, lavabo, bacín, tanques de inodoros, etc.
  - piedra artificial

- la fabricación de utensilios de mesa y cocina de plástico y artículos de tocador
- la fabricación de película de celofán u hojas
- la fabricación de diversos productos de plástico:
  - artículos escolares y de oficina
  - prendas de vestir (sólo si están sellados, no cosidos)
  - accesorios para muebles; estatuilla
  - correa de transmisión y transportación
  - cintas autoadhesivas de plástico
  - artículos para calzados
  - otros productos de plástico

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de artículos de viaje de plástico (1512)
- la fabricación de calzado de plástico (1529)
- la fabricación de plásticos en formas primarias (2013)
- la fabricación de artículos de caucho natural o sintético (grupo 221)
- la fabricación de muebles de plástico (3109)
- la fabricación de colchones de plástico celular no recubierto (3109)
- la fabricación de artículos deportivos de plástico (3230)
- la fabricación de juegos y juguetes de plástico (3240)
- la fabricación de artículos de plástico para medicina y odontología (3250)
- la fabricación de artículos oftálmicos de plástico (3250)
- la fabricación de cascos de plástico duro y otro equipo de seguridad personal de plástico (3290)

## **23 Fabricación de productos de minerales no metálicos**

Esta división incluye actividades industriales relacionadas a una misma sustancia de origen mineral.

Esta división incluye la fabricación de vidrio y productos de vidrio (vidrio plano, vidrio hueco, fibras, artículos de vidrio técnicos, etc.); productos de cerámica, azulejos y productos de arcilla; cemento y yeso.

Esta división también incluye las actividades de corte, tallado y acabado de piedra y otros productos minerales.

### **231 Fabricación de vidrio y productos de vidrio**

Este grupo incluye la fabricación de vidrio en todas sus formas, por cualquier proceso y de artículos de vidrio.

#### **2311 Fabricación de envases de vidrio**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de botellas, frascos y otros envases de vidrio o cristal

## 2319 Fabricación de otros productos de vidrio n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de vidrio en todas sus formas
- la fabricación de vidrio plano, incluyendo vidrio con armado de alambre, vidrio coloreado, polarizado o tintado, teñido o endurecido y laminado: vidrio colado, estirado, soplado o fabricado por otros procesos
- la fabricación de vidrio en varillas o tubos
- la fabricación de vidrios de seguridad: templados, laminados, etc.
- la fabricación de espejos de vidrio
- la fabricación de aisladores de vidrio para electricidad
- la fabricación de artículos de vidrio utilizados en la construcción como: bloques, baldosas, tapas, tapones, etc.
- la fabricación de artículos de vidrio o vitrocerámica para la cocina y servicios de mesa como: tazas, vasos, copas, platos, jarras, etc.
- la fabricación de artículos de vidrio para tocador, oficina, adorno, etc.
- la fabricación de artículos de vidrio para laboratorio, higiene y farmacia
- la fabricación de fibra de vidrio, incluyendo lana de vidrio e hilados de fibra de vidrio
- la fabricación de productos no tejidos de fibras de vidrio
- la fabricación de vidrio óptico y elementos no trabajados ópticamente
- la fabricación de artículos de vidrio utilizados en joyería de imitación

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de telas tejidas de hilados de fibras de vidrio (1312)
- la fabricación de botellas, frascos y otros envases de vidrio o cristal (2311)
- la fabricación de elementos ópticos labrados (2670)
- la fabricación de cable de fibra óptica para transmisión de datos o transmisión en vivo de imágenes (2731)
- la fabricación de juguetes de vidrio (3240)
- la fabricación de jeringas y otro equipamiento médico de laboratorio de vidrio (3250)

## 239 Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.

Este grupo incluye la elaboración de productos finales e intermedios de minerales no metálicos de minas o canteras tales como arena, grava, piedra o arcilla.

### 2391 Fabricación de productos de cerámica refractaria

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de productos de cerámica refractaria:
  - artículos aislantes de cerámica de tierras silíceas fósiles
  - ladrillos, bloques, tejas, etc., refractarios, etc.
  - crisoles, tubos, caños, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de artículos refractarios que contienen magnesita, dolomita o cromita

## **2392 Fabricación de materiales de arcilla para la construcción**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de arcilla y cerámica no refractaria para la construcción, esmaltados o no:
  - baldosas, tejas, adoquines y losas para pavimentos, losetas para la pared, cubos, mosaicos, etc.
  - ladrillos comunes y huecos
  - tubos, conductos, canalones y accesorios para tuberías
  - bloques para piso, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de aparatos sanitarios de cerámica como: fregaderos, bañeras, bidés, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de piedra artificial (ej. mármol) (2229)
- la fabricación de productos de cerámica refractarios (2391)

## **2393 Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de utensilios de mesa de cerámica y otros artículos domésticos y de tocador
- la fabricación de estatuillas y otros artículos de cerámica ornamental
- la fabricación de aislantes eléctricos y artículos aislantes de cerámica
- la fabricación de productos de cerámica para laboratorios, químicos e industriales
- la fabricación de potes de cerámica, jarros y artículos similares del tipo usados para transporte o envases de bienes
- la fabricación de muebles cerámicos
- la fabricación de productos cerámicos n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de piedra artificial (ej. mármol artificial o sintético) (2229)
- la fabricación de artículos de cerámica refractaria (2391)
- la fabricación de materiales de joyería de imitación (3212)
- la fabricación de juguetes de cerámica (3240)
- la fabricación de dientes artificiales (3250)

## **2394 Fabricación de cemento, cal y yeso**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de cemento hidráulico, pórtland, aluminoso e hipersulfatado, en forma de clinker y en otras formas
- la fabricación de cal viva, apagada e hidráulica
- la fabricación de yeso calcinado o sulfato de calcio

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de dolomita calcinada

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de cementos refractarios (2391)
- la fabricación de artículos de cemento (2395)
- la fabricación de artículos de yeso (2395)
- la fabricación de hormigones y morteros frescos (2395)
- la fabricación de cemento usado en odontología (3250)

### **2395 Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de componentes estructurales prefabricados para edificios o ingeniería civil de cemento, hormigón o piedra artificial
- la fabricación de artículos de yeso para uso en construcción: planchas, láminas, tableros, etc.
- la fabricación de materiales de construcción de sustancias vegetales (lana de madera, paja, cañas y juncos) aglomeradas con cemento, yeso u otro aglutinante mineral
- la fabricación de artículos de asbesto cemento, fibrocemento de celulosa y materiales similares: láminas lisas y onduladas, tableros, losetas, tubos, caños, tanques de agua, cisternas, lavabos, lavaderos, cántaros, muebles, marcos para ventanas, etc.
- la fabricación de otros artículos de hormigón, yeso, cemento o piedra artificial: estatuas, muebles, bajorrelieves y altorrelieves, jarrones, macetas
- la fabricación de mortero en polvo
- la fabricación de mezcla preparada y seca para hormigón y mortero

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de cemento y mortero refractario (2391)

### **2396 Corte, tallado y acabado de la piedra**

*Esta clase incluye:*

- el corte, tallado y acabado de la piedra para construcción, cementerios, carreteras, techos
- la fabricación de muebles de piedra

*Esta clase excluye:*

- la producción de piedra en bruto sin desbastar (0810)
- la producción de muelas de molino, piedras abrasivas y artículos similares (2399)
- la actividades de escultores (9000)

### **2399 Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de muelas de molino, piedras de amolar y de pulimentar, y productos abrasivos naturales y artificiales, incluso productos abrasivos sobre una base suave (ej. papel lija); materiales de fricción y artículos sin montar de esos materiales de fricción con base de otras sustancias minerales y de celulosa

- la fabricación de materiales aislantes de origen mineral: lana de escorias, lana de roca y otras lanas minerales similares; vermiculita descamada, arcillas dilatadas y materiales similares para aislamiento térmico y sonoro, y para absorber el sonido
- la fabricación de artículos de diversas sustancias mineral: mica labrada y artículos de mica, de turba y de grafito (que no sean artículos eléctricos), etc.
- la fabricación de artículos de asfalto y de materiales similares, ejemplo adhesivos basados en asfalto, brea de alquitrán de hulla etc.
- la fabricación de productos de fibras de grafito y carbón (excepto electrodos y aplicaciones eléctricas)

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de lana de vidrio y productos de lana de vidrio no tejidos (2319)

## **24 Fabricación de metales**

Esta división incluye las actividades de fundido y/o refinado de metales ferrosos y no ferrosos de minerales, lingotes o desechos usando electrometalurgia y otros procesos técnicos metalúrgicos.

Esta división también incluye la fabricación de aleaciones de metal y superaleaciones por introducción de otro elemento químico a metal puro. El resultado de la fundición y refinamiento, usualmente en forma de lingote, es usado en operaciones de laminado, estirado y extrusión para hacer productos tales como planchas, hojas, tiras, barras, varillas o alambre en forma líquida para hacer piezas fundidas y otros productos metálicos básicos.

### **241 Fabricación básica de hierro y acero**

#### **2410 Fabricación básica de hierro y acero**

Esta clase incluye actividades tales como reducción directa de mineral de hierro, producción de hierro en lingotes en forma líquida o sólida, conversión de lingotes de hierro en acero, elaboración de ferroaleaciones y elaboración de productos de acero. El hierro y acero producido es transportado en formas básicas como: placas, lingotes, palanquilla u otras formas primarias.

*Esta clase incluye:*

- la operación de altos hornos, convertidores de acero, talleres de laminado y de acabado
- la producción de productos ferrosos por reducción directa de hierro y otros productos de hierro esponjoso, hierro de pureza excepcional por electrolisis u otros procesos químicos
- la producción de hierro en lingotes, hierro especular, ferroaleaciones y hierro esponjoso
- la producción de hierro en granos y en polvo
- la producción de acero en lingotes u otras formas primarias
- la producción de productos semielaborados de acero
- la fabricación de productos de acero laminado en caliente o en frío
- la fabricación de barras y varillas de acero laminados en caliente
- la fabricación de angulares y perfiles de acero laminados en caliente

- la fabricación de barras y perfiles de acero por trefilado en frío, esmerilado o torneado
- la fabricación de productos planos de acero laminados en rollos o en tiras (con menos de 600 mm), mediante el relaminado en frío de productos planos laminados en caliente o de varillas de acero
- la fabricación de perfiles o chapas perfiladas, por conformación en un tren de laminación o mediante plegado en una prensa, de productos planos de acero laminados
- la fabricación de alambre de acero por trefilado en frío o estirado
- la fabricación de viruta de hojas de acero y soldado de secciones abiertas de acero
- la fabricación de materiales de construcción para vías de ferrocarril y de tranvía (ej. carriles no ensamblados) de acero
- la fabricación de tubos de acero sin costura, por laminado, extrusión, estirado, etc.
- la fabricación de tubos soldados de acero, por formado en frío o en caliente y soldaduras entregadas como soldado o procesos más adicionales por estirado o laminado en frío o fabricación por formado en caliente, soldadura o rebaje
- la fabricación de accesorios de tubos como pestañas planas y pestañas con cuello forjado, accesorios de soldadura, roscas y casquillos para soldaduras

## **242 Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos**

### **2420 Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos**

*Esta clase incluye:*

- la producción y refinación de metales preciosos sin labrar y labrados (oro, plata, platino, etc.) en granos, lingotes, barras fundidas o laminadas, varillas, secciones, alambres, planchas, hojas, tiras, tubos, caños, etc.
- la producción de chapados de metales preciosos sobre metales comunes
- la producción de oro monetario
- la producción de aluminio en bruto
- la fabricación de barras, chapas, perfiles, tubos, caños, polvo y partículas, etc., de aluminio y sus aleaciones
- la fabricación de productos primarios y laminados como barras, chapas, perfiles, tubos, caños, polvo y partículas, etc., de plomo, cinc, estaño, cobre, cromo, níquel, magnesio y otros metales no ferrosos y sus aleaciones
- la producción de matas de níquel
- la producción de uranio metal de pechblenda u otros minerales; fundición y refinamiento de uranio

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de alambre de metales no ferrosos por trefilado
- la producción de óxido de aluminio (alúmina)
- la producción de papel de aluminio para envolver
- la fabricación de laminados de papel aluminio hecho de papel aluminio como componente principal

*Esta clase excluye:*

- la fundición de metales no ferrosos (2432)
- la fabricación de joyas de metales preciosos (3211)

## **243 Fundición de metales**

Este grupo incluye la producción de productos semielaborados por proceso de fundición

*Este grupo excluye:*

- la producción de productos fundidos terminados tales como: calderas y radiadores (2512)
- la producción de artículos domésticos fundidos (2599)

### **2431 Fundición de hierro y acero**

*Esta clase incluye:*

- la fundición de productos de hierro y acero semielaborados
- la fundición de piezas de moldeo de hierro y acero
- la fundición de productos de hierro maleable

### **2432 Fundición de metales no ferrosos**

*Esta clase incluye:*

- la fundición de productos semielaborados de aluminio, magnesio, titanio, cinc y otros metales no ferrosos
- la fundición de piezas de moldeo de metales no ferrosos
- la fundición de metales preciosos
- la fundición de piezas de moldeo de metales preciosos

## **25 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos**

Esta división incluye la fabricación de productos de metal (tales como partes, contenedores y estructuras), usualmente con una función inmóvil e estática, mientras que las divisiones 26 a 30, las cuales incluyen la fabricación de combinaciones o ensamblajes de tales productos metálicos (algunas veces con otros materiales) en unidades más complejas a menos que ellas sean puramente eléctricas, electrónicas u ópticas, funcionan trabajadas con partes móviles.

*Esta división también incluye:*

- la fabricación de armas y municiones

*Esta división excluye:*

- las actividades de reparación y mantenimiento especializado (grupo 331)
- las instalaciones especializadas en edificios de bienes cuya fabricación se clasifica en esta división, como calderas de calefacción central (4322)

## **251 Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor**

Este grupo incluye la fabricación de productos metálicos para uso estructural (tales como estructuras de partes para construcción), como también reservorios, tanques, calderas para calefacción central y generadores de vapor.

### **2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de estructuras o armazones metálicas para construcción y partes del mismo (torres, mástiles, armaduras, puentes, etc.)
- la fabricación de estructuras industriales en metal (estructuras para hornos, equipos de elevación y manipulación, etc.)
- la fabricación de edificios prefabricados principalmente de metal: casetas, elementos modulares para exposiciones, etc.
- la fabricación de puertas y ventanas de metal y sus marcos, postigos y portales; mamparas metálicas para accesorios de piso

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de piezas para calderas marinas y de potencia (2513)
- la fabricación de piezas y accesorios ensamblados para vías de ferrocarril (2599)
- la fabricación de elementos estructurales para buques (3011)

### **2512 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de tanques, grandes depósitos, cisternas y recipientes similares de metal, del tipo habitualmente utilizado para el almacenamiento y fabricación
- la fabricación de recipientes de metal para gas comprimido y gas licuado
- la fabricación de calderas y radiadores para calefacción central

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de barriles de metal, tambores, bidones, baldes, cajas, etc.; artículos similares del tipo habitualmente utilizado para el transporte y envasado de productos, con capacidad no superior a 300 litros (2594)
- la fabricación de contenedores para el transporte (2920)
- la fabricación de tanques (vehículos militares blindados) (3040)

### **2513 Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas para calefacción central**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de calderas generadoras de vapor de agua y otros generadores de vapor
- la fabricación de aparatos auxiliares para calderas generadoras de vapor, tales como: condensadores, economizadores, recalentadores, recolectores y acumuladores de vapor, etc.

- la fabricación de reactores nucleares, excepto para la separación de isótopos
- la fabricación de piezas para calderas marinas y de potencia

*Esta clase también incluye:*

- la construcción de sistemas de tubos o sistemas de canalización a presión en asociación con los trabajos de diseño y construcción de los generadores

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de calderas y radiadores para calefacción central (2512)
- la fabricación de separadores de isótopos (2829)

## **252 Fabricación de armas y municiones**

### **2520 Fabricación de armas y municiones**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de armas pesadas (piezas de artillería, cañones móviles, lanzacohetes, lanzaproyectiles, tubos lanzatorpedos, lanzadores de carga de profundidad, ametralladoras pesadas, etc.)
- la fabricación de armas portátiles como ametralladoras ligeras, fusiles, carabinas, revólveres y pistolas
- la fabricación de armas y pistolas de gas y aire
- la fabricación de municiones para las armas descritas anteriormente
- la fabricación de municiones propulsadas por otros medios: bombas, granadas, torpedos, minas y otras municiones de guerra

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de armas de fuego y municiones deportivas, de caza y de protección
- la fabricación de aparatos explosivos tales como bombas, minas y torpedos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de cápsulas fulminantes, detonadores y bengalas de señales (2099)
- la fabricación de machetes, sables, bayonetas, etc. (2593)
- la fabricación de vehículos para el transporte de dinero y objetos valiosos (2910)
- la fabricación de vehículos espaciales (3030)
- la fabricación de tanques y otros vehículos de combate (3040)

### **259 Fabricación de otros productos elaborados de metal; servicios de trabajo de metales**

Este grupo incluye las actividades generales para el tratamiento del metal, tales como forjar o presionar, platear, revestir, grabar, agujerear, pulir, soldar, etc., que se realizan típicamente por contrata.

Este grupo también incluye la fabricación de una variedad de productos del metal, tales como: cuchillería; herramientas de mano y ferretería en general; latas y cubos; clavos, pernos y tuercas; artículos de metal para el hogar; accesorios de metal; hélices y anclas de barcos; piezas y accesorios ensamblados para vías de ferrocarril, etc.

## **2591 Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia**

*Esta clase incluye:*

- la forja, prensado, estampación, laminación de metales
- la pulvimetalurgia: producción de objetos metálicos utilizando polvos de metal que se someten a tratamiento calorífico (sinterización) o de compresión

*Esta clase excluye:*

- la producción de polvos de metal (2410,2420)

## **2592 Mecanizado; tratamiento y revestimiento de metales**

*Esta clase incluye:*

- el enchapado, anodización, etc. de los metales
- el tratamiento del metal con calor
- el desbarbado, limpieza con chorro de arena, pulimento en tambor giratorio, limpieza de metales
- la pintura, grabadura de metales
- el revestimiento no metálico de metales: plastificado, esmaltado, laqueado de metales
- el endurecimiento, bruñido de metales
- el taladrado, doblado, fresado, corroído, cepillado, lapidado, escariado, nivelado, aserrado, triturado, afilado, pulido, soldado, separado, etc. de piezas de metal trabajadas
- el cortado de metales y la escritura en metales por medio de rayo láser

*Esta clase excluye:*

- las actividades de herraje (0162)
- metales comunes u otros metales enchapados en metales preciosos (2420)

## **2593 Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de artículos de cuchillería doméstica tales como: cuchillos, tenedores, cucharas, etc.
- la fabricación de otros artículos de cuchillería: destrales y cuchillos, navajas y maquinillas de afeitar y hojas de afeitar, tijeras comunes, de peluquero, cuchillas y cizallas para máquinas y para aparatos mecánicos
- la fabricación de herramientas de mano tales como alicates y destornilladores
- la fabricación de herramientas agrícolas manuales no mecánicas
- la fabricación de sierras y hojas para sierras, incluso sierras circulares y de cadena
- la fabricación de accesorios intercambiables para herramientas de mano, motorizadas o no, y para máquinas herramienta: brocas, punzones, fresas, etc.
- la fabricación de herramientas de prensado
- la fabricación de herramientas de herrería: machos de forja y yunques
- la fabricación de cajas de moldeo y moldes (exceptuando lingoteras)
- la fabricación de tornos de banco, abrazaderas
- la fabricación de candados, cerraduras, llaves, bisagras y artículos similares, artículos de ferretería para edificios, muebles, vehículos, etc.
- la fabricación de machetes, sables, bayonetas, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de vajilla de mesa y de cocina (2599)
- la fabricación de herramientas de mano motorizadas (2817)
- la fabricación de moldes de lingoteras (2823)
- la fabricación de cuchillería de metales preciosos (3211)

## **2594 Fabricación de envases metálicos**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de tarros y latas para productos alimenticios, tubos plegables y cajas
- la fabricación de cierres metálicos

## **2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de cable metálico, bandas trenzadas y artículos similares
- la fabricación de cable metálico, incluso cables aislado no usado como conductores de electricidad
- la fabricación de artículos de alambre: alambre de púas, cercas de alambre, rejillas, redes y telas de alambre
- la fabricación de clavos y alfileres
- la fabricación de remaches, arandelas y productos similares sin rosca
- la fabricación de productos de máquina de entornillar
- la fabricación de tuercas, pernos, tornillos y otros artículos roscados
- la fabricación de muelles (excepto muelles para relojes): muelles de ballesta, muelles helicoidales, barras de torsión, hojas para muelles, etc.
- la fabricación de cadenas, excepto las de transmisión mecánica
- la fabricación de artículos domésticos de metal: cubertería: platos, platillos; vajilla de mesa: ollas, hervidor, de cocina: tazón, fuentes, etc.; cacerolas, sartenes y otros utensilios no eléctricos para uso en la mesa o en la cocina
- la fabricación de pequeños aparatos de cocina accionados a mano y accesorios
- la fabricación de almohadillas metálicas para fregar
- la fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares
- la fabricación de artículos de metal para oficina (excepto muebles)
- la fabricación de cajas fuertes, cajas de caudales, puertas blindadas, etc.
- la fabricación de varios artículos de metal: hélices para barcos y palas para hélices de barcos, anclas, campanas, accesorios ensamblados para vías de ferrocarril, cierres, hebillas, corchetes, etc.
- la fabricación de bolsas de metal en hoja
- la fabricación de imán metálico permanente
- la fabricación de jarros y botellas de metal
- la fabricación de chapas de metal e insignias militares de metal
- la fabricación de rúleros, mangos de paraguas de metal y marcos, peines, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de tanques y reservorios (2512)
- la fabricación de sables y bayonetas (2593)
- la fabricación de envases y cierres metálicos (2594)
- la fabricación de muelles para relojes (2652)
- la fabricación de alambre y cable para transmisión eléctrica (2731)
- la fabricación de cadenas de transmisión de potencia (2814)
- la fabricación de carros de compras (3099)
- la fabricación de muebles metálicos (3109)
- la fabricación de artículos deportivos (3230)
- la fabricación de juegos y juguetes (3240)

## **26 Fabricación de equipos informáticos, electrónicos y ópticos**

Esta división incluye la fabricación de computadoras, equipos periféricos, equipos de comunicación y productos electrónicos similares, como también la fabricación de componentes para tales productos. Los procesos de producción de esta división se caracterizan por el diseño y uso de circuitos integrados y la aplicación de tecnologías de miniaturización altamente especializada.

*Esta división también incluye:*

- la fabricación de equipos de consumo electrónico
- la fabricación de equipos de medición, de prueba, de navegación y de control
- la fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electro terapéuticos
- la fabricación de equipos e instrumentos ópticos
- la fabricación de medios magnéticos y ópticos

### **261 Fabricación de componentes electrónicos**

#### **2610 Fabricación de componentes electrónicos**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de semiconductores
- la fabricación de capacitores electrónicos
- la fabricación de resistencias electrónicas
- la fabricación de microprocesadores
- la fabricación de placas de circuitos impresos
- la fabricación de placas de circuitos impresos cargadas; la carga de componentes en placas de circuito impreso
- la fabricación de tarjetas de interfaz (ej. sonido, vídeo, red, módems, etc.)
- la fabricación de tubos de electrones
- la fabricación de conectores electrónicos
- la fabricación de circuitos integrados (análogos, digitales o híbridos)
- la fabricación de diodos, transistores y equipos similares
- la fabricación de inductores (ej. bobinas, transformadores, etc.) como componente electrónico

- la fabricación de cristales electrónicos y montajes de cristal
- la fabricación de solenoides, interruptores y transductores para aplicaciones electrónicas
- la fabricación de microplaquetas u obleas, semiconductores, acabados o semiacabados
- la fabricación de componentes de visualización (plasma, polímero, LCD, etc.)
- la fabricación de diodos emisores de luz (LED)

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de cables de impresora, cables de monitor, cables USB, conectores, etc.

*Esta clase excluye:*

- la impresión de tarjetas inteligentes (1811)
- la fabricación de módem (equipo portador) (2630)
- la fabricación de pantallas de computador y televisión (2620,2640)
- la fabricación de tubos de rayos X y equipos similares de irradiación (2660)
- la fabricación de instrumentos y equipo ópticos (2670)
- la fabricación de equipos similares para electrodomésticos (división 27)
- la fabricación de resistencias de iluminación (2710)
- la fabricación de relés eléctricos (2710)
- la fabricación de aparatos de cableado eléctrico (2732)
- la fabricación de equipos completos está clasificada en otro lugar basado en clasificación de equipos completos

## **262 Fabricación de equipos informáticos y periféricos**

### **2620 Fabricación de equipos informáticos y periféricos**

Esta clase incluye la fabricación y/o ensamblaje de computadoras electrónicas, tales como unidades centrales, microcomputadoras, laptops (notebooks, computadoras portátiles) y servidores; equipos periféricos, tales como equipos de almacenamiento y equipos de entrada y salida (impresoras, monitores, teclados).

Las computadoras pueden ser analógicas, digitales o híbridas. Los computadores digitales son el tipo más común. Estos equipos pueden hacer las siguientes tareas: 1) almacenar el programa de procesamiento y los datos inmediatamente necesarios para la ejecución del programa; 2) pueden ser libremente programados de acuerdo a los requerimientos del usuario; 3) efectúan cálculos aritméticos especificados por el usuario; y 4) ejecutar, sin intervención humana, un programa de procesamiento que requiera que la computadora modifique la ejecución por decisión lógica durante la operación de procesamiento. Las computadoras analógicas son capaces de simular modelos matemáticos y constan, por lo menos de un control analógico y elementos de programación.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de microcomputadoras
- la fabricación de laptops (notebooks)
- la fabricación de computadoras centrales
- la fabricación de computadoras manuales (ej. PDA)
- la fabricación de unidades de disco, unidades de memoria flash y otros dispositivos de almacenamiento
- la fabricación de discos ópticos (CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW, etc.)
- la fabricación de impresoras, monitores, teclados, ratones y otros equipos periféricos
- la fabricación de computadoras terminales especializados
- la fabricación de servidores
- la fabricación de escáner, incluidos escáner de códigos de barra
- la fabricación de lectores de tarjetas inteligentes
- la fabricación de cascos de realidad virtual
- la fabricación de proyectores informáticos (proyectores de video)

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de terminales como cajeros automáticos (ATM), terminales de puntos de comercio, no operados mecánicamente
- la fabricación de equipo de oficina multifunción que ejecutan dos o más de las siguientes funciones: impresión, fax, escaneado, copia, etc.

*Esta clase excluye:*

- la reproducción de medios de grabación (medios informáticos, sonido, video, etc.) (1820)
- la fabricación de componentes electrónicos y ensamblados electrónicos usados en computadoras y equipos periféricos (2610)
- la fabricación de tarjetas de interfaz, módulos y ensamblajes (2610)
- la fabricación de circuitos impresos ensamblados (2610)
- la fabricación de modems, equipos portadores (2630)
- la fabricación de interruptores de comunicación digital, equipo de comunicación de datos (puentes, enrutadores; puntos de acceso) (2630)
- la fabricación de equipos de consumo electrónicos como reproductores de CD y DVD (2640)
- la fabricación de consolas de videojuego (2640)
- la fabricación de pantallas de computador y televisión (2620,2640)
- la fabricación de soportes magnéticos y ópticos en blanco para uso con computadoras u otros equipos (2680)

## **263 Fabricación de equipos de comunicaciones**

### **2630 Fabricación de equipos de comunicaciones**

Esta clase incluye la fabricación de teléfonos y equipos de comunicación de datos usados para transmitir señales electrónicamente por cables o a través del aire como equipos emisores de radio y televisión y equipos de comunicación sin cable.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de equipo de conmutación de centrales telefónicas
- la fabricación de teléfonos inalámbricos
- la fabricación de equipos de intercambio de rama privada
- la fabricación de equipos telefónicos y de fax, incluyendo máquinas contestadoras
- la fabricación de equipos de comunicación de datos como puentes, enrutadores; puntos de acceso
- la fabricación de antenas de recepción y transmisión
- la fabricación de equipos de televisión por cable
- la fabricación de buscadores de personas
- la fabricación de teléfonos celulares
- la fabricación de equipos de comunicación móviles
- la fabricación de equipos de emisión y para estudios de radio y televisión incluyendo cámaras de televisión
- la fabricación de módem, equipos portadores
- la fabricación de sistemas de alarma contra incendio y robo, que envían señales a una estación de control
- la fabricación de transmisores de radio y televisión
- la fabricación de dispositivos de comunicación que utilizan señales infrarrojos (ej. control remoto)

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de computadoras y equipos periféricos (2620)
- la fabricación de equipos de consumo electrónico de audio y video (2640)
- la fabricación de componentes electrónicos y subensamblados usados en equipos de comunicación (2610)
- la fabricación de módem de computadoras (2610)
- la fabricación de tableros de marcación electrónica (2790)
- la fabricación de semáforos (2790)

## **264 Fabricación de aparatos electrónicos de consumo**

### **2640 Fabricación de aparatos electrónicos de consumo**

Esta clase incluye la fabricación de equipos electrónicos de audio y video para entretenimiento en el hogar, los vehículos motorizados, los sistemas de megafonía y amplificadores de instrumentos musicales.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de grabadoras de video cassette y equipo de grabado
- la fabricación de televisores
- la fabricación de monitores y pantallas de televisión
- la fabricación de grabaciones de audio y sistemas de grabación
- la fabricación de equipos estereofónicos
- la fabricación de receptores de radio, incluso aparatos con dispositivos de grabación y reproducción de sonido
- la fabricación de sistemas de parlantes

- la fabricación de cámaras de video de uso doméstico
- la fabricación de máquinas de discos
- la fabricación de amplificadores para instrumentos musicales y sistemas de megafonía
- la fabricación de micrófonos
- la fabricación de reproductores de CD, DVD, etc.
- la fabricación de equipos de karaoke
- la fabricación de audífonos no médicos (ej. para radio, estéreo, computadora, etc.)
- la fabricación de consolas de videojuegos

*Esta clase excluye:*

- la reproducción de medios registrados (medios informáticos, sonido, video, etc.) (1820)
- la fabricación de equipos periféricos y monitores de computadora (2620)
- la fabricación de equipos e buscadores de personas (2630)
- la fabricación de equipos de control remoto (radio e infrarrojos) (2630)
- la fabricación de equipos para estudios de radiodifusión, tales como equipo de reproducción, antenas de recepción y transmisión, cámaras de video de uso profesional (2630)
- la fabricación de audífonos de uso médico (2660)
- la fabricación de cámaras digitales (2670)
- la fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable) (3240)

## **265 Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control; artículos de relojería**

Este grupo incluye la fabricación de equipos de medida, prueba, ensayo, navegación y control para varios propósitos industriales y no industriales, incluyendo equipos de medición de tiempo como relojes y equipos relacionados.

### **2651 Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control**

Esta clase incluye la fabricación de sistemas e instrumentos de búsqueda, detección, navegación, orientación, aeronáuticos y náuticos; controles automáticos y reguladores para dispositivos tales como dispositivos de calefacción, aire acondicionado, refrigeración y otros electrodomésticos; instrumentos y aparatos para medición, visualización, indicación, grabación, transmisión y variables procesos de control industrial, tales como temperatura, humedad, vacío, combustión, flujo, altura, viscosidad, densidad, acidez, concentración y rotación; contadores y medidores de fluidos de totalización; instrumentos para medición y la comprobación de las características de la electricidad y señales eléctricas; instrumentos y sistemas de instrumentación para análisis de laboratorio de la composición o concentración química o física de muestras de materiales sólidos, líquidos, gaseosos o material compuesto y otros instrumentos de medida y prueba y partes de los mismos. La fabricación de equipos no eléctricos de medición, prueba, navegación y control (excepto simples herramientas mecánicas) está incluido aquí.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de instrumentos de motor de aviación
- la fabricación de equipo de comprobación de emisiones de automoción
- la fabricación de instrumentos meteorológicos
- la fabricación de equipos de inspección y comprobación de propiedades físicas
- la fabricación de instrumentos para medida y prueba de electricidad y señales eléctricas (incluso para telecomunicaciones)
- la fabricación de termómetros líquidos en vidrio y del tipo bimetálico (excepto médicos)
- la fabricación de instrumentos de medida de la humedad
- la fabricación de controles de quemadores y de llama
- la fabricación de espectrometros
- la fabricación de medidores de neumáticos
- la fabricación de medidores de contadores de consumo (ej. agua y gas)
- la fabricación de contadores de flujos y equipos contadores de suministro
- la fabricación de totalizadores
- la fabricación de detectores de minas, generadores de impulso (señales), detectores de metal
- la fabricación de equipos de búsqueda, detección, navegación aeronáuticos y náuticos, incluyendo sonares
- la fabricación de radares
- la fabricación de equipos de sistema de posicionamiento global (GPS)
- la fabricación de controles ambientales y controles automáticos para diversos aparatos
- la fabricación de equipos de medición y grabación (caja negra)
- la fabricación de detectores de movimiento
- la fabricación de instrumentos de análisis de laboratorio (ej. equipos de análisis de sangre)
- la fabricación de escalas, balanzas, incubadoras y aparatos variados de laboratorio para medición y prueba, etc.
- la fabricación de otros aparatos de medición y control n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de máquinas contestadoras de teléfono (2630)
- la fabricación de equipos de irradiación (2660)
- la fabricación de equipos de posicionamiento óptico (2670)
- la fabricación de dictáfonos (2819)
- la fabricación de termómetros médicos (3250)
- la instalación de equipos de control de proceso industrial (3320)
- la fabricación de herramientas mecánicas simples de medición (cintas métricas, calibradores) ver clasificación industrial de acuerdo al principal material usado

## 2652 Fabricación de artículos de relojería

Esta clase incluye la fabricación de artículos de relojería y sus partes.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de relojes de todo tipo, incluyendo los relojes de panel de instrumentos
- la fabricación de cajas de relojes de todos los tipos y materiales, incluyendo las de metales preciosos
- la fabricación de equipos de contadores de tiempo y equipos para medir, registrar y otras formas de indicar intervalos de tiempo con un mecanismo de relojería o un motor sincrónico, tales como: parquímetros, relojes registradores, sellos de tiempo o fecha; contadores de minutos
- la fabricación de temporizadores y dispositivos con un mecanismos de relojería o con un motor sincrónico: cerraduras temporizadas
- la fabricación de componentes de relojes: mecanismos de relojería de todo tipo; muelles, piedras preciosas de relojería, esferas, puentes y otras piezas

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de correas no metálicas de reloj (textiles, cuero, plástico) (1512); las correas de metales preciosos (3211) y las correas de metales no preciosos (3212)

## 266 Fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéuticos

### 2660 Fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéuticos

Esta clase incluye la fabricación de aparatos electromédicos y electroterapéuticos, tales como equipos de imágenes de resonancia magnética, equipos médicos de ultrasonidos; marcapasos; aparatos para sordos; electrocardiogramas y equipo electromédico de endoscopia; y la fabricación de aparatos de irradiación y tubos para dispositivos tales como diagnóstico médico, terapia médica, evaluación industrial, científica y para investigación. La irradiación puede tomar la forma de rayos beta, rayos gama, rayos X u otra radiación ionizada.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de aparatos y tubos de irradiación (industriales, diagnósticos médicos, terapia médica, investigación científica, etc.)
- la fabricación de equipo de rayos X
- la fabricación de escáneres CT
- la fabricación de escáneres PET
- la fabricación de equipos e imagen por resonancia magnética
- la fabricación de equipos de láser médicos
- la fabricación de eletrocardiógrafos
- la fabricación de equipos eletromédicos de endoscopia
- la fabricación de marcapasos
- la fabricación de audífonos de uso médico

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de equipos de irradiación de leche y alimentos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de camas de bronceado (2819)

## **267 Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico**

### **2670 Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico**

Esta clase incluye la fabricación de instrumentos de óptica y lentes, tales como gemelos, binoculares o prismáticos, microscopios (excepto de electrones, protones), telescopios, prismas y lentes (excepto oftalmológicas); el revestimiento y pulido de lentes (excepto oftalmológicas); el montaje de lentes (excepto oftalmológicas) y la fabricación de equipo de fotografía tales como cámaras e iluminómetros.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de espejos ópticos
- la fabricación de miras ópticas
- la fabricación de equipo de posicionamiento óptico
- la fabricación de instrumentos de aumento óptico
- la fabricación de herramientas de precisión ópticos de maquinista
- la fabricación de comparadores ópticos
- la fabricación de cámaras de rollo y cámaras digitales
- la fabricación de proyectores de películas cinematográficas y diapositivas
- la fabricación de retroproyectores de transparencias
- la fabricación de dispositivos ópticos de medición y comprobación (ej. equipos de control de fuego, iluminómetros fotográficos, telemetro, etc.)
- la fabricación de lentes ópticos
- la fabricación de microscopios ópticos, telescopios y binoculares
- la fabricación de lasers

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de proyectores de computadora (2620)
- la fabricación de cámaras de TV y video de uso profesional (2630)
- la fabricación de cámaras de video de uso doméstico (2640)
- la fabricación de máquinas fotocopadoras (2819)
- la fabricación de artículos oftalmológicos (3250)

## **268 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos**

### **2680 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de cintas magnéticas vírgenes de audio y video
- la fabricación de disquetes vírgenes
- la fabricación de discos ópticos vírgenes
- la fabricación de soportes para hard drive media

*Esta clase excluye:*

- la reproducción de soportes grabados (computadoras, sonido, video, etc.) (1820)

## **27 Fabricación de maquinaria y equipos eléctricos**

Esta división incluye la fabricación de productos que generan, distribuyen y utilizan energía eléctrica.

Esta división también incluye la fabricación de equipo eléctrico y de señalización y de electrodomésticos.

Esta división excluye la fabricación de productos electrónicos (división 26)

### **271 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de electricidad**

#### **2710 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de electricidad**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de transformadores eléctricos de todos los tamaños y tipos
- la fabricación de reguladores de voltaje, de transmisión y distribución
- la fabricación de motores universales de corriente alterna y corriente continua
- la fabricación de generadores de energía (excepto alternadores de carga de batería para motores de combustión interna)
- la fabricación de grupos electrógenos para la generación de corriente alterna y corriente continua
- la fabricación de disyuntores de circuitos de alimentación
- la fabricación de paneles de control para la distribución de energía eléctrica
- la fabricación de relés eléctricos
- la fabricación de conductos para dispositivos de conmutación eléctrica
- la fabricación de fusibles eléctricos
- la fabricación del equipo de conmutación de potencia
- la fabricación de los interruptores de energía eléctrica (excepto botón, broche, solenoide, etc.)
- la fabricación de grupos generadores de energía primaria
- el rebobinado de inducidos a escala industrial

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de transformadores e interruptores electrónicos como componente (2610)
- la fabricación de instrumentos para controles ambientales y de control de procesos industriales (2651)
- la fabricación de interruptores para circuitos eléctricos, tales como botón e interruptores de broche (2732)

- la fabricación de equipos de soldadura eléctrica (2790)
- la fabricación de inversores, rectificadores y convertidores de estado sólido (2790)
- la fabricación de grupos electrógenos de turbina (turbogeneradores) (2811)
- la fabricación de motores de arranque y generadores para motores de combustión interna (2930)

## **272 Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos**

### **2720 Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos**

Esta clase incluye la fabricación de baterías recargables y no recargables.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de baterías pilas de dióxido de manganeso, de óxido de mercurio, de óxido de plata y de otros materiales y de otras pilas y baterías primarias
- la fabricación de acumuladores eléctricos, incluyendo sus partes: separadores, contenedores, tapas, placas y rejillas de plomo
- la fabricación de baterías de ácido de plomo
- la fabricación de acumuladores de plomo-ácido, níquel, cadmio, níquel-hierro, etc.

## **273 Fabricación de cables y aparatos de cableado**

Este grupo incluye la fabricación de dispositivos de cableado que llevan corriente y los que no llevan corriente para circuitos de cableado eléctrico a pesar del material.

Este grupo también incluye el aislamiento de cables y la fabricación de cables de fibra óptica.

### **2731 Fabricación de cables eléctricos, electrónicos y cables de fibra óptica**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de hilos y cables (incluso cable coaxiales) aislados y otros conductores de electricidad aislados, provistos o no de conectores
- la fabricación de alambre para bobinar
- la fabricación de cables de fibra óptica para transmisión de datos y de imágenes en vivo

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de fibra y filamentos de vidrio (2310)
- la fabricación (estirado) de alambre (2410,2420)
- la fabricación de cables de computadora, de impresora, cables USB y cables similares (2610)
- la fabricación de juego de cables, haces de conductores y juegos o ensamblajes de cables similares para aplicaciones automotrices (2930)

## 2732 Fabricación de aparatos de cableado

Esta clase incluye la fabricación de dispositivos de cableado transportadores o no de corriente para circuitos eléctricos sin importar el material.

*Esta clase incluye:*

- fabricación de barras colectoras, conductores eléctricos (excepto del tipo dispositivo de distribución)
- la fabricación de interruptores del circuito de fallos de conexión tierra (GFCI)
- la fabricación de portalámparas
- la fabricación de bobinas y filtros de luz
- la fabricación de interruptores para cableado eléctrico (interruptores a presión, de broche, etc.)
- la fabricación de salidas y tomas eléctricas
- la fabricación de cajas para cableado eléctrico (conexiones, salidas, cajas de interruptores, etc.)
- la fabricación de conductos eléctricos y accesorios
- la fabricación de postes de transmisión y materiales de línea
- la fabricación de dispositivos de cableado plástico no transmisores de corriente incluido cajas plásticas de conexiones, capa exterior y accesorios similares de postes plásticos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de vidrio y partes de vidrio para aparatos eléctricos (2310)
- la fabricación de equipos de señalización eléctrica tales como semáforos y equipos de señalización peatonal (2790)

## 274 Fabricación de equipos de iluminación eléctricos

### 2740 Fabricación de equipos de iluminación eléctricos

Esta clase incluye la fabricación de bombillas y tubos de iluminación eléctricos y partes y componentes (excepto vidrio para bombillas eléctricas); accesorios de iluminación eléctricos (excepto vehiculares) y componentes de accesorios de iluminación (excepto dispositivos de cableado transportadores de corriente).

La fabricación de equipos de iluminación no eléctricos están incluidos en esta clase.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de lámparas de descarga, incandescentes, fluorescentes, ultra violetas, infra rojas, etc.; accesorios y bombillas
- la fabricación de accesorios de iluminación de techos
- la fabricación de candelabros
- la fabricación de lámparas de mesa (accesorios de iluminación)
- la fabricación de juegos de bombillas para árboles de navidad
- la fabricación de leña para chimeneas eléctricas
- la fabricación de linternas (ej. carburo, eléctricos, gas, gasolina, querosene)

- la fabricación de lámparas eléctricas contra insectos
- la fabricación de faros orientables (excepto vehicular)
- la fabricación de dispositivos de iluminación callejera (excepto semáforos)
- la fabricación de dispositivos de iluminación para equipos de transportación (ej. para vehículos a motor, aviones, embarcaciones, etc.)

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de vidrio y partes de vidrio para aparatos eléctricos (2310)
- la fabricación de dispositivos de cableado transportadores de corriente para aparatos eléctricos (2732)
- la fabricación de ventiladores de techo o de baño integrados a aparatos de iluminación (2750)
- la fabricación de equipos de señalización eléctrica tales como semáforos y equipos de señalización peatonal (2790)

## **275 Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video**

### **2750 Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video**

Esta clase incluye la fabricación de pequeños aparatos y utensilios domésticos eléctricos, como ventiladores, aspiradoras, máquinas de cuidado de piso, utensilios de cocina, lavadoras, refrigeradores, congeladoras y otros utensilios domésticos eléctricos y no eléctricos, tales como lavaplatos, calentadores de agua y unidades de eliminación de desperdicios.

Esta clase también incluye la fabricación de aparatos alimentados con electricidad, gas u otra fuente de combustible.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de electrodomésticos: refrigeradores, congeladoras, lavaplatos, máquinas de lavar y secar, aspiradoras, enceradoras de piso, eliminadores de desperdicio, moledoras, licuadoras, exprimidoras, abrelatas
- la fabricación de afeitadoras eléctricas, cepillos de dientes eléctricos y otros artículos eléctricos de cuidado personal
- la fabricación de afilador de cuchillos, campanas de ventilación y absorción de humos
- la fabricación de aparatos termoeléctricos de uso doméstico: calentadores eléctricos de agua, mantas eléctricas, secadoras, peines, cepillos, rizadores eléctricos, planchas eléctricas, calentadores de ambiente y ventiladores de uso doméstico, hornos eléctricos, hornos microondas, cocinillas eléctricas, planchas de cocinar, tostadores, cafeteras y teteras, sartenes, asadores, parrillas, tapas, resistores para calefacción eléctrica
- la fabricación de equipo para cocinar y calentar de uso doméstico no eléctricos: calentadores no eléctricos de uso doméstico para ambientes, cocinillas, parrillas, cocinas, calentadores de agua, aparatos de cocina y calentadores de platos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de refrigeradores y congeladores de uso industrial y comercial, aire acondicionado de habitaciones, ventiladores centrales y ventilación comercial y extractores, equipo de cocina tipo comercial, equipo de lavandería y lavado al seco y presión de tipo comercial, aspiradoras comerciales, industriales e institucionales (división 28)
- la fabricación de máquinas de coser de tipo doméstico (2826)
- la instalación de sistemas de aspiración central (4329)

## **279 Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.**

### **2790 Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.**

Esta clase incluye la fabricación de equipos eléctricos diversos, excepto motores, generadores y transformadores, baterías y acumuladores, cables y dispositivos de cableado, electrodomésticos y equipos de iluminación.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de baterías en estado sólido
- la fabricación de dispositivos eléctricos de puertas automáticas
- la fabricación de campanas eléctricas
- la fabricación de cables de extensión hechos de alambre aislado adquirido
- la fabricación de máquinas de limpieza ultrasónica (excepto de laboratorio y odontológicos)
- la fabricación de inversores de estado sólido, rectificadores, pilas de combustibles, y fuentes de alimentación reguladas y no reguladas
- la fabricación de sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)
- la fabricación de estabilizadores
- la fabricación de cables de aparatos, cables de extensión y juegos de cables eléctricos con alambre aislado y conectores
- la fabricación de electrodos de grafito y carbón, contactos y otros productos eléctricos de grafito y carbón
- la fabricación de aceleradores de partículas
- la fabricación de condensadores eléctricos, resistencias y similares
- la fabricación de electroimanes
- la fabricación de sirenas
- la fabricación de tableros de marcación electrónicos
- la fabricación de señales eléctricas
- la fabricación de equipo de señalización eléctrica tales como semáforos y equipo de señalización para peatones
- la fabricación de aisladores eléctricos (excepto vidrio o porcelana), conducciones metálicas básicas y piezas análogas
- la fabricación de equipo de soldadura eléctrica, incluyendo soldadores a mano

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de aislantes eléctricos de porcelana (2393)
- la fabricación de fibras y productos de carbón y grafito (excepto electrodos y aplicaciones eléctricas) (2399)
- la fabricación de rectificadores como componente electrónicos, circuitos integrados de regulación de voltaje, circuitos integrados convertidores de energía, condensadores electrónicos, resistencias electrónicas y equipos similares (2610)
- la fabricación de transformadores, motores, generadores, dispositivos de distribución, relés y controles industriales (2710)
- la fabricación de baterías (2720)
- la fabricación de cable de energía y comunicación, dispositivos de cableado transportadores y no transportadores de corriente (2732)
- la fabricación de equipos de iluminación (2740)
- la fabricación de aparatos de uso doméstico (2750)
- la fabricación de equipos eléctricos para vehículos a motor tales como generadores, alternadores, bujías, arneses de encendido, sistemas de accionamiento eléctrico de puertas y ventanas, reguladores de voltaje (2930)

## **28 Fabricación de maquinarias y equipos n.c.p.**

Esta división incluye la fabricación de maquinarias y equipos que actúan de manera independiente sobre materiales sean por medios mecánicos o térmicos o realizan operaciones sobre materiales (tales como manipuleo, pulverización, pesado o envasado), incluyendo sus componentes mecánicos que producen y aplican fuerza, y todas las partes primarias fabricadas especialmente.

Esta división incluye la fabricación de dispositivos fijos, móviles o manuales, sin importar si son diseñados para su utilización industrial, construcción e ingeniería civil, agricultura o uso doméstico. La fabricación de equipos especiales para el transporte de pasajeros o transporte de mercancías dentro de locales acotados también pertenecen a esta división.

Esta división distingue entre la fabricación de maquinaria para usos especiales, es decir, maquinaria para uso exclusivo en una industria o un pequeño grupo de industrias de la CAEM, y maquinaria de uso general, es decir, maquinaria que es usada en un amplio rango de las industrias de la CAEM.

Esta división también incluye maquinaria para otros usos especiales no clasificada en otra división, sea o no usada en procesos de fabricación, tales como equipos de diversión en ferias, equipos de boleterías automáticas, etc.

Esta división excluye la fabricación de productos de metal para uso general (división 25) dispositivos de control asociados, equipo informático, equipos de medición y ensayo (división 26), aparatos de control y distribución de energía eléctrica (división 27) y vehículos motorizados de propósito general (división 29 y 30)

## 281 Fabricación de maquinaria de uso general

Este grupo incluye la fabricación de maquinaria de propósito general, maquinaria que es usada en un amplio rango de las industrias de la CAEM. Esta puede incluir la fabricación de componentes usados en la fabricación de una variedad de otras maquinarias o la fabricación de maquinaria que apoya la operación de otros negocios.

### 2811 Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de motores de pistones de combustión interna, excepto motores de vehículos automotores, aeronaves y motores para bicicletas, motocicletas:
  - motores para barcos
  - motores ferrocarriles
- la fabricación de pistones, anillos para pistones, carburadores y piezas similares para todos los motores de combustión interna, motores diesel, etc.
- la fabricación de válvulas de admisión y escape para motores de combustión interna
- la fabricación de turbinas, sus partes y piezas:
  - turbinas de vapor de agua y de otros tipos de vapor
  - turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas y maquinaria para sus reguladores
  - turbinas de gas, excepto turbopropulsores y turborreactores para la propulsión de aeronaves
  - turbinas eólicas
- la fabricación de conjuntos de turbinas y calderas
- la fabricación de grupos generadores de turbina
- la fabricación de motores para aplicación industrial

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de generadores eléctricos (excepto grupo generadores de turbina) (2710)
- la fabricación de grupos generadores de fuerza motriz (excepto grupos generadores de turbina) (2710)
- la fabricación de motores de vehículos automotores, aeronaves y motocicletas (2910,3030,3091)
- la fabricación de turborreactores y turbopropulsores (3030)

### 2812 Fabricación de equipos hidráulicos

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de componentes hidráulicos y neumáticos (incluyendo bombas hidráulicas, motores hidráulicos, cilindros hidráulicos y neumáticos, válvulas hidráulicas y neumáticas, mangueras y accesorio hidráulicos y neumá-

- ticos)
- la fabricación de equipos de preparación de aire para uso en sistemas de neumáticos
  - la fabricación de sistemas de transmisión de energía mediante fluidos
  - la fabricación de accesorios de transmisión hidráulica

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de compresores (2813)
- la fabricación de bombas para aplicaciones no hidráulicas (2813)
- la fabricación de equipo de transmisión mecánica (2814)

## **2813 Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de bombas de aire y vacío, compresores de aire u otro gas
- la fabricación de bombas para líquidos estén o no con un dispositivo de medida acoplado
- la fabricación de bombas diseñadas para acoplarse a motores de combustión interna: bombas de agua y combustible para vehículos de motor, etc.
- la fabricación de grifos y válvulas industriales, incluyendo válvulas reguladoras y grifos de admisión
- la fabricación de grifos y válvulas para aparatos de calefacción

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de bombas manuales
- la fabricación de grifos y válvulas sanitarias

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de válvulas industriales de caucho vulcanizado no endurecido, de vidrio o de material cerámico (2219, 2310 ó 2393)
- la fabricación de válvulas de admisión y escape para motores de combustión interna (2811)
- la fabricación de equipo de transmisión hidráulica (2812)

## **2814 Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión**

Esta clase incluye la fabricación de equipo mecánico, de todo tipo de material, para la transmisión de fuerza motriz.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de rodamientos de bolas y de rodillos, incluso bolas, agujas, anillos de rodadura y otras partes de cojinetes
- la fabricación de equipo de transmisión de energía mecánica: árboles de transmisión y manivelas: árboles de levas, cigüeñales y manivelas etc.
- la fabricación de cajas de cojinetes y cojinetes simples para ejes
- la fabricación de engranajes y trenes de engranajes, ruedas de fricción y otros sistemas de cambios de velocidad
- la fabricación de embragues, incluso embragues centrífugos automáticos o

- de aire comprimido
- la fabricación de acoplamientos axiales de árboles
- la fabricación de volantes y poleas
- la fabricación de cadenas de eslabones articulados

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de accesorios de órganos de transmisión

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de otras cadenas (2599)
- la fabricación de embragues (electromagnéticos) (2930)
- la fabricación de subensambladuras para equipo de transmisión de fuerza motriz que pueden considerarse partes de vehículos y aeronaves (divisiones 29 y 30)

## **2815 Fabricación de hornos y quemadores**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de hornos y hogares eléctricos o no, industriales y de laboratorio, incluyendo incineradores
- la fabricación de quemadores
- la fabricación de aparatos de calefacción eléctrica de espacio de montaje permanente, calentadores eléctricos de piscina
- la fabricación de equipos de calefacción no eléctrica doméstica de montaje permanente, tales como calefacción solar, calefacción por vapor, calefacción por fuelóleo y equipo de similares de hornos de calefacción
- la fabricación de hogares y hornos eléctricos o no, de tipo doméstico (hogares eléctricos de aire forzado, bombas de calor, etc.)

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de cargadores mecánicos, rejillas, descargadores de cenizas, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de hornos domésticos (2750)
- la fabricación de secadores para uso agrícola (2825)
- la fabricación de hornos de panadería (2825)
- la fabricación de secadores para madera, pulpa de papel, papel o cartón (2829)
- la fabricación de esterilizadores para uso médicos, quirúrgicos o de laboratorio (3250)
- la fabricación de hornos de laboratorio (odontológicos) (3250)

## **2816 Fabricación de equipos de elevación y manipulación**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de maquinaria y aparatos de elevación, manipulación, carga o descarga:
  - polispastos, elevadores, cabrias, cabrestantes; gatos, grúas de brazo móvil; grúas corrientes; aparejos bastidores elevadores móviles; camiones de

- pórtico alto
- carretillas de faena, estén provistas o no de una grúa u otro equipo de elevación o manipulación, y sean autopropulsadas o no, como las que se utilizan en fábricas, almacenes, muelles y otros lugares (incluyendo carretilla de emano)
  - manipuladores mecánicos y robots industriales diseñados específicamente para elevación, manipulación, carga o descarga
  - la fabricación de cintas transportadoras, teleféricos, etc.
  - la fabricación de montacargas, ascensores, elevadores de líquidos, escaleras mecánicas y pasarelas móviles
  - la fabricación de partes especializadas para equipos de elevación y manipulación

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de ascensores de acción continua y cintas transportadoras para uso subterráneo (2824)
- la fabricación de palas mecánicas, excavadoras y palas cargadoras (2824)
- la fabricación de robots industriales para usos múltiples (2829)
- la fabricación de grúas flotantes, grúas de ferrocarril, camiones grúas (3011,3020)
- la instalación de montacargas y ascensores (4321)

## **2817 Fabricación de herramientas manuales con motor**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de herramientas manuales, con motor eléctrico o no eléctrico o con aire comprimido tales como: sierras circulares y sierras de cadena
- la fabricación de taladros y perforadores de percusión
- la fabricación de lijadoras portátiles
- la fabricación de máquinas equipadas con escobillas de alambre; amortiguador, encauzador, triturador, engrapador, pistola remachadora, cepilladora, cizallas y cortadoras de láminas de metal, llaves de impacto, etc.

## **2819 Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de máquinas y equipos de oficina:
  - máquinas calculadoras
  - máquinas sumadoras, cajas registradoras
  - calculadoras electrónicas o no
  - máquinas que marcan postales, máquinas relacionadas a la manipulación de correo (ensobrado, máquinas de sellado y direccionado; apertura, clasificado y exploración), máquina de recopilado
  - máquinas de escribir
  - máquinas de taquigrafía
  - equipo de encuadernación de oficina (encuadernador con plástico o cinta)
  - máquinas de escritura en cheques

- maquinaria clasificadora, contadora y empaquetadora de moneda
- máquinas de sufragio (voto)
- cajas registradoras operadas mecánicamente
- máquinas fotocopadoras
- cartuchos de tóner
- la fabricación de torres de refrigeración y estructuras similares para la refrigeración directa mediante agua recirculada
- la fabricación de maquinaria de congelación y refrigeración industrial, incluso los ensamblajes de componentes
- la fabricación de máquinas de aire acondicionado, incluyendo para vehículos a motor
- la fabricación de ventiladores no domésticos
- la fabricación de maquinarias para pesar (otras que): balanzas domésticas y para el comercio, básculas de plataformas, balanza para pesaje continuo, báscula de puente, pesas, etc., excepto balanzas sensibles de laboratorio
- la fabricación de maquinaria y aparatos de filtración y depuración de líquidos y gases
- la fabricación de pistolas aspersoras y aparatos similares, máquinas de limpieza por aspersión de arena a presión, máquinas de limpieza a vapor y otras máquinas similares de proyección de un chorro
- fabricación de matafuegos y extinguidores de incendio
- la fabricación de maquinaria para empaquetar y envolver, incluso máquinas que realizan una o más funciones como: maquinaria de rellenar, cerrar, sellar, capsular o etiquetar, etc.
- la fabricación de maquinaria de limpieza y secado de botellas y para gasificar bebidas
- la fabricación de plantas (unidades) de destilación o rectificación para refinerías de petróleo, industria química, industria de bebidas, etc.
- la fabricación de intercambiadores de calor
- la fabricación de maquinaria para la licuefacción de aire o gas
- la fabricación de generadores de gas
- la fabricación de centrifugadoras (excepto desnatadoras y las secadoras de ropa)
- la fabricación de junta y piezas de empalme similares hechas de una combinación de materiales y de capas de un mismo material
- la fabricación de máquinas expendedoras automáticas
- la fabricación de ventiladores de techo
- la fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para operarios (excepto ópticas)
- la fabricación de equipo de soldadura no eléctrico
- la fabricación de partes de maquinaria para uso general

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de balanzas de precisión (tipo laboratorio) (2651)
- la fabricación de equipo de refrigeración o congelación de uso doméstico (2750)
- la fabricación de ventiladores domésticos (2750)
- la fabricación de equipo de soldadura eléctrica (2790)
- la fabricación de máquinas y equipos utilizados principalmente por una industria determinada o por varias industrias afines, ej. máquinas herra-

- mienta (grupo 282)
- la fabricación de laminadoras de metal o de vidrio y sus cilindros laminadores (2823,2829)
- la fabricación de maquinaria y aparatos de aspersión para la agricultura (2821)
- la fabricación de secadores agrícolas (2825)
- la fabricación de máquinas para filtrar o purificar alimentos (2825)
- la fabricación de máquinas descremadoras (2825)
- la fabricación de maquinaria de impresión textil (2826)
- la fabricación de calandrias (2829)

## **282 Fabricación de maquinarias de uso especial**

Este grupo incluye la fabricación de maquinaria de uso especial, maquinaria para uso exclusivo en una industria o un pequeño grupo de industrias de la CAEM. Mientras la mayoría de estos son usados en otros procesos de fabricación, tales como elaboración de alimentos o fabricación de textiles, este grupo también incluye la fabricación de maquinaria específica para otras (industrias no manufactureras) tales como equipo de lanzamiento de aviones, equipo para parques de diversiones.

### **2821 Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de tractores usados en agricultura y silvicultura y tractores de manejo a pie (dirigidos por una persona desde fuera), incluso motocultores
- la fabricación de tractores con cabrestantes para el movimiento de tierra
- la fabricación de segadoras (incluyendo cortadoras de césped)
- la fabricación de remolques y semirremolques de carga y descarga automática para uso agrícola
- la fabricación de máquinas y aparatos utilizados en la agricultura, la horticultura y la silvicultura para preparar los suelos, plantar y abonar: arados, desbrozadoras, esparcadoras de estiércol, sembradoras, gradas, aclaradoras, etc., autopropulsadas o no.
- la fabricación de máquinas para la recolección y trilla: segadoras, trilladoras, clasificadoras, etc.
- la fabricación de pulverizadores y aspersores de uso agrícola
- la fabricación de máquinas de ordeñar
- la fabricación de máquinas cosechadoras de algodón, maíz, frutas, raíces y tubérculos
- la fabricación de máquinas para limpiar, seleccionar y clasificar huevos, frutas y otros productos agrícolas
- la fabricación de maquinarias agrícolas diversas: máquinas utilizadas en avicultura, en la apicultura, equipo para la preparación de piensos, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de herramientas de mano utilizadas en actividades agropecuarias (2593)

- la fabricación de cintas transportadoras para su uso en establecimientos agropecuarios (2816)
- la fabricación de herramientas manuales mecánicas (2817)
- la fabricación de máquinas descremadoras (2825)
- la fabricación de tractores para semirremolques de circulación por carretera (2910)
- la fabricación de semirremolques de circulación por carretera (2920)

## 2822 Fabricación de máquinas herramienta

Esta clase incluye la fabricación de máquinas herramienta para trabajar metales y otros materiales (madera, hueso, piedra, ebonita, plásticos duros, vidrio en frío, etc.) incluidos aquellos usando rayo láser, ondas ultrasónicas, chorro de plasma, pulso magnético, etc.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de máquinas herramienta para torneado, perforar, fresar, conformar, cepillar, taladrar, rectificar, etc.
- la fabricación de máquinas herramienta para estampar y prensar
- la fabricación de punzonadoras, prensas hidráulicas, frenos hidráulicos, martinetes, máquinas de forjar, etc.
- la fabricación de bancos de trefilar, máquinas de aterrar por laminado a presión y máquinas para trabajar alambre
- la fabricación de máquinas estacionarias para clavar, engrapar, encolar y montar de otra manera madera, corcho, hueso, ebonita o plásticos, etc.
- la fabricación de taladradoras rotatorias estacionarias o rotatorias de percusión, limadoras, remachadoras, cortadoras de láminas de metal, etc.
- la fabricación de prensas para la fabricación de tableros de partículas y similares;
- la fabricación de máquinas de galvanoplastia

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de partes y accesorios para máquinas herramienta incluidas en esta clase:
- dispositivos para sujetar los materiales que son objeto de trabajo (mandriles y platos de mandril)
- cabezales divisorios y otros accesorios especiales para máquinas herramienta

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de accesorios intercambiables para herramientas de mano y para máquinas herramienta (brocas, punzones, matrices, machos de aterrar, fresas, adminículos de movimiento radial, hojas de sierra, cuchillas, etc.) (2593)
- la fabricación de equipos de soldar eléctricos (2790)
- la fabricación de herramientas manuales mecánicas (2818)
- la fabricación de maquinaria utilizada en talleres de fundición y trabajo de metales (2823)
- la fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras (2824)

## 2823 Fabricación de maquinaria metalúrgica

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de máquinas y equipo para el manejo de metales en caliente: convertidores, lingoteras, calderos de colada y moldear
- la fabricación de máquinas laminadoras de metal, trenes de laminación y cilindros laminadores

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de bancos de trefilar (2822)
- la fabricación de moldes y cajas de moldeamiento (excepto lingoteras) (2593)
- la fabricación de máquinas de fabricación de moldes de fundición (2829)

## 2824 Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de máquinas de elevación y manipulación para uso subterráneo (ej. cintas transportadoras)
- la fabricación de maquinaria para perforar, cortar, hincar y maquinaria para abrir túneles (sean o no de uso subterráneo)
- la fabricación de maquinaria para el tratamiento de minerales mediante cribado, clasificación, separación, lavado, trituración, etc.
- la fabricación de máquinas mezcladoras de hormigón y mortero
- la fabricación de maquinaria para movimiento de tierras: topadoras corrientes y de pala angular, explanadoras, traíllas, niveladoras, palas mecánicas, excavadoras, cargadoras de cucharón, etc.
- la fabricación de máquinas para hincar y arrancar pilotes y máquinas compactadoras
- la fabricación de otras máquinas utilizadas en la construcción: esparcidoras de hormigón, esparcidoras de asfalto, maquinaria para pavimentar con hormigón, etc.
- la fabricación de tractores de oruga y tractores utilizados en obras de construcción y en la explotación de minas
- la fabricación de palas para topadoras corrientes y de pala angular
- la fabricación de partes y accesorios para máquinas y equipos utilizados en la explotación de minas y en obras de construcción

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de material de elevación y manipulación (2816)
- la fabricación de tractores de uso agropecuario (2821)
- la fabricación de máquinas herramienta para trabajar la piedra, incluso máquinas para hendir y exfoliar las piedras (2822)
- la fabricación de camiones-hormigoneros (2910)

## 2825 Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco

### *Esta clase incluye:*

- la fabricación de hornos secadores para uso agrícola
- la fabricación de maquinaria para la industria lechera: descremadoras, maquinaria para elaboración de la leche (homogeneizadoras); máquinas para la transformación de la leche (mantequeras, moldeadoras, etc.); maquinaria y cubas para hacer y curar quesos (homogeneizadoras, moldeadoras, prensas, etc.)
- la fabricación de maquinaria para la industria de la molienda de granos: máquinas para limpiar, seleccionar y clasificar semillas, granos y leguminosas secas (aventadoras, cintas cribadoras, separadores aspiradores, acepilladoras, etc.); máquinas para producir harinas, sémolas y otros productos molidos (tritadoras, alimentadoras, cribadoras, depuradoras de afrecho, mezcladoras, descascarilladoras de arroz, partidoras de guisantes, etc.)
- la fabricación de prensas, trituradoras y máquinas similares utilizadas en la elaboración de vino, sidra, jugos de frutas, etc.
- la fabricación de maquinaria especial para uso en industria panadera y para preparar macarrones, espaguetis y productos similares (hornos de panadería, mezcladoras, fraccionadoras y moldeadoras de masa, laminadoras, cortadoras, máquinas para depositar tortas, etc.)
- la fabricación de maquinaria y equipos para procesar diversos alimentos: para la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería; para la fabricación de azúcar; para cervecería; para elaborar carne vacuna y de aves de corral; para preparar frutas, nueces y hortalizas y legumbres; para preparar pescado, crustáceos y otros productos de mar comestibles y otras máquinas para la preparación y fabricación industrial de alimentos y bebidas
- la fabricación de máquinas para filtrar y depurar
- la fabricación de maquinaria para la extracción o preparación de grasas de origen animal o vegetal
- la fabricación de maquinaria para la preparación de tabaco y la elaboración de cigarrillos y cigarros y de tabaco para pipa, tabaco de mascar y rapé
- la fabricación de maquinaria para la preparación de alimentos en hoteles y restaurantes
- la fabricación de partes y accesorios para máquinas y equipos para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco

### *Esta clase excluye:*

- la fabricación de equipos de irradiación de alimentos y bebidas (2660)
- la fabricación de maquinaria para empaquetar, envasar y pesar (2819)
- la fabricación de maquinaria para limpiar, seleccionar o clasificar huevos, fruta u otros productos agrícolas (excepto semillas, granos y vegetales leguminosos secos) (2821)

## 2826 Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros

### *Esta clase incluye:*

- la fabricación de maquinaria para la industria textil:
  - máquinas para la preparación, producción, extrusión, estampado, texturización o corte de fibras, materiales o hilos textiles
  - máquinas para la preparación de fibras textiles: desmotadoras de algodón, abridoras de balas, transformadoras de hilachas en fibras, batanes de algodón, desengrasadoras y carbonizadoras de lana, peinadoras, cardadoras, mecheras, etc.
  - máquinas para transformar las mechas en hilos
  - máquinas de preparación de hilados textiles: devanadoras, urdidoras y máquinas conexas
  - telares corrientes, incluso telares manuales y telares para tejidos de punto
  - máquinas para hacer tejidos de mallas anudadas, tules, encajes, trencillas, etc.
- la fabricación de máquinas y equipo auxiliar para maquinaria textil: lisos, mecanismos de Jacquard, mecanismo para el cambio automático de canillas, agujas, mecanismos de cambio de lanzaderas, husos, etc.
- la fabricación de maquinaria para lavar, blanquear, teñir, aprestar, acabar, revestir e impregnar telas
- la fabricación de máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar y calar telas
- la fabricación de maquinaria de lavandería:
  - máquinas de planchar, incluso las prensas fundidoras
  - lavadoras y secadoras comerciales
  - máquinas de limpieza en seco
- la fabricación de máquinas de coser, cabezales de máquinas de coser y agujas para máquinas de coser (sean o no para uso doméstico)
- la fabricación de máquinas para la fabricación y el acabado de fieltro y de textiles no tejidos
- la fabricación de máquinas para cuero:
  - maquinaria para preparar, curtir y trabajar cueros y pieles
  - maquinaria para fabricar y reparar calzado y otros artículos de cuero o piel
- la fabricación de partes y accesorios para máquinas y equipos para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros

### *Esta clase excluye:*

- la fabricación de tarjetas de papel y cartón para telares con mecanismo de Jacquard (1709)
- la fabricación de máquinas de lavar y secar domésticas (2750)
- la fabricación de calandrias (2829)
- la fabricación de máquinas usadas en encuadernación (2829)

## 2829 Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial n.c.p.

Esta clase incluye la fabricación de maquinaria de uso especial no clasificada en otra parte.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de maquinaria para elaboración de pasta de papel
- la fabricación de maquinaria para la elaboración de papel y cartón
- la fabricación de secadores de madera, pasta de papel, papel o cartón
- la fabricación de maquinaria para producir artículos de papel o cartón
- la fabricación de maquinaria para trabajar caucho o plástico blando o para la fabricación de productos de estos materiales: extrusadores, moldeadores, máquinas para elaborar o recauchutar neumáticos y otras máquinas para elaborar productos específicos de caucho o plástico
- la fabricación de máquinas para impresión y encuadernación y máquinas auxiliares de la impresión sobre una variedad de materiales
- la fabricación de maquinaria para producir baldosas, ladrillos, pastas de cerámica moldeadas, tubos, electrodos de grafito, tiza de pizarrón, etc.
- la fabricación de máquinas para la fabricación de semiconductores
- la fabricación de robots industriales para usos diversos
- la fabricación de maquinaria y equipos para usos específicos diversos:
  - máquinas para montar lámparas, tubos (válvulas) y bombillas eléctricas
  - máquinas para la producción o el trabajo en caliente de vidrio y productos de cristalería, fibras e hilados de vidrio
  - máquinas o aparatos para la separación de isótopos
- la fabricación de equipo para balance y alineado de neumáticos, equipos de balance (excepto balance de ruedas)
- la fabricación de calandrias
- la fabricación de sistemas de engrase central
- la fabricación de mecanismos de lanzamiento de aeronaves, catapultas transportadoras de aeronaves y equipo relacionado
- la fabricación de camas solares
- la fabricación de equipo automático para boleras automáticas (ej. colocadores de bolos)
- la fabricación de calesitas, columpios, barracas de tiro al blanco y demás atracciones de ferias

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de electrodomésticos (2750)
- la fabricación de máquinas fotocopiadoras (2819)
- la fabricación de maquinaria o equipo para trabajar el caucho endurecido, plásticos duros y el vidrio en frío (2822)
- la fabricación de lingoteras (2823)

## 29 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques

Esta división incluye la fabricación de vehículos de motor para transportar pasajeros o carga. La fabricación de sus partes y accesorios, así como la fabricación de remolques y de semirremolques, también se incluye aquí.

El mantenimiento y la reparación de vehículos producidos en esta división se clasifican en la clase 4520.

### 291 Fabricación de vehículos automotores

#### 2910 Fabricación de vehículos automotores

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de vehículos automotores de pasajeros
- la fabricación de vehículos automotores comerciales: furgonetas, camiones, camionetas, tractores para semirremolques de circulación por carretera, etc.
- la fabricación de autobuses, trolebuses y autos
- la fabricación de camiones con dispositivos de descarga automáticos, camiones-cisternas, camiones-volquete, camiones-hormigonera, camiones recolectores de basura, etc.
- la fabricación de otros vehículos automotores: trineos motorizados, vehículos para campos de golf, vehículos anfibios, camiones de bomberos, camiones barredores, bibliotecas móviles, vehículos blindados, etc.
- la fabricación de cuatrimotor, karts y similares, incluyendo autos de carrera

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de motores de combustión interna con émbolos de movimiento rectilíneo o rotatorio y de encendido por chispa eléctrica o por compresión, del tipo utilizado principalmente en vehículos automotores
- la fabricación de chasis equipados con motores para vehículos automotores
- la reconstrucción, en fábrica, de motores de vehículos automotores

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de equipos de iluminación para vehículos automotores (2740)
- la fabricación de pistones, anillos de pistones y carburadores (2811)
- la fabricación de tractores para agricultura (2821)
- la fabricación de tractores usados en construcción o minería (2824)
- la fabricación de volquete todo terreno (2824)
- la fabricación de carrocería para vehículos automotores (2920)
- la fabricación de contenedores (2920)
- la fabricación de partes eléctricas para vehículos automotores (2930)
- la fabricación de partes y accesorios de vehículos automotores (2930)
- la fabricación de tanques y otros vehículos militares de combate (3040)
- el mantenimiento, reparación y modificaciones de vehículos automotores (4520)

## **292 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semiremolques**

### **2920 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semiremolques**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de carrocería, incluyendo cabinas para vehículos automotores
- la fabricación de remolques y semirremolques: para transporte de bienes
- la fabricación de contenedores para transporte por uno o más modalidades de transporte

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de remolques y semirremolques especialmente diseñados para uso en agricultura (2821)
- la fabricación de partes y accesorios de carrocería para vehículos automotores (2930)
- la fabricación de vehículos de tracción animal (3099)

## **293 Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores**

### **2930 Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores: frenos, cajas de engranajes, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, silenciadores, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección
- la fabricación de partes y accesorios de carrocería para vehículos automotores: cinturones de seguridad, bolsas de aire, puertas, parachoques (defensas)
- la fabricación de asientos para vehículos automotores
- la fabricación de equipo eléctrico de vehículos automotores, tales como: motores de arranque, generadores, alternadores, cables de encendido; sistemas de accionamiento eléctrico de ventanas y puertas; montaje de medidores adquiridos en paneles de instrumentos, reguladores de voltaje, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de neumáticos (2211)
- la fabricación de baterías para vehículos (2720)
- la fabricación de equipo de iluminación para vehículos automotores (2740)
- la fabricación de pistones, anillos de pistones y carburadores (2811)
- la fabricación de bombas para motores de vehículos automotores (2813)
- el mantenimiento, reparación y modificación de vehículos automotores (4520)

### **30 Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.**

Esta división incluye la fabricación de equipos de transporte tales como construcción de buques y fabricación de botes, la fabricación de material rodante para ferrocarriles y locomotoras, aeronaves y naves espaciales y la fabricación de sus partes.

#### **301 Construcción de buques y otras embarcaciones**

Este grupo incluye la construcción de buques, botes y otras estructuras flotantes para transporte y usos comerciales, recreativos y deportivos.

##### **3011 Construcción de buques y estructuras flotantes**

*Esta clase incluye:*

- la construcción de embarcaciones comerciales: embarcaciones de pasajeros, botes ferry (transbordadores), buques de carga, buques tanque, remolcadores, etc.
- la fabricación de buques de guerra y embarcaciones navales auxiliares
- la construcción de embarcaciones equipadas para la investigación científica
- la fabricación de botes pesqueros y buques factoría

*Esta clase también incluye:*

- la construcción de aerodeslizadores (excepto aerodeslizadores del tipo recreacionales)
- la construcción de plataformas de perforación flotantes o sumergibles
- la construcción de estructuras flotantes: diques flotantes, pontones, embarcaderos, boyas, depósitos flotantes, gabarras, grúas flotantes; balsas inflables no recreacionales, etc.
- la fabricación de secciones de buques y estructuras flotantes

*Esta clase excluye la fabricación de partes de embarcaciones excepto de secciones importantes del casco:*

- la fabricación de velas (1392)
- la fabricación de hélices para buques (2599)
- la fabricación de anclas de acero o hierro (2599)
- la fabricación de motores marítimos (2811)
- la fabricación de instrumentos de navegación (2651)
- la fabricación de equipo de iluminación de buques (2740)
- la fabricación de vehículos automotores anfibios (2910)
- la fabricación de botes o balsas inflables para recreación (3012)
- el mantenimiento y reparación especializada de buques y estructuras flotantes (3315)
- el desmantelamiento de buques (3831)

##### **3012 Construcción de embarcaciones de recreo y deporte**

*Esta clase incluye:*

- la construcción de balsas y botes inflables

- la construcción de yates con o sin motor auxiliar
- la construcción de embarcaciones a motor
- la construcción de aerodeslizadores de tipo recreacional
- la fabricación de motos acuáticas (jet ski)
- la fabricación de otros botes deportivos y de recreo: canoas, kayaks, bote de remos, etc.

*Esta clase excluye la fabricación de partes de botes de placer y deportivos:*

- la fabricación de velas (1392)
- la fabricación de anclas de hierro o acero (2599)
- la fabricación de motores marítimos (2811)
- la fabricación de tablas de vela y de surf (3230)
- el mantenimiento y reparación de embarcaciones de recreo (3315)

### **302 Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías**

#### **3020 Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de locomotoras eléctricas, diesel, a vapor y de otros tipos
- la fabricación de vagones de pasajeros, furgones y vagones de plataforma autopropulsados de tranvía y de ferrocarril, incluso vehículos autopropulsados de mantenimiento y de servicio para tranvías y ferrocarriles (ej. vagones taller, vagones de ensayos, etc.)
- la fabricación de material rodante no autopropulsado para tranvías y ferrocarriles: vagones de pasajeros, furgones de carga, vagones cisterna, furgones y vagones de volteo y furgones taller, vagones grúa, etc.
- la fabricación de partes y piezas especiales de locomotoras y tranvías y de su material rodante: bogies, ejes y ruedas; frenos y piezas de frenos; ganchos y mecanismos de enganche, topes y piezas de topes; amortiguadores; bastidores de vagones y locomotoras; carrocerías; plataformas de intercomunicación, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de equipo mecánico y electromecánico de señalización, seguridad y regulación del tráfico para ferrocarriles, tranvías, carreteras, vías de navegación interiores, playas de estacionamiento, instalaciones portuarias y aeropuertos
- la fabricación de locomotoras para minería y vagones para minería
- la fabricación de asientos para vagones ferroviarios

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de rieles sin ensamblar (2410)
- la construcción de motores eléctricos (2710)
- la fabricación de equipo eléctricos de señalización, seguridad o control del tráfico (2790)
- la fabricación de motores y turbinas (2811)

## 303 Fabricación de aeronaves

### 3030 Fabricación de aeronaves

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de aeronaves para el transporte de mercancías o pasajeros, para uso de las fuerzas de defensa, para deporte y otros usos
- la fabricación de helicópteros
- la fabricación de planeadores y alas delta
- la fabricación de dirigibles y globos de aire caliente
- la fabricación de partes, piezas y accesorios de las aeronaves de esta clase: ensambladuras principales, como fuselajes, alas, puertas, paneles de mando, trenes de aterrizaje, depósitos de combustible, góndolas, etc.; hélices, rotores de helicóptero y palas de hélice propulsadas; motores del tipo utilizado generalmente en aeronaves
- la fabricación de turborreactores y turbohélices para aeronaves, incluso partes y piezas
- la fabricación de aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra
- la construcción de naves espaciales y sus vehículos de lanzamiento, satélites, sondas planetarias, transbordadores espaciales
- la fabricación de misiles balísticos intercontinentales y similares (ICBM)

*Esta clase también incluye:*

- la revisión y conversión de aeronaves o motores de aeronaves
- la fabricación de asientos para aeronaves

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de paracaídas (1392)
- la fabricación de armamento y municiones militares (2520)
- la fabricación de equipo de telecomunicación para satélites (2630)
- la fabricación de instrumentos de navegación y otros aparatos utilizados en aeronaves (2651)
- la fabricación de equipos de iluminación para aeronaves (2740)
- la fabricación de partes de ignición y otras partes eléctricas para motores de combustión interna (2790)
- la fabricación de pistones, anillos de pistones y carburadores (2811)
- la fabricación de equipos lanzadores de aeronaves, catapultas transportadoras de aeronaves y equipo relacionado (2829)

## 304 Fabricación de vehículos militares de combate

### 3040 Fabricación de vehículos militares de combate

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de carros de combate
- la fabricación de vehículos militares anfíbios blindados
- la fabricación de otros vehículos militares de combate

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de armas y municiones (2520)

### **309 Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.**

#### **3091 Fabricación de motocicletas**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de motocicletas, velomotores y velocípedos con motor auxiliar
- la fabricación de motores para motocicletas
- la fabricación de sidecar
- la fabricación de partes, piezas y accesorios para motocicletas

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de bicicletas (3092)
- la fabricación de sillones de ruedas para inválidos (3092)
- la reparación de motocicletas (4542)

#### **3092 Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de bicicletas no motorizadas y similares como: velocípedos, triciclos de reparto, bicicleta con sidecar, bicicletas de carrera, bicicletas para niños
- la fabricación de partes, piezas y accesorios para bicicletas
- la fabricación de sillas de ruedas con o sin motor

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de cochecitos para bebés

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de bicicletas con motor (3091)

#### **3099 Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de vehículos de propulsión manual: carritos para equipaje, carretoncillos, trineos, carritos para supermercados, etc.
- la fabricación de vehículos de tracción animal: carrruajes, calesines, carrozas, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de carretillas de horquilla y carretillas automóviles provistas de otros dispositivos de elevación o manipulación, ya sean o no auto propulsados del tipo utilizado en las fábricas (incluyendo carretillas de mano) (2816)
- la fabricación de carritos decorativos de restaurantes tales como carritos de postres, etc. (grupo 310)

## 31 Fabricación de muebles

Esta división incluye la fabricación de muebles y productos similares de cualquier material (excepto piedra, hormigón y cerámica).

El proceso usado en la fabricación de muebles son métodos estándar de elaboración de materiales y montaje de componentes, incluyendo el corte, moldeado y laminado. El diseño de los artículos para estética y características funcionales, es una importante función del proceso de producción.

Algunos de los procesos usados en la fabricación de muebles son similares a procesos que son usados en otros segmentos de la manufactura. Por ejemplo, corte y montaje se realizan en la producción de armazones de madera que están clasificados en la división 16 (producción de madera y productos de madera), sin embargo los múltiples procesos aplicados distinguen la fabricación de muebles de madera de la fabricación de productos de madera. Similarmente, la fabricación de muebles de metal usa técnicas que son también empleadas en la fabricación de productos laminados clasificados en la división 25 (Fabricación de productos de metal). El proceso de moldeado para muebles de plástico es similar al que se aplica a otros productos plásticos. Sin embargo la fabricación de este tipo de muebles tiende a ser una actividad especializada.

### 310 Fabricación de muebles

#### 3101 Fabricación de muebles de madera

*Esta clase incluye la fabricación de muebles de madera para cualquier uso, como:*

- muebles de madera para oficinas, salas de trabajo, hoteles, restaurantes, cines, teatros, escuelas y otros locales públicos
- muebles de madera para tiendas: mostradores, anaqueles, estantes, etc.
- muebles de madera para cocina, dormitorio, sala de estar; jardín, etc.
- armarios de madera para máquinas de coser y televisores, etc.
- muebles de madera para laboratorio (ejemplo armarios y mesas), bancas para laboratorio, bancos y otros asiento de laboratorio, etc.

*Esta clase también incluye:*

- el terminado tales como tapicería de sillas y asientos
- el terminado de muebles tales como rociado, pintado, pulido francés y tapizado
- la fabricación de carritos decorativos de madera para restaurante, tales como carritos de postre, carritos de comida

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de almohadas, almohadones, cojines, cobertores, acolchados y edredones (1392)
- la fabricación de colchones de caucho inflables (2219)
- la fabricación de muebles de cerámica, hormigón y piedra (2393,2395,2396)
- la fabricación de artículos de iluminación o lámparas (2740); pizarras (2819)
- la fabricación de asientos de autos, de ferrocarriles, aeronaves

(2930,3020,3030)

- la fabricación de muebles de metal para cualquier uso (3102)
- la fabricación de muebles de plástico para cualquier uso (3109)
- la instalación y ensamblaje de muebles modulares, instalación de mamparas, instalación de muebles de laboratorio (4330)

### **3102 Fabricación de muebles de metal**

*Esta clase incluye la fabricación de muebles de metal para cualquier uso, como:*

- muebles de metal para oficinas, salas de trabajo, hoteles, restaurantes, cines, teatros, escuelas y otros locales públicos
- muebles de metal para tiendas: mostradores, anaqueles, estantes, etc.
- muebles de metal para cocina, dormitorio, sala de estar; jardín, etc.
- armarios de metal para máquinas de coser y televisores, etc.
- muebles de metal para laboratorio (ej. armarios y mesas), bancos y otros asientos de laboratorio, etc.

*Esta clase también incluye:*

- el terminado de muebles tales como tapicería de sillas y asientos
- el terminado de muebles tales como rociado, pintado, pulido y tapizado
- la fabricación de carritos decorativos de metal para restaurante, tales como carritos de postre, carritos de comida, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de almohadas, almohadones, cojines, cobertores, acolchados y edredones (1392)
- la fabricación de colchones de caucho inflables (2219)
- la fabricación de muebles de cerámica, hormigón y piedra (2393,2395,2396)
- la fabricación de artículos de iluminación o lámparas (2740); pizarras (2819)
- la fabricación de asientos de autos, de ferrocarriles, aeronaves (2930,3020,3030)
- la fabricación de muebles de madera para todo uso (3101)
- la fabricación de muebles de plástico para todo uso (3109)
- la instalación y ensamblaje de muebles modulares, instalación de mamparas, instalación de muebles de laboratorio (4330)

### **3109 Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de muebles de otros materiales (excepto madera y metal) para cualquier uso, como:
  - muebles de otros materiales para oficinas, salas de trabajo, hoteles, restaurantes, cines, teatros, escuelas y otros locales públicos
  - muebles de otros materiales para tiendas: mostradores, anaqueles, estantes, etc.
  - muebles de otros materiales para cocina, dormitorio, sala de estar, jardín, etc.
  - armarios de otros materiales para máquinas de coser y televisores, etc.
  - muebles de otros materiales para de laboratorio (ej. armarios y mesas), bancos y otros asientos de laboratorio, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de colchones y soportes para colchones
- el terminado muebles de otros materiales tales como tapicería de sillas y asientos
- el terminado muebles de otros materiales tales como rociado, pintado, pulido y tapizado
- la fabricación de carritos decorativos de otros materiales para restaurante, tales como carritos de postre, carritos de comida

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de almohadas, almohadones, cojines, cobertores, acolchados y edredones (1392)
- la fabricación de colchones de caucho inflables (2219)
- la fabricación de muebles de cerámica, hormigón y piedra (2393,2395,2396)
- la fabricación de artículos de iluminación o lámparas (2740)
- la fabricación de pizarras (2819)
- la fabricación de asientos de autos, de ferrocarriles, aeronaves (2930, 3020, 3030)
- la fabricación de muebles de madera para cualquier uso (3101)
- la fabricación de muebles de metal para cualquier uso (3102)
- la instalación y acoplamiento de muebles modulares, instalación de mamparas, instalación de muebles de laboratorio (4330)

## **32 Industrias manufactureras n.c.p.**

Esta división incluye la fabricación de una variedad de bienes no cubiertos en otras partes de la clasificación. Puesto que esto es una división residual, los procesos de producción, insumos y uso de los bienes producidos pueden variar ampliamente y el criterio usual para agrupar clases en las divisiones no ha sido aplicado aquí.

### **321 Fabricación de joyas, bijouterie y artículos conexos**

Este grupo incluye la fabricación de joyería y de artículos de imitación de joyería.

#### **3211 Fabricación de joyas y artículos conexos**

*Esta clase incluye:*

- la producción de piedras preciosas y semipreciosas labradas, incluyendo la producción de piedras de calidad industrial
- la fabricación de piedras preciosas y semipreciosas sintéticas y reconstruidas
- la talla de diamantes
- la fabricación de joyas y artículos de joyería de metales preciosos o de metales comunes recubiertos con metales preciosos o piedras preciosas o semi preciosas, o de combinaciones de metales preciosos y piedras preciosas o semi preciosas o de otros materiales
- la fabricación de artículos de orfebrería de metales preciosos o de metales comunes recubiertos con metales preciosos: cubiertos, vajilla, servicios de mesa, artículos de tocador, artículos de oficina o escritorio, artícu-

- los de uso religioso, etc.
- la fabricación de artículos técnicos o de laboratorio de metales preciosos (excepto instrumentos y partes de los mismos): crisoles, espátulas, nodos de galvanoplastia, etc.
- la fabricación de pulseras de reloj de metales preciosos; muñequeras y cigarreras
- la fabricación de monedas, incluyendo monedas para uso legal, sea o no de metales preciosos

*Esta clase también incluye:*

- el grabado de productos personales de metales preciosos y no preciosos

*Esta clase excluye:*

- la producción de pulseras de reloj no metálicas (telas, cuero, plástico, etc.) (1512)
- la producción de artículos de metales comunes enchapados con metales preciosos (excepto imitación de joyería) (división 25)
- la fabricación de cajas de reloj (2652)
- la fabricación de pulseras de reloj de metales no preciosos (3212)
- la fabricación de bijouterie (3212)
- la reparación de joyería (9529)

### **3212 Fabricación de bijouterie y artículos conexos**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de bijouterie o imitación de joyería: aros, brazaletes, collares, y artículos similares de joyería fabricados de metales comunes enchapados con metales preciosos; joyería que contiene piedras de imitación tales como piedras gemas de imitación, imitación de diamantes y similares
- la fabricación de pulseras de reloj (excepto de metales preciosos)

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de joyería de metales preciosos o enchapados con metales preciosos (3211)
- la fabricación de pulseras de reloj de metales preciosos (3211)

## **322 Fabricación de instrumentos musicales**

### **3220 Fabricación de instrumentos musicales**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de instrumentos de cuerda
- la fabricación de instrumentos de cuerda provistos de teclado, incluso pianos automáticos; órganos de tubos y teclado, inclusive armonios e instrumentos de teclado similares de lengüetas metálicas libres
- la fabricación de acordeones e instrumentos similares, incluso armónicas
- la fabricación de instrumentos de viento
- la fabricación de instrumentos musicales de percusión
- la fabricación de instrumentos musicales cuyo sonido se produce electrónicamente

- la fabricación de cajas de música, organillos, pájaros cantores mecánicos, sierras musicales, etc.
- la fabricación de partes, piezas y accesorios de instrumentos incluso metrónomos, diapasones de percusión y de boca, y tarjetas, discos y rollos para instrumentos mecánicos automáticos, etc.

*Esta clase también incluye:*

- la fabricación de silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos sonoros de boca para llamados

*Esta clase excluye:*

- la reproducción de cintas de video y sonidos y de discos pregrabados (1820)
- la fabricación de micrófonos, amplificadores, altavoces, auriculares y artículos similares (2640)
- la fabricación de grabadores, grabadores de cintas y similares (2640)
- la fabricación de instrumentos musicales de juguete (3240)
- la restauración de órganos y otros instrumentos musicales históricos (3319)
- la publicación de cintas de video y sonido y de discos (5920)
- la afinación de piano (9529)

## **323 Fabricación de artículos de deporte**

### **3230 Fabricación de artículos de deporte**

Esta clase incluye la fabricación de artículos deportivos (excepto vestimenta y calzado).

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de artículos y equipo para deporte y juegos de cualquier material:
  - balones duros, blandos e inflables
  - raquetas, bates y palos
  - esquís, fijaciones para esquís y bastones
  - botas de esquí
  - tablas de vela (windsurf) y tablas de surf
- la fabricación de artículos necesarios para pesca deportiva
- la fabricación de artículos necesarios para caza, el alpinismo, etc.
- la fabricación de guantes y cubrecabezas deportivos
- la fabricación de patines para hielo y de ruedas
- la fabricación de arcos y ballestas, equipo para gimnasio o atletismo
- la fabricación de otros aparatos de gimnasia, musculación y gimnasia atlética

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de velas para barcos (1392)
- la fabricación de prendas deportivas (grupo 141)
- la fabricación de monturas y arneses; látigos y fustas (1512)
- la fabricación de calzado deportivo (grupo 152)
- la fabricación de armas deportivas y municiones (2520)
- la fabricación de pesas usadas para levantamiento de pesas (2599)

- la fabricación de vehículos deportivos que no sean toboganes y similares (divisiones 29,30)
- la fabricación de embarcaciones (3012)
- la fabricación de mesas de billar (3240)
- la fabricación de tapones para oídos y para protección de ruidos (ej. para natación y protección de ruidos) (3290)
- la reparación de artículos de deporte (9529)

## **324 Fabricación de juegos y juguetes**

### **3240 Fabricación de juegos y juguetes**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de muñecos que representan a personas y otras criaturas, y ropa y accesorios para muñecos
- la fabricación de animales de juguete
- la fabricación de juguetes de montar con ruedas, incluso bicicletas y triciclos de plástico
- la fabricación de instrumentos musicales de juguete
- la fabricación de artículos para juegos de feria, de mesa y de salón, incluso mesas de ping-pong, mesas de billar y mesas especiales para juegos de casinos
- la fabricación de naipes
- la fabricación de mesas de pinball y juegos operados con monedas
- la fabricación de juegos: ajedrez, etc.
- la fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, trenes eléctricos, sets de construcción, etc.
- la fabricación de rompecabezas y artículos similares

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de consolas de videojuegos (2640)
- la fabricación de bicicletas para niños (3092)
- la edición y desarrollo de software para consolas de videojuego (5809,6201)

## **325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales**

### **3250 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales**

Esta clase incluye la fabricación de aparatos de laboratorio, instrumentos médicos y quirúrgicos, suministros y dispositivos quirúrgicos, equipo y suministro de odontología, artículos de ortodoncia y dentaduras postizas.

Esta clase también incluye la fabricación de mobiliario de uso médico, odontológico y similares.

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de cobertores quirúrgicos, hilos y gasas estériles
- la fabricación de empaste y cemento dental (excepto adhesivos para dentaduras postizas), cera dental y otras preparaciones de yeso dental
- la fabricación de cementos para la reconstrucción de huesos
- la fabricación de hornos de laboratorio dental

- la fabricación de equipos de limpieza ultrasónica de laboratorio
- la fabricación de estilizadores de laboratorio
- la fabricación de aparatos de destilación y centrifugadoras de laboratorio
- la fabricación de muebles médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios, tales como: mesas de operación, mesas de examinación, camas de hospital con dispositivos mecánicos, sillas de dentista
- la fabricación de placas y tornillos para huesos, jeringas, agujas, catéteres, cánulas, etc.
- la fabricación de instrumentos odontológicos (incluso sillas de dentistas con equipo odontológico incorporado)
- la fabricación de dientes artificiales, puentes, etc., hechos en laboratorios odontológicos
- la fabricación de aparatos ortopédicos y prótesis
- la fabricación prótesis de ojos
- la fabricación de termómetros médicos
- la fabricación de artículos oftálmicos, gafas, gafas de sol, gafas correctoras, lentes de contacto, gafas de seguridad, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de adhesivos para dentaduras (2093)
- la fabricación de algodón, vendajes y similares impregnados (2100)
- la fabricación de equipos electromédicos y electroterapéuticos (2660)
- la fabricación de sillones de rueda (3092)

### **329 Otras industrias manufactureras n.c.p.**

#### **3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la fabricación de equipo protector de seguridad:
  - ropa protectora de seguridad y resistente al fuego
  - cinturones de seguridad de reparadores de línea y otros cinturones para uso ocupacional
  - salvavidas de corcho
  - sombreros de plástico endurecido y otros equipo de seguridad personal de plástico
  - trajes protectores de bomberos
  - máscaras de gas
  - cubrecabezas de seguridad de metal y otros aparatos de seguridad personal de metal
- la fabricación de paraguas, sombrillas, bastones comunes y con asiento
- la fabricación de encendedores de cigarrillos mecánicos o eléctricos
- la fabricación de artículos de uso personal: pipas, peines, pasadores para el pelo, vaporizadores de perfume
- la fabricación de termos y otros recipientes herméticos para uso personal y doméstico
- la fabricación de pelucas, barbas y cejas postizas
- la fabricación de almohadillas y rodillos para pintura
- la fabricación de velas, círios y artículos similares

- la fabricación de plumas y lápices de todos los tipos sean o no mecánicos; minas para lápices
- la fabricación de tapones para oído y para el ruido (ej. para natación y para protección del ruido)
- la fabricación de escobas y cepillos, incluso cepillos para máquinas, barreadores mecánicos de manejo manual; aljofifas y plumeros
- la fabricación de escurridores (lampazos) y otros cepillos, escobas, y aljofifas, etc.
- la fabricación de botones, broches de presión, corchetes de presión, cierres de cremallera
- la fabricación de ataúdes
- la fabricación de artículos variados: buqué y cestos para flores y coronas; flores, frutas y follaje artificiales, juegos de chasco (bromas) y baratijas, cedazos y cribas manuales, maniqués de sastre, etc.
- las actividades de taxidermia, etc.

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de mechas para encendedores (1399)
- la fabricación de prendas de servicio y de trabajo (ej. batas de laboratorio, guardapolvos de trabajo, uniformes, etc.) (1411,1413)

### **33 Mantenimiento, reparación e instalación de máquinas y equipos**

Esta división incluye la reparación y mantenimiento especializados de bienes producidos en el sector Industria con el objetivo de restaurar maquinaria, equipo y otros productos a orden de trabajo. Se incluye también la provisión de servicios de mantenimiento general o de rutina (revisión) de tales productos para asegurar que funcionan eficientemente y para prevenir las averías y reparación innecesaria.

Esta división sólo incluye las actividades de reparación y mantenimiento especializado. Una cantidad sustancial de reparación es también realizada por los fabricantes de maquinaria y equipos y otros productos, en cuyo caso la clasificación de las unidades dedicadas a estas actividades de reparación y fabricación se lleva a cabo de acuerdo al principio del valor añadido el cual con frecuencia asignaría estas actividades combinadas a la fabricación de bienes. El mismo principio es aplicado a la actividad combinada de comercio y reparación.

La reconstrucción o remanufacturación de maquinaria y equipos es considerada una actividad industrial y se clasifica en otras divisiones de esta sección.

La reparación y mantenimiento de bienes que son utilizados como bienes de capital y como bienes de consumo suele clasificarse como reparación y mantenimiento de artículos domésticos (ej. reparación de muebles domésticos y de oficina clase 9529).

También se incluye en esta división la instalación especializada de maquinaria. Sin embargo, la instalación de equipos que forman parte integral de edificios o estructuras similares, tales como instalación de cableado eléctrico, instalación de escaleras mecánicas o instalación de sistemas de aire acondicionado, es clasificada como construcción.

*Esta división excluye:*

- la limpieza de maquinaria industrial (8129)
- la reparación y mantenimiento de computadoras y equipo de comunicación (grupo 951)
- la reparación y mantenimiento de artículos domésticos (grupo 952)

### **331 Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal, máquinas y equipos**

Este grupo incluye la reparación especializada de bienes producidos en el sector manufacturero con el objetivo de procurar que tales productos, maquinaria y equipos vuelvan a funcionar. Se incluye asimismo la provisión de servicios de mantenimiento general o rutina (revisión) de tales productos para asegurar el funcionamiento eficiente y prevenir averías y reparaciones innecesarias.

*Este grupo excluye:*

- la reconstrucción o remanufacturación de maquinaria y equipos (divisiones 25 a 31)
- la limpieza de maquinaria industrial (8129)
- la reparación y mantenimiento de computadoras y equipo de comunicación (grupo 951)
- la reparación y mantenimiento de artículos domésticos (grupo 952)

#### **3311 Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal**

Esta clase incluye la reparación y el mantenimiento de los productos de metal de la división 25.

*Esta clase incluye:*

- la reparación de tanques, depósitos y envases de metal
- la reparación y mantenimiento de tubos y tuberías
- la reparación mediante soldadura móvil
- la reparación de cilindros metálicos para transporte
- la reparación y mantenimiento de generadores de vapor
- la reparación y mantenimiento de aparatos auxiliares para generadores de vapor: condensadores, economizadores, recalentadores, y acumuladores de vapor
- la reparación y mantenimiento de reactores nucleares, excepto separadores de isótopos
- la reparación y mantenimiento de calderas marinas y de potencia
- la reparación de chapas de radiadores y calderas de calefacción central
- la reparación y mantenimiento de armas de fuego y munición (incluso la reparación de armas deportivas y recreacionales)

*Esta clase excluye:*

- la reparación de sistemas de calefacción central (4322)
- los servicio de cerrajería (8000)

### 3312 Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial

Esta clase incluye la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos industrial como el afilado o la instalación de maquinaria de uso comercial e industrial o la provisión de servicios de reparación mediante soldadura, reparación de maquinaria y equipos agrícola y otra maquinaria pesada industriales (ej. carretillas elevadoras y otros equipos de manejo de materiales, máquinas herramienta, equipos de refrigeración comercial, equipos de construcción y maquinaria para la minería), incluidos la maquinaria y los equipos de la división 28.

*Esta clase incluye:*

- la reparación y mantenimiento de motores no automotores
- la reparación y mantenimiento de bombas, compresores y equipos similares
- la reparación de válvulas
- la reparación de elementos de transmisión
- la reparación y mantenimiento de hornos de procesos industriales
- la reparación y mantenimiento de equipo de materiales de manipuleo
- la reparación y mantenimiento de equipo de refrigeración comercial y equipo de purificación de aire
- la reparación y mantenimiento de maquinaria general de tipo comercial
- la reparación de otras herramientas de manuales mecánicas
- la reparación y mantenimiento de máquinas herramienta y accesorios
- la reparación y mantenimiento de tractores agrícolas
- la fabricación de maquinarias de uso agrícola y florestal
- la reparación y mantenimiento de maquinaria para la metalurgia
- la reparación y mantenimiento de maquinaria para la minería, construcción, y para los yacimientos de petróleo y gas
- la reparación y mantenimiento de maquinaria las industrias de alimentos, bebidas y tabaco
- la reparación y mantenimiento de maquinaria para las industrias textil, de la confección y de cuero
- la reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria de papel
- la reparación y mantenimiento de equipo para pesar
- la reparación y mantenimiento de máquinas expendedoras
- la reparación y mantenimiento de cajas registradoras, de máquinas fotocopadoras, de calculadoras, electrónicas o no, de máquinas de escribir y otras máquinas de escritorio
- la reparación y mantenimiento de maquinaria para otros usos especiales de la división 28

*Esta clase excluye:*

- la instalación de hogares y otros equipos de calefacción (4322)
- la instalación, reparación y mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas (4321)
- la reparación y mantenimiento de computadoras (9511)

### 3313 Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y ópticos

Esta clase incluye la reparación y mantenimiento de los bienes producidos en los grupos 265, 266 y 267, excepto aquellos que son considerados artículos domésticos.

*Esta clase incluye:*

- la reparación y mantenimiento de equipo de medida, comprobación, navegación y control del grupo 265, tales como:
  - instrumentos de motores de aeronaves
  - equipo de comprobación de emisiones de automoción
  - instrumentos meteorológicos
  - equipo de inspección y comprobación de propiedades físicas, eléctricas y químicas
  - equipos de geodésia
  - instrumentos de monitoreo y detección de radiación
- la reparación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéutico de la clase 2660, tales como:
  - equipos de resonancia magnética
  - equipos médicos de ultrasonidos
  - marcapasos y audífonos
  - electrocardiógrafos
  - equipos electromédicos de endoscopia
  - aparatos de irradiación
- la reparación de instrumentos ópticos y equipo de la clase 2670, tales como:
  - gemelos
  - microscopios (excepto de electrones y de protones)
  - telescopios
  - prismas y lentes (excepto oftalmológicas)
  - equipo fotográfico (si el uso es mayormente comercial)

*Esta clase excluye:*

- la reparación de máquinas fotocopadoras (3312)
- la reparación y mantenimiento de computadoras y equipos periféricos (9511)
- la reparación de proyectores computacionales (9511)
- la reparación y mantenimiento de equipos de comunicación (9512)
- la reparación de cámaras comerciales de TV y video de uso profesional (9512)
- la reparación de videocámaras de uso doméstico (9521)
- la reparación de relojes de todo tipo (9529)

### 3314 Mantenimiento y reparación de equipos eléctricos

Esta clase incluye la reparación y mantenimiento de artículos de la división 27, excepto aquellos incluidos en la clase 2750 (electrodomésticos).

*Esta clase incluye:*

- la reparación y mantenimiento de transformadores de energía, distribución y especializados
- la reparación y mantenimiento de motores y generadores y grupos generadores
- la reparación y mantenimiento de aparatos de cuadros de conmutación

- la reparación y mantenimiento de relés y controles industriales
- la reparación y mantenimiento de baterías primarias y de almacenamiento
- la reparación y mantenimiento de equipo de iluminación eléctrico
- la reparación y mantenimiento de dispositivos de cableado transportadores o no de corriente para circuitos eléctricos

*Esta clase excluye:*

- la reparación y mantenimiento de computadoras y equipos periféricos (9511)
- la reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicación (9512)
- la reparación y mantenimiento de productos electrónicos de consumo (9521)
- la reparación de relojes de todo tipo (9529)

### **3315 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, excepto los vehículos automotores**

Esta clase incluye la reparación y mantenimiento de equipos de transporte de la división 30, excepto motocicletas y bicicletas.

Sin embargo, la reconstrucción o revisión de embarcaciones, locomotoras, vagones ferroviarios y aeronaves en fábrica están clasificadas en la división 30.

*Esta clase incluye:*

- la reparación y mantenimiento de rutina de buques
- la reparación y mantenimiento de embarcaciones de recreo
- la reparación y mantenimiento de locomotoras y vagones ferroviarios
- la reparación y mantenimiento de aeronaves y de motores de aeronaves
- la reparación de carruajes y carros de tracción animal

*Esta clase excluye:*

- la reconstrucción de buques en fabrica (grupo 301)
- la reparación de motores de embarcaciones (3312)
- la reconstrucción de locomotoras y vagones de ferrocarril en fabrica (3020)
- la revisión y reconstrucción de aeronaves en fábrica (3030)
- la reparación de motocicletas (4542)
- la reparación de bicicletas (9529)

### **3319 Mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.**

Esta clase incluye la reparación y mantenimiento de equipos no cubierto en otros grupos de esta división.

*Esta clase incluye:*

- la reparación de redes de pescar, incluyendo remiendos
- la reparación de cuerdas, jarcias, canva y lonas
- la reparación de bolsas para el almacenamiento de fertilizantes y productos químicos
- la reparación o reacondicionamiento de paletas de madera, toneles, barriles y artículos similares
- la reparación de máquinas pinball y otras máquinas operadas con monedas
- la restauración de órganos y otros instrumentos musicales históricos

*Esta clase excluye:*

- la reparación de muebles domésticos y de oficina, restauración de muebles (9529)
- la reparación de bicicletas (9529)
- la reparación y arreglo de prendas de vestir (9529)

## **332 Instalación de máquinas y equipos**

### **3320 Instalación de máquinas y equipos**

Esta clase incluye la instalación especializada de maquinaria y otros productos. Sin embargo, la instalación de equipo que forma una parte integral de edificios y estructuras similares, tales como instalación de escaleras mecánicas, cableado eléctrico, sistemas de alarmas de robos, sistemas de aire acondicionado es clasificada como construcción.

*Esta clase incluye:*

- la instalación de maquinaria en plantas industriales
- la instalación de equipo de control de procesos industriales
- la instalación de otros equipos industriales como: equipos de comunicaciones, mainframes, equipos de irradiación y electromédicos
- la instalación de maquinaria en general
- la desmantelación de maquinaria y equipos de gran escala
- la instalación de equipo de bolos

*Esta clase excluye:*

- la instalación de ascensores y escaleras mecánicas, puertas automáticas, sistemas de limpieza por vacío, etc. (grupo 432)
- la instalación de muebles comerciales, mobiliario, etc. (4330)



---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **D** Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

#### 35 Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Esta sección incluye las actividades de suministro de energía eléctrica, gas natural, vapor, agua caliente y similares a través de una infraestructura permanente (red) de líneas, conductos y tuberías. La dimensión de la red no es decisiva; también está incluida la distribución de electricidad, gas, vapor, agua caliente y similares en parques industriales o edificios residenciales.

Esta sección incluye más adelante la operación de empresas de servicio público de gas y electricidad, las cuales generan, controlan y distribuyen energía eléctrica o gas. El suministro de vapor y aire acondicionado también está incluido.

Esta sección excluye la operación de empresas de servicio público de agua y alcantarillado (divisiones 36,37).

Esta sección también excluye el transporte de gas a través de tuberías de distribución (generalmente grandes distancias).

## **351 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica**

### **3510 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica**

Esta clase incluye la generación de energía eléctrica a gran volumen, la transmisión desde las instalaciones generadoras a los centros de distribución, y la distribución a usuarios finales.

*Esta clase incluye:*

- la operación de instalaciones de generación que producen energía eléctrica, incluyendo térmica, nuclear, hidroeléctrica, turbina a gas, petróleo y renovable
- la operación de sistemas de transmisión que convierte la electricidad desde las instalaciones de generación a los sistemas de distribución
- la operación de sistemas de distribución (consistentes de líneas, postes, medidores y cableado) que convierte la energía eléctrica recibida desde las instalaciones de generación o los sistemas de transmisión hacia el consumidor final
- el comercio de electricidad al usuario
- las actividades de los agentes de energía eléctrica que organiza el comercio de electricidad vía sistemas de distribución de energía operados por otros
- la operación de electricidad y puestos de transmisión que se intercambian por energía eléctrica

*Esta clase excluye:*

- la producción de electricidad a través de la incineración de desperdicios (3821)

## **352 Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías**

### **3520 Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías**

Esta clase incluye la fabricación de gas y la distribución de gas natural o sintético al consumidor a través de un sistema de tuberías. Los vendedores de gas o agentes, que organizan el comercio de gas natural a través de un sistema de distribución operado por otros, esta incluida.

La operación separada de tuberías de gas, generalmente hechas para largas distancias, que conectan a productores con distribuidores de gas, o entre centros urbanos. Esta excluida de esta clase y clasificada con otras actividades de transporte de tuberías.

*Esta clase incluye:*

- la producción de gas para el uso de suministros de gas mediante la destilación del carbón, de productos derivados de la agricultura o de desperdicios
- la fabricación de combustibles gaseosos con un valor calorífico específico, mediante purificación, mezcla y otros procesos de gases de varios tipos incluyendo gas natural
- el transporte, distribución y suministro de combustibles gaseosos de todo tipo a través de un sistema de tuberías; comercio de gas a los usuarios a través de tuberías
- la actividades de agentes de gas que organizan el comercio de gas a través de sistemas de distribución de gas operados por otros
- los puestos de transporte y artículos que se intercambian por combustibles gaseosos

*Esta clase excluye:*

- las operación de hornos de coque (1910)
- la fabricación de productos de petróleo refinado (1920)
- la fabricación de gases industriales (2011)
- el comercio al por mayor de combustibles gaseosos (4661)
- el comercio al por menor de gas envasado (4773)
- el comercio directa de combustible (4799)
- el transporte de gases por tuberías (grandes distancias) (4930)

### **353 Suministro de vapor y aire acondicionado**

#### **3530 Suministro de vapor y aire acondicionado**

*Esta clase incluye:*

- la producción, captación y distribución de vapor y agua caliente para calefacción, energía y otros usos
- la producción y distribución de aire fresco
- la producción y distribución de agua refrigerada para usos de enfriamiento
- la producción de hielo





---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **E** Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento

Esta sección incluye actividades relacionadas a la gestión (incluso captación, tratamiento y eliminación) de varias formas de desperdicio, tales como sólido o no sólido, industrial o doméstico, como también lugares contaminados.

El resultado del proceso de tratamiento de desperdicio o aguas residuales puede ser dispuesto o convertirse en un aporte dentro de otro proceso de producción.

Las actividades de suministro de agua son también agrupadas en esta sección, desde que son a menudo llevadas a cabo en conexión con o por unidades también comprometidas en el tratamiento de aguas residuales.

#### **36 Captación, tratamiento y suministro de agua**

Esta división incluye la captación, tratamiento y distribución de agua para necesidades domésticas e industriales. La captación de agua de varias fuentes, así como también por varios medios está incluida.

## 360 Captación, tratamiento y suministro de agua

### 3600 Captación, tratamiento y suministro de agua

Esta clase incluye las actividades de captación, tratamiento y distribución de agua para necesidades domésticas e industriales. La captación de agua de varias fuentes, así como también la distribución por varios medios está incluida. La operación de canales de irrigación también es incluida; sin embargo la provisión de servicios de irrigación a través de rociadores y similares servicios de apoyo para la agricultura no está incluida.

*Esta clase incluye:*

- la captación de agua de ríos, lagos, pozos, etc.
- la captación de agua de lluvias
- la purificación de agua para uso en suministro de agua
- el tratamiento de agua para uso industrial y otros usos
- la desalinización de agua de mar y subterránea para producir agua como principal producto de interés
- la distribución de agua a través de tuberías, por camiones u otros medios
- la operación de canales de irrigación

*Esta clase excluye:*

- la operación de equipo de irrigación para usos agrícolas (0161)
- el tratamiento de aguas servidas para prevenir contaminación (3700)
- el transporte de agua vía tuberías (grandes distancias) (4930)

## 37 Alcantarillado

Esta división incluye la operación de sistemas de alcantarillado o instalaciones de tratamiento de aguas residuales que captan, tratan y disponen de aguas residuales.

### 370 Alcantarillado

#### 3700 Alcantarillado

*Esta clase incluye:*

- la operación de sistemas de alcantarillado o instalaciones de tratamiento de alcantarillado
- la captación y transporte de aguas servidas humanas o industriales de uno o varios usuarios, como también agua de lluvia por medios de redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (vehículos de aguas residuales etc.)
- el vaciado y limpieza de sumideros y tanques sépticos, pozos y fosas de aguas residuales
- el servicio de explotación de baños químicos
- el tratamiento de aguas servidas (incluso aguas servidas humanas e industriales, agua de piscinas, etc.) por medios físicos, químicos y biológicos como disolución, cribado, filtrado, sedimentación, etc.
- el mantenimiento y limpieza de alcantarillas y desagües, incluso desatoro de alcantarillas.

## 38 Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales

Esta división incluye la captación, tratamiento y disposición de materiales de desecho.

Esta división también incluye el transporte local de materiales de desecho y la operación de instalaciones de recuperación de materiales (aquellos que clasifican materiales recuperables de los desechos).

### 381 Recolección de desechos

Este grupo incluye la recolección de desperdicios de casas y negocios por medio de tachos de basura, contenedores de basura, contenedores, etc. Esto incluye la recolección de desechos peligrosos y no peligrosos ejemplo desechos de casas, baterías usadas, aceites y grasas usadas de cocina, desperdicio de aceite de buques y aceite usado de garajes, así como también los desperdicios de construcciones y demoliciones.

#### 3811 Recolección de desechos inocuos

*Esta clase incluye:*

- la recolección de desechos sólidos no peligrosos (basura) dentro de un área local, tales como recolección de desechos de casas y negocios por medio de tachos de basura, contenedores de basura, contenedores, etc.; puede incluir materiales recuperables mezclados
- la recolección de materiales reciclables
- la recolección de grasas y aceites usados en cocina
- la recolección de basura en papeleros en lugares públicos

*Esta clase también incluye:*

- la recolección de desechos de construcción y demolición
- la recolección y remoción de escombros tales como escombros, maleza
- la recolección de desechos de producción de fábricas de textiles
- la operación de estaciones para trasladar desechos para desechos no peligrosos

*Esta clase excluye:*

- la operación de desechos peligrosos (3812)
- la operación de vertederos de basura (relleno sanitario) para la disposición de desechos no peligrosos (3821)
- la operación de instalaciones donde materiales recuperables mezclados tales como papel, plástico, etc., son clasificados en distintas categorías (3832)

#### 3812 Recolección de desechos peligrosos

Esta clase incluye la recolección de desechos sólidos y no sólidos peligrosos, explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, cancerígenos, corrosivos, infecciosos y otras sustancias y preparados perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente.

Esta clase también puede suponer la identificación, tratamiento, empaque y etiquetado de desechos para el propósito de transporte.

*Esta clase incluye:*

- la recolección de desechos peligrosos, tales como: aceite usado de transportes o garajes, desechos bio-peligrosos, baterías usadas, etc.
- la operación de estaciones de traslado de desperdicio para desechos peligrosos

*Esta clase excluye:*

- la recuperación y limpieza de edificios contaminados, minas, suelos, agua subterráneas, remoción de asbesto, etc. (3900)

### **382 Tratamiento y eliminación de desechos**

Este grupo incluye la eliminación y tratamiento anterior a la eliminación de varias formas de desecho por diferentes medios, tales como tratamiento de desechos orgánicos con el objetivo de eliminación; tratamiento y eliminación de animales vivos o muertos tóxicos y otros desechos contaminados; tratamiento y desecho radioactivos transitorios de hospitales, etc.; vertederos de desechos perjudiciales eliminados; eliminación de desechos por incineración o combustión.

También está incluida la generación de electricidad resultante del proceso de incineración de desechos.

Este grupo excluye el tratamiento y eliminación de aguas servidas (3700)

#### **3821 Tratamiento y eliminación de desechos inocuos**

Esta clase incluye la eliminación y tratamiento anterior a la eliminación y otro tratamiento de desechos sólidos o no sólidos no peligrosos.

*Esta clase incluye:*

- la operación de vertederos de basura (rellenos sanitarios) para la eliminación de desperdicios no peligrosos
- la eliminación de desechos no peligrosos por combustión o incineración u otros métodos, con o sin el resultado de producción de electricidad o vapor, combustibles sustitutos, biogás, cenizas u otros derivados para uso adicional, etc.
- el tratamiento de desechos orgánicos para eliminación
- la producción de compuestos de desechos orgánicos

*Esta clase excluye:*

- la incineración y combustión de desechos peligrosos (3822)
- la operación de instalaciones donde materiales convertibles mezclados tales como papel, plástico, latas de bebidas usadas y metales, son clasificados en distintas categorías (grupo 383)
- la descontaminación, limpieza de tierra, agua; reducción de materiales tóxicos (3900)

## 3822 Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos

Esta clase incluye la eliminación y tratamiento anterior a la eliminación de desechos sólidos o no sólidos peligrosos, incluyendo desechos que son explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, cancerígenos, corrosivos o infecciosos y otras sustancias y preparaciones perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente.

*Esta clase incluye:*

- la operación de instalaciones de tratamiento de desechos peligrosos
- el tratamiento y eliminación de animales vivos o muertos tóxicos y otros desechos contaminantes
- la incineración de desechos peligrosos
- la eliminación de artículos usados tales como refrigeradores que eliminan desechos perjudiciales
- el tratamiento, eliminación y almacenamiento de desechos nucleares radioactivos incluso: tratamiento y eliminación de desechos radioactivos transitorios desechos en descomposición dentro del periodo de transporte, desde hospitales; encapsulación, preparación y otro tratamiento de desechos nucleares para almacenaje

*Esta clase excluye:*

- la incineración de desechos no peligrosos (3821)
- la descontaminación y limpieza de tierra, agua; reducción de material tóxico (3900)
- el reprocesamiento de combustibles nucleares (2011)

## 383 Recuperación de materiales

### 3831 Recuperación de materiales metálicos

*Esta clase incluye:*

- el procesamiento de desechos metálicos, chatarra y otros artículos en materia prima secundaria
- separación y clasificación de materiales recuperables de desechos no peligrosos (basura)
- separación y clasificación de materiales recuperados mezclados, tales como latas de bebida usadas y otros metales, en distintas categorías

*Algunos ejemplos de los procesos de transformación mecánica o química asumidos son:*

- aplastado mecánico de desechos metálicos tales como autos usados, máquinas de lavar, bicicletas etc.; con su subsiguiente clasificación y separación; desmantelamiento de automóviles, computadoras, televisores y otros equipos de materiales recuperables
- reducción mecánica de grandes piezas de hierro, tales como vagones ferroviarios; triturado de desechos metálicos, chatarra de vehículos, etc.
- otros métodos de tratamiento mecánico como cortado, presión para reducir el volumen; desmantelamiento de buques, etc.
- recuperación de metales de desechos de fotografía

*Esta clase excluye:*

- la recuperación de materiales no metálicos (3832)
- la fabricación de nuevos productos finales (sean o no auto producidos) de materias primas metálicas secundarias, tales como producción de metal a partir de chatarra metálica (sección C)
- el tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos (3821)
- la energía recuperada del proceso de incineración de desechos no peligrosos (3821)
- la eliminación de artículos usados tales como refrigeradores que eliminan desechos perjudiciales (3822)
- el tratamiento y eliminación de desechos radioactivos transitorios de hospitales (3822)
- el tratamiento y eliminación de desechos tóxicos y contaminados (3822)
- el desmantelamiento de automóviles, computadoras, televisores y otro equipo para obtener partes usadas re-vendibles (sección G)
- el comercio al por mayor de materiales recuperables (4669)

### **3832 Recuperación de materiales no metálicos**

Esta clase incluye el procesamiento de desechos no metálicos y otros artículos en materia prima secundaria.

*Incluye la recuperación de materiales de desechos en la forma de:*

- separación y clasificación de materiales recuperables de desechos no peligrosos (basura)
- separación y clasificación de materiales recuperados mezclados, tales como papel, plástico, etc., en distintas categorías

*Otros ejemplos de los procesos de transformación mecánica o química:*

- recuperación de caucho tales como llantas usadas para producir materia prima secundaria; clasificación y prensado de plásticos para producir materia prima secundaria para tubos, floreros, paletas y similares
- procesamiento de grasas y aceites usados en cocina en materia prima secundaria
- procesamiento de otros desperdicios de alimentos, bebidas y tabaco y sustancias en materias primas secundarias

*Esta clase excluye:*

- la recuperación de materiales metálicos (3831)
- la fabricación de nuevos productos finales (sean o no auto producidos) de materias primas no metálicas secundarias, tales como fabricación de hilados a partir de hilachas, pulpa de desecho de papel, neumáticos recauchutados (sección C)
- el reprocesamiento de combustibles nucleares (2011)
- el tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos (3821)
- la energía recuperada del proceso de incineración de desechos no peligrosos (3821)
- la eliminación de artículos usados tales como refrigeradores que eliminan desechos perjudiciales (3822)

- el tratamiento y eliminación de desechos radioactivos transitorios de hospitales (3822)
- el tratamiento y eliminación de desechos tóxicos y contaminados (3822)
- el desmantelamiento de automóviles, computadoras, televisores y otros equipos para obtener partes usadas revendibles (sección G)
- el comercio al por mayor de materiales recuperables (4669)

### **39 Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos**

Esta división incluye la provisión de servicios de saneamiento, limpieza de edificios contaminados y yacimientos, suelos, superficies o aguas subterráneas.

#### **390 Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos**

##### **3900 Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos**

*Esta clase incluye:*

- la descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar de contaminación, sean o no in situ (en el lugar) o ex situ (fuera del lugar), utilizando métodos biológicos, químicos o mecánicos
- la descontaminación de plantas industriales o yacimientos, incluso plantas nucleares y yacimientos
- la descontaminación y limpieza de la superficie del agua luego de un accidente de contaminación, ejemplo a través de la recolección de contaminantes o a través de la aplicación de métodos químicos
- la limpieza de derrames de aceites y otros contaminantes en tierra, superficie del agua, mares y océanos, incluso áreas costeras
- la reducción o disminución de asbesto, pintura de plomo y otros materiales tóxicos
- otras actividades especializadas de control de la contaminación

*Esta clase excluye:*

- el tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos (3821)
- el tratamiento y disposición de desechos peligrosos (3822)
- el barrido al aire libre y regado de calles (8129)



### SECCION **F** Construcción

Esta sección incluye las actividades de construcción general y especializada de edificios y obras de ingeniería civil. Se incluye las nuevas obras, reparación, adición y alteración, la construcción de edificios prefabricados o estructuras en el lugar y también las construcciones de naturaleza temporal.

La construcción general es la construcción de viviendas enteras, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos, construcciones en granjas, etc.; o la construcción de obras de ingeniería civil tales como, autopistas, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, campos de aterrizaje, puertos y otros proyectos acuáticos, sistemas de irrigación, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de distribución o transportación y líneas eléctricas, instalaciones deportivas, etc. Este trabajo puede realizarse por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata.

Partes del trabajo y algunas veces prácticamente todo el trabajo puede ser subcontratado. Unidades que llevan a cabo el trabajo completo para un proyecto de construcción están clasificadas aquí. También se incluye la reparación de edificios y trabajos de ingeniería.

Esta sección incluye la construcción completa de edificios (división 41), la construcción completa de obras de ingeniería civil (división 42), así como también las actividades de construcción especializada, si son llevadas a cabo sólo como parte del proceso de construcción (división 43).

El alquiler de equipo de construcción con operarios es clasificado con la actividad de construcción específica realizada con este equipo.

Esta sección también incluye el desarrollo de proyectos de construcción para edificios u obras de ingeniería civil agrupando medios físicos, técnicos y financieros para realizar el

proyecto y su posterior venta. Si estas actividades no son realizadas para el comercio posterior de la construcción del proyecto, pero sí para su explotación (ejemplo alquiler de espacios en estos edificios, elaboración de actividades en estas plantas), la unidad no estaría clasificada aquí, si no de acuerdo a su actividad operacional, es industria o actividades inmobiliarias, etc.

## **41 Construcción de edificios**

### **410 Construcción de edificios**

#### **4101 Inversores de emprendimientos inmobiliarios**

*Esta clase incluye:*

- el desarrollo de proyectos de construcción de edificios residenciales y no residenciales mediante la consecución y aplicación de los medios financieros, técnicos y físicos necesarios para la realización de tales proyectos con vistas a su venta posterior

*Esta clase excluye:*

- la construcción de edificios (4102)
- las actividades de arquitectura e ingeniería (grupo 711)
- los servicios de dirección de obras relacionados con proyectos de edificación (grupo 711)

#### **4102 Construcción de edificios**

Esta clase incluye la construcción de edificios completos residenciales y no residenciales, por cuenta propia para venta o a cambio de una retribución o por contrata. La subcontratación del proceso de construcción completo o sólo de una de las partes es posible. Si sólo las partes especializadas del proceso de construcción son realizadas, la actividad es clasificada en la división 43.

*Esta clase incluye:*

- la construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales; edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas
- la construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ejemplo fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, restaurantes, etc.
- las construcciones de aeropuertos, instalaciones deportivas interiores, estacionamientos, incluso estacionamientos subterráneos, bodegas o almacenes, edificios religiosos, etc.
- el montaje y levantamiento de construcciones prefabricadas en el lugar

*Esta clase también incluye:*

- la remodelación o renovación de estructuras residenciales existentes

*Esta clase excluye:*

- el levantamiento de construcciones prefabricadas completas de partes auto-fabricadas que no son de concreto (divisiones 16,25)

- la construcción de instalaciones industriales, excepto edificios (4290)
- las actividades de arquitectura e ingeniería (7110)
- las actividades de gestión de proyectos relacionadas a la construcción (7110)

## 42 Ingeniería Civil

Esta división incluye la construcción general de obras de ingeniería civil: esta incluye nuevas obras, adiciones y alteraciones, levantamiento de estructuras prefabricadas en el lugar y también la construcción de naturaleza permanente. Están incluidas las construcciones pesadas tales como autopistas, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, pistas de aterrizaje, puertos y otros proyectos acuáticos, sistemas de irrigación, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías para transporte y distribución y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etc. Este trabajo puede realizarse por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata.

Parte del trabajo y algunas veces prácticamente el trabajo completo puede ser subcontratado.

### 421 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles

#### 4210 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles

*Esta clase incluye:*

- la construcción de autopistas, calles, carreteras y otras vías vehiculares y peatonales, trabajo exterior en calles, autopistas, puentes o túneles: asfaltado de carreteras; pintado de caminos y otras marcas, la instalación de barreras contra impactos, señales de tránsito y similares
- la construcción de puentes, incluso aquellos para autopistas elevadas
- la construcción de túneles
- la construcción de líneas ferroviarias y subterráneos
- la construcción de pistas de campo de aterrizaje

*Esta clase también incluye:*

- la remodelación o renovación de estas obras

*Esta clase excluye:*

- la instalación de iluminado de calles y señales eléctricas (4321)
- las actividades de arquitectura e ingeniería (7110)
- las actividades de gestión de proyectos relacionados a obras de ingeniería civil (7110)

### 422 Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, agua y otras tuberías

#### 4220 Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, agua y otras tuberías

Esta clase incluye la construcción de líneas de distribución y edificios y estructuras relacionados que son parte integral de estos sistemas.

*Esta clase incluye:*

- la construcción de obras de ingeniería civil para: tuberías de largas distancias, líneas de energía y comunicación, tuberías urbanas, líneas de comunicación y energía urbanas, obras urbanas complementarias
- la construcción de tuberías principales y líneas de agua, sistemas de irrigación (canales); reservorios
- la construcción de sistemas de alcantarillas, incluso reparación; plantas de aguas residuales, estaciones de bombeo y plantas de energía

*Esta clase también incluye:*

- la perforación de pozos de agua

*Esta clase excluye:*

- actividades de gestión de proyectos relacionados a las obras de ingeniería civil (7110)

## **429 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.**

### **4290 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la construcción de instalaciones industriales, excepto edificios, tales como refinerías, plantas químicas
- la construcción de canales, puertos y obras en ríos, puertos de placer (marinas), esclusas; diques y presas; dragado de canales, etc.
- las obras de construcción, aparte de edificios, tales como: instalaciones deportivas al aire libre

*Esta clase también incluye:*

- lotización (lotificación) o parcelización con mejoramiento de tierra (ej. aumento de caminos, infraestructura de servicio público, etc.)

*Esta clase excluye:*

- las actividades de gestión de proyectos relacionados a obras de ingeniería civil (7110)

## **43 Actividades especializadas de construcción**

Esta división incluye actividades especializadas de construcción (comercio especial), es decir, la construcción de partes de edificios y obras de ingeniería civil o preparación más allá. Esto es usualmente especializado en un aspecto en común en diferentes estructuras, requerimiento de habilidades especializadas o equipo tales como instalación de pilotes y cimentación, enfoscado, obras de concreto, colocación de ladrillos, de piedras, andamiaje, cubierta de techo, etc. El levantamiento de estructuras de acero está incluido, siempre que las partes no sean producidas por la misma unidad. Actividades de construcción especializada son mayormente llevadas a cabo bajo subcontratación, pero especialmente en reparación de la construcción esta es realizada directamente por el dueño de la propiedad. También están incluidas las actividades de terminación y finalización de edificios. Se incluye la instalación de todo tipo de servicios que hacen que la construcción funcione como tal. Estas actividades son usualmente realizadas en el lugar de la

construcción, aunque algunas partes del trabajo pueden ser realizadas en talleres especiales. Están incluidas actividades tales como plomería, instalación de calefacción y sistemas de aire acondicionado, antenas, sistemas de alarma y otros trabajos eléctricos, sistemas de rociadores, escaleras y ascensores, etc.

También se incluye las obras de aislamiento (agua, calor, sonido) trabajo de hojas de metal, obras de refrigeración comercial, la instalación de sistemas de iluminación y sistemas de señalización para caminos, líneas ferroviarias, aeropuertos, puertos, etc. También se incluye la reparación del mismo tipo de actividad mencionadas anteriormente. Las actividades de terminación de edificios encierra actividades que contribuye a la terminación o finalización de una construcción tales como vidriado, enlucido, pintura, cubierta de pisos y paredes con otros materiales como parquet, alfombras, papel tapiz, etc. arenamiento de pisos, terminación de carpintería, obras acústicas, limpieza de exteriores, etc. También se incluye la reparación del mismo tipo de actividad mencionadas anteriormente. La renta de equipo con operario está clasificada con la actividad de construcción asociada.

### **431 Demolición y preparación del terreno**

Este grupo incluye actividades de preparación de sitios para su subsiguiente construcción, incluso la remoción de estructuras previamente existentes.

#### **4311 Demolición**

Esta clase incluye: demolición de restos de edificios y otras estructuras.

#### **4312 Preparación del terreno**

*Esta clase incluye:*

- la limpieza de lugares de construcción; movimiento de tierra: excavación, relleno, nivelación y gradación de terrenos, excavación de zanjas, remoción de rocas, voladuras, etc.
- la preparación de terreno para la minería: remoción de sobrecarga y otro desarrollo y preparación de propiedades minerales y terreno, excepto yacimientos petrolíferos y de gas
- pruebas de perforación, taladrado y extracción para la construcción, geofísica, geología o propósitos similares

*Esta clase también incluye:*

- la construcción de drenajes, drenaje de tierras agrícolas y bosques
- los servicios de limpieza de terrenos y similares, incluso la detonación para la construcción

*Esta clase excluye:*

- la perforación de pozos de producción de petróleo y gas (0610,0620)
- la descontaminación de suelos (3900)
- la perforación de pozos de agua (4220)
- la excavación de pozos (4390)
- la exploración de yacimientos petroleros y de gas, pruebas geofísicas, geológicas y sísmicas (7110)

## 432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones de construcción

Este grupo incluye actividades de instalación que complementan el funcionamiento de un edificio como tal, incluso instalación de sistemas eléctricos, plomería (agua, gas, y sistemas de desagüe) sistemas de calefacción y aire acondicionado, ascensores, etc.

### 4321 Instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas

*Esta clase incluye:*

- la instalación en todo tipo de construcciones y estructuras de ingeniería civil de sistemas eléctricos, electromecánicos y electrónicos:
- dispositivos y cableado eléctrico
- cableado para telecomunicaciones
- cableado de redes para computación y televisión por cable, incluso fibra óptica
- antenas parabólicas para satélites
- sistemas de iluminación
- alarmas contra incendio
- sistemas de alarmas contra robos
- iluminación de calles y señales eléctricas
- iluminación de pistas de aeropuerto

*Esta clase también incluye:*

- la conexión de equipos eléctricos y electrodomésticos, incluso zócalo para calefacción

*Esta clase excluye:*

- la construcción de líneas de transmisión de energía y comunicación (4220)

### 4322 Instalaciones de gas, agua, sanitarios, calefacción y aire acondicionado

Esta clase incluye la instalación de plomería, sistemas de aire acondicionado y calefacción, incluso adiciones, alteraciones, mantenimiento y reparación.

*Esta clase incluye instalación en edificios u otros proyectos de construcción de:*

- sistemas de calefacción (eléctricos, a gas y petróleo)
- hornos, silos de ventilación
- recolectores no eléctricos de energía solar
- plomería y equipo sanitario
- equipamiento y ductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado
- dispositivos de gas
- tuberías de vapor
- sistemas de rociadores para fuego
- sistemas de regadores para césped
- instalación de conductos

*Esta clase excluye:*

- la instalación de zócalos de calefacción eléctrica (4321)

## 4329 Otras instalaciones de construcción

Esta clase incluye la instalación de equipo aparte de eléctricos, plomería, sistemas de aire acondicionado y calefacción o maquinaria industrial en edificios y estructuras de ingeniería civil.

*Esta clase incluye:*

- la instalación en edificios u otros proyectos de construcción de:
- ascensores y escaleras
- puertas automáticas y giratorias
- conductores de iluminación
- sistemas de limpieza de aspiradora
- aislamiento termal, de sonido o vibración

*Esta clase excluye:*

- instalación de maquinaria industrial (3320)

## 433 Terminación y acabado de edificios

### 4330 Terminación y acabado de edificios

*Esta clase incluye:*

- la aplicación en edificios u otros proyectos de construcción de enlucido o estuco interior o exterior, incluso materiales relacionados con tornos
- la instalación de puertas, ventanas, marcos de puertas y ventanas, accesorios de cocinas, escaleras, accesorios de tiendas y similares de madera u otros materiales
- la terminación interior tales como techos, cubiertas de madera de paredes, mamparas móviles, etc.
- el colocado, colgado o ajuste en edificios u otros proyectos de construcción de: cerámicas, concreto o piedra cortada para pared o baldosas de pisos, artículos de cerámica para estufas, parquet y otros cobertores de madera para pisos; alfombras y cobertores de piso de linóleo; incluso de caucho o plástico; terraza, mármol, cobertores de pared o piso de granito o pizarra; papel tapiz; pintado interior o exterior de edificios
- el pintado de estructuras de ingeniería civil
- la instalación de vidrios, espejos, etc.
- la limpieza de edificios nuevos después de la construcción
- los otros trabajos de terminación de edificios n.c.p.

*Esta clase también incluye:*

- la instalación interior de almacenes, hogares móviles, botes, etc.

*Esta clase excluye:*

- la limpieza exterior general de edificios y otras estructuras (8121)
- la limpieza exterior e interior especializada de edificios (8129)
- las actividades de diseñadores de decoración de interiores (7410)

## 439 Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.

### 4390 Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- las actividades de construcción especializada en un aspecto en común de diferentes tipos de estructura, requiriendo habilidades especiales o equipo:
- construcción de cimientos, incluso instalación de cimientos
- trabajos de profundidad de diques y agua
- excavación de pozos
- colocación de ladrillos y piedras
- cubierta de techos de edificios residenciales
- levantamiento y desmantelamiento de plataformas de trabajo y andamios (sin incluir alquiler de andamios y plataformas de trabajo)
- levantamiento de chimeneas y hornos industriales
- trabajo con requerimientos de acceso especializado con habilidades de escalamiento y equipo relacionado necesario, ejemplo trabajo en estructuras altas, trabajos de subsuperficie
- construcción de piscinas al aire libre
- limpieza con vapor, con chorro de arena y actividades similares para edificios exteriores
- alquiler de grúas con operador

### SECCION **G** Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

Esta sección incluye la reventa (Comercio sin transformación) al por mayor y menor de productos nuevos o usados, y la prestación de servicios inherentes a el comercio de mercancías. Los comercios al por mayor y al por menor constituyen las etapas finales de la distribución de mercaderías. También se incluye en esta sección la reparación de vehículos automotores y motocicletas.

El comercio sin transformación comprenden las operaciones usuales (o manipulación) asociadas con el comercio, por ejemplo, selección, clasificación y montaje de bienes, mezcla (combinación) de bienes (ej. vino o arena), embotellamiento (con o sin el anterior limpiado de botella), acondicionamiento, división y re-embalaje de mercancías a granel para su distribución en pequeños lotes, almacenamiento (sea o no congelado o refrigerado), limpieza y secado de productos agrícolas, cortado de tableros de fibra de madera o chapas de metal como actividades secundarias.

La división 45 incluye todas las actividades relacionadas al comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, mientras que las divisiones 46 y 47 incluye todas las otras actividades de comercio. La distinción entre la división 46 (Comercio al por mayor) y la división 47 (Comercio al por menor) está basada en el tipo predominante de cliente. especializada, si son llevadas a cabo sólo como parte del proceso de construcción (división 43).

El comercio al por mayor es la reventa (Comercio sin transformación) de artículos nuevos y usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, instituciones o profesionales o a otros mayoristas y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Los principales tipos de empresas

abarcadas son las firmas de mayoristas comerciales, a saber, mayoristas que adquieren propiedad de las mercancías para comercializarlas, como revendedores e intermediarios al por mayor, distribuidores de productos industriales, exportadores, importadores, cooperativas de compra y sucursales y oficinas de comercio (pero no los establecimientos de venta al por menor) que son mantenidas por unidades manufactureras o mineras como entidades separadas de la fábrica o mina propiamente dicha para que comercialicen sus productos y que no se limitan a tomar pedidos de tales productos para su envío directo desde la fábrica o mina. También se incluyen los corredores de mercancías y productos básicos, los comisionistas, agentes, recolectores y compradores, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reenvasarlas y distribuirlas en lotes más pequeños (ej. de los productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas.

El comercio al por menor o minoristas consiste en la venta (Comercio sin transformación) de artículos nuevos y usados principalmente al público en general para consumo o utilización personal o doméstica, en tiendas, grandes almacenes, casas de comercio por correo, ventas puerta a puerta, vendedores ambulantes, cooperativas de consumo, empresas de subasta etc. La mayoría de minoristas son propietarios de los bienes que venden, pero algunos actúan como agentes de un mandante o de un principal y venden sea a consignación o en base a comisiones.

#### **45 Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas**

Esta división incluye todas las actividades (excepto fabricación y alquiler) relacionadas a vehículos automotores y motocicletas, incluso grúas y camiones, tales como comercio al por mayor y menor de vehículos nuevos y de segunda mano, la reparación y mantenimiento de vehículos y el comercio al por mayor y menor de partes y accesorios para vehículos automotores y motocicletas.

También incluye actividades de agentes comisionistas involucrados en comercio al por mayor o menor de vehículos automotores, las subastas al por mayor de vehículos y el comercio al por mayor por internet.

Esta división también incluye actividades como el lavado, el pulimento de vehículos automotores, etc.

Esta división no incluye el comercio al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores ni el alquiler de vehículos automotores o motocicletas.

#### **451 Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas**

##### **4510 Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de vehículos nuevos y usados:
- vehículos automotores de pasajeros, incluso vehículos automotores de pasajeros especializados tales como ambulancias y minibuses, etc.

- camiones, camionetas y utilitarios
- remolques y semirremolques
- vehículos para acampar tales como casas rodantes y trailers

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por mayor y menor de vehículos automotores todo terreno, como jeeps, etc. (menos de 3,5 toneladas)
- el comercio al por mayor y menor por agentes comisionistas; subastas de autos

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor y menor de partes y accesorios para vehículos automotores (4530)
- el alquiler de vehículos automotores con chofer (4922)
- el alquiler de camiones con chofer (4923)
- las actividades de los subastadores independientes (8299)
- el alquiler de vehículos automotor y camiones sin chofer (7710)

## **452 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas**

### **4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas**

*Esta clase incluye:*

- el mantenimiento y reparación de vehículos automotores:
  - reparación del motor; mecánica integral
  - reparaciones eléctricas, del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías
  - reparación de sistemas de inyección electrónica
  - reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores
  - reparación de partes de vehículos automotores
  - lavado automático y manual
  - tapizado y retapizado
  - reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas
  - lustrado, etc., rociado y pintado
  - reparación de pantallas y ventanas
  - reparación de asientos de vehículos automotores
  - reparación de neumáticos y cámaras de aire, ajuste o reemplazo, tratamiento antióxido
  - instalación de partes y accesorios fuera del proceso de fabricación

*Esta clase excluye:*

- el recauchutado y reconstrucción de neumáticos (2211)
- la fabricación de vehículos automotores (grupo 291)
- el comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores (4530)

## **453 Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas**

### **4530 Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor y menor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores, tales como: neumáticos y cámaras de aire para neumáticos, bujías, baterías, equipo de iluminación y partes eléctricas

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de combustible para vehículos automotores (4730)

## **454 Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus piezas y accesorios**

### **4541 Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor y menor de motocicletas, incluso ciclomotores
- el comercio al por mayor y menor de partes y accesorios para motocicletas (incluso por agentes comisionistas y por correo)

*Esta clase excluye:*

- el mantenimiento y reparación de motocicletas (4542)
- el comercio al por mayor de bicicletas y sus partes y accesorios (4649)
- el comercio al por menor de bicicletas y sus partes y accesorios (4763)
- el alquiler de motocicletas (7730)
- la reparación y mantenimiento de bicicletas (9529)

### **4542 Mantenimiento y reparación de motocicletas**

*Esta clase incluye:*

- el mantenimiento y reparación de motocicletas

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor y menor de motocicletas, incluso ciclomotores (4541)
- el comercio al por mayor y menor de partes y accesorios para motocicletas, incluso por agentes comisionistas y casas de ordenes por correo (4541)
- el comercio al por mayor de bicicletas y sus partes y accesorios (4649)
- el comercio al por menor de bicicletas y sus partes y accesorios (4763)
- el alquiler de motocicletas (7730)
- la reparación y mantenimiento de bicicletas (9529)

## 46 Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas

Esta división incluye el comercio al por mayor por cuenta propia o por cuenta de terceros (intermediarios de comercio) relacionado al comercio al por mayor nacional así como al comercio al por mayor internacional (importación / exportación).

El comercio al por mayor es la reventa (Comercio sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, comercio de empresa a empresa, tales como usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales; o reventa a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra y/o Comercio de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. Entre los mayoristas comerciales se encuentran aquellos que adquieren propiedad de las mercancías para comercializarlas, como por ejemplo revendedores e intermediarios al por mayor, distribuidores industriales, exportadores, importadores, cooperativas de compra y sucursales y oficinas de comercio (excepto los comercios de venta al por menor) que son mantenidas por unidades manufactureras o mineras como entidades separadas de la fábrica o mina propiamente dicha para que comercialicen sus productos y que no se limitan solamente a tomar pedidos de tales productos para su envío directo desde la fábrica o mina.

También se incluyen las actividades de los corredores de mercancías y productos básicos, los comisionistas, agentes, recolectores y compradores, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios. Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reenvasarlas y distribuir las en lotes más pequeños (el caso, por ejemplo, de los productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan y instalan las mercancías; y se encargan de promover los Comercios de sus clientes y de diseñar las etiquetas.

*Esta división excluye:*

- el comercio al por mayor de vehículos automotores y motocicletas (4510,4541)
- el comercio al por mayor de accesorios de vehículos automotores (4530)
- el alquiler y arrendamiento de bienes (división 77)
- el envasado de bienes sólidos y embotellado de bienes gaseosos o líquidos, incluso mezclado y filtrado para terceros (8292)

### 461 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Este grupo incluye las actividades de intermediarios, corredores de mercaderías y los restantes mayoristas que comercian por cuenta de terceros. Las actividades de los que entes dedicados a poner en contacto a compradores y vendedores o emprendan operaciones comerciales en nombre de un mandante, incluso por internet.

Este grupo también incluye las actividades de las empresas de subastas al por mayor, incluso las subastas al por mayor por internet.

*Este grupo excluye:*

- el comercio al por mayor por cuenta propia (grupos 462 a 469)
- el comercio al por menor en comisión o consignación no realizada en establecimientos (grupo 479)

#### **4611 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor en comisión o consignación de cereales, oleaginosas y forrajeras
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de semillas
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de materias primas textiles
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor por cuenta propia (grupos 462 a 469)
- el comercio al por menor en comisión o consignación no realizada en establecimientos (4799)

#### **4612 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos pecuarios**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de lanas, cueros y productos afines en bruto
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor a nombre propio (grupos 462 a 469)
- el comercio al por menor en comisión o consignación no realizada en establecimientos (4799)

#### **4613 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de alimentos, bebidas y tabaco**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor en comisión o consignación de productos alimenticios industrializados (carne, productos lácteos, productos de granja, pescados, frutas y legumbres, etc.)
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de bebidas incluye el embotellado de bebidas a granel sin transformación
- el comercio al por mayor en comisión o consignación de tabaco y productos del tabaco

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor por cuenta propia (grupos 462 a 469)
- el comercio al por menor en comisión o consignación no realizada en establecimientos (4799)
- el empaquetado de mercancías sólidas y el embotellado de mercancías líquidas o gaseosas (8299)

#### **4614 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor en comisión o consignación de combustibles, minerales, metales, productos siderúrgicos y productos químicos industriales (incluidos los fertilizantes)

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor por cuenta propia (grupos 462 a 469)
- el comercio al por menor en comisión o consignación no realizada en establecimientos (4799)
- el empaquetado de mercancías sólidas y el embotellado de mercancías líquidas o gaseosas (8299)

#### **4619 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de mercancías n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor en comisión o consignación de:
  - textiles, ropa, pieles, calzado y artículos de cuero
  - madera y materiales de construcción
  - maquinaria incluso maquinaria y equipos industriales, maquinaria y equipos de oficina y computadoras
  - buques y aeronaves
  - muebles, artículos domésticos y de ferretería
  - productos n.c.p.

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de comercio al por mayor de casas de subasta

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor por cuenta propia (grupos 462 a 469)
- el empaquetado de mercancías sólidas y el embotellado de mercancías líquidas o gaseosas (8299)
- las actividades de agentes comisionistas de vehículos automotores (4510)
- subasta de vehículos automotores (4510)
- el comercio al por menor no realizada en tiendas por agentes comisionistas (4799)
- las actividades de agentes de seguro (6622)
- las actividades de agentes de la propiedad inmobiliaria (6820)

#### **462 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos**

##### **4621 Comercio al por mayor de materias primas agrícolas**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de granos y semillas
- el comercio al por mayor de frutas oleaginosas
- el comercio al por mayor de flores y plantas
- el comercio al por mayor de tabaco no manufacturado

- el comercio al por mayor de otros materiales agrícolas
- el comercio al por mayor de desechos, residuos y productos derivados usados para alimentar animales

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de fibras textiles (4669)

#### **4622 Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de animales vivos
- el comercio al por mayor de cueros y pieles
- el comercio al por mayor de cuero

### **463 Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco**

#### **4631 Comercio al por mayor de alimentos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de frutas y vegetales
- el comercio al por mayor de productos lácteos
- el comercio al por mayor de huevos y productos derivados
- el comercio al por mayor de grasas y aceites de origen animal y vegetal comestibles
- el comercio al por mayor de carne y productos derivados
- el comercio al por mayor de productos de la pesca
- el comercio al por mayor de productos de panadería
- el comercio al por mayor de café, té, cacao y especias
- el comercio al por mayor de otros productos alimenticios

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por mayor de alimento para mascotas

#### **4632 Comercio al por mayor de bebidas y tabaco**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
- el comercio al por mayor de productos del tabaco

*Esta clase también incluye:*

- la compra y embotellado sin transformación de vino a granel

*Esta clase excluye:*

- la mezcla de vino o destilación de licores (1111,1112)

## **464 Comercio al por mayor de enseres domésticos**

Este grupo incluye el comercio al por mayor de enseres domésticos, incluso textiles.

### **4641 Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzados, artículos de marroquinería y talabartería**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de hilos
- el comercio al por mayor de telas
- el comercio al por mayor de artículos de lencería para el hogar
- el comercio al por mayor de artículos de mercería: agujas, hilo de costura, etc.
- el comercio al por mayor de prendas de vestir incluso deportivas
- el comercio al por mayor de accesorios de ropa tales como guantes, corbatas y tirantes
- el comercio al por mayor de calzado
- el comercio al por mayor de artículos de piel
- el comercio al por mayor de paraguas
- el comercio de ropa de seguridad
- el comercio de uniformes en general

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de fibras textiles (4669)
- el comercio al por mayor de calzado deportivo especial, como botas de esquí (grupo 469)

### **4642 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de artículos farmacéuticos y veterinarios

### **4643 Comercio al por mayor de productos cosméticos y de perfumería**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de perfumería, cosméticos y jabones

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de productos de limpieza doméstica (4649)

### **4644 Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de libros, revistas, diarios, periódicos, etc.
- el comercio al por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería

#### **4645 Comercio al por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (ej. lentes de sol, binoculares, lupas, etc.)
- el comercio al por mayor de relojes y joyería y fantasías

#### **4646 Comercio al por mayor de muebles y artículos de iluminación**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de muebles de hogar
- el comercio al por mayor de equipo de iluminación

#### **4649 Comercio al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de electrodomésticos
- el comercio al por mayor de cubiertos
- el comercio al por mayor de artículos de porcelana y cristalería
- el comercio al por mayor de utensilios de madera y corcho y de mimbre, etc.
- el comercio al por mayor de bicicletas y sus partes y accesorios
- el comercio al por mayor de productos de limpieza doméstica
- el comercio al por mayor de cintas de video y audio grabadas, CDs, DVDs, etc.
- el comercio al por mayor de artículos de cuero y accesorios de viaje
- el comercio al por mayor de instrumentos musicales, juegos, juguetes, artículos deportivos, etc.

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de cintas de audio y video en blanco CDs, DVDs, etc. (4649)
- el comercio al por mayor de muebles de oficina (4649)

#### **465 Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y suministros**

Este grupo incluye el comercio al por mayor de computadoras, equipo de telecomunicaciones, maquinaria especializada para todas las clases de industrias y maquinaria de uso general.

#### **4651 Comercio al por mayor de equipos informáticos y software**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de computadoras y equipos informáticos periféricos
- el comercio al por mayor de software

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de partes electrónicas (4652)
- el comercio al por mayor de maquinaria de oficina y equipo (excepto computadoras y equipo periférico) (4659)
- el comercio al por mayor de maquinaria controlada por computadora (4651)

#### **4652 Comercio al por mayor de componentes electrónicos y de equipos de comunicaciones**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de válvulas y tubos electrónicos
- el comercio al por mayor de dispositivos semiconductores
- el comercio al por mayor de microchip y circuitos integrados
- el comercio al por mayor de circuitos de impresión
- el comercio al por mayor de cintas de audio y video y disquetes en blanco, discos magnéticos y ópticos (CDs, DVDs, etc.)
- el comercio al por mayor de teléfonos y equipos de comunicación
- el comercio al por mayor de equipo de radio y televisión
- el comercio al por mayor de reproductores de CD y DVD y grabadores

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de cintas de audio y video grabadas, CDs, DVDs, etc. (4649)
- el comercio al por mayor de computadoras y equipo periférico computacional (4651)

#### **4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agrícola**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de maquinaria y equipo agrícola:
  - arados, esparcidos de abono, sembradoras
  - máquinas segadoras, máquinas trilladoras
  - máquinas para ordeñar
  - máquinas avícolas
  - máquinas de apicultura
  - tractores usados en agricultura y silvicultura

*Esta clase también incluye:*

- el comercio de cortadoras de césped

#### **4654 Comercio al por mayor de maquinaria y equipos para uso industrial**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de robots de línea de producción
- el comercio al por mayor de alambres e interruptores y otro equipo de instalación para uso industrial
- el comercio al por mayor de otro material eléctrico, como motores eléctricos, transformadores
- el comercio al por mayor de máquinas herramienta de cualquier tipo y para cualquier material
- el comercio al por mayor de maquinaria para uso en la industria de alimentos, bebidas y tabaco
- el comercio al por mayor de maquinaria para uso en la industria textil, prendas y accesorios, calzados y artículos de cuero y marroquería
- el comercio al por mayor de maquinaria para uso en la industria gráfica y conexas
- el comercio al por mayor de otra maquinaria n.c.p. para uso en industrias

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por mayor de máquinas herramienta controladas por computadora
- el comercio al por mayor de la maquinaria controlada por computadora para la industria textil y de máquinas de costura y de punto controladas por computadora

#### **4655 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso médico y hospitalario**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de equipos e implementos de uso médico y hospitalario, diagnóstico y tratamiento

#### **4659 Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de maquinaria y equipos de oficina (excepto computadoras y equipos periféricos)
- el comercio al por mayor de muebles de oficina
- el comercio al por mayor de equipo de transporte (excepto vehículos motorizados, motocicletas y bicicletas)
- el comercio al por mayor de instrumentos y equipo de mediación.
- el comercio al por mayor de otra maquinaria n.c.p. para uso en comercio, navegación y otros servicios

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de vehículos motorizados, remolques y caravanas (4510)
- el comercio al por mayor de piezas para vehículos motorizados (4530)
- el comercio al por mayor de motocicletas (4541)
- el comercio al por mayor de bicicletas (4649)
- el comercio al por mayor de computadoras y equipo periférico (4651)
- el comercio al por mayor de componentes electrónicos y teléfonos y de equipo de comunicaciones (4652)

#### **466 Comercio al por mayor de otros productos especializados**

Este grupo incluye otras actividades de comercio al por mayor especializadas no clasificadas en otros grupos de esta división. Este grupo incluye el comercio al por mayor de productos intermedios, excepto agrícolas y no utilizados típicamente en el hogar.

#### **4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de combustibles, grasas, lubricantes, aceites, tales como:
  - carbón vegetal, carbón, coque, leña para calefacción, nafta

- petróleo crudo, combustible diesel, gasolina diesel, gasolina, gasóleo (o aceite) para calefacción, querosene, etc.
- gases del petróleo licuado, gas butano y propano
- aceites y grasas lubricantes, productos de la refinación de petróleo

#### **4662 Comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos
- el comercio al por mayor de metales ferrosos y no ferrosos en formas primarias
- el comercio al por mayor de productos metálicos ferrosos y no ferrosos semielaborados n.c.p.
- el comercio al por mayor de oro y otros metales preciosos

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de chatarra metálica (4669)

#### **4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipos y materiales de fontanería y calefacción**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de la madera en bruto y de productos de primera transformación de la madera
- el comercio al por mayor de puertas, ventanas y similares de cualquier material
- el comercio al por mayor de productos de la elaboración primaria de madera
- el comercio al por mayor de pintura y barniz
- el comercio al por mayor de materiales de construcción: arena, grava, etc.
- el comercio al por mayor de empapelado de papel y revestimiento de pisos
- el comercio al por mayor de vidrio plano
- el comercio al por mayor de ferreterías y cerraduras
- el comercio al por mayor de aparatos y accesorios
- el comercio al por mayor de calentadores de agua
- el comercio al por mayor de equipo sanitario: baños; lavabos; tocadores y otra porcelana sanitaria
- el comercio al por mayor de equipo instalación sanitaria: tubos, cañerías, accesorios, piezas T, conexiones, cañerías de caucho, etc.
- el comercio al por mayor de herramientas, tales como martillos, sierras, destornilladores y otras herramientas de mano

#### **4669 Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y otros productos n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de productos químicos industriales: anilina, tinta de impresión, aceites esenciales, gases industriales, colas sintéticas, materia colorante, aromas y sustancias, resina sintética, metanol, parafina, soda, sal industrial, ácidos y sulfuros, derivados del almidón, etc.
- el comercio al por mayor de fertilizantes y de productos agroquímicos

- el comercio al por mayor de materiales plásticos en formas primarias
- el comercio al por mayor de caucho
- el comercio al por mayor de fibras textiles
- el comercio al por mayor del papel a granel
- el comercio al por mayor de piedras preciosas

Esta clase también incluye el comercio al por mayor de desechos metálicos y no metálicos y de materiales para reciclar, incluyendo recolección, clasificado, separado, desmontaje de mercancías usadas tales como autos para obtener piezas reutilizables, embalaje y reembalaje, almacenaje y entrega, pero sin un proceso verdadero de transformación. Adicionalmente, la compra y venta de desechos tiene un valor restante.

*Esta clase también incluye:*

- el desmantelamiento de automóviles, computadoras, televisores y de otros equipos para obtener piezas reutilizables

*Esta clase excluye:*

- la recolección de desechos industriales y domésticos (grupo 381)
- el tratamiento de desecho, no para un uso adicional en un proceso de fabricación industrial, pero con el objetivo de eliminación (grupo 382)
- el procesamiento de desechos y desperdicios y de otros artículos en materia prima secundaria cuando un proceso verdadero de transformación es requerido (el resultado de materia prima secundaria es ajustado para el uso directo en un proceso de fabricación industrial, pero no es un producto final) (grupo 383)
- el desmantelando de automóviles, computadoras, televisores y otro equipo para la recuperación de materiales (3831)
- el destrozo de autos por medio de un proceso mecánico (3831)
- el desmantelado de buques (3831)
- el comercio al por menor de bienes de segunda mano (4776)

## **469 Comercio al por mayor no especializado**

### **4690 Comercio al por mayor no especializado**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por mayor de mercaderías diversas sin una especialización particular

## **47 Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas**

Esta división incluye la reventa (comercio sin transformación) de productos nuevos y usados principalmente al público en general para su consumo y uso personal o doméstico, por almacenes, tiendas de departamento, puestos de comercio, comercio por correo, vendedores ambulantes y a domicilios, cooperativas de consumidores, etc.

El comercio al por menor se clasifica primero por tipo de comercio (comercio al por menor en almacenes: grupos 471 a 477; comercio al por menor no realizado en alma-

cenas: grupos 478 y 479). El comercio al por menor en almacenes incluye el comercio al por menor de las mercancías usadas (clase 4774). Para el comercio al por menor en almacenes, existe otra distinción, entre el comercio al por menor especializada (grupos 472 a 477) y el comercio al por menor no especializada (grupo 471). Los grupos mencionados anteriormente son subdivididos más adelante por el rango de productos vendidos.

El comercio no realizada en almacenes se subdivide según las formas de comercio, tales como: comercio al por menor en vía, puestos de Comercio y mercados (grupo 478) y otras comercios al por menor no realizada en almacenes, ejemplo casas de comercio por correo, comercio puerta a puerta, máquinas dispensadoras etc. (grupo 479)

Los artículos vendidos en esta división se limitan a bienes usualmente referidos como artículos de consumo. Por tanto los bienes que usualmente no ingresan al comercio minorista, tales como granos de cereal, minerales, maquinaria industrial etc.; son excluidos.

Esta división también incluye unidades comprometidas principalmente en el comercio al público en general, de la exposición de mercancías, productos tales como computadoras personales, artículos de papelería, pintura o madera, aunque estas comercios quizás no sean para uso personal o doméstico. Algunos procesos de artículos pueden ser involucrados, pero sólo secundariamente a el comercio ejemplo, selección y reembalaje de artículos, instalación de electrodomésticos, etc.

Esta división también incluye el comercio al por menor por agentes comisionistas y actividades de casas de subasta al por menor.

*Esta división excluye:*

- el comercio de productos agrícolas por agricultores (división 01)
- la fabricación y comercio de artículos, la cual es generalmente clasificada como Industria (divisiones 10 a 32)
- el comercio de vehículos automotores, motocicletas y sus partes (división 45)
- el comercio de granos de cereal, minerales, petróleo crudo, químicos industriales, hierro y acero y maquinaria y equipos industrial (división 46)
- el alquiler de artículos domésticos o personales al público en general (grupo 772)

#### **471 Comercio al por menor en comercios no especializados**

Este grupo incluye el comercio al por menor de una variedad de líneas de producto en la misma unidad (comercios no especializados), tales como supermercados o tiendas por departamentos.

##### **4711 Comercio al por menor en comercios no especializados con predominio de alimentos, bebidas y tabaco**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de una gran variedad de productos compuestos predominantemente por alimentos, bebidas o tabaco, tales como: comercio al por menor en comercios generales que tienen además de sus principales comercios de alimentos, bebidas o tabaco, otras líneas de comercio tales como prendas de vestir, muebles, electrodomésticos, artículos de ferretería, cosméticos, etc.

#### **4719 Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de productos en los cuales no predominan los alimentos, bebidas o tabaco
- el comercio al por menor de otras mercancías tales como: tiendas de departamento que llevan a cabo el comercio al por menor de una línea general de mercadería, incluso prendas de vestir, muebles, artefactos, ferretería, cosméticos, joyería, juguetes, artículos deportivos, etc.

#### **472 Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados**

##### **4721 Comercio al por menor de frutas y verduras**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de frutas y verduras frescas
- el comercio al por menor de frutas y verduras preparadas o conservadas

##### **4722 Comercio al por menor de carnes y pescados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de carne y productos de carne (incluidas las aves)
- el comercio al por menor pescado, mariscos y productos derivados

##### **4723 Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de productos de panadería, productos de confitería y productos de pastelería

##### **4724 Comercio al por menor de bebidas**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de bebidas alcohólicas o no alcohólicas para el consumo fuera del local de Comercio

##### **4729 Comercio al por menor de otros alimentos n.c.p. y tabaco**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de productos lácteos y huevos
- el comercio al por menor de tabaco y de productos de tabaco
- el comercio al por menor de productos alimenticios en general

#### **473 Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados**

#### **4730 Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de combustible para vehículos motorizados y motocicletas

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por menor de productos lubricantes y refrigerantes para vehículos motorizados

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de combustibles (4661)
- el comercio al por mayor de gas licuado del petróleo para cocina o calefacción (4773)

#### **474 Comercio al por menor de equipos de información y comunicaciones en comercios especializados**

Este grupo incluye el comercio al por menor de equipos de información y comunicación, tales como computadoras y equipo periférico, equipo de telecomunicaciones y consumidores de electricidad, por comercios especializados.

#### **4741 Comercio al por menor de equipos informáticos y software**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de computadoras
- el comercio al por menor de equipos periféricos computacionales
- el comercio al por menor de consolas de juego de video
- el comercio al por menor de software no modificado para clientes específicos, incluso juegos de video

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de equipo de telecomunicación (4742)
- el comercio al por menor de cintas y discos de video vírgenes (4762)

#### **4742 Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de cintas y discos de video vírgenes (4762)
- el comercio al por menor de computadoras y equipos periféricos computacionales (4741)

#### **4743 Comercio al por menor de equipos de audio y video**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de equipos de radio y televisión
- el comercio al por menor de equipos de estereo
- el comercio al por menor de reproductores y grabadores de CD y DVD

#### **475 Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico en comercios especializados**

Este grupo incluye el comercio al por menor de equipo doméstico, tales como textiles, ferretería, alfombras, electrodomésticos o muebles, en comercios especializados.

#### **4751 Comercio al por menor de productos textiles excepto prendas de vestir**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de tela
- el comercio al por menor de hilo de tejer
- el comercio al por menor de materiales básicos para alfombra, tapiz o bordado
- el comercio al por menor de artefactos textiles
- el comercio al por menor de mercería: agujas, hilo de coser, etc.

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de prendas de vestir (4771)

#### **4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio y otros materiales para la construcción**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de artículos de ferretería
- el comercio al por menor de pinturas, barnices y lacas
- el comercio al por menor de vidrio plano
- el comercio al por menor de otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario
- el comercio al por mayor de equipo y materiales del tipo "hágalo usted mismo"

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por menor de cortadoras de césped
- el comercio al por menor de saunas

#### **4759 Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles, equipos de iluminación y artículos para el hogar n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de electrodomésticos
- el comercio al por menor de muebles domésticos
- el comercio al por menor de artículos de iluminación

- el comercio al por menor de utensilios domésticos y cubiertos, artículos de loza, vidrio, porcelana y cerámica
- el comercio al por menor de alfombras y tapetes
- el comercio al por mayor de cortinas y corinas de red
- el comercio al por menor de papel tapiz y cubiertas de piso
- el comercio al por menor de artículos hechos de madera, corcho y mimbre
- el comercio al por menor de instrumentos musicales y partituras
- el comercio al por menor de sistemas de seguridad, tales como dispositivos de candado, cajas fuertes y bóvedas, sin instalación o servicio de mantenimiento
- el comercio al por menor de artículos y equipo doméstico n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de azulejos de corcho para pisos (4752)
- el comercio al por menor de antigüedades (4774)

#### **476 Comercio al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados**

Este grupo incluye el comercio al por menor en comercios especializados de artículos culturales y de recreación, tales como libros, periódicos, música y grabaciones de video, equipo deportivo, juegos y juguetes.

##### **4761 Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de libros de todos tipos
- el comercio al por menor de periódicos y artículos de papelería

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por menor de artículos de oficina tales como lápices, bolígrafos, papel, etc.

*Esta clase excluye:*

- el comercio de libros de segunda mano o antiguos (4774)

##### **4762 Comercio al por menor de grabaciones de audio y video; cintas y discos vírgenes, en comercios especializados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de discos musicales, cintas de audio, discos compactos y casetes
- el comercio al por menor de cintas de video, CDs y DVDs

*Esta clase también incluye:*

- el comercio al por menor de discos y cintas vírgenes

##### **4763 Comercio al por menor de artículos deportivos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de artículos deportivos, de pesca, para campamentos, botes y bicicletas

#### **4764 Comercio al por menor de juegos y juguetes**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de juegos y juguetes, hechos de cualquier material

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de consolas de juegos de video (4741)
- el comercio al por menor de software no modificado para clientes, incluso juegos de video (4741)

#### **477 Comercio al por menor de otros artículos en comercios especializados**

Este grupo incluye el comercio en almacenes especializados de una línea particular no incluida en otra parte de la clasificación, tales como prendas de vestir, calzado y artículos de cuero, artículos farmacéuticos y médicos, relojes, recuerdos, materiales de limpieza, armas, flores y mascotas y otros.

También se incluye el comercio al por menor de artículos usados en comercios especializados.

#### **4771 Comercio al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de prendas de vestir
- el comercio al por menor de calzados
- el comercio al por menor de accesorios para ropa tales como guantes, corbatas, tirantes, etc.
- el comercio al por menor de artículos de cuero
- el comercio al por menor de accesorios de viaje de cuero y sustitutos del cuero
- el comercio al por menor de artículos de piel

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de productos textiles (4751)
- el comercio al por menor de calzado deportivo especial, como botas de esquí (4764)

#### **4772 Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano o veterinario

#### **4773 Comercio al por menor de cosméticos y artículos de tocador**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de perfumes, artículos cosméticos y de tocador

#### **4774 Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos

#### **4775 Comercio al por menor de otros artículos nuevos n.c.p. en comercios especializados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión
- las actividades de ópticas
- el comercio al por menor de relojes y joyas
- el comercio al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes
- el comercio al por menor de mascotas y alimento para mascotas
- el comercio al por menor de recuerdos, artículos religiosos y artesanía
- las actividades de galerías de arte comerciales
- el comercio al por menor de combustible para uso doméstico, gas envasado, carbón y combustible de madera
- el comercio al por menor de materiales de limpieza
- el comercio al por menor de armas y municiones
- el comercio al por menor de estampas y monedas
- el comercio al por menor de productos no alimenticios n.c.p.

#### **4776 Comercio al por menor de artículos de segunda mano**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de libros de segunda mano
- el comercio al por menor de otros artículos de segunda mano
- el comercio al por menor de antigüedades
- las actividades de casa de subasta (al detalle)

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por menor de vehículos motores de segunda mano (4510)
- las actividades de subastas por Internet y otras subastas no realizadas en comercios (al detalle) (4791 a 4799)
- las actividades de tiendas de empeño (6490)

#### **478 Comercio al por menor en puestos y mercados**

Este grupo incluye el comercio al por menor de cualquier tipo de productos nuevos o usados en un puesto de comercio móvil sea o no en la vía pública o en un mercado fijo.

#### **4781 Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de alimentos, bebidas y productos del tabaco en puestos de venta o mercados

*Esta clase excluye:*

- el comercio de alimentos para consumo inmediato (vendedores ambulantes de alimentos) (5610)

#### **4782 Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta o mercados

#### **4789 Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de otros artículos en puestos de comercio o mercado, tales como:
  - alfombras y tapetes
  - libros, juegos y juguetes
  - electrodomésticos y consumidores de electricidad
  - grabaciones de música y video

#### **479 Comercio al por menor no realizado en comercios, puestos de venta y mercados**

Este grupo incluye actividades de comercio al por menor en casas de comercio por correo, a través de Internet, puerta a puerta, máquinas dispensadoras, etc.

#### **4791 Comercio al por menor a través de empresas de comercio por correo o Internet**

En los comercios al por menor en esta clase, el comprador elige su opción basado en anuncios, catálogos, información provista por un portal de Internet, modelos o cualquier otro medio de publicidad.

El cliente hace su pedido por correo, teléfono o Internet (usualmente a través de medios especiales provistos por un portal de Internet).

Los productos comprados pueden o no ser directamente descargados de Internet o entregados físicamente al cliente.

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de cualquier tipo de producto vía correo o Internet

*Esta clase también incluye:*

- el comercio directa vía televisión, radio y teléfono, subastas al detalle en Internet

#### **4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos y mercados**

*Esta clase incluye:*

- el comercio al por menor de cualquier tipo de producto en cualquier forma que no esté incluido en las anteriores clases:
- el comercio directa a través de vendedores puerta a puerta
- el comercio a través de máquinas dispensadoras, etc.
- el comercio directa de combustible (combustible para calefacción, leña, etc.) entregada directamente en los establecimientos de los clientes
- las actividades de subastas no realizadas en almacenes (al detalle)
- el comercio al detalle por agentes comisionistas (no en almacenes)

*Esta clase excluye:*

- la entrega de productos por comercio (grupo 471 a 477)





---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **H** Transporte y almacenamiento

Esta sección incluye la provisión de transporte de carga y pasajeros, regular o no, por vías férreas, carreteras, agua o aire, tuberías, y actividades asociadas tales como terminales e instalaciones de estacionamiento, manipulación de carga, almacenaje, etc. Se incluye en esta sección el alquiler de equipos de transporte con conductor.

También se incluye las actividades de correo y mensajería.

Esta sección excluye:

- la alteración o reparación mayor del equipo de transporte, excepto de vehículos automotores (3315)
- la construcción, mantenimiento y reparación de carreteras, líneas férreas, puertos, pistas de aterrizaje (4210,4290)
- el mantenimiento y reparación de vehículos motorizados (4520)
- el alquiler de equipo de transporte sin operador u operario (7710,7739)

## **49 Transporte terrestre y por tuberías**

Esta división incluye el transporte de pasajeros y carga por carreteras y líneas férreas así como transporte de carga vía tuberías.

### **491 Transporte por vía férrea**

Este grupo incluye el transporte de pasajeros y/o carga por vía férrea usando material rodante sobre líneas principales, extendidas por áreas geográficas extensas, u operadas en cortas distancias sobre líneas férreas locales.

*Este grupo excluye:*

- las actividades relacionadas tales como cambio de agujas y de vías (5221)
- la operación de infraestructura ferroviaria (5221)

#### **4911 Transporte de pasajeros por vía férrea, incluye subterráneos**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de pasajeros por líneas férreas
- el transporte de pasajeros por subterráneos
- la operación de coches cama o coches comedor como parte integrada de la operación de compañías ferroviarias

*Esta clase excluye:*

- las actividades de terminales de pasajeros (5221)
- la operación de coche cama o coche comedor cuando son operados por unidades separadas (5590, 5610)

#### **4912 Transporte de carga por vía férrea**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de carga por líneas férreas

*Esta clase excluye:*

- el almacenaje y bodega (5210)
- las actividades de terminal de carga (5221)
- la manipulación de carga (5224)

### **492 Otros tipos de transporte por vía terrestre**

Este grupo incluye todas las actividades de transporte terrestre excepto el transporte por ferrocarril.

#### **4921 Transporte automotor de pasajeros**

*Esta clase incluye:*

- todo tipo de transporte automotor de pasajeros
- los servicios de buses de largas distancias regulares
- charter, excursiones y otros ocasionales servicios de coches

- la operación de taxis
- otros coches privados o de alquiler con chofer
- la operación de buses escolares y buses para transporte de empleados

*Esta clase también incluye:*

- líneas ciudad-aeropuerto y viceversa

*Esta clase excluye:*

- transporte de pasajeros por líneas férreas(4911)

## **4922 Transporte automotor de carga**

*Esta clase incluye:*

- todo el transporte automotor de carga:
- el transporte de troncos, de ganado, de productos refrigerados, carga pesada, carga a granel, incluso carga en camiones reservorios, carga de automóviles
- el transporte de desperdicio y escombros, sin recolección o eliminación

*Esta clase también incluye:*

- el transporte de mudanzas
- el alquiler de camión con chofer

*Esta clase excluye:*

- el transporte de carga de troncos en el bosque, como parte de operaciones de la extracción de madera (0200)
- la distribución de agua en camiones (3600)
- la operación de instalaciones de terminales para manipulación de carga (5221)
- el embalaje y empaquetado para transporte (5229)
- las actividades de correo y mensajería (5310,5320)
- el transporte de desechos como parte integrada de las actividades de recolección de desechos (3811,3812)

## **4929 Otros tipos de transporte por vía terrestre**

*Esta clase incluye:*

- la operación de teleféricos, funiculares, telesillas, elevadores si no son parte de sistema de tránsito urbano o suburbano
- el transporte de pasajeros en vehículos de tracción humana o animal
- el transporte de carga en vehículos de tracción animal o humana

*Esta clase excluye:*

- el transporte de ambulancia (grupo 869)

## **493 Transporte por tuberías**

### **4930 Transporte por tuberías**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de gases, líquidos, agua, lechada y otros productos vía tuberías

*Esta clase también incluye:*

- la operación de estaciones de bombeo

*Esta clase excluye:*

- la distribución de gas natural o fabricado, agua o vapor (3520,3530,3600)
- el transporte de agua, líquidos, etc., por camiones (4923)

## **50 Transporte por vía acuática**

Esta división incluye el transporte de pasajeros o carga sobre agua, regulares o no regulares.

También incluye la operación de botes remolque y de tracción, botes de excursión, cruceros, y de turismo, ferries (transbordadores), servicio de taxi sobre aguas, etc.; aunque la locación es un indicador para la separación entre transporte marítimo y por vías interiores, el factor decisivo es el tipo de embarcación usada.

Todo transporte en embarcaciones sobre el mar está clasificado en el grupo 501, mientras que el transporte usando otras embarcaciones está clasificado en el grupo 502.

Esta división excluye las actividades de restaurante y bar en buques (clase 5610) si se lleva a cabo por unidades separadas.

### **501 Transporte marítimo y de cabotaje**

Este grupo incluye el transporte de pasajeros o carga en embarcaciones designadas para navegar por aguas marinas y costeras.

También se incluye el transporte de pasajeros o carga en grandes lagos, etc., cuando se utilizan los mismos tipos de embarcaciones.

#### **5011 Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de pasajeros sobre mares y aguas costeras, sean o no programadas: operación de barcos de excursión, cruceros o botes de turismo, operación de ferries (transbordadores), embarcaciones taxis, etc.

*Esta clase también incluye:*

- el alquiler de barcos de recreo con tripulación para transporte en mares y en aguas costeras (ej. cruceros de pesca)

*Esta clase excluye:*

- las actividades de restaurante y bar en embarcaciones, cuando no realizadas por empresas de transporte (5610)
- la operación de "casinos flotantes" (9200)

#### **5012 Transporte de carga marítimo y de cabotaje**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de carga marítimo y aguas costeras, regulares o no, transporte por remolque o tracción de barcas y torres de perforación, etc.

*Esta clase excluye:*

- el almacenaje de carga (5210)
- las operaciones de puerto y otras actividades auxiliares tales como atracado, pilotaje, descarga de mercancías en gabarrage, salvamento de embarcaciones (5222)
- la manipulación de carga (5210)

## **502 Transporte por vías fluviales de navegación**

Este grupo incluye el transporte de pasajeros o carga por vías interiores de navegación, realizado por embarcaciones que no son apropiadas para el transporte marítimo.

### **5021 Transporte de pasajeros por vías fluviales**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de pasajeros vía ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores, incluso de puertos

*Esta clase también incluye:*

- el alquiler de botes de placer con tripulación para transporte por vías de navegación interiores

### **5022 Transporte de carga por vías fluviales**

*Esta clase incluye:*

- el transporte de carga vía ríos, canales, lagos y otras vías de navegación interiores, incluso darsenas y puertos

## **51 Transporte aéreo**

Esta división incluye el transporte de pasajeros o carga aérea o vía espacial.

*Esta división excluye:*

- la fumigación de cultivos (0161)
- el reacondicionamiento de aeronaves o motores de aeronaves (3315)
- la operación de aeropuertos (5223)
- la publicidad aérea (7310)
- la fotografía aérea (7420)

### **511 Transporte aéreo**

#### **5111 Transporte aéreo de pasajeros**

*Esta clase incluye:*

- el transporte aéreo de pasajeros sobre rutas regulares y horarios regulares
- los vuelos charter para pasajeros
- los vuelos de exhibición y de turismo

*Esta clase también incluye:*

- el alquiler de equipo de aerotransporte con operadores para el propósito de transporte de pasajeros
- las actividades generales de aviación tales como el transporte de pasajeros por aeroclubes para instrucción o recreo

*Esta clase excluye:*

- el alquiler de medios de transporte aéreo con tripulación (7739)

## **5112 Transporte aéreo de carga**

*Esta clase incluye:*

- el transporte aéreo de carga sobre rutas regulares y en horarios regulares
- el transporte aéreo no regular de carga
- el lanzamiento de satélites y vehículos espaciales
- el transporte espacial

*Esta clase también incluye:*

- el alquiler de equipo de aerotransporte con operadores para el propósito de transporte de carga

## **52 Almacenamiento y actividades auxiliares al transporte**

Esta división incluye el depósito y actividades complementarias para transporte, tales como operación de infraestructura de transporte (ejemplo aeropuertos, puertos, túneles, puentes, etc.) las actividades de agencias de transporte y manipulación de carga.

### **521 Depósito y almacenamiento**

#### **5210 Depósito y almacenamiento**

*Esta clase incluye:*

- la operación de instalación de depósito y almacenaje para todo tipo de productos:
- operación de silos para granos
- depósitos de mercadería en general
- depósitos refrigerados
- tanques de almacenaje, etc.

*Esta clase también incluye:*

- el almacenamiento de productos en zonas francas

*Esta clase excluye:*

- las explotación de estacionamiento para vehículos automotores (5221)
- la operación de instalaciones de auto almacenaje (alquiler por parte de comerciantes para almacenar sus productos) (6810)
- el alquiler de espacios vacantes (6810)

## 522 Actividades auxiliares al transporte

Esta división incluye actividades complementarias al transporte de pasajeros o carga, tales como operación de partes del transporte de infraestructura o actividades relacionadas a la manipulación de carga inmediatamente antes o después del transporte o entre el transporte.

También incluye la operación y mantenimiento de todas las instalaciones de transporte.

### 5221 Actividades auxiliares al transporte terrestre

*Esta clase incluye:*

- las actividades relacionadas al transporte terrestre de pasajeros, animales o carga:
  - la operación de instalaciones terminales tales como estaciones ferroviarias, estaciones de bus, estaciones para la manipulación de productos
  - la operación de infraestructura de ferrocarriles
  - la operación de carreteras, puentes, túneles, estacionamiento, garajes, estacionamientos de bicicletas; el cambio de agujas y de vías
  - la operación de infraestructura ferroviaria
  - el remolque y asistencia en carreteras

*Esta clase también incluye:*

- el licuado de gas para propósitos de transportación

*Esta clase excluye:*

- la manipulación de carga (5224)

### 5222 Actividades auxiliares al transporte acuático

*Esta clase incluye:*

- las actividades relacionadas al transporte vía acuática de pasajeros, animales o carga:
  - la operación de instalaciones de terminales tales como puertos y muelles
  - la operación de esclusas
  - las actividades de navegación, pilotaje y de amarraderos
  - el transporte de mercancías y pasajeros desde un buque hacia tierra en embarcaciones más pequeñas
- las actividades de salvamento
- las actividades de faros

*Esta clase excluye:*

- la manipulación de carga (5224)
- la operación de puertos deportivos (9329)

## 5223 Actividades auxiliares al transporte aéreo

*Esta clase incluye:*

- las actividades relacionadas al transporte aéreo de pasajeros, animales o carga:
  - la operación de instalaciones de terminales tales como aeropuertos, etc.
  - las actividades de control de tráfico aéreo
  - las actividades de servicio en tierra en aeropuertos, etc.

*Esta clase también incluye:*

- los servicios de bomberos y prevención de incendios en aeropuertos

*Esta clase excluye:*

- la manipulación de carga (5224)

## 5224 Manipulación de la carga

*Esta clase incluye:*

- la carga y descarga de productos o equipaje de pasajeros independientemente del medio de transporte usado
- las actividades de estiba
- la carga y descarga de carga de vagones ferroviarios

*Esta clase excluye:*

- la operación de instalaciones de terminales (5221,5222,5223)

## 5229 Otras actividades auxiliares al transporte n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- el envío de carga
- los arreglos u organización de las operaciones de transporte por vía férrea, carreteras, mares o aire
- la organización de envíos grupales e individuales (incluido recepción y entrega y agrupación de envíos)
- la expedición y obtención de documentos de transporte y conocimiento de embarque
- las actividades de agencias de aduana
- las actividades de expedidores de carga marítima y agentes de carga aérea
- corretaje para espacios en los barcos y aeronaves
- la operación de manipulación de productos, ejemplo embalaje temporal con el objetivo de proteger los productos durante el tránsito, desembalaje, prueba y pesaje de productos

*Esta clase excluye:*

- las actividades de mensajería (5320)
- la provisión de seguros para motores, marítimo, aeronáutico y de transporte (6510)
- las actividades de agencias de viaje (7911)
- las actividades de operadores de turismo (7912)
- las actividades de asistencia turística (7990)

## 53 Correo y servicios de mensajería

Esta división incluye las actividades de correo y mensajería, tales como recolección, transporte y entrega de cartas y paquetes.

La entrega local y servicios de mensajería también están incluidos.

### 531 Correo

#### 5310 Correo

Esta clase incluye las actividades de servicio postal operando bajo un servicio de obligación universal. Las actividades incluyen el uso de la estructura de servicio universal, incluso, oficinas de atención al público, instalaciones de selección y procesamiento y rutas de transporte de recepción y entrega de correo. La entrega puede incluir cartas y tarjetas postales, papeles impresos (diarios, periódico, artículos de publicidad, etc.) paquetes pequeños, bienes o documentos.

También están incluidos otros servicios necesarios complementarios a las obligaciones de servicio universal.

*Esta clase incluye:*

- la recolección, selección, transporte y entrega (nacional o internacional) de cartas postales y paquetes (tipo correo) por servicios postales operando bajo obligaciones de servicio universal. Uno o más medios de transporte pueden estar involucrados y la actividad puede ser llevada a cabo con transporte propio (privados) o vía transporte público
- la recolección de cartas y paquetes desde buzones públicos o desde oficinas postales; distribución y entrega de correo y paquetes

*Esta clase excluye:*

- los giros postales y las actividades de las cajas postales y de las órdenes de pagos (6419)

### 532 Servicios de mensajería

#### 5320 Servicios de mensajería

Esta clase incluye actividades de mensajería que no operan bajo una obligación de servicio universal.

*Esta clase incluye:*

- la recepción, selección, transporte y entrega (nacional e internacional) de cartas postales y paquetes (tipo correo) por empresas que no operan bajo una obligación de servicio universal. Uno o más medios de transporte pueden estar involucrados y la actividad puede ser llevada a cabo en transporte propio (privados) o vía transporte público
- la distribución y entrega de correo y paquetes

*Esta clase también incluye:*

- los servicios de entrega a domicilio

*Esta clase excluye:*

- el transporte de carga de acuerdo al medio de transporte  
(4912,4923,5012,5022,5112)

### SECCION

#### Alojamiento y servicios de comida

Esta sección incluye el servicio de alojamiento temporal para visitantes y otros viajeros y el servicio completo de comidas y bebidas para su consumo inmediato. El número y tipo de servicios suplementarios suministrados por esta sección pueden variar.

Esta sección excluye el servicio de alojamiento por tiempo prolongado como las residencias primarias, las cuales están clasificadas en las Actividades Inmobiliarias (sección L).

También se excluye la preparación de comidas y bebidas que no son para consumo inmediato o que son vendidas a través de canales independientes de distribución, es decir por medio de actividades de comercio al por mayor o al por menor. La preparación de estos alimentos está clasificada en Industrias (sección C).

#### 55 Alojamiento

Esta división incluye el servicio de alojamiento temporal para visitantes y otros viajeros. También se incluye el servicio de alojamiento por tiempo prolongado para estudiantes, trabajadores y similares. Algunas unidades (establecimientos) pueden brindar sólo alojamiento, mientras que otros proporcionan una combinación de alojamiento, comidas y/o instalaciones recreativas.

Esta división excluye actividades relacionadas con el servicio por tiempo prolongado de residencias primarias en instalaciones como departamentos típicamente arrendados sobre una base mensual o anual, se clasifican en Actividades Inmobiliarias (sección L).

## 551 Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal

### 5510 Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal

Esta clase incluye el servicio de alojamiento, sobre una base diaria o semanal principalmente para visitantes temporales. Se incluye el servicio de alojamiento amueblado en habitaciones y piezas para huéspedes o unidades completas e independientes equipadas con cocina, con o sin servicio doméstico diario, a menudo pueden incluir una gama de servicios adicionales como servicios de comida y bebida, estacionamiento, servicio de lavandería, piscinas y salas de ejercicios, instalaciones recreativas e instalaciones para conferencias y convenciones.

*Esta clase incluye:*

- el alojamiento que ofrecen:
  - hoteles, hoteles resort, suites y hoteles de apartamentos
  - moteles (hoteles con acceso directo desde el área de estacionamiento a la habitación)
  - albergues, hosterías, casas de huéspedes
  - pensiones, establecimientos con cama y desayuno
  - albergues juveniles
  - cabañas y departamentos para visitantes
  - viviendas para vacaciones (chalets, cabañas con servicio doméstico, etc.)

*Esta clase también incluye:*

- el servicio de alojamiento en camping, campamentos para remolques, recreo, pesca y caza para visitantes temporales

*Esta clase excluye:*

- el servicio de alquiler de viviendas, departamentos amueblados y sin amoblar, sobre una base mensual o anual (división 68)

## 559 Otros tipos de alojamiento

### 5590 Otros tipos de alojamiento

Esta clase incluye el servicio de alojamiento por tiempo prolongado o provisional en habitaciones o dormitorios individuales o compartidos para estudiantes, migrantes (estacionales), trabajadores y otros individuos.

*Esta clase incluye:*

- servicio de alojamiento para:
  - residencias de estudiantes
  - dormitorios de colegios
  - albergues para trabajadores
  - pensiones
  - coches-cama ferroviarios

## 56 Servicios de comidas y bebidas

Esta división incluye las actividades de servicio de alimentos y bebidas suministrando comidas completas y bebidas para su consumo inmediato, en restaurantes tradicionales, de autoservicio y para su consumo fuera del local, ya sea como puestos provisionales o permanentes con o sin espacio para sentarse. Es un factor decisivo que las comidas ofrecidas son para consumo inmediato y no el tipo de instalación que ellos brindan.

*Esta clase excluye:*

- la producción de alimentos que no son para su consumo inmediato (división 10)
- el comercio de alimentos sin elaboración que no son considerados como comidas o comidas que no son para su consumo inmediato (sección G)

### 561 Restaurantes, bares y similares

#### 5610 Restaurantes, bares y similares

Esta clase incluye el servicio de comida y bebidas para los clientes, servidos mientras están sentados en la mesa o por ellos mismos directamente (auto-servicio).

Las comidas y bebidas pueden ser consumidas en los lugares de expendio, preparadas para llevar o ser entregadas a domicilio. Se incluye la preparación y servicio de comidas y bebidas para su consumo inmediato mediante un vehículo motorizado o no.

*Esta clase incluye:*

- los servicios de:
  - restaurantes
  - cafeterías
  - restaurantes de comida rápida
  - reparto de pizzas
  - comida para llevar
  - carros de helados
  - carros ambulantes de servicio de comida y bebida
  - preparación de alimentos en puestos de mercados
  - bares de jugos frutales
  - discotecas (con servicio predominante de bebidas)
  - cervecerías y pubs

*Esta clase también incluye:*

- servicios de restaurante y bares en conexión con transporte, cuando son proporcionados por unidades separadas (independientes)

*Esta clase excluye:*

- concesión de operación de instalaciones de alimentos (5629)
- el funcionamiento de discotecas y pistas de baile sin el suministro de bebidas(9329)

## 569 Otros servicios de comida n.c.p.

Este grupo incluye actividades de servicio (abastecimiento) de comidas y bebidas para eventos particulares o para un período de tiempo específico y el funcionamiento de concesiones de alimentos, como en las instalaciones de deportes o similares.

### 5690 Otros servicios de comida n.c.p.

Esta clase incluye la provisión de comidas basado en acuerdos contractuales con el cliente para un evento específico, teniendo en cuenta el lugar y el período de tiempo especificado por el cliente; y la provisión industrial de comida preparada, es decir, los servicios de suministro de comidas basado en acuerdos contractuales con el cliente.

Esta clase también incluye el funcionamiento de las concesiones de alimentos en instalaciones de deportes y similares. A menudo los alimentos son preparados en una unidad central.

*Esta clase incluye:*

- la elaboración de comidas preparadas para eventos
- los servicios de suministro de comidas para contratistas (ej. para compañías de transporte)
- la explotación de concesiones de alimentos en instalaciones deportivas
- la explotación de cantinas y cafeterías (ej. en fábricas, oficinas, hospitales, escuelas, etc.) sobre una base de concesión

*Esta clase excluye:*

- la elaboración de alimentos perecederos para reventa (1099)
- el comercio al por menor de alimentos perecederos (división 47)

### SECCION J

#### Información y comunicación

Esta sección incluye la producción y distribución de productos de la información y productos culturales, suministro de medios para transmitir o distribuir estos productos, así como comunicaciones, datos, actividades de la tecnología de información, procesamiento de datos y otras actividades del servicio de la información.

Los componentes principales de esta sección son actividades de edición (división 58), incluyendo actividades de edición de software, producción de películas y grabaciones de sonido (división 59), actividades de programación y difusión de radio y televisión (división 60), actividades de telecomunicaciones (división 61), actividades de las tecnologías de información (división 62) y otras actividades del servicio de la información (división 63).

La edición incluye la adquisición de los derechos de autor de los contenidos (productos de información), produciendo estos contenidos para colocarlos a disposición del público en general o la reproducción y distribución de estos contenidos en varias formas. Esta sección incluye todas las formas posibles de edición (en impresiones, en forma electrónica o de audio, a través de Internet, en productos de multimedia como los libros de consulta en CD-ROM, etc.).

Las actividades relacionadas con la producción, distribución y programación de televisión entre las divisiones 59, 60 y 61; reflejan las diferentes etapas en este proceso. La producción de los componentes individuales como películas, series de televisión, etc., son actividades de la división 59, mientras que en la creación de un programa completo de canal de televisión a partir de los componentes producidos en la división 59, u otros componentes (como la programación de noticias en vivo) son incluidos en la división 60. La división 60 también incluye la difusión (emisión) de estos programas por el productor. La distribución de programas completos de televisión por terceros, es decir sin ninguna alteración en los contenidos, se incluye en la división 61. Esta distribución de la división 61 puede realizarse a través de sistemas de transmisión por ondas, por satélites o por cable.

## 58 Edición

Esta división incluye la edición de libros, folletos, impresos, diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas y gráficos; edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas; ediciones de directorios y listas de correo y otras publicaciones, así como ediciones de programas de informática.

La edición incluye la adquisición de los contenidos del derecho de autor (productos de información) produciendo estos contenidos para colocarlos a disposición del público en general (o arreglos para) la reproducción y distribución de estos contenidos es de varias formas. Todas las formas posibles de edición (en impresiones, en forma electrónica o de audio, a través de Internet, en productos de multimedia como los libros de consulta en CD-ROM, etc.), excepto la edición de películas, son incluidas en esta división.

Esta división excluye la edición de películas, cintas de video y películas en DVD o medios similares y la producción de copias originales para grabaciones o material de audio (división 59).

Esta clase también excluye las actividades de impresión (1811) y la reproducción total de medios registrados (1820).

### 580 Edición de libros, periódicos y otras publicaciones, incluso integrada a la impresión

Este grupo incluye las actividades de edición de libros, periódicos, revistas y otras publicaciones, directorios y listas de envío, y otros trabajos como fotografías, grabados, tarjetas postales, horarios, formularios, carteles y reproducciones de obras de arte. Estos trabajos se caracterizan por la creatividad intelectual requerida en su desarrollo y son generalmente protegidos por el derecho de autor.

#### 5801 Edición de libros, incluso integrada a la impresión

Esta clase incluye las actividades de edición de libros impresos, electrónicos (CD, pantallas electrónicas, etc.), de audio o por Internet.

*Esta clase incluye:*

- la edición de libros, folletos, impresos y publicaciones similares, incluida la edición de diccionarios y enciclopedias
- la edición de atlas, mapas y planos
- la edición de libros en formato de audio
- la edición de enciclopedias, etc., en CD-ROM

*Esta clase excluye:*

- la edición de globos terraqueos (3290)
- la edición de material de publicidad (5819)
- la edición de libros de música y partituras (5920)
- las actividades de autores independientes (9000)

## **5802 Edición de periódicos, diarios y revistas, incluso integrada a la impresión**

*Esta clase incluye:*

- la edición de periódicos, diarios y revistas, incluyendo la publicidad en estos medios. Esta información puede ser editada en formularios impresos o electrónicos, incluyendo Internet

## **5809 Otras actividades de edición n.c.p., incluso integrada a la impresión**

Esta clase incluye la edición de listas de información (bases de datos) las cuales están protegidas en su forma, pero no en su contenido. Estas listas pueden ser editadas en formatos impresos o electrónicos.

*Esta clase incluye:*

- la edición de listas de correo
- la edición de guías telefónicas
- la edición de otros directorios y otras compilaciones
- la edición (incluye en línea) de: catálogos, fotografías, grabados y tarjetas postales, tarjetas de saludo, formularios, carteles y reproducciones de obras de arte, material de publicidad, etc.
- la edición de estadísticas en línea u otra información
- la edición de otros materiales impresos

*Esta clase también incluye:*

- la edición de software (programas listos para ser utilizados, programas comerciales), sistemas operativos de negocios y otras aplicaciones, juegos de computadora para todas las plataformas

*Esta clase excluye:*

- la reproducción de programas de informática (1820)
- el comercio al por menor de programas de informática (4741)
- la edición de publicidad en periódicos (5813)
- la producción de programas de informática no relacionados con la edición (6201)
- el suministro de programas de informática en línea (aplicaciones de hosting, alojamiento web, etc.) (6311)

## **59 Actividades cinematográficas; producción de videos y programas de televisión; grabación sonora y edición de música**

Esta división incluye la producción de películas, sean o no de ficción, utilizando cintas cinematográficas, de vídeo o disco para su exhibición en salas de proyección o su transmisión por televisión; actividades auxiliares como la edición, el montaje y doblaje de películas, etc.; la distribución de películas y otras producciones cinematográficas a otras industrias, así como proyección de éstas. Se incluye la compra y el comercio de los derechos de producción y distribución de películas y otras producciones cinematográficas. Esta división también incluye las actividades de grabación de sonido, es decir, la producción de grabaciones de sonidos originales, la salida al mercado, promoción y distribución de éstas, las actividades de edición de música así como los servicios de grabación de sonido en un estudio o en otra parte.

## **591 Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión**

Este grupo incluye la producción y distribución de películas, sean o no de ficción, utilizando cintas cinematográficas, de vídeo, DVD u otros medios, incluyendo la distribución digital, para su proyección directa en cines o para su transmisión por televisión; actividades auxiliares como la edición, el montaje y doblaje de películas, etc.

Esta clase también incluye la compra y venta de los derechos de distribución de películas y otras producciones cinematográficas.

### **5911 Actividades de producción y post producción de películas, vídeos y programas de televisión**

*Esta clase incluye:*

- la producción de películas, videos y de programas de televisión (series, documentales, etc.), o de anuncios publicitarios de televisión
- las actividades de postproducción como montaje, transferencias de películas / cintas, títulos, subtítulos, créditos, subtítulos cerrados, gráficos producidos por computadores, animaciones y efectos especiales, revelado y procesamiento de películas, actividades de laboratorios de películas, actividades de laboratorios especiales para películas animadas

*Esta clase también incluye:*

- la producción de programas y comerciales de televisión no hechos en instalaciones para radiodifusión y las actividades de almacenamiento de material de libretos de un film, etc.

*Esta clase excluye:*

- la duplicación de filmes (excepto la reproducción de películas para su distribución en salas de proyección, así como la reproducción de material audiovisual y video a partir de grabaciones originales (1820)
- el comercio al por mayor de cintas grabadas de vídeo, CDs y DVDs (4649)
- el comercio al por mayor de cintas de video en blanco (4652)
- el comercio al por menor de cintas de video, CDs, DVDs (4762)
- las grabaciones sonoras y grabaciones de cintas para libros (5920)
- emisión por televisión (grupo 602)
- la creación del programa completo de una cadena de televisión
- el revelado de filmes, excepto el destinado a la industria cinematográfica (7420)
- el alquiler de cintas de video, DVDs al público en general (7721)
- las actividades que realizan por cuenta propia actores y actrices, creadores de dibujos animados, directores, diseñadores teatrales y otros especialistas técnicos (9000)

### **5912 Actividades de distribución de películas, videos y programas de televisión**

*Esta clase incluye:*

- la distribución de películas, cintas de video, DVDs y producciones similares en salas de proyección, cadenas y canales de televisión y empresas de exhibición

*Esta clase también incluye:*

- la adquisición de los derechos de distribución de las películas, las cintas de video y DVD

*Esta clase excluye:*

- la duplicación de filmes y la reproducción de cintas de audio y video a partir de grabaciones originales (1820)
- el comercio al por mayor de cintas grabadas de vídeo, CDs y DVDs (4649)
- el comercio al por mayor de cintas de video en blanco (4652)
- el comercio al por menor de cintas de video, CDs, DVDs (4762)

### **5913 Actividades de proyección de películas**

*Esta clase incluye:*

- la proyección de películas cinematográficas o cintas de video en salas cinematográficas, instalaciones para proyección al aire libre u en otras salas de proyección
- las actividades de cine clubes

## **592 Actividades de grabación sonora y edición de música**

### **5920 Actividades de grabación sonora y edición de música**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de producción de grabaciones sonoras originales, como cintas, CDs, etc.
- las actividades de lanzamiento, promoción y distribución de grabaciones de sonido para comerciantes mayoristas, minoristas o directamente para el público. Estas actividades pueden ser o no integradas con la producción de grabaciones originales en la misma unidad. Si no lo están, la unidad que realiza estas actividades tiene que obtener los derechos de reproducción y distribución de las grabaciones originales

*Esta clase también incluye:*

- los servicios de grabaciones de sonido en un estudio o en otra parte, incluyendo la producción de grabaciones (es decir no en vivo) de programaciones de radio
- las actividades de edición de música, es decir actividades de adquisición y registro de los derechos de autor para composiciones musicales, promociones, autorización y uso de estas composiciones en grabaciones de radio, televisión, películas, funciones en vivo, y otros medios de impresión. Las unidades ocupadas en estas actividades pueden poseer los derechos de autor o hacer como administradores de los derechos de autor de la música en nombre de los derechos de autor de los dueños
- la edición de música y partituras musicales

## 60 Actividades de programación y difusión de radio y televisión

Esta división incluye las actividades de creación de los contenidos y adquisición de derechos para distribuir y posteriormente difundir esos contenidos por radio, televisión, y programas de entretenimiento, noticias, charlas y similares. Se incluye también la difusión de datos, comúnmente integrado con la difusión de radio y televisión. La difusión puede ser realizada utilizando diferentes tecnologías, por aire, vía satelital, vía redes por cable o vía Internet.

Esta división también incluye la producción de programas que son del interés de un grupo específico de los espectadores (en formato limitado como noticias, deportes, educación y programación orientada a los jóvenes) en la base de una suscripción o a cambio de una retribución a terceros para su subsiguiente difusión al público.

Esta división excluye la distribución por cable y otra programación a través de una suscripción (división 61).

### 601 Actividades programación y difusión de radio

#### 6010 Actividades programación y difusión de radio

*Esta clase incluye:*

- la transmisión de señales de audio a través de estudios de difusión de radio e instalaciones para la transmisión de programas de audio para el público, los afiliados o para los suscriptores

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de redes de radio, es decir el montaje y la transmisión de programaciones de audio para afiliados o suscriptores por transmisiones a través del aire, por cable o satelitales
- las actividades de transmisión de radio a través de Internet (estaciones de radio por Internet)
- la transmisión de datos integrados con la transmisión de radio

*Esta clase excluye:*

- la producción de grabaciones de programaciones de radio (5920)

### 602 Actividades programación y difusión de televisión

Este grupo incluye las actividades de crear un programa completo de canal para televisión, a partir de componentes adquiridos para el programa (ej. películas, documentales, etc.), componentes auto producidos para el programa (ej. noticias locales, deportes en vivo) o en una combinación de estos. Este programa completo de televisión puede ser difundido por la unidad que lo produce o ser producido para la transmisión hasta un tercero como distribuidor, como las compañías de cable o los proveedores de televisión por satélite.

También se incluye la transmisión de datos integrados con la transmisión de televisión.

## 6021 Actividades de televisión abierta

*Esta clase incluye:*

- las actividades de transmisión de imágenes por canales de televisión, junto con sonidos y/o datos de información a través de estudios de difusión de televisión
- las actividades de transmisión de programación al público por ondas aéreas
- las actividades de transmisión de programación visual para estaciones afiliadas a la difusión de televisión los cuales alternadamente difunden los programas al público por un medio predeterminado

*Esta clase excluye:*

- la producción de comerciales y programas de televisión no relacionados con la difusión (5911)

## 6022 Programadoras y actividades relacionadas con la televisión por suscripción

*Esta clase incluye:*

- la programación de canales deportivos, películas y noticias

*Esta clase excluye:*

- la producción de elementos de programas de televisión (ej. películas, documentales, comerciales, etc.) (5911)
- la preparación y difusión de programación al público por ondas aéreas directo hasta los espectadores (6021)
- el montaje de un paquete de canales y distribución de este paquete por vía satelital o por cable hasta los espectadores (división 61)

## 61 Telecomunicaciones

Esta división incluye las actividades de suministro de telecomunicaciones y actividades de servicios conexas, es decir transmisión de voz, datos, texto, sonidos y video. Las instalaciones de transmisión que realizan estas actividades pueden ser en base a una sola tecnología o una combinación de tecnologías. En general las actividades clasificadas en esta división se refieren a la transmisión de contenidos, sin por el momento comprometer su creación. El desglose en esta división se basa de acuerdo al tipo de infraestructura que se este operando. En el caso de la transmisión de señales de televisión, estas pueden incluir el empaquetado de programación completa de canales (producidos en la división 60) en los paquetes de programas para la distribución.

### 610 Telecomunicaciones

#### 6100 Telecomunicaciones

Esta clase incluye las actividades de telecomunicaciones por cable, inalámbricas o por satélite

*Estas actividades pueden incluir:*

- la operación y funcionamiento de las instalaciones de transmisión y conexión para proveer comunicaciones de punto a punto vía microondas, líneas fijas o una combinación de líneas fijas y conexiones basadas en satélites
- la operación de sistemas de distribución de cable (ej. para la distribución de datos y señales de televisión)
- el equipamiento telegráfico y otras comunicaciones no vocales que usan sus propias instalaciones
- la compra de capacidad de red y acceso a la red de los operadores y los propietarios y suministro de servicio de telecomunicaciones usando esta capacidad de negocios y casas está incluida aquí

*Esta clase también incluye:*

- el suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como seguimiento satelital, comunicaciones de telemetría, y operaciones de estación radial
- la operación de estaciones terminales satelitales y de instalaciones asociadas operativamente conectadas con uno o más sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de la transmisión y recepción de telecomunicaciones desde los sistemas satelitales
- la provisión de acceso a Internet a través de redes entre el cliente y el proveedor de servicios de Internet que no es propiedad o es controlado por él, tales como acceso a Internet por medio de línea telefónica, etc.
- la provisión de VOIP (Voice Over Internet Protocol)
- la provisión de servicio de llamadas telefónicas por Internet
- los revendedores de telecomunicaciones, es decir compra y venta de capacidad de red sin prestar otros servicios
- el suministro de acceso a Internet por el operador de la infraestructura de cable, infraestructura inalámbrica
- las actividades de mantenimiento y funcionamiento como redes de telecomunicaciones celulares y otras sin hilos
- la compra de capacidad de acceso y de la red de dueños y de operadores de redes y el abastecimiento de servicios de telecomunicaciones inalámbrico, incluso satélite que usan esta capacidad
- la entrega de la programación visual, auditiva o textual recibida de redes del cable, de estaciones locales de televisión, o de redes de radio a los consumidores vía satélite. Las unidades clasificadas aquí, generalmente, no originan el material de programación

## **62 Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas**

Esta división incluye las actividades siguientes a la proporción de habilidades en el campo de las tecnologías de información: elaboración, modificaciones, prueba y soporte de software; planificación y diseño de sistemas computacionales que integran el hardware, el software y tecnologías de comunicación; gestión y operación en el lugar, de los sistemas computacionales de los clientes y/o de las instalaciones de procesamiento de datos; y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas a lo computacional.

## **620 Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas**

### **6201 Edición y desarrollo de software**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de elaboración, modificación, prueba y soporte de software para encontrar las necesidades de un cliente particular

*Esta clase excluye:*

- la publicación de software empaquetado (5809)
- el planeamiento y diseño de sistemas computarizados que integran el hardware, software y tecnologías de la comunicación, incluso aunque suministran software como una parte integral (6202)

### **6209 Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos**

*Esta clase incluye:*

- el planeamiento y diseño de sistemas computacionales que integran el hardware, software y tecnologías de la comunicación. Las unidades clasificadas en esta clase pueden proveer los componentes de software y hardware de los sistemas como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser provistos por terceras partes o vendedores. Las unidades clasificadas en esta clase a menudo instalan el sistema y capacitan y apoyan a los usuarios del sistema
- las actividades relacionadas a tecnología de información y actividades relacionadas a la computación no clasificadas en otra parte tales como: recuperación ante desastres computacionales, instalación de softwares

*Esta clase también incluye:*

- la provisión de gestión y operación en el lugar, de sistemas computarizados y/o instalaciones de procesamiento de datos, así como también servicios de soporte relacionados

*Esta clase excluye:*

- la programación de computadoras (6201)
- la consultoría en computación (6209)
- la gestión de instalaciones computacionales (6209)
- el procesamiento de datos y hospedaje (hosting) (6311)

## **63 Actividades de servicios de información**

Esta división incluye las actividades de búsqueda de portales web, procesamiento de datos y actividades de hospedaje (hosting), así como también otras actividades aparte del suministro de información ante todo.

### **631 Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexas; portales Web**

Este grupo incluye las actividades de provisión de infraestructura para hospedaje (hosting), servicios de procesamiento de datos y actividades relacionadas, así como también el suministro de búsqueda de instalaciones y otros portales para Internet.

## **6311 Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexos**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de suministro de infraestructura para hospedaje (hosting), servicios de procesamiento de datos y actividades relacionadas
- las actividades de hospedaje especializado, tales como servidores Web, servicios de transferencia o aplicación de hosting, aplicación de aprovisionamiento de servicio, instalaciones de computadoras centrales generales de tiempo compartido a clientes. Las actividades de procesamiento de datos incluyen procesamiento completo y reportes especializados de datos suministrados por clientes o provisión automatizada de procesamiento de datos y servicio de entrada de datos

## **6312 Portales Web**

*Esta clase incluye:*

- la operación de sitios Web que usan un mecanismo que genera y mantiene extensas bases de datos de direcciones de Internet y las mantiene en un formato de fácil búsqueda

*Esta clase también incluye:*

- la operación de otros sitios Web que actúan como portales de Internet, tales como sitios de medios que proveen periódicamente contenido actualizado

## **639 Otras actividades de servicios de información n.c.p.**

Este grupo incluye las actividades de agencias de noticias, librerías y archivos y toda otra restante actividad de servicio de información.

### **6391 Actividades de agencias de noticias**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de agencias de noticias y de consorcios de estas que proveen noticias, imágenes y reportajes en los medios de comunicación

*Esta clase excluye:*

- las actividades de reporteros gráficos independientes (7420)
- las actividades de periodistas independientes (9000)

### **6399 Otras actividades de servicios de información n.c.p.**

*Esta clase incluye otras actividades de servicio de información no clasificada en otra parte tales como:*

- los servicios de información por teléfono
- los servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrata
- los servicios de recortes de noticias

*Esta clase excluye:*

- las actividades de centros de llamado (8220)

### SECCION **K** Actividades financieras y de seguros

Esta sección incluye actividades de servicio financiero, incluyendo, seguros, reaseguros y actividades de fondos de pensiones y actividades de apoyo a los servicios financieros. Esta sección también incluye las actividades de control de activos, tales como actividades de compañías controladoras (holding) y las actividades de fideicomisos, fondos y otros medios financieros.

#### **64 Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilaciones y pensiones**

Esta división incluye las actividades de obtención y redistribución de fondos no destinados a seguros, fondos de pensiones o seguro social obligatorio.

**Nota:** Los acuerdos institucionales nacionales desempeñarán un papel significativo en la determinación de la clasificación dentro de esta división.

#### **641 Intermediación monetaria**

Este grupo incluye: la obtención de fondos en la forma de depósitos transferibles, es decir, fondos que son fijados en términos monetarios y obtenidos diariamente, y fuera de la banca central no obtenidos de fuentes financieras.

#### **6411 Banca Central**

*Esta clase incluye:*

- la emisión y administración de dinero de los países
- el monitoreo y control del suministro de dinero

- la toma de depósitos que son usados para compensaciones entre instituciones financieras
- la supervisión de operaciones bancarias
- la mantención de las reservas internacionales de un país
- interpretar el rol de banquero del gobierno

Las actividades de los bancos centrales variarán por razones institucionales.

## **6419 Otros tipos de intermediación monetaria**

*Esta clase incluye:*

- la recepción de depósitos y/o sustitutos cercanos para depósitos y extensión de fondos de crédito o préstamos. El otorgamiento de créditos puede tomar una variedad de formas, tales como préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito etc. Estas actividades son generalmente realizadas por instituciones monetarias aparte del banco central, tales como: bancos, bancos de ahorro, cooperativas de crédito

*Esta clase también incluye:*

- los giros postales y actividades postales de bancos de ahorro
- las instituciones especializadas de otorgamiento de crédito para vivienda que también reciben depósitos

*Esta clase excluye:*

- las instituciones no depositarias que otorgan crédito para viviendas (6490)
- las actividades de procesamiento y liquidación de transacciones de tarjetas de crédito (6610)

## **642 Actividades de sociedades de cartera**

### **6420 Actividades de sociedades de cartera**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de sociedades de control que controlan activos (poseedoras de algún nivel de control de capital) de un grupo de corporaciones subsidiarias cuya actividad principal es la propiedad del grupo. Las compañías o sociedades de control en esta clase no proveen ningún otro servicio a las empresas en las que mantienen una participación, es decir, no administran ni gestionan otras unidades

*Esta clase excluye:*

- las actividades de gerencia de compañías y empresas, planeamiento estratégico y toma de decisiones de la compañía (7010)

## 643 Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares

### 6430 Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares

*Esta clase incluye:*

- las entidades legales organizadas para reunir valores u otros activos financieros, sin gerenciarlos (de gestionar o administrar), en beneficio de accionistas o beneficiarios. Los portafolios son diseñados para alcanzar características especiales de inversión, tales como diversificación, riesgo, tasa o retorno y volatilidad de precio. Estas entidades ganan intereses, dividendos y otros ingresos por propiedad, pero casi no tienen o tienen muy poco empleo y no generan ingresos del comercio de servicios

*Esta clase excluye:*

- las actividades de sociedades de control (6420)
- los fondos de pensiones (6530)
- la gestión de fondos (6630)

### 649 Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones

*Este grupo incluye:*

- las actividades financieras de servicio aparte de aquellas dirigidas por instituciones monetarias

*Este grupo excluye:*

- las actividades de fondos de pensiones y seguros (división 65)

### 6490 Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones

*Esta clase incluye:*

- el leasing donde el plazo cubre aproximadamente la esperanza de vida del activo y el arrendatario adquiere sustancialmente todos los beneficios de su uso y toma todos los riesgos asociados con su propiedad. La propiedad del activo puede o no eventualmente ser transferida. Tales arriendos cubren todos los costos incluso el interés
- las actividades de servicio financiero principalmente concernientes con el otorgamiento de préstamos por instituciones no involucradas en la intermediación monetaria (tales como compañías de capital de riesgo, bancos industriales, grupos de inversión), donde el otorgamiento de crédito puede tomar una variedad de formas (ej. préstamos, hipotecas, tarjetas de crédito etc.). Ellos proveen los siguientes tipos de servicios: otorgamiento de crédito de consumo, financiamiento para comercio internacional, provisión de financiamiento a largo plazo para la industria a través de bancos industriales, préstamos de dinero fuera del sistema bancario; otorgamiento de créditos para vivienda por instituciones especializadas no depositarias, casas de empeño y prestamistas
- las otras actividades de servicio financiero principalmente involucradas con la distribución de fondos aparte de otorgar préstamos: actividades de

factoring, extensión o lanzamiento de swaps, opciones y otros acuerdos de cobertura; actividades de compañías de convenios de liquidación por adelantado

*Esta clase excluye:*

- el otorgamiento de crédito para vivienda por instituciones especializadas que también toman depósitos (6419)
- el arrendamiento financiero (6490)
- la transacción de valores en beneficio de otros (6610)
- el comercio, arriendo y alquiler de propiedades inmobiliarias (división 68)
- el arrendamiento operativo de acuerdo al tipo de bien arrendado (división 77)
- la cobranza de obligaciones sin la compra de deuda (8291)
- las actividades de entrega de subsidios por organizaciones de miembros (9490)

## **65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria.**

Esta división incluye las anualidades aseguradas y las pólizas de seguro y primas de inversión que construyen un portafolio de activos financieros para ser usados en contra de futuras reclamaciones. La provisión de seguros directos y reaseguros están incluidos.

### **651 Planes de seguros**

Este grupo incluye seguros de vida y reaseguros de vida con o sin elementos de ahorro sustancial y otros seguros generales. Este grupo también incluye instituciones legales (es decir fondos, planes y/o programas) organizados para suministrar beneficios de ingresos por retiro exclusivamente para los empleados del patrocinador o miembros.

#### **6510 Planes de seguros**

*Esta clase incluye:*

- las anualidades aseguradas y pólizas de seguro de vida, pólizas de seguro por incapacidad, y pólizas de seguro por muerte accidental y desmembramiento (con o sin sustanciales elementos de ahorro)
- la provisión de servicios de seguro aparte de seguros de vida: seguros de incendio; de accidentes; de salud; de viaje; de propiedad; de automóviles, embarcaciones, aeronaves y otros medios de transporte; de responsabilidad civil y de pérdida pecuniaria

### **652 Planes de reaseguros**

#### **6520 Planes de reaseguros**

*Esta clase incluye:*

- las actividades por las que se asume parte o todo el riesgo asociado con las pólizas de seguro existentes originalmente aseguradas por otras aseguradoras

## 653 Fondos de pensiones

### 6530 Fondos de pensiones

Esta clase incluye entidades legales (es decir fondos, planes y/o programas) organizados para proveer beneficios de ingreso por jubilación exclusivamente para los empleados de un patrocinador o miembros. Estos incluyen planes de pensión con beneficios definidos, así como también planes individuales donde los beneficios son simplemente definidos a través de la contribución de los miembros.

*Esta clase incluye:*

- los planes de beneficios para empleados, planes y fondos de pensiones, planes de jubilación

*Esta clase excluye:*

- la administración de fondos de pensiones (6630)
- los planes de seguridad social obligatorio (8430)

## 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros

Esta división incluye la provisión de servicios involucrados o relacionados con actividades de servicios financieros, pero no provistos por ellos. El principal desglose de esta división es de acuerdo al tipo de transacción financiera o el financiamiento brindado.

### 661 Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones

Este grupo incluye el suministro físico o electrónico de lugares de comercialización (mercados) con el objetivo de facilitar la compra y venta de acciones, opciones, bonos o contrata de commodities (productos básicos, materias primas, etc.).

#### 6610 Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones

*Esta clase incluye:*

- la operación y servicio de mercados además de las autoridades públicas, tales como: intercambio por contrata de commodities (materias primas, productos básicos); intercambio de futuros contratos de commodities (materias primas, productos básicos), intercambio de valores; intercambio de acciones, intercambio de opciones de commodities o acciones
- las operaciones en mercados financieros en beneficio de otros (ej. sociedad de bolsa) y actividades relacionadas
- el corretaje de valores, corretaje de contrata de commodities; oficinas de cambio etc.
- las actividades auxiliares a los servicios financieros n.c.p.: actividades de liquidación y procesamiento de transacciones financieras, incluso transacciones con tarjetas de crédito, servicios de asesoría en inversiones, actividades de asesorías en hipotecas y corredores

*Esta clase también incluye:*

- los servicios de fideicomisario, fiduciario y custodia a cambio de una retribución o por contrata

*Esta clase excluye:*

- las operaciones en mercados a propia cuenta (6490)
- las actividades de agentes y corredores de seguros (6620)
- la administración de fondos (6630)

## **662 Actividades auxiliares de seguros y de pensiones**

Este grupo incluye proceder como agentes (es decir corredores) en comercio de anualidades y pólizas de seguro o provisión de otros beneficios a empleados y servicios relacionados a los seguros y pensiones tales como ajustes a reclamos y administrador tercero.

### **6620 Actividades auxiliares de seguros y de pensiones**

Esta clase incluye la provisión de administración de servicios de seguro, tales como evaluación y liquidación de reclamos de seguros.

*Esta clase incluye:*

- la evaluación de reclamos de seguros: ajustes de reclamos, evaluación de riesgo, evaluación de riesgo y daño, promedio y ajuste por pérdida; liquidación de reclamos
- las actividades de agentes y corredores de seguro (intermediarios de seguro) en comercio, negociación o solicitud de anualidades y pólizas de seguro y reaseguro
- las actividades involucradas en las actividades cercanamente relacionadas a seguros y fondos de pensiones (excepto ajustes de reclamos y actividades de agentes de seguros): administración del salvamento, servicios actuariales

*Esta clase excluye:*

- la valoración de bienes inmobiliarios (6820)
- la valoración para otros propósitos (7490)
- las actividades de investigación (8030)

## **663 Actividades de administración de fondos**

### **6630 Actividades de administración de fondos**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de administración de fondos y portafolios a cambio de una retribución y por contrata, tales como: administración de fondos mutuos; administración de otros fondos de inversión; administración de fondos de pensiones

### SECCION **L** Actividades inmobiliarias

Esta sección incluye actuar como arrendadores, agentes y/o corredores en una o más de las siguientes actividades: propiedades inmobiliarias (compra o venta), alquiler de las propiedades inmobiliarias, proporcionar otros servicios de las propiedades inmobiliarias, tales como valoración de las propiedades inmobiliarias o actuar como agentes de fideicomiso de propiedades inmobiliarias. Las actividades en esta sección se pueden llevar a cabo en propiedades alquiladas o propias y se pueden hacer a cambio de una retribución o por contrata.

También se incluye el edificio de estructuras, combinando la conservación de la propiedad o el alquiler de tales estructuras.

Esta sección incluye la gerencia de propiedades inmobiliarias.

#### **68 Actividades inmobiliarias**

##### **681 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados**

##### **6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados**

*Esta clase incluye:*

- la compra, venta, alquiler y operación de propiedades inmobiliarias propias o arrendadas: edificios de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales, incluso salas de exhibición, instalaciones para almacenaje, malls

y centros comerciales, tierras; proporcionamiento de hogares y apartamentos amoblados o no amoblados para uso generalmente más que un mes o año

*Esta clase también incluye:*

- el desarrollo de proyectos de edificación para su propia explotación, alquiler de espacios en ese edificio
- la subdivisión de propiedades inmobiliarias en lotes, sin mejoramiento de tierra
- la explotación de zonas residenciales para viviendas móviles

*Esta clase excluye:*

- el desarrollo de proyectos de edificación para venta (4101)
- la subdivisión y mejoramiento de tierra (4290)
- la explotación de hoteles, casa de huéspedes, campamentos corrientes, campamentos para casas rodantes y otros lugares de alojamiento no residenciales o para corta estadía (5510,5590)
- la explotación de suites de hoteles y alojamientos similares (5510)

## **682 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata**

### **6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata**

*Esta clase incluye:*

- la provisión de actividades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrata incluyendo servicios inmobiliarios relacionados: actividades de agentes y corredores inmobiliarios, intermediación en compra, venta y alquiler de propiedades inmobiliarias a cambio de una retribución o por contrata, servicios de tasación de propiedades inmobiliarias, agentes inmobiliarios de fideicomiso

*Esta clase excluye:*

- las actividades legales (6910)
- los servicios complementarios a instalaciones (8110)
- la administración de instalaciones, tales como bases militares, prisiones y otras instalaciones (8110)

### SECCION **M** Actividades profesionales, científicas y técnicas

Esta sección incluye actividades profesionales especializadas, científicas y técnicas. Estas actividades requieren un alto grado de entrenamiento y realizar un especializado conocimiento y habilidades disponibles para los usuarios.

#### 69 Actividades jurídicas y de contabilidad

Esta división incluye la representación legal de una parte interesada en contra de otra parte interesada, sea o no ante una corte u otro cuerpo judicial, por o bajo supervisión de personas quienes son miembros de la abogacía, tales como asesoría y representación en casos civiles, asesoría y representación en acciones criminales, asesoría y representación en conexión con disputas laborales.

También se incluye la preparación de documentos legales tales como escrituras de constitución, contrata de sociedad colectiva y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, preparación de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc.; así como también otras actividades de estudios notariales, alguaciles, árbitros, examinadores y mediadores.

Esta división también incluye servicios de contabilidad y teneduría de libros tales como auditoría de registros contables, diseños de sistemas de contabilidad, preparación de declaraciones financieras y teneduría de libros.

## **691 Actividades jurídicas**

### **6910 Actividades jurídicas**

*Esta clase incluye:*

- la representación legal de una parte interesada en contra de otra parte sea o no ante cortes u otros cuerpos judiciales por o bajo supervisión de, personas quienes son miembros de la abogacía:
  - asesoría y representación en casos civiles, criminales y laborales
  - asesoramiento en general, preparación de documentos legales: escrituras de constitución, contrata de sociedad colectiva y documentos similares para la formación de sociedades: patentes y derechos de autor
  - preparación de escrituras, testamentos, fideicomisos, etc.
  - otras actividades de estudios notariales, alguaciles, árbitros, examinadores y mediadores

*Esta clase excluye:*

- las actividades de tribunales (8420)

## **692 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal**

### **6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal**

*Esta clase incluye:*

- el registro de transacciones comerciales de negocios u otros; preparación de auditorías de cuentas financieras; control de cuentas y certificación de su exactitud; preparación de declaraciones de ingresos para personas y empresas; actividades de asesoría y representación (otras además de representación legal) a nombre de clientes ante las autoridades recaudadoras de impuestos

*Esta clase excluye:*

- el procesamiento de datos y actividades de tabulación (6311)
- el asesoramiento en materia de administración de empresas tales como diseño de sistemas de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control de presupuestos (7020)
- la cobranza de cuentas (8291)

## **70 Actividades de las oficinas centrales y consultoría de gestión empresarial**

Esta división incluye la provisión de asesoría y asistencia a negocios y otras organizaciones en temas de gestión, tales como planeamiento estratégico y organizacional; planeamiento financiero y presupuestación; políticas y objetivos de marketing; políticas de recursos humanos; prácticas; y planeación; programación y planeación del control de la producción.

También se incluye la supervisión y gerencia de otras unidades de la misma compañía o empresa, actividades de oficinas centrales, principales o matrices.

## 701 Actividades de las oficinas centrales

### 7010 Actividades de las oficinas centrales

Esta clase incluye la supervisión y gerencia de otras unidades de la compañía o empresa; emprendimiento de estrategia o planeación organizacional y la toma de decisiones de la compañía o empresas. Las unidades en esta clase ejercen control operacional y dirigen las operaciones del día a día de sus unidades conexas.

*Esta clase incluye:*

- las oficinas centrales
- las oficinas administrativas centralizadas
- las oficinas corporativas
- las oficinas distritales (de distrito) y regionales
- las oficinas subsidiarias de la gerencia

*Esta clase excluye:*

- la actividades de holdings (6420)

## 702 Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial

### 7020 Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial

*Esta clase incluye:*

- la provisión de asesoría, orientación y asistencia operacional a negocios y otras organizaciones en temas de gestión, tales como planeación estratégica y organizacional; decisiones en áreas que son financieras por naturaleza; políticas y objetivos de marketing; políticas de recursos humanos, prácticas y planeamiento; programación y planeación del control de la producción. Esta provisión de servicios de negocios puede incluir asesoría, orientación o asistencia operacional a negocios y servicios públicos respecto a: relaciones públicas y comunicación; actividades de lobby, diseño de métodos o procedimientos de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control de presupuestos; asesoría y ayuda a negocios y servicios públicos en planificación, organización, eficiencia y control, gestión de información, etc.

*Esta clase excluye:*

- el diseño de software de computadoras para sistemas de contabilidad (6201)
- la asesoría legal y representación (6910)
- las actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultas tributarias (6920)
- las actividades de arquitectura, ingeniería, y otras actividades de asesoría técnica (7110,7490)
- las actividades publicitarias (7310)
- la investigación de mercado y encuestas de opinión pública (7320)
- los servicios de consultoría educacional (8550)

## 71 Servicios de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos

Esta división incluye la provisión de servicios de arquitectura, ingeniería, trazado de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de agrimensura y cartografía. Esta división también incluye la realización de pruebas físicas, químicas y otros análisis.

### 711 Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico

#### 7110 Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico

Esta clase incluye la provisión de servicios de arquitectura, ingeniería, trazado de planos, inspección de edificios y servicios de agrimensura y cartografía y similares.

*Esta incluye:*

- las actividades de consultoría en arquitectura: diseño de edificios y trazado de planos; planeamiento de pueblos y ciudades y arquitectura de paisajes; diseño de maquinaria, de control de proceso industrial y de plantas industriales; diseños y consultoría en ingeniería para: proyectos involucrados en ingeniería civil, hidráulica y de transporte; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial, y de ingeniería de sistemas y de seguridad; proyectos de gestión de agua; elaboración de proyectos usando aire acondicionado, refrigeración, ingeniería de control sanitario y de contaminación, ingeniería acústica, etc.; mediciones geofísicas, geológicas y sísmicas
- las actividades de medición geodésica: medición de tierras y límites
- las actividades de medición hidrológicas
- las actividades de medición subterránea
- las actividades de cartografía y de información espacial

*Esta clase excluye:*

- las actividades de perforaciones de prueba en conexión con la explotación minera (0910,0990)
- el desarrollo y publicación de software asociados (5809,6201)
- las actividades de consultoría en tecnologías de información (6209)
- las pruebas técnicas (7120)
- las actividades de investigación y desarrollo relacionadas a la ingeniería (7210)
- la actividad de decoración de interiores (7410)
- la actividad de fotografía aérea (7420)

## 712 Ensayos y análisis técnicos

### 7120 Ensayos y análisis técnicos

*Esta clase incluye:*

- la realización de pruebas físicas, químicas y otro tipo de análisis de todo tipo de materiales y productos, incluso: pruebas acústicas y vibratorias; pruebas de composición y pureza de minerales, etc.
- las actividades de prueba en el campo de higiene de alimentos, incluso pruebas veterinarias y de control en relación a la producción de alimentos
- las pruebas de características físicas y realizadas de materiales, tales como fuerza, espesor, durabilidad, radioactividad, etc.; pruebas de capacidad y fiabilidad
- la realización de pruebas de maquinaria completa: motores, automóviles, equipos electrónicos, etc.
- las pruebas radiográficas de soldaduras y articulaciones, análisis de fallas, etc.
- las pruebas y mediciones de indicadores ambientales: contaminación del aire y agua, etc.
- la certificación de productos, incluso bienes de consumo; vehículos automotores, aeronaves, contenedores presurizados, plantas nucleares, etc.
- las pruebas periódicas de seguridad en caminos de vehículos automotores
- las pruebas con uso de modelos o maquetas de tamaño natural (ej. de aeronaves, buques, represas, etc.)
- la operación de laboratorios policiales

## 72 Investigación y desarrollo

*Esta división incluye las actividades de tres tipos de investigación y desarrollo:*

- investigación básica: trabajo teórico o experimental emprendido principalmente para adquirir nuevos conocimientos de los cimientos esenciales de fenómenos y hechos observables; sin aplicaciones particulares
- investigación aplicada: investigación original emprendida con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos, dirigidos mayormente hacia un objetivo
- desarrollo experimental: trabajo sistemático, esbozos sobre conocimientos existentes adquiridos de investigación y/o experiencias prácticas, dirigidas a producir, productos y dispositivos, instalar nuevos procesos, sistemas y servicios, y a mejorar sustancialmente aquellos ya instalados o producidos

Las actividades de investigación y desarrollo experimental en esta división están subdivididas en dos categorías: ciencias naturales e ingeniería; ciencias sociales y las humanidades.

*Esta división excluye:* investigación de mercado (7320)

## **721 Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería**

### **7210 Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería**

*Esta clase incluye:*

- la investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería además de investigación biotecnológica y desarrollo experimental: investigación y desarrollo en ciencias naturales; investigación y desarrollo en tecnología e ingeniería; investigación y desarrollo en ciencias médicas; investigación y desarrollo en biotecnología; investigación y desarrollo en ciencias agrícolas; investigación interdisciplinaria y desarrollo, predominantemente en ciencias naturales e ingeniería

## **722 Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades**

### **7220 Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades**

*Esta clase incluye:*

- la investigación y desarrollo en ciencias sociales; investigación y desarrollo en humanidades; investigación interdisciplinaria, predominantemente en ciencias sociales y humanidades

*Esta división excluye:*

- la investigación de mercado (7320)

## **73 Publicidad e investigación de mercados**

Esta división incluye la creación de campañas de publicidad y publicación de tales anuncios en periódicos, diarios, radio y televisión, u otros medios así como también el diseño de estructuras y sitios de exposición.

### **731 Actividades publicitarias**

#### **7310 Actividades publicitarias**

Esta clase incluye la provisión de una completa gama de servicios publicitarios (a través de habilidades internas o subcontratación), incluyendo asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario, planeamiento de medios, compras, etc.

*Esta clase incluye:*

- la creación y realización de campañas de publicidad: creación y realización de anuncios en diarios, periódicos, radio, televisión, Internet y otros medios; creación y montaje de publicidad exterior, ejemplo carteles, paneles, boletines y carteleras, decoración de escaparates, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, etc.
- la representación de medios, venta de tiempo y espacios para varios medios solicitantes de publicidad; publicidad aérea; distribución o entrega de material publicitario o muestras; provisión de espacios publicitarios en carteles, etc.

- la creación de stands o puestos y otras estructuras y sitios de exhibición
- la conducción de campañas de marketing y otros servicios publicitarios con el objetivo de atraer y retener clientes; promoción de productos; marketing en puntos de venta; publicidad directa vía correo; consultoría en marketing

*Esta clase excluye:*

- la publicación de material publicitario (5819)
- la producción de mensajes comerciales para radio, televisión y películas (5911)
- las actividades de relaciones públicas (7020)
- las encuestas de mercado (7320)
- la fotografía publicitaria (7420)
- la organización de eventos comerciales y convenciones (8230)
- las actividades de envío de correo (direccionar, pre seleccionar, etc.) (8299)

## **732 Investigación de mercados y encuestas de opinión pública**

### **7320 Investigación de mercados y encuestas de opinión pública**

*Esta clase incluye:*

- la investigación en mercados potenciales, aceptación y familiaridad de productos y hábitos de compra de los consumidores para el propósito de promoción de ventas y desarrollo de nuevos productos, incluso análisis estadísticos de resultados
- la investigación en opiniones colectivas del público acerca política, economía y temas sociales y análisis estadísticos de los mismos

## **74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas**

Esta división incluye la provisión de servicios profesionales científicos y técnicos (excepto legales y actividades de contabilidad, arquitectura e ingeniería, pruebas técnicas y análisis, administración o gerencia y consultoría en administración o gerencia, investigación y desarrollo y actividades publicitarias).

Escritores que preparan manuales técnicos u otros materiales de contenido técnico están clasificados en la clase 7490.

### **741 Actividades de diseño especializado**

#### **7410 Actividades de diseño especializado**

*Esta clase incluye:*

- el diseño de modas relacionado a textiles, prendas de vestir, zapatos, joyas, muebles y otras decoraciones de interior y otros bienes de moda así como también otros artículos personales o domésticos
- los servicios de diseñadores gráficos
- las actividades de decoradores de interiores.

*Esta clase excluye:*

- los diseños de arquitectura e ingeniería (7110)

## 742 Actividades de fotografía

### 7420 Actividades de fotografía

*Esta clase incluye:*

- la producción fotográfica comercial para consumidores: retratos fotográficos para pasaportes, escuelas, bodas, etc.; fotografía para uso comercial, editorial, moda, inmobiliario o turístico; fotografía aérea; las video grabaciones de eventos: bodas, reuniones, etc.; procesamiento de rollos: revelado, impresión y ampliado de los negativos de clientes o rollos de cine; laboratorios de revelado e impresión de fotos; foto shops de una hora (no como parte de una tienda de cámaras); montaje de diapositivas; copia y restauración o retoque transparente en conexión con fotografías; actividades de foto reporteros

*Esta clase también incluye:*

- el microfilm de documentos

*Esta clase excluye:*

- el procesamiento de filmes de las industrias cinematográfica y de televisión (5911)
- las actividades de cartografía e información espacial (7110)

## 749 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

### 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

Esta clase incluye una gran variedad de actividades de servicio generalmente entregadas a clientes comerciales.

Esta clase incluye aquellas actividades para las cuales se requiere una mayor habilidad profesional, científica y técnica. No incluye funciones de rutinas de negocio que son generalmente de corta duración.

*Esta clase incluye:*

- las actividades de traducción e interpretación
- las actividades de corredor de negocios, organización de compra y venta de pequeños y medianos negocios, incluso prácticas profesionales, pero no incluye corredor de bienes raíces
- las actividades de corredor de patentes (organización de la compra y venta de patentes)
- las actividades de valoración aparte para inmobiliarias y seguros (para antigüedades y joyas, etc.)
- la auditoria de cuentas e información de fletes
- las actividades de aparejador
- las actividades de pronóstico del tiempo
- la consultoría en seguridad
- la consultoría en agronomía
- la consultoría ambiental, otras consultorías técnicas
- las actividades de consultores (excepto de consultores en arquitectura, ingeniería y gestión)

*Esta clase también incluye:*

- las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas cinematográficas, obras teatrales y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etc.

*Esta clase excluye:*

- el comercio al por mayor de vehículos automotores usados, en subastas (4510)
- las actividades de subastas por Internet (on line) al detalle (4791)
- las actividades de casas de subasta (detalle) (4799)
- las actividades de corredores inmobiliarios (6820)
- las actividades de teneduría de libros (6920)
- las actividades de consultores en gestión (7020)
- las actividades de consultores en arquitectura e ingeniería (7110)
- el diseño de maquinaria e industrial (7110)
- la exhibición de anuncios y otros diseños publicitarios (7310)
- la creación de puestos (stands) y otras estructuras y lugares de exhibición (7310)
- las actividades de organizadores de eventos comerciales y convenciones (8230)
- las actividades de subastadores independientes (8299)
- la administración de programas de fidelización (8299)
- las actividades de autores de libros científicos y técnicos (9000)
- las actividades de periodistas independientes (9000)

## **75 Actividades veterinarias**

Esta división incluye la provisión de actividades de cuidado de salud animal y control para animales de granja o mascotas. Estas actividades son llevadas a cabo por veterinarios calificados en hospitales veterinarios así como también cuando visitan granjas, peñeras u hogares, en sus propios consultores y salas de cirugía o en otro lugar.

Esta división también incluye actividades de ambulancia para animales.

### **750 Actividades veterinarias**

#### **7500 Actividades veterinarias**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de control y cuidado de salud de animales para animales de granja
- las actividades de control y cuidado de salud de animales para animales domésticos

Estas actividades son llevadas a cabo por veterinarios calificados cuando trabajan en hospitales veterinarios así como también cuando visitan granjas, peñeras u hogares, en sus propios consultorios y salas de cirugías o en algún otro lugar

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de asistentes de veterinario u otro personal auxiliar veterinario
- las actividades de diagnóstico clínico patológico y otros diagnósticos referente a animales
- las actividades de ambulancia para animales

*Esta clase excluye:*

- las actividades de granjas de internado de animales sin cuidado de salud (0162)
- el trasquilado de ovejas (0162)
- los servicios de inspección sanitaria, arreo y pasturaje de ganado, capadura de aves de corral (0162)
- las actividades relacionadas a la inseminación artificial de animales (0162)
- las actividades de internados de mascotas sin cuidado de la salud (9609)

### SECCION **N** Actividades administrativas y servicios de apoyo

Esta sección incluye una variedad de actividades que apoya las operaciones de negocio en general. Estas actividades difieren de aquellas en la sección M, desde que su principal propósito no es la transferencia de conocimiento especializado.

#### **77 Actividades de alquiler y arrendamiento, excepto inmuebles, y gestión de los activos intangibles no financieros**

Esta división incluye el alquiler o arrendamiento de activos tangibles y no tangibles no financieros, incluso una amplia variedad de bienes tangibles, tales como automóviles, computadoras, bienes de consumo y maquinaria y equipos industriales a clientes a cambio de una renta periódica o un pago de arrendamiento.

*Esta división está subdividida en:*

- 1) el alquiler de vehículos automotores sin conductor
- 2) el alquiler de equipo recreativo y deportivo y equipo personal y doméstico
- 3) el arrendamiento de otra maquinaria y equipos del tipo a menudo usado para operaciones de negocios, incluso otro equipo de transporte
- 4) el arrendamiento no financiero de activos intangibles

Sólo la provisión de operaciones de arrendamiento está incluida en esta división. Permitiendo el uso de activos tales como patentes, marcas registradas, nombres de marcas y/ o acuerdos de franquicias para lo cual un pago por regalías o licenciamiento es hecho al tenedor del activo también está incluido en esta sección.

*Esta división excluye:*

- el arrendamiento financiero (6491)
- el alquiler de propiedades inmobiliarias (sección L)
- el alquiler de maquinaria o equipos con operario será clasificado en la sección correspondiente a su actividad

## **771 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor**

### **7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor**

*Esta clase incluye:*

- el alquiler y arrendamiento operacional de los siguientes tipos de vehículos: autos de pasajeros (sin conductor); camiones, remolques y vehículos recreativos

*Esta clase excluye:*

- el alquiler o arrendamiento de vehículos o camiones con conductor (4922,4923)
- el arrendamiento financiero (6490)

## **772 Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos**

Este grupo incluye el alquiler de bienes personales y domésticos así como también el alquiler de equipo deportivo y recreativo y cintas de video. Estas actividades generalmente incluyen alquiler de bienes a corto plazo aunque en algunas instancias, los bienes pueden ser alquilados por largos períodos de tiempo.

### **7721 Alquiler de cintas de video y discos**

Esta clase incluye el alquiler de cintas de video, grabaciones, CDs, DVDs, etc.

### **7729 Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- el alquiler de todo tipo de bienes personales y domésticos, a casas o industrias:
  - textiles, prendas de vestir y calzado
  - muebles, cerámica y vidrio, cocina y vajilla, equipo eléctrico y utensilios domésticos
  - joyería, instrumentos musicales, escenarios y disfraces
  - libros, diarios y revistas
  - maquinaria y equipo usado en reparaciones domésticas
  - flores y plantas
  - equipo electrónico para uso doméstico
- el alquiler de equipo deportivo y recreativo:
  - botes, canoas y veleros
  - bicicletas, sillas de playa y sombrillas
  - esquíes
  - otros equipos deportivos

*Esta clase excluye:*

- el alquiler de cintas de video y discos (7721)
- el alquiler de equipo de recreo y ocio como parte integral de instalaciones recreativas (9329)
- el alquiler de autos, camiones, remolques y vehículos recreativos sin conductor (7710)
- el alquiler de motocicletas y caravanas sin conductor (7739)
- el alquiler de muebles de oficina (7739)

## **773 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario**

### **7731 Alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario**

*Esta clase incluye:*

- el alquiler y arrendamiento operacional de maquinaria y equipos para la agricultura y silvicultura sin operador: alquiler de productos producidos por la clase 2821, tales como tractores agrícolas, etc.

*Esta clase excluye:* alquiler de maquinaria y equipos de agricultura y silvicultura con operador (0161,0200)

### **7732 Alquiler y arrendamiento de maquinaria para la construcción sin operario**

*Esta clase incluye:*

- el alquiler y arrendamiento operacional de maquinaria y equipos de construcción y de ingeniería civil sin operador: grúas camión; andamios y plataformas de trabajo sin levantamiento ni desmantelamiento

*Esta clase excluye:*

- el alquiler de maquinaria y equipos de construcción y de ingeniería civil con operador (división 43)

### **7739 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario**

*Esta clase incluye:*

- el alquiler y arrendamiento operacional de otra maquinaria y equipos que son generalmente usados como bienes de capital por industrias: motores y turbinas; máquinas herramienta; equipo de minería y para campos petroleros; equipo de comunicación profesional para radio y televisión; equipo de producción de películas; equipos de control y medida; otra maquinaria científica, comercial e industrial
- el alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte terrestre (excepto vehículos automotores) sin conductores: motocicletas, caravanas y casas rodantes, etc.
- el alquiler y arrendamiento de vehículos ferroviarios
- el alquiler y arrendamiento operacional de equipo de transporte acuático sin operador: botes comerciales y buques
- el alquiler y arrendamiento financiero de equipo de transporte aéreo sin operador: aeroplanos, globos aerostáticos

- el alquiler y arrendamiento financiero de maquinaria y equipos de oficina sin operador: computadoras y equipo computacional periférico; máquinas duplicadoras, de escribir y procesadoras de palabras; maquinaria y equipos de contabilidad: cajas registradoras, calculadoras electrónicas, etc. muebles de oficina

*Esta clase también incluye:*

- el alquiler de alojamiento o contenedores para oficina
- el alquiler de contenedores
- el alquiler de pallets (plataforma de tablas para almacenar y transportar mercancías)
- el alquiler de animales (ej. caballos de carrera, etc.)

*Esta clase excluye:*

- el alquiler de equipo de transporte acuático con operador (división 50)
- el alquiler de equipo de transporte aéreo (división 51)
- el arrendamiento financiero (6490)
- el alquiler de botes (7729)
- el alquiler de bicicletas (7729)

## **774 Arrendamiento de activos intangibles no financieros**

### **7740 Arrendamiento de activos intangibles no financieros**

Esta clase incluye las actividades de permisión a otros de uso de activos no financieros por los cuales un pago por regalías o licencia es hecho al tenedor del activo. El uso de estos activos puede tomar varias formas, tales como permisos para reproducción, uso en procesos subsecuentes o productos, operación de negocios bajo franquicia, etc.

Los actuales propietarios pueden o no haber creado estos activos.

*Esta clase incluye:*

- el arrendamiento de activos no financieros intangibles (excepto trabajos de derecho de autor, tales como libros o software), recepción de regalías o licencias por el uso de: entidades patentadas; marcas registradas o servicios de marca; nombre de marcas, derechos de exploración mineral, acuerdos de franquicias, otros activos intangibles no financieros

*Esta clase excluye:*

- la adquisición de derechos y publicación (división 58, 59)
- la producción, reproducción y distribución de trabajos de derechos reservados (libros, software, películas) (división 58,59)
- el arrendamiento de propiedades inmobiliarias (grupo 681)
- el arrendamiento de activos tangibles (grupos 771,772,773)
- el alquiler de cintas de video y discos (7721)
- el alquiler de libros (7729)

## 78 Actividades relacionadas con el suministro de empleo

Esta división incluye actividades de listado de vacantes para empleos y colocación de candidatos a empleos, donde los individuos colocados no son empleados de las agencias de empleo; suministrar trabajadores a negocios de clientes por períodos limitados de tiempo para suplementar la fuerza de trabajo del cliente y las actividades suministro de recursos humanos y servicios de gestión de recursos humanos para otros por contrata o a cambio de una retribución.

*Esta división incluye:*

- la búsqueda de ejecutivos y actividades de colocación
- las agencias de casting para teatro.

*Esta división excluye:*

- las actividades de agentes para artistas individuales (7490)

## 780 Actividades relacionadas con el suministro de empleo

### 7800 Actividades relacionadas con el suministro de empleo

Esta clase incluye el listado de vacantes para empleos y colocación de postulantes para empleos, donde los individuos colocados no son empleados de las agencias de empleo.

*Esta clase incluye:*

- la búsqueda de personal, selección y colocación incluso colocación y búsqueda de ejecutivos; oficinas y agencias de casting, etc.; agencias de casting para teatro; agencia de colocación de empleos por Internet (on line)
- las actividades de suministro de trabajadores para negocios de clientes por períodos limitados de tiempo para suplementar la fuerza de trabajo del cliente, donde los individuos provistos son empleados de la unidad de servicio de ayuda temporaria. Sin embargo, las unidades clasificadas aquí no proveen directa supervisión de sus empleados en los lugares de trabajo de los clientes
- las actividades de proveer recursos humanos y servicios de gestión de recursos humanos para negocios de clientes. Ellos están especializados en realizar una amplia gama de recursos humanos y funciones de gestión de personal. Ellos representan al empleador en relación con los empleados en problemas relacionados a planillas de sueldos, impuestos y otros temas fiscales y de recursos humanos, pero ellos no son responsables de la dirección y supervisión de los empleados

*Esta clase excluye:*

- las actividades de personal de teatro o agentes o agencias artísticas (7490)
- la provisión de funciones de recursos humanos junto con supervisión o dirección del negocio (ver la clase en la respectiva actividad económica de ese negocio)

## **79 Agencias de viajes, operadores turísticos y actividades conexas**

Esta división incluye las actividades de agencias, principalmente comprometidas en comercio de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al público en general y clientes comerciales y la actividad de organizar y montar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por agentes tales como operadores de tours; y otros servicios relacionados a viajes, incluso servicios de reservación.

El servicio de guías turísticos está también incluido.

### **791 Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos**

Este grupo incluye las actividades de agencias, principalmente comprometidas en comercio de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al público en general y clientes comerciales y la actividad de organizar y montar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por agentes tales como operadores de tours.

#### **7911 Actividades de las agencias de viajes**

Esta clase incluye las actividades de agencias, principalmente encargadas del comercio de viajes, tours, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o menor al público en general y clientes comerciales.

#### **7912 Actividades de los operadores turísticos**

Esta clase incluye la actividad de organizar y armar tours que son vendidos a través de agencias de viajes o directamente por operadores de tours.

Los tours pueden incluir alguno o todos de las siguientes características, transporte, alojamiento, comida, y visitas a museos, lugares históricos o culturales, teatros, eventos musicales o deportivos.

Esta clase excluye:

- las actividades de guías de turismo (7990)

### **799 Otros servicios de turismo n.c.p.**

#### **7990 Otros servicios de turismo n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de marketing y promoción de servicios para convenciones y visitantes mediante la provisión de información y asistencia a organizaciones, alojamientos, centros de convenciones y lugares de espectáculo; servicios de condominio de tiempo compartido, y otros servicios de reservación de relacionados con viajes (incluso para transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de autos, deportes y entretenimiento).
- las actividades de venta de ticket para teatro, deportes y todos los otros eventos de entretenimiento y diversión están también incluidas aquí.

*Esta clase también incluye las actividades de guías de turismo*

*Esta clase excluye:*

- las actividades de agencias de viaje y operadores de tour (7911,7912)
- la organización y gerencia de eventos tales como reuniones, convenciones y conferencias (8230)

## **80 Actividades de investigación y seguridad**

Esta división incluye los servicios relacionados a la seguridad tales como: servicios de investigación y detectives; servicios de guardias y patrullas; recolección y entrega de dinero; recepción de otros artículos valiosos con personal y equipo para proteger tales propiedades mientras están en tránsito; operación de sistemas de alarmas de seguridad, tales como alarmas contra robo e incendio, donde la actividad se concentra en monitoreo remoto de estos sistemas, pero a menudo involucran también el comercio, instalación y servicios de reparación. Si los componentes últimos son provistos por separado, son excluidos de esta división y clasificados en comercio al por menor, construcción, etc.

### **800 Actividades de investigación y seguridad**

#### **8000 Actividades de investigación y seguridad**

*Esta clase incluye:*

- la provisión de uno o más de los siguientes servicios: servicios de patrulla y guardias, recolección y entrega de dinero, recepción de otros artículos valiosos con equipo y personal para proteger tales propiedades mientras están en tránsito
- el monitoreo de sistemas de seguridad de alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento; instalación, reparación, reconstrucción y ajuste de dispositivos de cerradura mecánicos o eléctricos, cajas fuertes y válvulas de seguridad. Las unidades que realizan estas actividades pueden también comprometerse en comercio de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura electrónicos o mecánicos, cajas fuertes y válvulas de seguridad
- los servicios de investigación y detectives. Las actividades de todos los investigadores privados, independiente del tipo de cliente o del propósito de la investigación, están incluidas en esta clase

*Esta clase también incluye:*

- los servicios de autos blindados
- los servicios de guardaespaldas
- los servicios de detector de mentiras
- los servicios de huellas digitales
- los servicios de guardias de seguridad

*Esta clase excluye:*

- la instalación de sistemas de seguridad (4321)
- el comercio de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura mecánicos o electrónicos, cajas fuertes y válvulas de seguridad, sin monitoreo, instalación o servicio de mantenimiento (4759)

- la consultoría en seguridad (7490)
- las actividades de orden público y seguridad (8420)
- la provisión de servicios de duplicado de llaves (9529)

## **81 Servicios de apoyo a edificios y actividades de limpieza en general; servicios de paisajismo y jardinería**

Esta división incluye la provisión de personal operativo para realizar una combinación de soporte dentro de las instalaciones de los clientes. Las unidades clasificadas aquí proveen personal operativo para realizar estas actividades de soporte, pero no están involucradas o no son responsables por el núcleo del negocio o actividades del cliente.

Esta división también incluye actividades de limpieza exterior e interior de edificios de todo tipo, limpieza de maquinaria industrial, limpieza de trenes, buses, aviones, etc. limpieza del interior de camiones cisterna o buques cisterna, actividades de desinfectado y exterminio para edificios, buques, trenes, etc.; limpieza de botellas, barrido de calles, remoción de nieve y hielo; provisión de servicios de mantenimiento y cuidado de paisajes o jardines y provisión de estos servicios junto con el diseño de planos para jardines y/o la construcción (instalación) de pasarelas, muros de contención, cubiertas, cercas, estanques y estructuras similares.

### **811 Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones**

#### **8110 Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones**

*Esta clase incluye:*

- la provisión de personal operativo para realizar una combinación de servicios de soporte dentro de las instalaciones de los clientes. Las unidades clasificadas aquí típicamente proveen una combinación de servicios, tales como limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de basura, vigilancia y seguridad, envío de mensajería, recepción, lavandería y servicios relacionados a las operaciones de soporte dentro de las instalaciones. Ellos proveen personal operativo para llevar a cabo estas actividades, pero no están involucrados o son responsables del núcleo del negocio o actividades de los clientes

*Esta clase excluye:*

- la provisión de sólo uno de los servicios de soporte (ej. servicios de limpieza general de interiores) (ver la clase apropiada de acuerdo al servicio que provee)
- la provisión de personal de gestión y operativo para la operación completa de un establecimiento de cliente, tales como hoteles, restaurantes, minas u hospitales (ver la clase correspondiente)
- la provisión de gestión y operación en el lugar de los sistemas de computación de los clientes y/o instalaciones de procesamiento de datos (6202)
- la operación y gestión de instalaciones correccionales a cambio de una retribución o por contrata (8420)

## 812 Actividades de limpieza

Este grupo incluye las actividades de limpieza general de interiores de todo tipo de edificios, limpieza exterior de edificios, actividades de limpieza especializada para edificios u otras actividades de limpieza especializada, limpieza de maquinaria industrial, limpieza del interior de camiones cisterna o buques cisterna, actividades de desinfectado y exterminio de edificios y maquinaria industrial, limpieza de botellas, barrido de calles, remoción de nieve y hielo.

Este grupo excluye control de plagas agrícolas, limpieza a vapor, limpieza a chorro de arena para exteriores de edificios (Sección F) lavado de alfombras y tapices, limpieza de cortinas y paños (Sección N).

Limpieza de edificios nuevos inmediatamente después de la construcción está también excluido (Sección F).

### 8121 Limpieza general de edificios

Esta clase incluye las actividades de limpieza en general (no especializadas) de todo tipo de edificios, tales como: oficinas, casas o apartamentos, fábricas, tiendas, instituciones y otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades son principalmente de limpieza interior aunque pueden incluir la limpieza asociada a áreas exteriores tales como ventanas o callejones.

*Esta clase excluye:*

- las actividades de limpieza interior especializada, tales como limpieza de chimeneas, limpieza de estufas, hogares incineradores, calderas, ductos de ventilación, unidades de escape (8129)

### 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e industrial

*Esta clase incluye:*

- las actividades de: limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluso oficinas, fábricas, tiendas, instituciones y otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples
- las actividades de limpieza especializada para edificios tales como limpieza de ventanas, limpieza de chimeneas, estufas, hogares, incineradores, calderas, ductos de ventilación y unidades de escape
- los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas
- los servicios de limpieza de maquinaria industrial; limpieza de trenes, buses, aviones, etc.
- los servicios de limpieza de interior de camiones y buques cisterna
- las actividades de desinfectado y exterminio
- el barrido de calles y remoción de nieve y hielo
- las otras actividades de limpieza de edificios e industrial n.c.p.

*Esta clase excluye:*

- el control de plagas agrícolas (0161)
- la limpieza y lavado de automóviles (4520)

## 813 Servicios de paisajismo y jardinería

### 8130 Servicios de paisajismo y jardinería

*Esta clase incluye:*

- las actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de: parques y jardines para: hogares públicos o privados; edificios públicos (hospitales, escuelas, edificios administrativos, iglesias, etc.) jardines municipales (parques, áreas verdes, cementerios, etc.); césped en autopistas (carreteras, líneas de tren y tranvía, canales, puertos), edificios industriales y comerciales; césped para: edificios (jardines de techo, césped de fachada, jardines interiores); parques deportivos, parques de diversiones y otros parques recreativos (parques deportivos, de diversiones; campos de golf), aguas estacionarias y fluidas (fuentes, áreas húmedas alternativas, estanques, piscinas, acequias, cauces de agua, sistemas de plantas de aguas residuales)

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de servicio de construcción y diseño secundario; mantenimiento de tierra para mantener en buenas condiciones ecológicas

*Esta clase excluye:*

- la producción comercial y plantación para producción comercial de plantas, árboles (divisiones 01,02); viveros (excepto bosques de árboles viveros) (0130)
- el mantenimiento de tierra para mantenerla en buenas condiciones para el uso en agricultura (0161)
- las actividades de construcción para propósitos de jardinería (sección F)
- el diseño de paisajes y actividades de arquitectura (7110)

## 82 Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares de las empresas

Esta división incluye la provisión de una línea de servicios administrativos de oficina del día a día, así como también funciones de soporte a negocios de rutina para otros, a cambio de una retribución o por contrata.

Esta división también incluye todas las actividades de servicio de soportes provistos a negocios no clasificados en otra parte. Las unidades clasificadas en esta división no proveen personal operativo para realizar la operación de un negocio.

### 821 Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas

Este grupo incluye la provisión de una gama de servicios administrativos del día a día, tales como planeamiento financiero, facturación y documentación, distribución de personal, física y logística para otros a cambio de una retribución o por contrata.

Este grupo también incluye las actividades de soporte para otros a cambio de una retribución o por contrata, que son funciones de soporte de la rutina de negocio actual que las empresas y organizaciones normalmente realizan ellas mismas.

Las unidades clasificadas en este grupo no proveen personal operativo para realizar las operaciones completas de un negocio. Las unidades comprometidas en un aspecto particular de estas actividades están clasificadas de acuerdo a esa actividad en particular.

## **8211 Servicios de administración de oficinas**

*Esta clase incluye:*

- la provisión de una combinación de servicios administrativos del día a día, tales como recepción, planeamiento financiero, facturación y documentación, servicios de personal y mensajería etc., para otros a cambio de una retribución o por contrata

*Esta clase excluye:*

- la provisión de personal operativo para realizar las operaciones completas de un negocio (ver clase de acuerdo al negocio o actividad realizada)

## **8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo administrativo**

Esta clase incluye una variedad de copias, actividades de soporte especializado de oficina y preparación de documentos. Las actividades de impresión y copia de documentos incluidos aquí, cubre solo un pequeño tramo de las actividades de impresión.

*Esta clase incluye:*

- la preparación de documentos, edición y corrección de documentos; tipeado, procesamiento de textos o edición
- los servicios de soporte secretariales; transcripción de documentos y otros servicios secretariales; redacción de cartas o resúmenes
- la provisión de alquiler de casillas postales y otros servicios de correo y postales (excepto publicidad directa por correo)
- el fotocopiado; copia de planos; servicios de procesador de textos; servicio de copia de otros documentos sin proveer servicios de impresión, tales como impresión por transferencia, impresión rápida, impresión digital, servicios anteriores a la impresión, servicios de correo

*Esta clase excluye:*

- la impresión de documentos realizada por empresas gráficas (1811)
- los servicios especializados de estenotipo, tales como informes judiciales (8299)

## **822 Actividades de las centrales de llamadas**

### **8220 Actividades de las centrales de llamadas**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de: centros de llamadas entrantes, contestación de llamadas de clientes por operadores humanos, distribución automática de llamadas, integración de teléfono computacional, sistema de respuesta de voz

interactiva o métodos similares de recepción de órdenes, provisión de información de productos, trato con los requerimientos de los clientes para asistencia o direccionar las quejas de los clientes

- los centros de llamadas de salida usando métodos similares para vender o publicitar artículos o servicios a clientes potenciales, emprender investigaciones de mercado o encuestas de opinión pública y actividades similares para clientes

## **823 Organización de convenciones y ferias de negocios**

### **8230 Organización de convenciones y ferias de negocios**

*Esta clase incluye:*

- la organización, promoción y/o gestión de eventos, tales como eventos comerciales y empresariales, convenciones, conferencias y reuniones, sea o no incluida la gestión y provisión del personal para operar las instalaciones donde el evento se realizará.

### **829 Actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.**

Este grupo incluye las actividades de agencias de cobro, oficinas de crédito y todas las actividades típicas de soporte provistas a negocios no clasificadas en otra parte.

#### **8291 Actividades de agencias de cobro y oficinas de crédito**

Esta clase incluye el cobro de pagos por reclamaciones y la transferencia a los clientes de los pagos cobrados, tales como los servicios de cobro de deudas o facturas.

Esta clase también incluye las actividades de recopilación y provisión de información, tales como historial crediticio y de empleo a instituciones financieras, minoristas y otros que tienen la necesidad de evaluar la solvencia de estas personas o empresas.

#### **8292 Actividades de envase y empaque**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de envase y empaque a cambio de una retribución o por contrata, sean o no aquellas involucradas en procesos automatizados: embotellamiento de líquidos, incluso bebidas y alimentos; embalaje de sólidos (embalaje tipo burbujas, cubiertas de aluminio, etc.) embalaje de seguridad o preparados farmacéuticos; etiquetado, estampado e impreso; embalaje de paquetes y embalaje de regalos

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de bebidas suaves y producción de agua mineral (1121)
- las actividades de embalaje secundarias al transporte (5229)

## 8299 Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- las actividades de apoyo tales como: informes textuales y grabaciones con este tipo de procedimientos legales en vivo y transcripción subsiguiente de los materiales grabados, tales como: servicios de informes de corte o grabaciones con estenotipo
- los servicios públicos de estenografía
- la subtitulación en tiempo real (simultánea) de televisión en vivo realizada de reuniones, conferencias, etc.
- el servicio de impresión de código de barras y servicios conexos
- los servicios de organizaciones de colectas de fondos a cambio de una retribución o por contrata
- los servicios de preselección de correo
- los servicios de reposición
- los servicios de recolección de monedas de los parquímetros
- las actividades de subastadores independientes
- la administración de programas de fidelización; otras actividades de soporte de actividades generalmente provistas a negocios no clasificados en otra parte



### SECCION **O** Administración pública y defensa; planes de seguro social obligatorio

Esta sección incluye actividades de naturaleza gubernamental, normalmente realizadas por la administración pública. Incluye la promulgación e interpretación de leyes y su regulación según lo acordado, así como también la administración de programas basados en ellos, actividades legislativas, impuestos, defensa nacional, seguridad y orden público, servicios de inmigración, asuntos externos y la administración de programas de gobierno.

Esta sección también incluye actividades de seguridad social obligatoria. El estatus legal o institucional no es en si mismo, el factor determinante para una actividad perteneciente a esta sección. Esto significa que las actividades clasificadas en otra parte en la CAEM no pertenecen a esta sección, inclusive si estas son realizadas por entidades públicas, por ejemplo la administración de sistemas de escuelas (regulaciones, controles, curriculares) pertenece a esta sección, pero la enseñanza no (sección P). Los hospitales militares o la asistencia médica en centros correccionales, son clasificados en salud (sección Q).

Similarmente, algunas actividades en esta sección pueden realizarse por unidades no gubernamentales.

#### **84 Administración pública y defensa; planes de seguro social obligatorio**

##### **841 Actividades de la administración pública en general**

Este grupo incluye la administración general (ej. ejecutivo, legislativo, administración financiera etc., en todos los niveles del gobierno) y supervisión en el campo de la vida social y económica.

## 8410 Actividades de la administración pública en general

### *Esta clase incluye:*

- la administración ejecutiva y legislativa de cuerpos centrales, regionales y locales;
- la administración y supervisión de asuntos fiscales: operación de proyectos de impuestos; recaudación de impuestos sobre bienes e investigación a la violación de impuestos; administración de aduanas; implementación del presupuesto y administración de fondos y deuda pública: aumento y recibo de dinero y control de su desembolso
- la aplicación de la política de investigación y desarrollo general (civil)
- la administración y funcionamiento de servicios de planificación económica y social y de estadística generales en los diversos planos de la administración pública
- la administración pública de programas con el objetivo de aumentar el bienestar social: salud, educación, cultura, deportes, recreación, medio ambiente, vivienda, servicio social; administración pública de políticas de investigación y desarrollo y administración de fondos pertinentes para estas áreas
- la regulación y administración pública, incluso concesión de subvenciones, para diferentes sectores económicos: agricultura, uso de tierras, recursos energéticos y mineros, infraestructura, transporte, comunicación, hoteles y turismo, comercio al por mayor y menor
- la administración de políticas de investigación y desarrollo y administración de fondos pertinentes para mejorar los resultados económicos, administración de asuntos laborales en general; implementación de medidas políticas de desarrollo regional, ejemplo reducción de empleo

### *Esta clase también incluye:*

- el patrocinio de actividades culturales y recreativas; distribución de becas públicas a artistas
- la administración de programas de suministro de agua potable, de la recolección de desperdicios y operaciones de eliminación, de programas de protección ambiental, de programas de vivienda, etc.

### *Esta clase excluye:*

- las actividades de eliminación de desperdicios y de aguas residuales y el saneamiento (divisiones 37,38,39)
- la operación de edificios ocupados o propiedad del gobierno (6810,6820)
- las actividades de investigación y desarrollo experimental (división 72)
- la aplicación de las políticas de investigación y desarrollo en materia de defensa y la administración de los fondos pertinentes (8420)
- las actividades atinentes a los planes de seguridad social de afiliación obligatoria (8430)
- las actividades educacionales (división 85)
- las actividades relacionadas con la salud humana (división 86)
- las actividades de bibliotecas, archivos públicos (9101)

## 842 Prestación de servicios a la comunidad en general

Este grupo incluye asuntos internacionales, actividades de seguridad y orden público y defensa.

### 8420 Prestación de servicios a la comunidad en general

*Esta clase incluye:*

- la administración y operación del ministerio de relaciones exteriores y misiones diplomáticas y consulares, ubicadas en el extranjero o en oficinas de organismos internacionales
- la administración, operación y soporte de información y servicios culturales para la distribución más allá de las fronteras nacionales; ayuda a países extranjeros, sea o no a través de organismos internacionales; provisión de ayuda militar a países extranjeros
- la gestión de comercio internacional, asuntos técnicos internacionales y finanzas internacionales
- la administración, supervisión y operación de asuntos de defensa militar y fuerzas de defensa de aire, mar y tierra tales como: fuerzas de combate de ejército, marina y fuerza aérea; ingenieros, transporte, comunicaciones, inteligencia, material, personal y otras fuerzas no de combate y comandos; fuerzas auxiliares y reservas para el sistema de defensa; logística militar (provisión de equipo, estructuras, suministros, etc.); las actividades de salud para personal militar en el campo
- la administración, operación y soporte de fuerzas de defensa civil; prestación de apoyo a la elaboración de planes de emergencia y la ejecución de maniobras con la participación de instituciones y civiles
- la administración de políticas de investigación y desarrollo relacionadas a la defensa y administración de fondos pertinentes
- la administración y operación de fuerzas policiales regulares y auxiliares apoyadas por autoridades públicas y de puerto, fronteras, guardacostas, y otras fuerzas policiales especiales, incluso regulación de tráfico, inscripción de extranjeros, mantenimiento de registros de arrestos; prevención y extinción de incendios: administración y operación de brigadas contra incendio auxiliares y regulares en prevención de incendios, extinción de incendios, rescate de personas y animales, asistencia en desastres civiles, inundaciones, accidentes de carreteras, etc.
- la administración y operación de tribunales de leyes civiles, penales, militares y sistema judicial; incluso representación legal y asesoría en representación del gobierno o cuando es provista por el gobierno cuando hay fondos o servicios públicos previstos con este objeto; emisión de fallos e interpretación de la ley; arbitraje de casos civiles
- la administración de prisiones y provisión de servicios correccionales, incluso servicios de rehabilitación, a pesar de su administración y operación sea realizada por unidades del gobierno o por unidades privadas a cambio de una retribución o por contrata
- la provisión de suministros para emergencias domésticas usadas en caso de desastres en tiempos de paz

*Esta clase excluye:*

- los servicios para desastres internacionales o refugiados de conflictos (8800)
- las actividades de investigación y desarrollo experimental (división 72)
- las actividades de hospitales militares (8610)
- los servicios de extinción de incendios y protección de bosques contra incendios (0200)
- la extinción de incendios en campos de petróleo y gas (0910)
- los servicios de extinción de incendios y prevención de incendios en aeropuertos provistos por unidades no especializadas (5223)
- la asesoría y representación en casos civiles, militares y otros (6910)
- la operación de laboratorios policiales (7120)
- las actividades de las escuelas que funcionan en prisiones (división 85)
- las actividades de hospitales que funcionan en prisiones (8610)

### **843 Actividades de planes de seguro social obligatorio**

#### **8430 Actividades de planes de seguro social obligatorio**

*Esta clase incluye:*

- financiación y administración de los programas de servicios públicos de seguridad social: enfermedades, accidentes de trabajo y seguro de desempleo; pensiones de jubilación; programas que cubren pérdidas de ingreso por maternidad, discapacidad temporal, viudez, etc.

*Esta clase excluye:*

- el seguro social no obligatorio (6530)
- la provisión de servicios de bienestar y trabajo social (sin alojamiento) (8800)



---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **P** Enseñanza

---

Esta sección incluye educación en cualquier nivel y para cualquier profesión, oral o escrita así como también por radio y televisión u otros medios de comunicación. Esta incluye educación a través de diferentes instituciones en el sistema regular de escuelas en sus diferentes niveles así como también educación para adultos, programas de alfabetización, etc.

También incluye escuelas y academias militares, escuelas que funcionan en prisiones etc., y sus respectivos niveles.

Para cada nivel de educación inicial, las clases incluyen educación especial para alumnos con alguna discapacidad. El quiebre de las categorías en esta sección está basado en el nivel de educación ofrecido y definidos por la ISCED 1997. Esta sección incluye educación tanto pública como privada.

Esta sección también incluye instrucción principalmente concerniente con los deportes y actividades recreativas tales como bridge o golf y actividades de soporte a la educación.

## 85 Enseñanza

### 851 Enseñanza inicial, primaria y secundaria

#### 8511 Guarderías y jardines maternos

*Esta clase incluye:*

- las actividades de instituciones de enseñanza destinadas al desarrollo integral de niños, en general, de hasta 3 años
- las instituciones asistenciales que cuidan a niños, incluso con necesidades especiales

#### 8512 Enseñanza preescolar, primaria y secundaria

*Esta clase incluye:*

- la educación preprimaria (educación que precede al primer nivel); educación primaria (educación en el primer nivel)
- la educación escolar general en la primera etapa del nivel secundario correspondiente más o menos al periodo de asistencia obligatoria escolar
- la educación escolar general en la segunda etapa del nivel secundario, dando en principio, acceso a una educación más alta
- la educación vocacional y técnica

*Esta clase también incluye:*

- la educación especial para estudiantes en este nivel con alguna discapacidad
- la educación para adultos
- la instrucción para guías turísticos
- la instrucción para chef, hoteleros y dueños de restaurantes
- las escuelas de cosmetología y barberías
- el entrenamiento para reparar computadoras
- las escuelas de conducir para chóferes profesionales (ej. camiones, buses, etc.)

*Esta clase excluye:*

- las actividades de guarderías y jardines maternos (8511)

### 853 Enseñanza superior

#### 8530 Enseñanza superior

Esta clase incluye el suministro de cursos académicos y conceden grados de bachillerato o licenciatura. El requerimiento de admisión es al menos un diploma de enseñanza secundaria o un entrenamiento académico general equivalente.

Las instrucciones pueden ser provistas en diversos escenarios tales como las instalaciones de unidades o clientes, instituciones educacionales, el lugar de trabajo o el hogar y a través de correspondencia, televisión, Internet u otros medios; primera, segunda y tercera etapa de educación superior: educación

post secundaria que no concede un grado universitario o equivalente, educación post secundaria que concede un grado académico o equivalente. Una gran variedad de programas de materias son ofrecidos en este nivel, algunos enfatizan más instrucciones teóricas y otras prácticas. La educación puede ser provista en aulas a través de radio, televisión, Internet o correspondencia.

*Esta clase también incluye:*

- escuelas de arte que proveen educación superior

## **854 Otros tipos de enseñanza**

Este grupo incluye la continuación general de la educación y la continuación profesional de la educación y el entrenamiento para cualquier profesión. La instrucción puede ser oral o escrita y puede ser provista en aulas o por radio, televisión, Internet o por correspondencia u otro medio de comunicación.

Este grupo excluye las actividades educacionales de los grupos 851 y 853: educación primaria, educación secundaria o educación superior.

Este grupo incluye campos y escuelas que ofrecen instrucción en actividades atléticas a grupos o individualmente, instrucción en idiomas extranjeros, instrucción en artes, drama o música u otra instrucción o entrenamiento especializado, no comparable a la educación en los grupos 851 y 853.

### **8540 Otros tipos de enseñanza**

Esta clase incluye la provisión de instrucción en actividades atléticas o grupos de individuos tales como campos y escuelas. Campos de instrucción de deportes diurnos y nocturnos también están incluidos acá.

Incluye la instrucción en las artes, drama y música. Las unidades que entregan este tipo de instrucción pueden ser llamados "escuelas", "estudios" o "clases" etc. Estas proveen instrucción formalmente organizada, principalmente por pasatiempo, recreacional o con el propósito de auto desarrollo, pero tal instrucción no concede un diploma profesional, bachillerato o grado de licenciatura.

Esta clase no incluye escuelas académicas, colegios, y universidades; programas de alfabetización para adultos, educación general secundaria (851) y educación superior (853).

La instrucción provista en esta clase está formalmente organizada más tales instrucciones no conceden un diploma de educación secundaria, bachillerato o grado de licenciatura.

*Esta clase incluye:*

- la instrucción deportiva (tenis, voley, fútbol, etc.)
- la instrucción en instalaciones deportivas
- la instrucción en gimnasia
- la instrucción en equitación, escuelas o academias
- la instrucción de natación

- los instructores deportivos profesionales, profesores y entrenadores
- la instrucción en artes marciales
- la instrucción en cartas (bridge)
- la instrucción en yoga
- la educación cultural
- los profesores de piano y otra instrucción para música
- la instrucción artística
- la instrucción de baile y estudios de baile
- las escuelas de drama (excepto académicas)
- las escuelas de bellas artes (excepto academias)
- las escuelas de fotografía (excepto academias)

## **855 Servicios de apoyo a la enseñanza**

### **8550 Servicios de apoyo a la enseñanza**

Esta clase incluye la provisión de servicios no instructivos que apoyan los sistemas o procesos educativos: consultoría educacional, servicios de consejería de guías educacionales; servicios de pruebas educacionales; organizaciones de programas de intercambio estudiantil.

*Esta clase excluye:*

- la investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades (7220)

### SECCION **Q** Salud humana y servicios sociales

Esta sección incluye la provisión de salud y actividades de trabajo social. Estas actividades incluyen una amplia gama de actividades, empezando desde cuidado de la salud provisto por médicos profesionales entrenados en hospitales y otras instalaciones, actividades de residencias de cuidado que involucra un grado de actividades de cuidado de la salud, actividades residenciales del cuidado que implican un grado de actividades de asistencia médica y actividades de asistencia social sin participación de profesionales de asistencia médica.

#### **86 Actividades de atención a la salud humana**

Esta división incluye actividades de hospitales de corto o largo plazo, medicina general o especializada, cirugía, psiquiatría y hospitales de abuso de sustancias, sanatorios, preventorios, hogares médicos de enfermos o ancianos, asilos, instituciones de hospitales mentales, centros de rehabilitación, leprosarios (leprosería) y otras instituciones de salud humana que tienen instalaciones de alojamiento y que están comprometidas en proveer diagnósticos y tratamiento médico a enfermos con cualquiera de una gran variedad de condiciones médicas. Esto también incluye tratamiento y consultas médicas en el campo de la medicina general y especializada por médicos generales y especialistas y cirujanos. Esta división incluye actividades de práctica dental de una naturaleza especializada o general y actividades de ortodoncia. Adicionalmente, esta división incluye actividades de la salud humana no realizadas por hospitales o por doctores en medicina, pero sí por médicos paramédicos legalmente reconocidos para el tratamiento de pacientes.

## 861 Actividades de hospitales

### 8610 Actividades de hospitales

*Esta clase incluye:*

- las actividades de hospitales de corto o largo plazo
- las actividades de diagnóstico y tratamiento médico, de hospitales generales (ejemplo hospitales comunitarios y regionales, hospitales de organizaciones sin fines de lucro, hospitales universitarios, hospitales en bases militares y prisiones) y hospitales especializados (ejemplo de salud mental, de abuso de sustancias, de enfermedades infecciosas, maternidades, sanatorios especializados). Las actividades son principalmente dirigidas a enfermos y llevadas a cabo bajo la directa supervisión de doctores médicos e incluyen: servicios de personal médico y paramédico; servicios de instalaciones técnicas y laboratorios, incluso servicios de radiología y anesthesiólogos; servicios de salas de emergencia; provisión de servicios de quirófano, servicios de farmacia, servicios de alimento y otros en hospitales; servicios de centros de planeación familiar que provee tratamiento médico tales como esterilización y terminación de embarazo con alojamiento

*Esta clase excluye:*

- las pruebas de laboratorio e inspección de todo tipo de materiales y productos, excepto médicos (7120)
- las actividades veterinarias (7500)
- las actividades de cuidado de salud para personal militar en el campo (8420)
- las actividades de práctica dental de una naturaleza especial o general, ejemplo dentista, dentista endodoncista o pediátrico, actividades ortodoncistas, etc. (8620)
- los servicios de consultas privadas a enfermos (8620)
- las actividades de transporte de ambulancias (8699)

## 862 Actividades de médicos y odontólogos

### 8620 Actividades de médicos y odontólogos

*Esta clase incluye:*

- las consultas y tratamiento médico en el campo de la medicina general o especializada por médicos generales y médicos especialistas y cirujanos
- las actividades de práctica dental de naturaleza general o especializada, ejemplo dentista, dentistas endodoncistas y pediátricos, patologías orales
- las actividades ortodoncistas
- los centros de planificación familiar que proveen tratamientos médicos tales como esterilización y terminación de embarazo, sin alojamiento. Estas actividades pueden ser llevadas a cabo en prácticas privadas, grupos de práctica y en clínicas ambulatorias, y en clínicas tales como aquellas adjuntas a empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones de sindicales y asociaciones profesionales, así como también en las casas de pacientes

*Esta clase también incluye:*

- las actividades dentales en quirófanos, servicios de consultas privadas a enfermos

*Esta clase excluye:*

- la producción de dientes artificiales, dentaduras artificiales y de aparatos protésicos por laboratorios dentales (3250)
- las actividades de hospitales (8610)
- las actividades de paramédicos tales como aquellas de parteras, enfermeros y fisioterapeutas (8691)

## **869 Otras actividades relacionadas con la salud humana**

### **8691 Actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de laboratorios de rayos X y otros centros de diagnósticos por imágenes
- las actividades de laboratorios de análisis de sangre
- las actividades de otros laboratorios y otros centros de diagnósticos

### **8699 Otras actividades relacionadas con la salud humana**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de salud humana no realizadas por hospitales o por doctores médicos o dentistas: comprende las actividades llevadas a cabo o dirigidas por enfermeros, parteras, fisioterapeutas y otro personal paramédico especializado en optometría, hidroterapia, masaje, ergoterapia, logoterapia, podología, homeopatía, quiropráctica, acupuntura, etc. Estas actividades pueden realizarse en clínicas de atención de la salud como las de empresas, escuelas, hogares de ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales; en instituciones de atención de la salud con servicios de alojamiento distintas de los hospitales; y en consultorios particulares, hogares de los pacientes y otros lugares. Estas actividades no involucran tratamiento médico
- el transporte de pacientes en ambulancia por cualquier tipo de transporte incluyendo aeroplanos. Estos servicios son a menudo provistos durante una emergencia médica
- las actividades de bancos de sangre, de espermatozoides, de órganos, etc.

*Esta clase excluye:*

- la producción de dientes artificiales, dentaduras artificiales y de aparatos protésicos por laboratorios dentales (3250)
- las pruebas de laboratorios no médicos (7120)
- las actividades de pruebas en el campo de la higiene de alimentos (7120)
- las actividades de hospital (8610)
- las actividades de prácticas dentales y médicas (8620)

## **87 Asistencia social relacionada con la atención a la salud**

Esta división incluye la provisión de instituciones residenciales de cuidado combinadas con enfermería, supervisión u otros tipos de cuidado requerido por los residentes. Las instalaciones son una parte significativa del proceso de producción y los cuidados provistos son una mezcla de salud y servicio social con los el servicio de salud principalmente en algún nivel de servicio de enfermería.

### **870 Asistencia social relacionada con la atención a la salud**

#### **8700 Asistencia social relacionada con la atención a la salud**

*Esta clase incluye:*

- los hogares para la tercera edad con cuidado de enfermería
- los hogares para convalecientes
- los hogares de reposo con cuidado de enfermería
- las instalaciones de cuidado de enfermería
- los asilos
- las actividades de instalaciones para tratamiento de alcoholismo y adicción a las drogas
- las actividades de hogares psiquiátricos
- las actividades de hogares de grupos residenciales para problemas emocionales
- las actividades de instalaciones para pacientes con trastorno mental
- las actividades de casas para personas con trastorno mental que no requieren internación
- las instalaciones de vivienda asistida
- los cuidados continuos en comunidades de retiro
- los hogares de reposo sin cuidado de enfermería
- los orfanatos
- los hogares y albergues infantiles
- los refugios temporales para indigentes
- las actividades de instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos

*Esta clase excluye:*

- las actividades de guarderías y jardines maternos (8511)
- la administración y financiamiento de programas de Seguridad Social obligatorios (8430)
- los servicios dentro de los hogares provistos por profesionales de cuidado médico (división 86)
- las actividades relacionadas con la adopción (8800)
- las actividades a corto plazo de ayuda para las víctimas de desastres (8800)

## **88 Servicios sociales sin alojamiento**

Esta división incluye la disposición de una variedad de servicios sociales de ayuda directa a los clientes. Las actividades de esta división no incluyen servicios de alojamiento, excepto temporal.

## 880 Servicios sociales sin alojamiento

### 8800 Servicios sociales sin alojamiento

#### *Esta clase incluye:*

- los servicios sociales, de asesoría, bienestar y similares, los cuales tienen como objetivo a los ancianos y discapacitados en sus hogares o en algún otro lugar y realizados por oficinas gubernamentales o por organizaciones privadas, organizaciones de auto ayuda nacionales o locales y por especialistas que proveen servicios de consultoría:
  - visita a ancianos y discapacitados
  - actividades de cuidado diario para ancianos o para adultos discapacitados
  - rehabilitación profesional y actividades de rehabilitación para personas discapacitadas donde el componente de la educación es limitado

#### *Esta clase también incluye*

- las actividades sociales de asesoramiento, bienestar social, albergue y servicios similares entregados a individuos y familias en sus hogares o fuera de ellos por oficinas gubernamentales u organizaciones privadas, organizaciones para socorro en caso de desastre, organizaciones nacionales y locales de autoayuda, así como por especialistas que prestan servicios de asesoramiento:
  - actividades de asistencia social y orientación para niños y adolescentes
  - los servicios de adopción y de prevención de malos tratos a niños y otras personas
  - el asesoramiento sobre el presupuesto familiar y orientación acerca del matrimonio y la familia
  - las actividades de la comunidad y la vecindad
  - las actividades de socorro de víctimas de desastres, refugiados, inmigrantes, etc., incluso el suministro de albergue temporal y a largo plazo
  - las actividades profesionales de rehabilitación y actividades de habilitación para desempleados, siempre que el componente educación sea limitado
  - la determinación de las personas con derecho a recibir beneficios sociales
  - las instalaciones diarias para indigentes y otros grupos sociales desfavorecidos
  - las actividades caritativas como obtención de fondos u otras actividades de soporte que tienen como objetivo el trabajo social

#### *Esta clase excluye:*

- el financiamiento y administración de programas de seguridad social obligatoria (8430)
- las actividades similares a aquellas descritas en esta clase, pero que incluyen alojamiento (8700)



### SECCION **R**

#### Arte, entretenimiento y recreación

Esta sección incluye una amplia gama de variadas actividades culturales, de esparcimiento y recreación para el público general, incluyendo funciones en vivo, gestión de los museos, juegos, deportes y actividades recreativas.

#### **90 Actividades artísticas y de espectáculos**

##### **900 Actividades artísticas y de espectáculos**

##### **9000 Actividades artísticas y de espectáculos**

Esta clase incluye la operación de instalaciones y la disposición de servicios vinculados a los intereses culturales y de esparcimiento de sus clientes. Esto incluye la producción, promoción y participación en espectáculos en vivo, eventos o exhibiciones públicas; la disposición de las instalaciones artísticas, creativas o técnicas para la producción de actividades artísticas y espectáculos en vivo.

*Esta clase incluye:*

- la producción de presentaciones de teatro, conciertos, ópera y danza entre otras: actividades de grupos, circos o compañías, orquestas o bandas
- las actividades de artistas individuales, como autores, actores, directores, productores, músicos, lectores o relatores, diseñadores, etc.
- el manejo de telones y otras instalaciones artísticas
- las actividades de los escultores, pintores, dibujantes, caricaturistas, grabadores, etc.

- las actividades de escritores individuales para todos los temas
- las actividades de periodistas independientes
- la restauración de obras de arte

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de producción o empresas artísticas de eventos en vivo, con o sin las instalaciones

*Esta clase excluye:*

- la restauración de ventanas de vidrios de color (2319)
- la fabricación de estatuas, con excepción de originales (2396)
- la restauración de órganos y de otros instrumentos musicales históricos (3319)
- la restauración de lugares y edificios históricos (4102)
- la producción de películas o videos (5911)
- la operación de cines (5913)
- las actividades de agentes artísticos, agencias de teatro (7490)
- las actividades de casting (7800)
- las actividades de agencias de venta de ticket para espectáculos (7990)
- la operación de toda clase de museos (9102)
- los deportes y actividades de diversión y recreación (división 93)
- la restauración de muebles (excepto restauraciones tipo museo) (9529)

## **91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales**

Esta división incluye actividades de bibliotecas y archivos; la operación de todo tipo de museos, jardines botánicos y zoológicos; preservación de lugares históricos; y actividades de las reservas naturales. También incluye la preservación y exhibición de objetos, lugares y maravillas históricas, intereses culturales o educativos (lugares de patrimonio mundial).

Esta división excluye los deportes y actividades de esparcimiento y recreación, como playas para bañistas y parques de recreación (división 93).

### **910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales**

#### **9101 Actividades de bibliotecas y archivos**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de documentación e información de toda clase de bibliotecas, cuartos de lectura, servicios que proporcionan archivos públicos al público en general o clientes especiales, tales como estudiantes, científicos, personal, miembros así como la gestión de archivos oficiales:
  - la organizaciones de colección, sean estas especializadas o no
  - la catalogación de colecciones
  - el préstamo y almacenaje de libros, mapas, periódicos, películas, expedientes, cintas, obras de arte, etc.
- las actividades de recuperación conforme a la información solicitada
- el servicio de almacenamiento de fotos en bibliotecas

## **9102 Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos**

*Esta clase incluye:*

- la operación de todo tipo de museos:
  - museos de arte, joyas, muebles, trajes, cerámicas, etc.
  - museos de historia natural, de ciencia, de tecnología e incluso museos militares
  - otros museos especializados
  - museos al aire libre

*Esta clase también incluye:*

- la explotación y conservación de lugares y edificios históricos

*Esta clase excluye:*

- la renovación y restauración de lugares y edificios históricos (sección F)
- la restauración de obras de arte y objetos de colección de museos (9000)
- las actividades de bibliotecas y archivos (9101)

## **9103 Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de reservas naturales**

*Esta clase incluye:*

- la operación de jardines botánicos y zoológicos, incluyendo los parques zoológicos para niños
- la operación de reservas naturaleza, incluso preservación de flora y fauna

*Esta clase excluye:*

- los servicios de paisajismo y jardines (8130)
- la pesca deportiva y caza de conservación (9310)

## **92 Actividades de juegos de azar y apuestas**

Esta división incluye la operación de instalaciones de juegos, tales como casinos, bingo y terminales de juegos de video y la disposición de servicios de juego, tales como lotería y apuestas.

### **920 Actividades de juegos de azar y apuestas**

#### **9200 Actividades de juegos de azar y apuestas**

*Esta clase incluye juegos y apuestas tales como:*

- el comercio de boletos de lotería
- la explotación de máquinas tragamonedas
- la explotación de portales de Internet de apuestas
- la explotación de corredores de apuestas
- la explotación de casinos, incluidos casinos flotantes

## 93 Actividades deportivas y de entretenimiento

Esta división incluye la disposición de actividades recreacionales, de diversión (excepto actividades de museos, preservación de lugares históricos, jardines botánicos y zoológicos y actividades de reservas naturales; actividades de juego y apuestas).

Se excluyen de esta división las artes dramáticas, música y otras actividades artísticas, tales como la producción de presentaciones de teatro en vivo, conciertos, producciones de ópera, danza y otros (división 90).

### 931 Actividades deportivas

Este grupo incluye la organización de las instalaciones deportivas; actividades de equipos o de clubes de deportes que participan sobre todo en acontecimientos en vivo ante una audiencia que paga; atletas independientes comprometidos a participar en eventos deportivos o carreras en vivo ante una audiencia que paga; los dueños de competidores, tales como coches, perros, caballos, etc. principalmente comprometidos en ingresos a estos en eventos de carreras u otros eventos deportivos con espectadores; instructores deportivos que proporcionan servicios especializados a los participantes en eventos deportivos o competencias; organizadores de estadios y arenas; otras actividades de la organización, promoción y manejo de eventos deportivos n.c.p.

#### 9310 Actividades deportivas

*Esta clase incluye:*

- la operación de las instalaciones para los eventos deportivos en recintos o al aire libre (al aire libre o bajo techo, dotados o no de asientos y otras instalaciones para el espectador):
  - fútbol, tenis, voley, etc.
  - pistas de carreras para automóviles, perros y caballos
  - piscinas y estadios
  - instalaciones para deportes de invierno
  - campos de golf
- la organización y dirección de los eventos deportivos al aire libre o en recintos cubiertos, con la participación de profesionales o aficionados, por parte de organizaciones con instalaciones propias
- las actividades de clubes deportivos, ya sean clubes profesionales, semiprofesionales o aficionados que dan a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas:
  - la operación de clubes deportivos: clubes de fútbol, bowling, natación, golf, boxeo; físico culturismo, deportes de invierno; ajedrez; clubes de pista y campo; clubes de tiro, etc.
- las actividades de productores y promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones
- las actividades llevadas a cabo por deportistas, atletas, árbitros, jueces, controlador de tiempo, etc.
- las actividades de las ligas deportivas y de cuerpos de regulación
- las actividades relacionadas con la promoción de eventos deportivos
- las actividades de establos, perreras y garajes para carreras
- la operación de pesca deportiva y de caza de preservación
- las actividades de soporte para la caza y pesca recreativa

*Esta clase excluye:*

- el alquiler de equipo deportivo y recreación (7729)
- la instrucción de profesores y entrenadores individuales (8540)
- la operación de instalaciones deportivas (9310)
- la organización y manejo de eventos deportivos, por profesionales o aficionados, en clubes deportivos con instalaciones propias (9310)
- las actividades en parques y playas (9329)

## **932 Otras actividades de diversión y entretenimiento**

Este grupo incluye una amplia gama de unidades que realizan el funcionamiento de instalaciones o proporcionan servicios para resolver los intereses recreacionales. Incluye la operación de una variedad de atracciones, tales como paseos mecánicos, paseos acuáticos, juegos, demostraciones, parques de exhibiciones y sitios para picnic.

Este grupo excluye las actividades deportivas y de arte dramático, música y otras artes y entretenimiento.

### **9321 Actividades de parques de atracciones y parques temáticos**

Esta clase incluye actividades de los parques de atracciones o de los parques temáticos. Incluye el manejo de una variedad de atracciones, tales como paseos mecánicos, paseos acuáticos, juegos, demostraciones, parques de exhibiciones y sitios para picnic.

### **9329 Otras actividades de diversión y entretenimiento n.c.p.**

*Esta clase incluye otras actividades de diversión y recreación (excepto parques de atracciones y parques temáticos) no clasificados en otra parte:*

- las actividades de recreación en parques y playas, incluso el alquiler de instalaciones, tales como vestidores, casilleros, sillas, etc.
- la explotación de puertos deportivos
- la explotación de estaciones de esquí
- el alquiler del equipo de ocio y placer como parte integral de instalaciones recreativas
- la explotación de ferias y demostraciones de naturaleza recreacional
- la explotación de discotecas y de pistas de baile

Esta clase también incluye actividades de productores o de empresarios de eventos en vivo con excepción de artes o eventos de diversión, con o sin las instalaciones.

*Esta clase excluye:*

- los cruceros de pesca (5011,5021)
- la disposición de espacio y las instalaciones para corta estancia de visitantes en parques, bosques y camping recreacionales (5590)
- las actividades de servicio de bebida en discotecas (5610)
- los parques de remolques, los camping, los campos recreacionales, campos de caza y pesca, sitios para acampar, etc. (5590)





---

## Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR

### SECCION **S**

#### Otras actividades de servicios

Esta sección (como categoría residual) incluye las actividades de las organizaciones asociativas, reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico y una variedad de actividades personales del servicio no clasificadas en otra parte.

#### **94 Actividades de asociaciones**

Esta división incluye actividades de organizaciones que representan intereses de grupos especiales o que promueven ideas al público en general. Estas organizaciones tienen generalmente un distrito electoral de miembros, pero sus actividades pueden implicar y beneficiar también a quienes no son miembros. La interrupción primaria de esta división es determinada por el propósito que estas organizaciones sirven, a saber los intereses de patrones, los individuos independientes y la comunidad científica (grupo 941), los intereses de los empleados (grupo 942) o promoción de las ideas y de las actividades religiosas, políticas, culturales, educativas o recreacionales (grupo 949).

#### **941 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores**

Este grupo incluye las actividades de las unidades que promueven los intereses de los miembros de la empresa y de las organizaciones de empleadores. En el caso de las organizaciones profesionales, la calidad de miembro también incluye las actividades de promoción de los intereses profesionales de los miembros de la profesión.

## 9411 Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores

### *Esta clase incluye*

- las actividades de organizaciones cuyos intereses de sus miembros se centran en el desarrollo y prosperidad de empresas en una línea particular del negocio o del comercio, incluyendo cultivo, o el desarrollo económico y el clima de una particular área geográfica o de una subdivisión política sin considerar la línea del negocio las actividades de federaciones de tales asociaciones las actividades de Cámaras de Comercio, gremios y organizaciones similares
- la difusión de la información, representación ante agencias estatales, relaciones públicas y negociaciones de trabajo, negocio y organizaciones de empleadores.

### *Esta clase excluye:*

- las actividades de sindicatos (9420)

## 9412 Actividades de organizaciones profesionales

### *Esta clase incluye:*

- las actividades de las organizaciones cuyos intereses de sus miembros se centran principalmente en prácticas de estudios particulares de una disciplina profesional o de campo técnico, tales como asociaciones médicas, asociaciones legales, asociaciones de contabilidad, asociaciones de ingenieros, asociaciones de arquitectos, etc.
- las actividades de asociaciones de especialistas relacionadas con actividades científicas, académicas o culturales, tales como asociaciones de escritores, de pintores, de periodistas, etc.
- la difusión de la información, el establecimiento y supervisión de estándares de la práctica, representación ante agencias estatales y relaciones públicas de organizaciones profesionales.

### *Esta clase también incluye:*

- las actividades de sociedades de aprendizaje

### *Esta clase excluye:*

- la educación proporcionada por estas organizaciones (división 85)

## 942 Actividades de sindicatos

### 9420 Actividades de sindicatos

#### *Esta clase incluye:*

- la promoción de los intereses de los empleados organizados y del sindicato (excluye la educación proporcionada por tales organizaciones)

#### *Esta clase también incluye:*

- las actividades de las asociaciones cuyos miembros son empleados interesados principalmente en la representación de sus opiniones referentes a la situación del sueldo y de trabajo, y en acciones concertadas con la organización

- las actividades de sindicatos de empresas, con filiales y organizaciones laborales compuestas de afiliados y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole

*Esta clase excluye:*

- la educación proporcionada por tales organizaciones (división 85)

#### **949 Actividades de otras asociaciones n.c.p.**

Este grupo incluye las actividades de las asociaciones (excepto organizaciones empresariales y de empleadores, organizaciones profesionales, sindicatos, organizaciones religiosas) que promueven los intereses de sus miembros.

#### **9490 Actividades de otras asociaciones n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de organizaciones religiosas o de individuos que proporcionan servicios directamente a los feligreses en iglesias, mezquitas, templos, sinagogas u otros lugares
- las actividades de las organizaciones de servicio de equipamiento de monasterios y conventos
- las actividades de retiro religioso
- las actividades de organizaciones políticas y de organizaciones auxiliares de éstas, como las organizaciones juveniles asociadas con un partido político. Las organizaciones de esta clase se interesan principalmente en colocar a miembros y simpatizantes del partido en puestos políticos y sus actividades pueden incluir la difusión de información, las relaciones públicas, la recaudación de fondos, etc.
- las actividades de organizaciones no directamente afiliadas a un partido político que fomenta una causa pública por medio de la educación pública, influencia política, recaudación de fondos etc.
- las iniciativas ciudadanas y movimientos de protesta
- los movimientos ambientales y ecológicos
- las organizaciones de apoyo comunitario e instalaciones educativas n.c.p.
- la protección y mejoramiento de la situación de determinados grupos, por ejemplo, grupos étnicos y minoritarios
- las asociaciones para los propósitos patrióticos, incluyendo las asociaciones de los veteranos de guerra
- las asociaciones de consumidores
- las asociaciones de automóviles
- las asociaciones para facilitar el contacto con otras personas con intereses similares, como clubes rotarios, logias, etc.
- las asociaciones juveniles, asociaciones de jóvenes, asociaciones de estudiantes, clubes y fraternidades
- las asociaciones con fines culturales, recreativos y artesanales (excepto en el caso de los deportes y los juegos), como clubes de poesía, literatura y de libros; clubes de historia, jardinería, cinematografía y fotografía; de música y arte, artesanía y clubes de coleccionistas; clubes de carnaval, etc.

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de servicio religioso fúnebre
- actividades de subsidios por organizaciones de miembros u otros

*Esta clase excluye:*

- la educación proporcionada por tales organizaciones (división 85)
- la actividades de salud proporcionadas por tales organizaciones (división 86)
- las actividades de trabajo social proporcionada por tales organizaciones (divisiones 87,88)
- las actividades de clubes deportivos (9310)
- las actividades de asociaciones profesionales (9412)

## **95 Reparación de equipos informáticos y de comunicación; efectos de uso personal y doméstico**

Esta división incluye la reparación y el mantenimiento del equipo periférico computacional como computadoras personales, computadoras portátiles, terminales, dispositivos de almacenaje e impresoras. También incluye la reparación de equipo de comunicaciones, equipo del hogar y del jardín, calzado y artículos de cuero, muebles, ropa y accesorios de ropa, artículos deportivos, instrumentos musicales, artículos de pasatiempo y otros artículos personales y domésticos.

Se excluye de esta división la reparación de instrumentos de diagnóstico médico y de equipos de proyección de imagen, medición y diagnóstico, instrumentos de laboratorio y equipos de radar (3313).

### **951 Reparación de equipos informáticos y de comunicaciones**

Este grupo incluye la reparación y el mantenimiento de computadoras y equipo periférico y de comunicaciones.

#### **9511 Reparación de equipos informáticos y periféricos**

Esta clase incluye la reparación del equipo electrónico, como computadoras, maquinaria computarizada y equipo periférico.

*Esta clase incluye:*

- la reparación y mantenimiento de equipos informáticos incluso sus periféricos (impresoras, monitores, teclados, etc.)

*Esta clase también incluye:*

- reparación y mantenimiento de terminales como cajeros automáticos
- reparación y mantenimiento de terminales de puntos de venta, que funcionan en forma no mecánica
- reparación y mantenimiento de computadoras handheld (PDA)

## **9512 Reparación de equipos de comunicaciones**

*Esta clase incluye:*

- la reparación y el mantenimiento de equipos de comunicación tales como:
  - teléfonos
  - radios de dos vías
  - cámaras de video comerciales y de TV

## **952 Reparación de efectos de uso personal y doméstico**

Este grupo incluye la reparación y el mantenimiento de los efectos personales y domésticos.

### **9521 Reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico**

*Esta clase incluye:*

- la reparación y el mantenimiento de aparatos de consumo electrónico y eléctrico tales como:
  - televisión y receptores de radio
  - aparatos de video (VCR)
  - lectores de CD
  - cámaras de video tipo domésticas

### **9529 Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.**

*Esta clase incluye:*

- la reparación de aparatos domésticos n.c.p. tales como:
  - refrigeradores
  - estufas
  - lavadoras, secadores de ropas, etc.
  - aire acondicionado
  - calzado y artículos de cuero (maletas y similares)
  - bicicletas
  - relojes y sus partes, incluso cronómetros
  - artículos deportivos (excepto armas deportivas)
  - libros
  - instrumentos musicales
  - artículos de pasatiempo
  - reparación y modificación de joyas
  - reparación y modificación de la ropa
  - afinación de piano
  - reparación de otros enseres personales y domésticos

*Esta clase también incluye:*

- la reparación y mantenimiento del equipo del hogar y jardín: cortadoras de césped, sopladores de nieve y hojas, condensadores de ajuste, etc.
- el retapizado, reacabado, reparación y restauración de los muebles y mobiliarios caseros incluyendo los muebles de oficinas.

*Esta clase excluye:*

- grabado industrial de metales (2592)
- la reparación de herramientas eléctricas de mano (3312)
- reparación de armas deportivas (3312)
- reparación de relojes de trabajo (entrada y salida), marcadores de tarjeta, de cerraduras de tiempo y dispositivos similares que llevan la cuenta del tiempo (3313)
- la reparación de los sistemas de aire acondicionado centrales (4322)

## **96 Otras actividades de servicios personales**

### **960 Otras actividades de servicios personales**

Esta división incluye todas las actividades del servicio no clasificadas en otra parte. Incluye servicios tales como lavado (incluso en seco) de textiles y de productos de piel, de peluquería y de otras actividades del tratamiento de belleza, actividades fúnebres y relacionadas.

#### **9601 Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel, incluso la limpieza en seco**

*Esta clase incluye:*

- las actividades de lavado, limpieza, incluso la limpieza en seco, planchado, etc., de todo tipo de prendas de vestir (incluso prendas de piel) y otros artículos de tela que se realizan con equipo mecánico, a mano y en máquinas accionadas con monedas para el público en general y para clientes industriales y comerciales
- la recolección y distribución de ropa por lavanderías
- el lavado de alfombras, tapices, cortinas, etc., incluso su colocación
- el lavado de uniformes de trabajo y prendas conexas
- los servicios de suministro de pañales

*Esta clase también incluye:*

- la reparación y el arreglo menor de prendas de vestir y otros artículos de tela, si estas actividades se realizan en combinación con las de limpieza

*Esta clase excluye:*

- el alquiler de ropa, con excepción de uniformes de trabajo, incluso si la limpieza de estas prendas es una parte integral de la actividad (7729)
- la reparación y arreglo de prendas de vestir que se realiza como actividad independiente (9529)

## 9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza

*Esta clase incluye:*

- las actividades de lavado, corte, peinado, teñido, coloración, ondulación y alisado del cabello y otras actividades similares para hombres y mujeres
- el afeitado y recorte de barba
- los masajes faciales, el arreglo de manos y pies, el maquillaje y otros tratamientos de belleza

*Esta clase excluye:*

- la fabricación de pelucas (3290)

## 9603 Pompas fúnebres y actividades conexas

*Esta clase incluye:*

- las actividades como sepultura e incineración de cadáveres humanos o animales y otras actividades conexas: preparación de los despojos para su inhumación y cremación; abastecimiento de servicios del entierro o de la cremación
- el alquiler de espacio equipado como salas fúnebres
- el alquiler o venta de tumbas
- el mantenimiento de tumbas y mausoleos

*Esta clase excluye:*

- los servicios de actividades fúnebres religiosas (9490)

## 9609 Otras actividades de servicios personales n.c.p.

*Esta clase incluye:*

- las actividades de baños turcos, sauna baños de vapor, solarios, salones reductores y de adelgazamiento y masaje, etc.
- las actividades de astrología y espiritismo
- las actividades realizadas con fines sociales como las de agencias que se encargan de la contratación de acompañantes y de poner en contacto entre sí a personas que buscan compañía o amistad, las agencias matrimoniales
- los servicios de cuidado y adiestramiento de animales domésticos
- las organizaciones genealógicas
- el manejo y concesión de las máquinas operadas con monedas (cabinas de foto, máquinas para controlar la presión arterial o el peso, casilleros, etc.)

*Esta clase excluye:*

- las actividades veterinarias (7500)
- las actividades de gimnasios (9310)



### SECCION T

**Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio**

---

#### **97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico**

##### **970 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico**

###### **9700 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico**

Esta clase incluye las actividades de hogares que emplean personal doméstico, tales como criadas, cocineros, camareros, valets, mayordomos, lavanderos, jardineros, porteros, encargado de las caballerizas, choferes, vigilantes, institutriz, niñeras, profesores particulares, secretarias, etc.

*Esta clase excluye:*

- la disposición de servicios, tales como cocina, jardinería, etc., por abastecedores independientes del servicio (compañías o individuos)

#### **98 Actividades de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio**

Esta división contiene actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios en hogares para uso propio. Las casas deben ser clasificadas aquí solamente si es imposible identificar una actividad primaria para las actividades de la subsistencia domésticas.

Si la casa compromete actividades comerciales, debe ser clasificada según la actividad principal comercial realizada.

## **981 Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio**

### **9810 Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio**

Esta clase comprende las actividades indiferenciadas de producción de bienes en hogares para uso propio, es decir, las actividades de las casas que generan bienes para su propia subsistencia.

Estas actividades incluyen la caza y recolección, el cultivo, la construcción de viviendas, la confección de ropa y otros bienes para su propia subsistencia. En la aplicación, si los hogares también se dedican a la producción de bienes comerciables, se clasifican en la clase de producción correspondiente de la CAEM.

## **982 Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio**

### **9820 Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio**

Esta clase comprende las actividades indiferenciadas de hogares privados como productores de servicios para su propia subsistencia.

Estas actividades comprenden cocinar, enseñar, cuidar a los miembros de la familia y otros servicios que el hogar produce para su propia subsistencia. En la aplicación, si los hogares también se comprometen en la producción de múltiples servicios para propósitos de subsistencia, se clasifica en las actividades no diferenciadas de hogares como productores de servicios para su propia subsistencia.

### SECCION **U** Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

#### 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

##### 990 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

##### 9900 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

*Esta clase incluye:*

- las actividades de organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas y sus organismos especializados, organismos regionales, etc., el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Aduanas, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, Organización de Países Exportadores de Petróleo, Comunidad Europea, la Asociación de Libre Comercio Europea, etc.

*Esta clase también incluye:*

- las actividades de misiones diplomáticas y consulares cuando son determinadas por el país de su localización en lugar del país que ellas representan



## Tabla de Correspondencia CIU rev. 4 x CAEM<sup>1</sup>



(1) Observación: cuando los descriptores de la segunda columna (CAEM) están vacíos, es porque es igual al descriptor de la primera columna (CIU rev. 4)



CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA SILVICULTURA Y PESCA</b>	<b>A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	
<b>01</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS</b>	<b>01</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>	
<b>011</b>	<b>Cultivo de plantas no perennes</b>	<b>011</b>	<b>Cultivo de cosechas no perennes</b>	
0111 *	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	0112	Cultivo de soja	
0111 *	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	0113	Cultivo de cereales (excepto arroz), plantas leguminosas y semillas oleaginosas (excepto soja)	
0112	Cultivo de arroz	0111		
0113	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	0114		
0114	Cultivo de caña de azúcar	0115		
0115	Cultivo de tabaco	0116		
0116	Cultivo de plantas de fibra	0117	Cultivo de fibras vegetales	
0119	Cultivo de otras plantas no perennes	0119	Cultivo de otras cosechas no perennes n.c.p.	
<b>012</b>	<b>Cultivo de plantas perennes</b>	<b>012</b>	<b>Cultivo de cosechas perennes</b>	
0121	Cultivo de uva	0124		
0122	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	0126 *	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
0123	Cultivo de cítricos	0125		
0124	Cultivo de frutas de pepita y de hueso	0126 *	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas	Cultivo de frutas de pepita y de hueso
0125	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	0126 *	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas	Excepto cultivo de frutas tropicales y subtropicales, de pepita y de hueso
0126	Cultivo de frutos oleaginosos	0127		
0127 *	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	0121	Cultivo de té y yerba mate	
0127 *	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	0122	Cultivo de café	
0127 *	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	0123	Cultivo de cacao y de otras plantas para elaboración de bebidas	
0128	Cultivo de especias y plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas	0128		
0129	Cultivo de otras plantas perennes	0129	Cultivo de otras cosechas perennes n.c.p.	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>013</b>	<b>Propagación de plantas</b>	<b>013</b>		
0130	Propagación de plantas	0130		
<b>014</b>	<b>Ganadería</b>	<b>014</b>	<b>Producción Pecuaria</b>	
0141	Cría de ganado bovino y búfalos	0141	Cría de ganado bovino	
0142	Cría de caballos y otros equinos	0142	Cría de ganado equino	
0143	Cría de camellos y otros camélidos	0149 *	Cría de otros animales n.c.p.	Cría de camellos y camélidos
0144	Cría de ovejas y cabras	0143	Cría de ganado ovino y caprino	
0145	Cría de cerdos	0144	Cría de ganado porcino	
0146	Cría de aves de corral	0145		
0149	Cría de otros animales	0149 *	Cría de otros animales n.c.p.	Excepto cría de camellos y camélidos
<b>015</b>	<b>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)</b>	<b>015</b>	<b>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales</b>	
0150	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	0150	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	
<b>016</b>	<b>Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades poscosecha</b>	<b>016</b>	<b>Actividades de apoyo a la agricultura y las actividades posteriores a la recolección de cultivo</b>	
0161	Actividades de apoyo a la agricultura	0161 *	Actividades de apoyo a la producción agrícola	Actividades de apoyo a la producción agrícola
0162	Actividades de apoyo a la ganadería	0162	Actividades de apoyo a la producción pecuaria	
0163	Actividades poscosecha	0161 *	Actividades de apoyo a la producción agrícola	Actividades posteriores a la recolección de los cultivos
0164	Tratamientos de semillas para propagación	0161 *	Actividades de apoyo a la producción agrícola	Procesamiento de semillas a efectos de propagación
<b>017</b>	<b>Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexos</b>	<b>017</b>	<b>Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos</b>	
0170	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexos	0170	Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos	
<b>02</b>	<b>SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA</b>	<b>02</b>	<b>SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>	
<b>021</b>	<b>Silvicultura y otras actividades forestales</b>	<b>020 *</b>	<b>Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo</b>	Silvicultura y otras actividades forestales
0210	Silvicultura y otras actividades forestales	0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Silvicultura y otras actividades forestales

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
022	Extracción de madera	020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Extracción de madera
0220	Extracción de madera	0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Extracción de madera
023	Recolección de productos forestales distintos de la madera	020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Recolección de productos forestales distintos de la madera
0230	Recolección de productos forestales distintos de la madera	0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Recolección de productos forestales distintos de la madera
024	Servicios de apoyo a la silvicultura	020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Servicios de apoyo a la silvicultura
0240	Servicios de apoyo a la silvicultura	0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	Servicios de apoyo a la silvicultura
<b>03</b>	<b>PESCA Y ACUICULTURA</b>	<b>03</b>	<b>PESCA, ACUICULTURA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>	
031	Pesca	031		
0311	Pesca marina	0311		
0312	Pesca de agua dulce	0312		
032	Acuicultura	032		
0321	Acuicultura marina	0320 *	Acuicultura	Acuicultura marítima
0322	Acuicultura de agua dulce	0320 *	Acuicultura	Acuicultura en aguadulce
<b>B</b>	<b>EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	<b>B</b>		
05	EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO	05	EXTRACCIÓN DE CARBÓN Y LIGNITO	
051	Extracción de carbón de piedra	050 *	Extracción de carbón y lignito	Extracción de hulla
0510	Extracción de carbón de piedra	0500 *	Extracción de carbón y lignito	Extracción de hulla
052	Extracción de lignito	050 *	Extracción de carbón y lignito	Extracción de lignito
0520	Extracción de lignito	0500 *	Extracción de carbón y lignito	Extracción de lignito
06	EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	06		
061	Extracción de petróleo crudo	061		
0610	Extracción de petróleo crudo	0610		
062	Extracción de gas natural	062		
0620	Extracción de gas natural	0620		
07	EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	07		

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>071</b>	<b>Extracción de minerales de hierro</b>	<b>071</b>		
0710	Extracción de minerales de hierro	0710		
<b>072</b>	<b>Extracción de minerales metalíferos no ferrosos</b>	<b>072</b>		
0721	Extracción de minerales de uranio y torio	0721		
0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.	
<b>08</b>	<b>EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS</b>	<b>08</b>		
<b>081</b>	<b>Extracción de piedra, arena y arcilla</b>	<b>081</b>		
0810	Extracción de piedra, arena y arcilla	0810		
<b>089</b>	<b>Explotación de minas y canteras n.c.p.</b>	<b>089</b>	<b>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</b>	
0891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos	0891		
0892	Extracción de turba	0899 *	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	Extracción y aglomeración de turba
0893	Extracción de sal	0892		
0899	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	0899 *		Excepto Extracción y aglomeración de turba
<b>09</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO PARA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	<b>09</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	
<b>091</b>	<b>Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural</b>	<b>091</b>		
0910	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	0910		
<b>099</b>	<b>Actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras</b>	<b>099</b>	<b>Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.</b>	
0990	Actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras	0990	Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>C</b>	<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	<b>C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	
<b>10</b>	<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>10</b>		
<b>101</b>	<b>Elaboración y conservación de carne</b>	<b>101</b>	<b>Procesamiento y conservación de carne</b>	
1010	Elaboración y conservación de carne	1010		
<b>102</b>	<b>Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos</b>	<b>102</b>	<b>Procesamiento y conservación de pescado, crustáceos y moluscos</b>	
1020	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	1020		
<b>103</b>	<b>Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas</b>	<b>103</b>	<b>Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas</b>	
1030 *	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1031		
1030 *	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1032	Elaboración de jugos	
<b>104</b>	<b>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</b>	<b>104</b>		
1040	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1040		
<b>105</b>	<b>Elaboración de productos lácteos</b>	<b>105</b>		
1050	Elaboración de productos lácteos	1050		
<b>106</b>	<b>Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón</b>	<b>106</b>		
1061 *	Elaboración de productos de molinería	1061	Molienda de arroz y elaboración de productos de arroz	
1061 *	Elaboración de productos de molinería	1062	Molienda de trigo y fabricación de productos de trigo	
1061 *	Elaboración de productos de molinería	1063	Molienda de maíz y fabricación de productos de maíz	
1061 *	Elaboración de productos de molinería	1069	Elaboración de otros productos de molinería n.c.p.	
1062	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	1064		

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>107</b>	<b>Elaboración de otros productos alimenticios</b>	<b>109</b>	<b>Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.</b>	
1071	Elaboración de productos de panadería	1091		
1072	Elaboración de azúcar	1092		
1073	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	1093	Elaboración de cacao y chocolate, y de productos confitados	
1074	Elaboración de macarrones, fideos, alucuzcuz y productos farináceos similares	1094	Elaboración de pastas alimenticias y productos farináceos similares	
1075	Elaboración de comidas y platos preparados	1099 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Elaboración de comidas y platos preparados
1079 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1095	Tostado y molido de café y elaboración de productos de café	
1079 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1096	Elaboración de té y yerba mate	
1079 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1099 *		Excepto elaboración de comidas y platos preparados
<b>108</b>	<b>Elaboración de piensos preparados para animales</b>	<b>107</b>	<b>Elaboración de alimentos preparados para animales</b>	
1080	Elaboración de piensos preparados para animales	1070	Elaboración de alimentos preparados para animales	
<b>11</b>	<b>ELABORACIÓN DE BEBIDAS</b>	<b>11</b>		
<b>110 *</b>	<b>Elaboración de bebidas</b>	<b>111</b>	<b>Elaboración de bebidas alcohólicas</b>	
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	1111		
1102	Elaboración de vinos	1112		
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	1113		
<b>110 *</b>	<b>Elaboración de bebidas</b>	<b>112</b>	<b>Elaboración de bebidas no alcohólicas</b>	
1104 *	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1121	Producción de aguas minerales y sodas	
1104 *	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1129	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
12	<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO</b>	12		
120	<b>Elaboración de productos de tabaco</b>	120		
1200	Elaboración de productos de tabaco	1200		
13	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES</b>	13	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>	
131	<b>Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles</b>	131	<b>Hilandería, tejeduría y acabado de productos textiles</b>	
1311	Preparación e hiladura de fibras textiles	1311	Preparación e hiladura de fibras textiles	
1312	Tejedura de productos textiles	1312	Tejeduría de productos textiles	
1313	Acabado de productos textiles	1313		
139	<b>Fabricación de otros productos textiles</b>	139	<b>Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir</b>	
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392		Fabricación de tapices y alfombras
1393	Fabricación de tapices y alfombras	1399 *	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	1399 *	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	Excepto fabricación de tapices y alfombras, cuerdas, cordeles, bramantes y redes
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.	1399 *	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	
14	<b>FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR</b>	14	<b>CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR</b>	
141	<b>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>	141	<b>Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>	
1410 *	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1411	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	
1410 *	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1412	Confección de prendas de vestir interior	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
1410 *	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1413	Confección de prendas de vestir de cuero, excepto prendas de piel	
<b>142</b>	<b>Fabricación de artículos de piel</b>	<b>142</b>	<b>Confección de artículos de piel</b>	
1420	Fabricación de artículos de piel	1420	Confección de artículos de piel	
<b>143</b>	<b>Fabricación de artículos de punto y ganchillo</b>	<b>143</b>	<b>Confección de prendas de vestir de punto y ganchillo</b>	
1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430	Confección de prendas de vestir de punto y ganchillo	
<b>15</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO Y PRODUCTOS CONEXOS</b>	<b>15</b>	<b>FABRICACIÓN DE CUEROS Y PRODUCTOS CONEXOS</b>	
<b>151</b>	<b>Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles</b>	<b>151</b>	<b>Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; teñido de pieles</b>	
1511	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles	1511	Curtido y terminación de cueros; teñido de pieles	
1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares y de artículos de talabartería y guarnicionería	1512		
<b>152</b>	<b>Fabricación de calzado</b>	<b>152</b>	<b>Fabricación de calzado y sus partes</b>	
1520 *	Fabricación de calzado	1521	Fabricación de calzado de cuero y sus partes	
1520 *	Fabricación de calzado	1529	Fabricación de calzado de otros materiales y sus partes	
<b>16</b>	<b>PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES</b>	<b>16</b>		
<b>161</b>	<b>Aserrado y acepilladura de madera</b>	<b>161</b>	<b>Aserrado y cepillado de madera</b>	
1610	Aserrado y acepilladura de madera	1610	Aserrado y cepillado de madera	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>162</b>	<b>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</b>	<b>162</b>		
1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera	1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles	
1622	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	1622		
1623	Fabricación de recipientes de madera	1623		
1629	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	1629	Fabricación de otros productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	
<b>17</b>	<b>FABRICACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL</b>	<b>17</b>		
<b>170</b>	<b>Fabricación de papel y de productos de papel</b>	<b>170</b>		
1701	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón	1701		
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	1702		
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1709		
<b>18</b>	<b>IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES</b>	<b>18</b>	<b>ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y SERVICIOS DE APOYO; REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES</b>	
<b>181</b>	<b>Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión</b>	<b>181</b>	<b>Actividades de impresión y servicios de apoyo</b>	
1811	Impresión	1811	Actividades de Impresión	
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	1812	Servicios relacionados con la impresión	
<b>182</b>	<b>Reproducción de grabaciones</b>	<b>182</b>		
1820	Reproducción de grabaciones	1820		

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>19</b>	<b>FABRICACIÓN DE COQUE Y PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO</b>	<b>19</b>		
<b>191</b>	<b>Fabricación de productos de hornos de coque</b>	<b>191</b>		
1910	Fabricación de productos de hornos de coque	1910		
<b>192</b>	<b>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</b>	<b>192</b>		
1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	1920		
<b>20</b>	<b>FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>20</b>		
<b>201</b>	<b>* Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias</b>	<b>201</b>		Excepto biocombustibles
<b>201</b>	<b>* Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias</b>	<b>202</b>	<b>Fabricación de biocombustibles</b>	
2011	* Fabricación de sustancias químicas básicas	2011		Excepto biocombustibles
2011	* Fabricación de sustancias químicas básicas	2020	Fabricación de biocombustibles	
2012	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	2012		
2013	Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias	2013		
<b>202</b>	<b>Fabricación de otros productos químicos</b>	<b>209</b>	<b>Fabricación de otros productos químicos n.c.p.</b>	
2021	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	2091	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	
2022	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	2092		
2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	2093		

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	2099		
<b>203</b>	<b>Fabricación de fibras artificiales</b>	<b>203</b>	<b>Fabricación de fibras manufacturadas</b>	
2030	Fabricación de fibras artificiales	2030	Fabricación de fibras manufacturadas	
<b>21</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO</b>	<b>21</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS</b>	
<b>210</b>	<b>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico</b>	<b>210</b>	<b>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos</b>	
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2100		
<b>22</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO</b>	<b>22</b>		
<b>221</b>	<b>Fabricación de productos de caucho</b>	<b>221</b>		
2211	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	2211		
2219	Fabricación de otros productos de caucho	2219		
<b>222</b>	<b>Fabricación de productos de plástico</b>	<b>222</b>		
2220 *	Fabricación de productos de plástico	2221	Fabricación de envases de plástico	
2220 *	Fabricación de productos de plástico	2229	Fabricación de otros productos de plástico	
<b>23</b>	<b>FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>23</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS</b>	
<b>231</b>	<b>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</b>	<b>231</b>		
2310 *	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2311	Fabricación de envases de vidrio	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
2310 *	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2319	Fabricación de otros productos de vidrio n.c.p.	
<b>239</b>	<b>Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.</b>	<b>239</b>	<b>Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.</b>	
2391	Fabricación de productos refractarios	2391	Fabricación de productos de cerámica refractaria	
2392	Fabricación de materiales de construcción de arcilla	2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	
2393	Fabricación de otros productos de porcelana y de cerámica	2393		
2394	Fabricación de cemento, cal y yeso	2394		
2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	2395		
2396	Corte, talla y acabado de la piedra	2396	Corte, tallado y acabado de la piedra	
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.	2399	Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.	
<b>24</b>	<b>FABRICACIÓN DE METALES COMUNES</b>	<b>24</b>	<b>FABRICACIÓN DE METALES</b>	
<b>241</b>	<b>Industrias básicas de hierro y acero</b>	<b>241</b>	<b>Fabricación básica de hierro y acero</b>	
2410	Industrias básicas de hierro y acero	2410	Fabricación básica de hierro y acero	
<b>242</b>	<b>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos</b>	<b>242</b>		
2420	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	2420		
<b>243</b>	<b>Fundición de metales</b>	<b>243</b>		
2431	Fundición de hierro y acero	2431		
2432	Fundición de metales no ferrosos	2432		
<b>25</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>25</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>251</b>	<b>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, recipientes de metal y generadores de vapor</b>	<b>251</b>	<b>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor</b>	
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2511		
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	2512		
2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central	2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas para calefacción central	
<b>252</b>	<b>Fabricación de armas y municiones</b>	<b>252</b>		
2520	Fabricación de armas y municiones	2520		
<b>259</b>	<b>Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales</b>	<b>259</b>	<b>Fabricación de otros productos elaborados de metal y servicios de trabajo de metales</b>	
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia	2591		
2592	Tratamiento y revestimiento de metales; maquinado	2592	Mecanizado, tratamiento y revestimiento de metales	
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	2593		
2599 *	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2594	Fabricación de envases metálicos	
2599 *	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599		
<b>26</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMÁTICA, DE ELECTRÓNICA Y DE ÓPTICA</b>	<b>26</b>	<b>FABRICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS</b>	
<b>261</b>	<b>Fabricación de componentes y tableros electrónicos</b>	<b>261</b>		
2610	Fabricación de componentes y tableros electrónicos	2610	Fabricación de componentes electrónicos	
<b>262</b>	<b>Fabricación de ordenadores y equipo periférico</b>	<b>262</b>	<b>Fabricación de equipos informáticos y periféricos</b>	
2620	Fabricación de ordenadores y equipo periférico	2620	Fabricación de equipos informáticos y periféricos	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>263</b>	<b>Fabricación de equipos de comunicaciones</b>	<b>263</b>		
2630	Fabricación de equipos de comunicaciones	2630		
<b>264</b>	<b>Fabricación de aparatos electrónicos de consumo</b>	<b>264</b>		
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo	2640		
<b>265</b>	<b>Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación, y control y de relojes</b>	<b>265</b>	<b>Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control; artículos de relojería</b>	
2651	Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control	2651	Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control	
2652	Fabricación de relojes	2652	Fabricación de artículos de relojería	
<b>266</b>	<b>Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico</b>	<b>266</b>	<b>Fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéuticos</b>	
2660	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	2660	Fabricación de equipos de irradiación, electromédicos y electroterapéuticos	
<b>267</b>	<b>Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico</b>	<b>267</b>		
2670	Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico	2670		
<b>268</b>	<b>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos</b>	<b>268</b>		
2680	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	2680		
<b>27</b>	<b>FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO</b>	<b>27</b>	<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS</b>	
<b>271</b>	<b>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de energía eléctrica</b>	<b>271</b>	<b>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de electricidad</b>	
2710	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de energía eléctrica	2710	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de electricidad	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>272</b>	<b>Fabricación de pilas, baterías y acumuladores</b>	<b>272</b>	<b>Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos</b>	
2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores	2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos	
<b>273</b>	<b>Fabricación de cables y dispositivos de cableado</b>	<b>273</b>	<b>Fabricación de cables y aparatos de cableado</b>	
2731	Fabricación de cables de fibra óptica	2731 *	Fabricación de cables eléctricos, electrónicos y cables de fibra óptica	Fabricación de cables de fibra óptica
2732	Fabricación de otros hilos y cables eléctricos	2731 *	Fabricación de cables eléctricos, electrónicos y cables de fibra óptica	Excepto fabricación de cables de fibra óptica
2733	Fabricación de dispositivos de cableado	2732	Fabricación de aparatos de cableado	
<b>274</b>	<b>Fabricación de equipo eléctrico de iluminación</b>	<b>274</b>	<b>Fabricación de equipos de iluminación eléctricos</b>	
2740	Fabricación de equipo eléctrico de iluminación	2740	Fabricación de equipos de iluminación eléctricos	
<b>275</b>	<b>Fabricación de aparatos de uso doméstico</b>	<b>275</b>	<b>Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video</b>	
2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico	2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video	
<b>279</b>	<b>Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico</b>	<b>279</b>	<b>Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.</b>	
2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico	2790	Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.	
<b>28</b>	<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.</b>	<b>28</b>	<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.</b>	
<b>281</b>	<b>Fabricación de maquinaria de uso general</b>	<b>281</b>		
2811	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	2811		
2812	Fabricación de equipos de propulsión de fluidos	2812	Fabricación de equipos hidráulicos	
2813	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas	2813		
2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	2814		

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
2815	Fabricación de hornos , hogares y quemadores	2815	Fabricación de hornos y quemadores	
2816	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	2816	Fabricación de equipos de elevación y manipulación	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico)
2817	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto ordenadores y equipo periférico)	2819 *	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general n.c.p.	
2818	Fabricación de herramientas de mano motorizadas	2817	Fabricación de herramientas manuales con motor	Excepto fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico)
2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general	2819 *	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general n.c.p.	
<b>282</b>	<b>Fabricación de maquinaria de uso especial</b>	<b>282</b>	<b>Fabricación de maquinarias de uso especial</b>	
2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal	2821		
2822	Fabricación de maquinaria para la conformación de metales y de máquinas herramienta	2822	Fabricación de máquinas herramienta	
2823	Fabricación de maquinaria metalúrgica	2823		
2824	Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción	2824		
2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	2825		
2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	2826		
2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial	2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial n.c.p.	
<b>29</b>	<b>FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES</b>	<b>29</b>	<b>FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES</b>	
<b>291</b>	<b>Fabricación de vehículos automotores</b>	<b>291</b>		
2910	Fabricación de vehículos automotores	2910		

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>292</b>	<b>Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</b>	<b>292</b>		
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	2920		
<b>293</b>	<b>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</b>	<b>293</b>	<b>Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores</b>	
2930	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	2930	Fabricación de piezas, y accesorios para vehículos automotores	
<b>30</b>	<b>FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>30</b>	<b>FABRICACIÓN DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE N.C.P.</b>	
<b>301</b>	<b>Construcción de buques y otras embarcaciones</b>	<b>301</b>		
3011	Construcción de buques y estructuras flotantes	3011		
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	3012		
<b>302</b>	<b>Fabricación de locomotoras y de material rodante</b>	<b>302</b>	<b>Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías</b>	
3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante	3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	
<b>303</b>	<b>Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa</b>	<b>303</b>	<b>Fabricación de aeronaves</b>	
3030	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa	3030	Fabricación de aeronaves	
<b>304</b>	<b>Fabricación de vehículos militares de combate</b>	<b>304</b>		
3040	Fabricación de vehículos militares de combate	3040		
<b>309</b>	<b>Fabricación de equipo de transporte n.c.p.</b>	<b>309</b>	<b>Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.</b>	
3091	Fabricación de motocicletas	3091		
3092	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	3092	Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
3099	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.	3099	Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.	
<b>31</b>	<b>FABRICACIÓN DE MUEBLES</b>	<b>31</b>		
<b>310</b>	<b>Fabricación de muebles</b>	<b>310</b>		
3100 *	Fabricación de muebles	3101	Fabricación de muebles de madera	
3100 *	Fabricación de muebles	3102	Fabricación de muebles de metal	
3100 *	Fabricación de muebles	3109	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones	
<b>32</b>	<b>OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	<b>32</b>	<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.</b>	
<b>321</b>	<b>Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos</b>	<b>321</b>	<b>Fabricación de joyas, bijouterie y artículos conexos</b>	
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos	3211		
3212	Fabricación de bisutería y artículos conexos	3212	Fabricación de bijouterie y artículos conexos	
<b>322</b>	<b>Fabricación de instrumentos musicales</b>	<b>322</b>	<b>Fabricación de instrumentos musicales</b>	
3220	Fabricación de instrumentos musicales	3220	Fabricación de instrumentos musicales	
<b>323</b>	<b>Fabricación de artículos de deporte</b>	<b>323</b>		
3230	Fabricación de artículos de deporte	3230		
<b>324</b>	<b>Fabricación de juegos y juguetes</b>	<b>324</b>		
3240	Fabricación de juegos y juguetes	3240		
<b>325</b>	<b>Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos</b>	<b>325</b>	<b>Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales</b>	
3250	Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos	3250		
<b>329</b>	<b>Otras industrias manufactureras n.c.p.</b>	<b>329</b>		
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	3290		
<b>33</b>	<b>REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>33</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>331</b>	<b>Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo</b>	<b>331</b>	<b>Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal, máquinas y equipos</b>	
3311	Reparación de productos elaborados de metal	3311	Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal	
3312	Reparación de maquinaria	3312	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial	
3313	Reparación de equipo electrónico y óptico	3313	Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y ópticos	
3314	Reparación de equipo eléctrico	3314	Mantenimiento y reparación de equipos eléctricos	
3315	Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores	3315	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, excepto los vehículos automotores	
3319	Reparación de otros tipos de equipo	3319	Mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.	
<b>332</b>	<b>Instalación de maquinaria y equipos industriales</b>	<b>332</b>	<b>Instalación de máquinas y equipos</b>	
3320	Instalación de maquinaria y equipos industriales	3320	Instalación de máquinas y equipos	
<b>D</b>	<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	<b>D</b>		
<b>35</b>	<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR, Y AIRE ACONDICIONADO</b>	<b>35</b>	<b>ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	
<b>351</b>	<b>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</b>	<b>351</b>	<b>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</b>	
3510	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	3510	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	
<b>352</b>	<b>Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías</b>	<b>352</b>		
3520	Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	3520		
<b>353</b>	<b>Suministro de vapor y de aire acondicionado</b>	<b>353</b>		

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
3530	Suministro de vapor y de aire acondicionado	3530		
<b>E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	<b>E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO</b>	
<b>36</b>	<b>CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA</b>	<b>36</b>	<b>CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA</b>	
<b>360</b>	<b>Captación, tratamiento y distribución de agua</b>	<b>360</b>	<b>Captación, tratamiento y suministro de agua</b>	
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	
<b>37</b>	<b>EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES</b>	<b>37</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>	
<b>370</b>	<b>Evacuación de aguas residuales</b>	<b>370</b>	<b>Alcantarillado</b>	
3700	Evacuación de aguas residuales	3700	Alcantarillado	
<b>38</b>	<b>RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES</b>	<b>38</b>	<b>RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES</b>	
<b>381</b>	<b>Recogida de desechos</b>	<b>381</b>	<b>Recolección de desechos</b>	
3811	Recogida de desechos no peligrosos	3811	Recolección de desechos inocuos	
3812	Recogida de desechos peligrosos	3812	Recolección de desechos peligrosos	
<b>382</b>	<b>Tratamiento y eliminación de desechos</b>	<b>382</b>		
3821	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos	3821	Tratamiento y eliminación de desechos inocuos	
3822	Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos	3822		
<b>383</b>	<b>Recuperación de materiales</b>	<b>383</b>		
3830 *	Recuperación de materiales	3831	Recuperación de materiales metálicos	
3830 *	Recuperación de materiales	3832	Recuperación de materiales no metálicos	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
39	<b>ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS</b>	39	<b>ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS</b>	
390	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos	390	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	
3900	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos	3900	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	
<b>F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>F</b>		
41	<b>CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS</b>	41		
410	<b>Construcción de edificios</b>	410		
4100 *	Construcción de edificios	4101	Inversores de emprendimientos inmobiliarios	
4100 *	Construcción de edificios	4102		
42	<b>OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL</b>	42	<b>INGENIERÍA CIVIL</b>	
421	<b>Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril</b>	421	<b>Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles</b>	
4210	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril	4210	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	
422	<b>Construcción de proyectos de servicios públicos</b>	422		
4220	Construcción de proyectos de servicios públicos	4220	Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, aguas y otras tuberías	
429	<b>Construcción de otras obras de ingeniería civil</b>	429	<b>Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.</b>	
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil	4290	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.	
43	<b>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN</b>	43	<b>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN</b>	
431	<b>Demolición y preparación del terreno</b>	431		
4311	Demolición	4311		
4312	Preparación del terreno	4312		
432	<b>Instalaciones eléctricas y de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción</b>	432	<b>Instalaciones eléctricas y de fontanería y otras instalaciones de construcción</b>	
4321	Instalaciones eléctricas	4321	Instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	4322	Instalaciones de gas, agua, sanitarios, calefacción y aire acondicionado	
4329	Otras instalaciones para obras de construcción	4329	Otras instalaciones de construcción	
<b>433</b>	<b>Terminación y acabado de edificios</b>	<b>433</b>		
4330	Terminación y acabado de edificios	4330		
<b>439</b>	<b>Otras actividades especializadas de construcción</b>	<b>439</b>	<b>Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.</b>	
4390	Otras actividades especializadas de construcción	4390	Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.	
<b>G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>G</b>		
<b>45</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>45</b>	<b>COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
<b>451</b>	<b>Venta de vehículos automotores</b>	<b>451</b>	<b>Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>	
4510	Venta de vehículos automotores	4510	Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas	
<b>452</b>	<b>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores</b>	<b>452</b>	<b>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>	
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	
<b>453</b>	<b>Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</b>	<b>453</b>	<b>Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>	
4530	Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	4530	Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
454	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	454	Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	
4540 *	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4541	Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios	
4540 *	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas	
46	<b>COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	46		
461	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	461	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	
4610 *	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	4611	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas	
4610 *	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	4612	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos pecuarios	
4610 *	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	4613	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de alimentos, bebidas y tabaco	
4610 *	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	4614	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos	
4610 *	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	4619	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de mercancías n.c.p.	
462	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	462	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	
4620 *	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	4621	Comercio al por mayor de materias primas agrícolas	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
4620 *	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	4622	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos	
<b>463</b>	<b>Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</b>	<b>463</b>	<b>Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</b>	
4630 *	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	4631	Comercio al por mayor de alimentos	
4630 *	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	
<b>464</b>	<b>Venta al por mayor de enseres domésticos</b>	<b>464</b>	<b>Comercio al por mayor de enseres domésticos</b>	
4641	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	4641	Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería y talabartería	
4649 *	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	4642	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios	
4649 *	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	4643	Comercio al por mayor de productos cosméticos y de perfumería	
4649 *	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	4644	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	
4649 *	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	4645	Comercio al por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías	
4649 *	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	4646	Comercio al por mayor de muebles y artículos de iluminación	
4649 *	Venta al por mayor de otros enseres domésticos	4649	Comercio al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p.	
<b>465</b>	<b>Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales</b>	<b>465</b>	<b>Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y materiales</b>	
4651	Venta al por mayor de ordenadores, equipo periférico y programas informáticos	4651	Comercio al por mayor de equipos informáticos y software	
4652	Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	4652	Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
4653	Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios	4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agrícola	
4659 *	Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	4654	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso industrial	
4659 *	Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	4655	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso médico y hospitalario	
4659 *	Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	4659	Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.	
<b>466</b>	<b>Otras actividades de venta al por mayor especializada</b>	<b>466</b>	<b>Comercio al por mayor de otros productos especializados</b>	
4661	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos	4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos	
4662	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos	4662	Comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos	
4663	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción	4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipos y materiales de fontanería y calefacción	
4669	Venta al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra y otros productos n.c.p.	4669	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y otros productos n.c.p.	
<b>469</b>	<b>Venta al por mayor no especializada</b>	<b>469</b>	<b>Comercio al por mayor no especializado</b>	
4690	Venta al por mayor no especializada	4690	Comercio al por mayor no especializado	
<b>47</b>	<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>47</b>	<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
<b>471</b>	<b>Venta al por menor en comercios no especializados</b>	<b>471</b>	<b>Comercio al por menor en comercios no especializados</b>	
4711	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco	4711	Comercio al por menor en tiendas no especializadas con predominio de alimentos, bebidas y tabaco	
4719	Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	4719	Comercio al por menor de otros productos en tiendas no especializadas	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>472</b>	<b>Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>	<b>472</b>	<b>Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>	
4721 *	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	4721	Comercio al por menor de frutas y verduras	
4721 *	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	4722	Comercio al por menor de carnes y pescados	
4721 *	Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	4723	Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería	
4722	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados	4724	Comercio al por menor de bebidas	
4723	Venta al por menor de productos de tabaco en comercios especializados	4729	Comercio al por menor de otros alimentos n.c.p. y tabaco	
<b>473</b>	<b>Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados</b>	<b>473</b>	<b>Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados</b>	
4730	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados	4730	Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados	
<b>474</b>	<b>Venta al por menor de equipo de información y de comunicaciones en comercios especializados</b>	<b>474</b>	<b>Comercio al por menor de equipos de información y comunicaciones en comercios especializados</b>	
4741 *	Venta al por menor de ordenadores, equipo periférico, programas de informática y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados	4741	Comercio al por menor de equipos informáticos y software	
4741 *	Venta al por menor de ordenadores, equipo periférico, programas de informática y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados	4742	Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones	
4742	Venta al por menor de equipo de sonido y de video en comercios especializados	4743	Comercio al por menor de equipos de audio y vídeo	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>475</b>	<b>Venta al por menor de otros enseres domésticos en comercios especializados</b>	<b>475</b>	<b>Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico en comercios especializados</b>	
4751	Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados	4751	Comercio al por menor de productos textiles excepto prendas de vestir	
4752	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados	4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio y otros materiales para la construcción	Comercio al por menor de tapices, alfombras y revestimientos de paredes y suelos en almacenes especializados
4753	Venta al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en comercios especializados	4759 *	Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles, equipo de iluminación y artículos para el hogar n.c.p.	Excepto Comercio al por menor de tapices, alfombras y revestimientos de paredes y suelos en almacenes especializados
4759	Venta al por menor de aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en comercios especializados	4759 *	Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles, equipo de iluminación y artículos para el hogar n.c.p.	
<b>476</b>	<b>Venta al por menor de productos culturales y recreativos en comercios especializados</b>	<b>476</b>	<b>Comercio al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados</b>	
4761	Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados	4761	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería	
4762	Venta al por menor de grabaciones de música y de video en comercios especializados	4762	Comercio al por menor de grabaciones de audio y video; cintas y discos vírgenes, en comercios especializados	
4763	Venta al por menor de equipo de deporte en comercios especializados	4763	Comercio al por menor de artículos deportivos	
4764	Venta al por menor de juegos y juguetes en comercios especializados	4764	Comercio al por menor de juegos y juguetes	
<b>477</b>	<b>Venta al por menor de otros productos en comercios especializados</b>	<b>477</b>	<b>Comercio al por menor de otros artículos en comercios especializados</b>	
4771	Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados	4771	Comercio al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
4772 *	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	4772	Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario	
4772 *	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	4773	Comercio al por menor de cosméticos y artículos de tocador	
4772 *	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	4774	Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos	
4773	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados	4775	Comercio al por menor de otros artículos nuevos n.c.p. en comercios especializados	
4774	Venta al por menor de artículos de segunda mano	4776	Comercio al por menor de artículos de segunda mano	
<b>478</b>	<b>Venta al por menor en puestos de venta y mercados</b>	<b>478</b>	<b>Comercio al por menor en puestos de venta y mercados</b>	
4781	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados	4781	Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados	
4782	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	4782	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	
4789	Venta al por menor de otros productos en puestos de venta y mercados	4789	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados	
<b>479</b>	<b>Venta al por menor no realizada en comercios, puestos de venta o mercados</b>	<b>479</b>	<b>Comercio al por menor no realizado en comercios, puestos de venta y mercados</b>	
4791	Venta al por menor por correo y por Internet	4791	Comercio al por menor a través de empresas de comercio por correo o Internet	
4799	Otras actividades de venta al por menor no realizadas en comercios, puestos de venta o mercados	4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos o mercados	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>H</b>		
<b>49</b>	<b>TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS</b>	<b>49</b>	<b>TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍAS</b>	
<b>491</b>	<b>Transporte por ferrocarril</b>	<b>491</b>	Transporte por vía férrea	
4911	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	4911	Transporte de pasajeros por vía férrea, incluye subterráneos	
4912	Transporte de carga por ferrocarril	4912	Transporte de carga por vía férrea	
<b>492</b>	<b>Otras actividades de transporte por vía terrestre</b>	<b>492</b>	<b>Otros tipos de transporte por vía terrestre</b>	
4921	Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	4921	Transporte automotor de pasajeros	
4922	Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	4921	Transporte automotor de pasajeros	
4922	Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	4929	Otros tipos de transporte por vía terrestre	
4923	Transporte de carga por carretera	4922	Transporte automotor de carga	
4923	Transporte de carga por carretera	4929	Otros tipos de transporte por vía terrestre	
<b>493</b>	<b>Transporte por tuberías</b>	<b>493</b>		
4930	Transporte por tuberías	4930		
<b>50</b>	<b>TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA</b>	<b>50</b>		
<b>501</b>	<b>Transporte marítimo y de cabotaje</b>	<b>501</b>		
5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje	5011		
5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje	5012		
<b>502</b>	<b>Transporte por vías de navegación interiores</b>	<b>502</b>	<b>Transporte por vías fluviales de navegación</b>	
5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	5021	Transporte de pasajeros por vías fluviales	
5022	Transporte de carga por vías de navegación interiores	5022	Transporte de cargas por vías fluviales	
<b>51</b>	<b>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA</b>	<b>51</b>	<b>TRANSPORTE AÉREO</b>	
<b>511</b>	<b>Transporte de pasajeros por vía aérea</b>	<b>511</b>	<b>Transporte aéreo</b>	
5110	Transporte de pasajeros por vía aérea	5111	Transporte aéreo de pasajeros	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>512</b>	<b>Transporte de carga por vía aérea</b>	<b>511</b>	<b>Transporte aéreo</b>	
5120	Transporte de carga por vía aérea	5112	Transporte aéreo de carga	
<b>52</b>	<b>ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE</b>	<b>52</b>	<b>ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES AUXILIARES AL TRANSPORTE</b>	
<b>521</b>	<b>Almacenamiento y depósito</b>	<b>521</b>	<b>Depósito y almacenamiento</b>	
5210	Almacenamiento y depósito	5210		
<b>522</b>	<b>Actividades de apoyo al transporte</b>	<b>522</b>	<b>Actividades auxiliares al transporte</b>	
5221	Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre	5221	Actividades auxiliares al transporte terrestre	
5222	Actividades de servicios vinculadas al transporte acuático	5222	Actividades auxiliares al transporte acuático	
5223	Actividades de servicios vinculadas al transporte aéreo	5223	Actividades auxiliares al transporte aéreo	
5224	Manipulación de la carga	5224		
5229	Otras actividades de apoyo al transporte	5229	Otras actividades auxiliares al transporte n.c.p.	
<b>53</b>	<b>ACTIVIDADES POSTALES Y DE MENSAJERÍA</b>	<b>53</b>	<b>CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA</b>	
<b>531</b>	<b>Actividades postales</b>	<b>531</b>	<b>Correo</b>	
5310	Actividades postales	5310	Correo	
<b>532</b>	<b>Actividades de mensajería</b>	<b>532</b>	<b>Servicios de mensajería</b>	
5320	Actividades de mensajería	5320	Servicios de mensajería	
<b>I</b>	<b>ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS</b>	<b>I</b>	<b>ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS</b>	
<b>55</b>	<b>ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO</b>	<b>55</b>	<b>Alojamiento</b>	
<b>551</b>	<b>Actividades de alojamiento para estancias cortas</b>	<b>551</b>	<b>Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal</b>	
5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas	5510	Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal	
<b>552</b>	<b>Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas</b>	<b>559 * Otros tipos de alojamiento</b>		Parques de caravanas, parques de remolques, campamentos de recreo y camping
5520	Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas	5590 * Otros tipos de alojamiento		Parques de caravanas, parques de remolques, campamentos de recreo y camping

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
559	Otras actividades de alojamiento	559 *		Excepto parques de caravanas, parques de remolques, campamentos de recreo y camping
5590	Otras actividades de alojamiento	5590 *		Excepto parques de caravanas, parques de remolques, campamentos de recreo y camping
56	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS	56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	
561	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	561 *	Restaurantes, bares y similares	Restaurantes y puestos ambulantes de comida
5610	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	5610 *	Restaurantes, bares y similares	Servicio de bebidas
562	Suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas	569	Otros servicios de comida n.c.p.	
5621	Suministro de comidas por encargo	5690 *	Otros servicios de comida n.c.p.	Servicios de comedor
5629	Otras actividades de servicio de comidas	5690 *	Otros servicios de comida n.c.p.	Excepto servicios de comedor
563	Actividades de servicio de bebidas	561 *	Restaurantes, bares y similares	
5630	Actividades de servicio de bebidas	5610 *	Restaurantes, bares y similares	Restaurantes y puestos ambulantes de comida
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	J		
58 *	ACTIVIDADES DE EDICIÓN	58	EDICIÓN	
58 *	ACTIVIDADES DE EDICIÓN	62 *	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CONSULTORÍA INFORMÁTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS	ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN
581	Edición de libros y publicaciones periódicas y otras actividades de edición	580 *	Edición de libros, periódicos y otras publicaciones, incluso integrada a la impresión	Edición de libros, publicación de periódicos y otras actividades de publicación
5811	Edición de libros	5801	Edición de libros, incluso integrada a la impresión	
5812	Edición de directorios y listas de correos	5809 *	Otras actividades de edición n.c.p., incluso integrada a la impresión	Publicación de directorios y listas de direcciones
5813	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	5802	Edición de periódicos, diarios y revistas, incluso integrada a la impresión	
5819	Otras actividades de edición	5809 *	Otras actividades de edición n.c.p., incluso integrada a la impresión	Excepto publicación de directorios y listas de direcciones

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
582 *	Edición de programas informáticos	620 *	Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas	Publicación de programas informáticos
5820	Edición de programas informáticos	6201 *	Edición y desarrollo de software	Publicación de programas informáticos
59	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA	59	ACTIVIDADES CINEMATográfICAS; PRODUCCIÓN DE VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; GRABACIÓN SONORA Y EDICIÓN DE MÚSICA	
591	Actividades de producción de películas cinematográficas, video y programas de televisión	591	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión	
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión	5911 *	Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de televisión	Actividades de producción de películas, videos y programas de televisión
5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión	5911 *	Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de televisión	Actividades de post producción de películas, videos y programas de televisión
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos y programas de televisión	5912	Actividades de distribución de películas, videos y programas de televisión	
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video	5913	Actividades de proyección de películas	
592	Actividades de grabación de sonido y edición de música	592	Actividades de grabación sonora y edición de música	
5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música	5920	Actividades de grabación sonora y edición de música	
60	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN	60	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	
601	Transmisiones de radio	601	Actividades programación y difusión de radio	
6010	Transmisiones de radio	6010	Actividades programación y difusión de radio	
602	Programación y transmisiones de televisión	602	Actividades programación y difusión de televisión	
6020	Programación y transmisiones de televisión	6021	Actividades de televisión abierta	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
6020	Programación y transmisiones de televisión	6022	Programadoras y actividades relacionadas con la televisión por suscripción	
<b>61</b>	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>61</b>		
<b>611</b>	<b>Actividades de telecomunicaciones alámbricas</b>	<b>610</b>	<b>* Telecomunicaciones</b>	Actividades de telecomunicación por cable
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6100	* Telecomunicaciones	Actividades de telecomunicación por cable
<b>612</b>	<b>Actividades de telecomunicaciones inalámbricas</b>	<b>610</b>	<b>* Telecomunicaciones</b>	Actividades de telecomunicación inalámbrica
6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	6100	* Telecomunicaciones	Actividades de telecomunicación inalámbrica
<b>613</b>	<b>Actividades de telecomunicaciones por satélite</b>	<b>610</b>	<b>* Telecomunicaciones</b>	Actividades de telecomunicación por satélite
6130	Actividades de telecomunicaciones por satélite	6100	* Telecomunicaciones	Actividades de telecomunicación por satélite
<b>619</b>	<b>Otras actividades de telecomunicaciones</b>	<b>610</b>	<b>* Telecomunicaciones</b>	Excepto actividades de telecomunicación por cable, inalámbrica y satélite
6190	Otras actividades de telecomunicaciones	6100	* Telecomunicaciones	Excepto actividades de telecomunicación por cable, inalámbrica y satélite
<b>62</b>	<b>PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>	<b>62</b>	<b>* ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS</b>	Excepto actividades de publicación
<b>620</b>	<b>Actividades de programación informática y de consultoría de informática y actividades conexas</b>	<b>620</b>	<b>* Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas</b>	Excepto actividades de publicación
6201	Actividades de informática	6201	* Edición y desarrollo de software	Actividades de programación informática
6202	Actividades de consultoría de informática y gestión de instalaciones informáticas	6209	* Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos	Actividades de consultoría y gestión de servicios informáticos
6209	Otras actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos	6209	* Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos	Excepto actividades de programación informática, consultoría y gestión de servicios informáticos
<b>63</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>63</b>		
<b>631</b>	<b>Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales web</b>	<b>631</b>	<b>Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexas; portales Web</b>	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
6311	Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas	6311	Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexas	
6312	Portales web	6312		
<b>639</b>	<b>Otras actividades de servicios de información</b>	<b>639</b>	<b>Otras actividades de servicios de información n.c.p.</b>	
6391	Actividades de agencias de noticias	6391		
6399	Otras actividades de servicios de información n.c.p.	6399		
<b>K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	<b>K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	
<b>64</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>64</b>	<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LOS DE SEGUROS Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES</b>	
<b>641</b>	<b>Intermediación monetaria</b>	<b>641</b>		
6411	Banca central	6411		
6419	Otros tipos de intermediación monetaria	6419		
<b>642</b>	<b>Actividades de sociedades de cartera</b>	<b>642</b>		
6420	Actividades de sociedades de cartera	6420		
<b>643</b>	<b>Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares</b>	<b>643</b>	<b>Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares</b>	
6430	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares	6430	Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares	
<b>649</b>	<b>Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones</b>	<b>649</b>	<b>Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones</b>	
6491	Arrendamiento financiero	6490 *	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	Arrendamiento financiero
6492	Otras actividades de concesión de crédito	6490 *	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	Otros tipos de crédito

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
6499	Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.	6490 *	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	Excepto Arrendamiento financiero y otros tipos de crédito
<b>65</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>65</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	
<b>651</b>	<b>Seguros</b>	<b>651</b>	<b>Planes de seguros</b>	
6511	Seguros de vida	6510 *	Planes de seguros	Planes de seguros de vida
6512	Seguros generales	6510 *	Planes de seguros	Planes de seguros generales
<b>652</b>	<b>Reaseguros</b>	<b>652</b>	<b>Planes de reaseguros</b>	
6520	Reaseguros	6520	Planes de reaseguros	
<b>653</b>	<b>Fondos de pensiones</b>	<b>653</b>	<b>Fondos de pensiones</b>	
6530	Fondos de pensiones	6530	Fondos de pensiones	
<b>66</b>	<b>ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>66</b>	<b>ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y A LOS SEGUROS</b>	
<b>661</b>	<b>Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones</b>	<b>661</b>	<b>Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones</b>	
6611	Administración de mercados financieros	6610 *	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	Administración de mercados financieros
6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos	6610 *	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	Actividades bursátiles
6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	6610 *	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	Excepto actividades de mercados financieros y bursátiles
<b>662</b>	<b>Actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones</b>	<b>662</b>	<b>Actividades auxiliares de seguros y de pensiones</b>	
6621	Evaluación de riesgos y daños	6620 *	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones	Evaluación de riesgos y daños

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
6622	Actividades de agentes y corredores de seguros	6620 *	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones	Actividades de los agentes de seguros
6629	Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones	6620 *	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones	Excepto evaluación de riesgos y daños, actividades de los agentes de seguros
<b>663</b>	<b>Actividades de gestión de fondos</b>	<b>663</b>	<b>Actividades de administración de fondos</b>	
6630	Actividades de gestión de fondos	6630	Actividades de administración de fondos	
<b>L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>L</b>		
<b>68</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>68</b>		
<b>681</b>	<b>Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados</b>	<b>681</b>		
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	6810		
<b>682</b>	<b>Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata</b>	<b>682</b>		
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	6820		
<b>M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>M</b>		
<b>69</b>	<b>ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD</b>	<b>69</b>		
<b>691</b>	<b>Actividades jurídicas</b>	<b>691</b>		
6910	Actividades jurídicas	6910		
<b>692</b>	<b>Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal</b>	<b>692</b>	<b>Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal</b>	
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal	6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	
<b>70</b>	<b>ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN</b>	<b>70</b>	<b>ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS CENTRALES Y CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL</b>	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
701	<b>Actividades de oficinas principales</b>	701	<b>Actividades de las oficinas centrales</b>	
7010	Actividades de oficinas principales	7010	Actividades de las oficinas centrales	
702	<b>Actividades de consultoría de gestión</b>	702	<b>Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial</b>	
7020	Actividades de consultoría de gestión	7020	Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial	
71	<b>ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS</b>	71	<b>SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS</b>	
711	<b>Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica</b>	711	<b>Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico</b>	
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica	7110	Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	
712	<b>Ensayos y análisis técnicos</b>	712		
7120	Ensayos y análisis técnicos	7120		
72	<b>INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO</b>	72	<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	
721	<b>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería</b>	721	<b>Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería</b>	
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería	
722	<b>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades</b>	722	<b>Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades</b>	
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades	
73	<b>PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO</b>	73	<b>PUBLICIDAD E INVESTIGACIÓN DE MERCADO</b>	
731	<b>Publicidad</b>	731	<b>Actividades publicitarias</b>	
7310	Publicidad	7310	Actividades publicitarias	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
732	Estudios de mercado y encuestas de opinión pública	732	Investigación de mercado y encuestas de opinión pública	
7320	Estudios de mercado y encuestas de opinión pública	7320	Investigación de mercado y encuestas de opinión pública	
74	<b>OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	74		
741	Actividades especializadas de diseño	741	Actividades de diseño especializado	
7410	Actividades especializadas de diseño	7410	Actividades de diseño especializado	
742	Actividades de fotografía	742		
7420	Actividades de fotografía	7420		
749	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	749		
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490		
75	<b>ACTIVIDADES VETERINARIAS</b>	75		
750	Actividades veterinarias	750		
7500	Actividades veterinarias	7500		
N	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>	N	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO</b>	
77	<b>ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO</b>	77	<b>ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO, EXCEPTO INMUEBLES, Y GESTIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES NO FINANCIEROS</b>	
771	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	771	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor	
7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor	
772	Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos	772		
7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo	7729 *	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	Alquiler y arrendamiento de equipo de recreo y deportivo

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
7722	Alquiler de cintas de video y discos	7721		
7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	7729	*	Excepto alquiler y arrendamiento de equipo de recreo y deportivo
<b>773</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles</b>	<b>773</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario</b>	
7730	* Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	7731	Alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario	
7730	* Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	7732	Alquiler y arrendamiento de maquinaria para la construcción sin operario	
7730	* Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	7739	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario	
<b>774</b>	<b>Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor</b>	<b>774</b>	<b>Arrendamiento de activos intangibles no financieros</b>	
7740	Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor	7740	Arrendamiento de activos intangibles no financieros	
<b>78</b>	<b>ACTIVIDADES DE EMPLEO</b>	<b>78</b>	<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUMINISTRO DE EMPLEO</b>	
<b>781</b>	<b>Actividades de agencias de empleo</b>	<b>780</b>	<b>* Actividades relacionadas con el suministro de empleo</b>	Actividades de las agencias de empleo
7810	Actividades de agencias de empleo	7800	* Actividades relacionadas con el suministro de empleo	Actividades de las agencias de empleo
<b>782</b>	<b>Actividades de agencias de empleo temporal</b>	<b>780</b>	<b>* Actividades relacionadas con el suministro de empleo</b>	Actividades de las agencias de trabajo temporal
7820	Actividades de agencias de empleo temporal	7800	* Actividades relacionadas con el suministro de empleo	Actividades de las agencias de trabajo temporal

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
783	Otras actividades de dotación de recursos humanos	780	* Actividades relacionadas con el suministro de empleo	Dotación de recursos humanos y gestión de las funciones de recursos humanos
7830	Otras actividades de dotación de recursos humanos	7800	* Actividades relacionadas con el suministro de empleo	Dotación de recursos humanos y gestión de las funciones de recursos humanos
79	ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS	79	AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y ACTIVIDADES CONEXAS	
791	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	791	Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos	
7911	Actividades de agencias de viajes	7911	Actividades de las agencias de viajes	
7912	Actividades de operadores turísticos	7912	Actividades de los operadores turísticos	
799	Otros servicios de reservas y actividades conexas	799	Otros servicios de turismo n.c.p.	
7990	Otros servicios de reservas y actividades conexas	7990	Otros servicios de turismo n.c.p.	
80	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN	80	ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	
801	Actividades de seguridad privada	800	* Actividades de investigación y seguridad	Servicios de seguridad privados
8010	Actividades de seguridad privada	8000	* Actividades de investigación y seguridad	Servicios de seguridad privados
802	Actividades de servicios de sistemas de seguridad	800	* Actividades de investigación y seguridad	Actividades de servicios de sistemas de seguridad
8020	Actividades de servicios de sistemas de seguridad	8000	* Actividades de investigación y seguridad	Actividades de servicios de sistemas de seguridad
803	Actividades de investigación	800	* Actividades de investigación y seguridad	Actividades de investigación
8030	Actividades de investigación	8000	* Actividades de investigación y seguridad	Actividades de investigación
81	ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y DE PAISAJISMO	81	SERVICIOS DE APOYO A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN GENERAL; SERVICIOS DE PAISAJISMO Y JARDINERÍA	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>811</b>	<b>Actividades combinadas de apoyo a instalaciones</b>	<b>811</b>	<b>Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones</b>	
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	8110	Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones	
<b>812</b>	<b>Actividades de limpieza</b>	<b>812</b>		
8121	Limpieza general de edificios	8121		
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8129		
<b>813</b>	<b>Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos</b>	<b>813</b>	<b>Servicios de paisajismo y jardinería</b>	
8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos	8130	Servicios de paisajismo y jardinería	
<b>82</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS</b>	<b>82</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS EMPRESAS</b>	
<b>821</b>	<b>Actividades administrativas y de apoyo de oficina</b>	<b>821</b>	<b>Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas</b>	
8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	8211	Servicios de administración de oficinas	
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina	8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo administrativo	
<b>822</b>	<b>Actividades de centros de llamadas</b>	<b>822</b>	<b>Actividades de las centrales de llamadas</b>	
8220	Actividades de centros de llamadas	8220	Actividades de las centrales de llamadas	
<b>823</b>	<b>Organización de convenciones y exposiciones comerciales</b>	<b>823</b>	<b>Organización de convenciones y ferias de negocios</b>	
8230	Organización de convenciones y exposiciones comerciales	8230	Organización de convenciones y ferias de negocios	
<b>829</b>	<b>Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.</b>	<b>829</b>	<b>Actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.</b>	
8291	Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia	8291	Actividades de agencias de cobro y oficinas de crédito	
8292	Actividades de envasado y empaquetado	8292	Actividades de envase y empaque	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
8299	Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.	8299	Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.	
<b>O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO</b>	
84	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	84	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	
841	Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad	841	Actividades de la administración pública en general	
8411	Actividades de la administración pública en general	8410 *		Actividades de la administración pública en general
8412	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8410 *	Actividades de la administración pública en general	Regulación de las actividades de prestación de servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto seguridad social
8413	Regulación y facilitación de la actividad económica	8410 *	Actividades de la administración pública en general	Regulación y facilitación de la actividad económica
<b>842</b>	<b>Prestación de servicios a la comunidad en general</b>	<b>842</b>		
8421	Relaciones exteriores	8420 *	Prestación de servicios a la comunidad en general	Relaciones exteriores
8422	Actividades de defensa	8420 *	Prestación de servicios a la comunidad en general	Actividades de defensa
8423	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	8420 *	Prestación de servicios a la comunidad en general	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad
<b>843</b>	<b>Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria</b>	<b>843</b>	<b>Actividades de planes de seguro social obligatorio</b>	
8430	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8430	Actividades de planes de seguro social obligatorio	
<b>P</b>	<b>ENSEÑANZA</b>	<b>P</b>	<b>*</b>	
<b>85</b>	<b>ENSEÑANZA</b>	<b>85</b>	<b>*</b>	
851	Enseñanza preescolar y primaria	851 *	Enseñanza inicial, primaria y secundaria	Enseñanza primaria
8510	Enseñanza preescolar y primaria	8512 *	Enseñanza inicial, primaria y secundaria	Enseñanza primaria

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>852</b>	<b>Enseñanza secundaria</b>	<b>851</b>	<b>* Enseñanza inicial, primaria y secundaria</b>	Enseñanza secundaria
8521	Enseñanza secundaria de formación general	8512	* Enseñanza inicial, primaria y secundaria	Enseñanza secundaria de formación general
8522	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	8512	* Enseñanza inicial, primaria y secundaria	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional
<b>853</b>	<b>Enseñanza superior</b>	<b>853</b>		
8530	Enseñanza superior	8530		
<b>854</b>	<b>Otros tipos de enseñanza</b>	<b>854</b>		
8541	Enseñanza deportiva y recreativa	8540	* Otros tipos de enseñanza	Educación deportiva y recreativa
8542	Enseñanza cultural	8540	* Otros tipos de enseñanza	Educación cultural
8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.	8540	* Otros tipos de enseñanza	Excepto educación deportiva, recreativa y cultural
<b>855</b>	<b>Actividades de apoyo a la enseñanza</b>	<b>855</b>		
8550	Actividades de apoyo a la enseñanza	8550	Servicios de apoyo a la enseñanza	
<b>Q</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>P</b>	<b>* ENSEÑANZA</b>	
<b>Q</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>Q</b>	<b>SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</b>	
<b>86</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA</b>	<b>86</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA</b>	
<b>861</b>	<b>Actividades de hospitales</b>	<b>861</b>		
8610	Actividades de hospitales	8610		
<b>862</b>	<b>Actividades de médicos y odontólogos</b>	<b>862</b>		
8620	Actividades de médicos y odontólogos	8620		
<b>869</b>	<b>Otras actividades de atención de la salud humana</b>	<b>869</b>	<b>Otras actividades relacionadas con la salud humana</b>	
8690 *	Otras actividades de atención de la salud humana	8691	Actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos	
8690 *	Otras actividades de atención de la salud humana	8699		
<b>87</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES</b>	<b>87</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A LA SALUD</b>	
<b>871</b>	<b>Actividades de atención de enfermería en instituciones</b>	<b>870</b>	<b>* Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	Servicios de enfermería

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
8710	Actividades de atención de enfermería en instituciones	8700	* Asistencia social relacionada con la atención a la salud	Servicios de enfermería
872	<b>Actividades de atención en instituciones para personas con retraso mental, enfermos mentales y toxicómanos</b>	870	* <b>Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas
8720	Actividades de atención en instituciones para personas con retraso mental, enfermos mentales y toxicómanos	8700	* Asistencia social relacionada con la atención a la salud	Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas
873	<b>Actividades de atención en instituciones para personas de edad y personas con discapacidad</b>	870	* <b>Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	Instituciones dedicadas al cuidado de los ancianos y los discapacitados
8730	Actividades de atención en instituciones para personas de edad y personas con discapacidad	8700	* Asistencia social relacionada con la atención a la salud	Instituciones dedicadas al cuidado de los ancianos y los discapacitados
879	<b>Otros actividades de atención en instituciones</b>	870	* <b>Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	Excepto servicios de enfermería, instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas
8790	Otros actividades de atención en instituciones	8700	* Asistencia social relacionada con la atención a la salud	Excepto servicios de enfermería, instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas
88	* <b>ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO</b>	85	* <b>ENSEÑANZA</b>	Guarderías y jardines maternos
88	* <b>ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO</b>	88	<b>SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO</b>	
881	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de edad y personas con discapacidad	880	* <b>Servicios sociales sin alojamiento</b>	Excepto guarderías y jardines maternos
8810	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de edad y personas con discapacidad	8800	* Servicios sociales sin alojamiento	Excepto guarderías y jardines maternos
889	* <b>Otras actividades de asistencia social sin alojamiento</b>	851	* <b>Enseñanza inicial, primaria y secundaria</b>	Guarderías y jardines maternos
889	* <b>Otras actividades de asistencia social sin alojamiento</b>	880	* <b>Servicios sociales sin alojamiento</b>	Excepto servicios sociales sin alojamiento para los ancianos y los discapacitados

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	8511	Guarderías y jardines maternos	
8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	8800 *	Servicios sociales sin alojamiento	Excepto servicios sociales sin alojamiento para los ancianos y los discapacitados
<b>R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS</b>	<b>R</b>	<b>ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN</b>	
<b>90</b>	<b>ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>90</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE ESPECTÁCULOS</b>	
<b>900</b>	<b>Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento</b>	<b>900</b>	<b>Actividades artísticas y de espectáculos</b>	
9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	9000	Actividades artísticas y de espectáculos	
<b>91</b>	<b>ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES</b>	<b>91</b>		
<b>910</b>	<b>Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales</b>	<b>910</b>		
9101	Actividades de bibliotecas y archivos	9101		
9102	Actividades de museos y gestión de lugares y edificios históricos	9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos	
9103	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales	9103		
<b>92</b>	<b>ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS</b>	<b>92</b>	<b>ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS</b>	
<b>920</b>	<b>Actividades de juegos de azar y apuestas</b>	<b>920</b>		
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas	9200		
<b>93</b>	<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS</b>	<b>93</b>	<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
<b>931</b>	<b>Actividades deportivas</b>	<b>931</b>		
9311	Gestión de instalaciones deportivas	9310 *	Actividades deportivas	Gestión de instalaciones deportivas
9312	Actividades de clubes deportivos	9310 *	Actividades deportivas	Actividades de clubes deportivos
9319	Otras actividades deportivas	9310 *	Actividades deportivas	Excepto gestión de instalaciones deportivas, actividades de clubes deportivos
<b>932</b>	<b>Otras actividades de esparcimiento y recreativas</b>	<b>932</b>	<b>Otras actividades de diversión y entretenimiento</b>	
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321		
9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	9329	Otras actividades de diversión y entretenimiento n.c.p.	
<b>S</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>	<b>S</b>		
<b>94</b>	<b>ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES</b>	<b>94</b>		
<b>941</b>	<b>Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>	<b>941</b>	<b>Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>	
9411	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	9411	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores	
9412	Actividades de asociaciones profesionales	9412	Actividades de organizaciones profesionales	
<b>942</b>	<b>Actividades de sindicatos</b>	<b>942</b>		
9420	Actividades de sindicatos	9420		
<b>949</b>	<b>Actividades de otras asociaciones</b>	<b>949</b>	<b>Actividades de otras asociaciones n.c.p.</b>	
9491	Actividades de organizaciones religiosas	9490 *	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	Actividades de organizaciones religiosas
9492	Actividades de organizaciones políticas	9490 *	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	Actividades de organizaciones políticas
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9490 *		Excepto actividades de organizaciones religiosas y políticas
<b>95</b>	<b>REPARACIÓN DE ORDENADORES Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS</b>	<b>95</b>	<b>REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN; EFECTOS DE USO PERSONAL Y DOMÉSTICO</b>	
951	Reparación de ordenadores y equipo de comunicaciones	951	Reparación de equipos informáticos y de comunicaciones	

CIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
9511	Reparación de ordenadores y equipo periférico	9511	Reparación de equipos informáticos y periféricos	
9512	Reparación de equipo de comunicaciones	9512	Reparación de equipos de comunicaciones	
<b>952</b>	<b>Reparación de efectos personales y enseres domésticos</b>	<b>952</b>	<b>Reparación de efectos de uso personal y doméstico</b>	
9521	Reparación de aparatos electrónicos de consumo	9521 *	Reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico	Reparación de aparatos electrónicos de consumo
9522	Reparación de aparatos de uso doméstico y equipo doméstico y de jardinería	9521 *	Reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico	Reparación de aparatos domésticos y equipo de hogar y jardín
9523	Reparación de calzado y artículos de cuero	9529 *	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.	Reparación de calzado y artículos de cuero
9524	Reparación de muebles y accesorios domésticos	9529 *	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.	Reparación de muebles y accesorios para el hogar
9529	Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos	9529 *	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.	Excepto reparación de aparatos electrónicos de consumo, aparatos domésticos y equipo de hogar y jardín, calzado y artículos de cuero, muebles y accesorios para el hogar
<b>96</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>96</b>		
<b>960</b>	<b>Otras actividades de servicios personales</b>	<b>960</b>		
9601	Lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel	9601	Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel, incluso la limpieza en seco	
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	9602		
9603	Pompas fúnebres y actividades conexas	9603		
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	9609		
<b>T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	<b>T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES O SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
97	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO	97	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO	
970	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	970	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	
9700	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	9700	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	
98	ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	98	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES O SERVICIOS PARA USO PROPIO	
981	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio	981	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	
9810	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio	9810	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	
982	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio	982	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio	
9820	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio	9820	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio	
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	
99	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	99	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	

CIIU/ISIC rev. 4		CAEM		
Código	Descripción	Código	Descripción	Observaciones
990	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	990	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	
9900	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	9900	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	



## Tabla de Correspondencia CAEM x CIU rev. 4<sup>1</sup>



(1) Observación: cuando los descriptores de la segunda columna (CIU rev. 4) están vacíos, es porque es igual al descriptor de la primera columna (CAEM)



CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	<b>A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA SILVICULTURA Y PESCA</b>	
<b>01</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>	<b>01</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS</b>	
<b>011</b>	<b>Cultivo de cosechas no perennes</b>	<b>011</b>	<b>Cultivo de plantas no perennes</b>	
0111	Cultivo de arroz	0112		
0112	Cultivo de soja	0111	* Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	Cultivo de soja
0113	Cultivo de cereales (excepto arroz), plantas leguminosas y semillas oleaginosas (excepto soja)	0111	* Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	Excepto cultivo de soja
0114	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	0113		
0115	Cultivo de caña de azúcar	0114		
0116	Cultivo de tabaco	0115		
0117	Cultivo de fibras vegetales	0116	Cultivo de plantas de fibra	
0119	Cultivo de otras cosechas no perennes n.c.p.	0119	Cultivo de otras plantas no perennes	
<b>012</b>	<b>Cultivo de cosechas perennes</b>	<b>012</b>	<b>Cultivo de plantas perennes</b>	
0121	Cultivo de té y yerba mate	0127	* Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	Cultivo de té y yerba mate
0122	Cultivo de café	0127	* Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	Cultivo de café
0123	Cultivo de cacao y de otras plantas para elaboración de bebidas	0127	* Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	Excepto cultivo de té, yerba mate y café
0124	Cultivo de uvas	0121	Cultivo de uva	
0125	Cultivo de cítricos	0123		
0126 *	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas	0122	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	
0126 *	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas	0124	Cultivo de frutas de pepita y de hueso	
0126 *	Cultivo de frutas, excepto cítricos y uvas	0125	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	
0127	Cultivo de frutos oleaginosos	0126		
0128	Cultivo de especias y plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas	0128		
0129	Cultivo de otras cosechas perennes n.c.p.	0129	Cultivo de otras plantas perennes	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>013</b>	<b>Propagación de plantas</b>	<b>013</b>		
0130	Propagación de plantas	0130		
<b>014</b>	<b>Producción pecuaria</b>	<b>014</b>	<b>Ganadería</b>	
0141	Cría de ganado bovino	0141	Cría de ganado bovino y búfalos	
0142	Cría de ganado equino	0142	Cría de caballos y otros equinos	
0143	Cría de ganado ovino y caprino	0144	Cría de ovejas y cabras	
0144	Cría de ganado porcino	0145	Cría de cerdos	
0145	Cría de aves de corral	0146		
0149 *	Cría de otros animales n.c.p.	0143	Cría de camellos y otros camélidos	
0149 *	Cría de otros animales n.c.p.	0149	Cría de otros animales	
<b>015</b>	<b>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales</b>	<b>015</b>	<b>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)</b>	
0150	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	0150	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	
<b>016</b>	<b>Actividades de apoyo a la agricultura y las actividades posteriores a la recolección de cultivos</b>	<b>016</b>	<b>Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades poscosecha</b>	
0161 *	Actividades de apoyo a la producción agrícola	0161	Actividades de apoyo a la agricultura	
0161 *	Actividades de apoyo a la producción agrícola	0163	Actividades poscosecha	
0161 *	Actividades de apoyo a la producción agrícola	0164	Tratamiento de semillas para propagación	
0162	Actividades de apoyo a la producción pecuaria	0162	Actividades de apoyo a la ganadería	
<b>017</b>	<b>Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos</b>	<b>017</b>	<b>Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexos</b>	
0170	Caza ordinaria y mediante trampas y servicios conexos	0170	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexos	
<b>02</b>	<b>SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>	<b>02</b>	<b>SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA</b>	
020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	021	Silvicultura y otras actividades forestales	
020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	022	Extracción de madera	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	023	Recolección de productos forestales distintos de la madera	
020 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	024	Servicios de apoyo a la silvicultura	
0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	0210	Silvicultura y otras actividades forestales	
0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	0220	Extracción de madera	
0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	0230	Recolección de productos forestales distintos de la madera	
0200 *	Silvicultura, extracción de madera y actividades de apoyo	0240	Servicios de apoyo a la silvicultura	
<b>03</b>	<b>PESCA, ACUICULTURA Y ACTIVIDADES DE APOYO</b>	<b>03</b>	<b>PESCA Y ACUICULTURA</b>	
<b>031</b>	<b>Pesca</b>	<b>031</b>		
0311	Pesca marítima	0311		
0312	Pesca de agua dulce	0312	Pesca de agua dulce	
<b>032</b>	<b>Acuicultura</b>	<b>032</b>		
0320 *	Acuicultura	0321	Acuicultura marina	
0320 *	Acuicultura	0322	Acuicultura de agua dulce	
<b>B</b>	<b>EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	<b>B</b>		
<b>05</b>	<b>EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO</b>	<b>05</b>		
050 *	Extracción de carbón y lignito	051	Extracción de carbón de piedra	
050 *	Extracción de carbón y lignito	052	Extracción de lignito	
0500 *	Extracción de carbón y lignito	0510	Extracción de carbón de piedra	
0500 *	Extracción de carbón y lignito	0520	Extracción de lignito	
<b>06</b>	<b>EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL</b>	<b>06</b>		
<b>061</b>	<b>Extracción de petróleo crudo</b>	<b>061</b>		
0610	Extracción de petróleo crudo	0610		
<b>062</b>	<b>Extracción de gas natural</b>	<b>062</b>		
0620	Extracción de gas natural	0620		
<b>07</b>	<b>EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS</b>	<b>07</b>		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>071</b>	<b>Extracción de minerales de hierro</b>	<b>071</b>		
0710	Extracción de minerales de hierro	0710		
<b>072</b>	<b>Extracción de minerales metalíferos no ferrosos</b>	<b>072</b>		
0721	Extracción de minerales de uranio y torio	0721		
0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos n.c.p.	0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	
<b>08</b>	<b>EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS</b>	<b>08</b>		
<b>081</b>	<b>Extracción de piedra, arena y arcilla</b>	<b>081</b>		
0810	Extracción de piedra, arena y arcilla	0810		
<b>089</b>	<b>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</b>	<b>089</b>	<b>Explotación de minas y canteras n.c.p.</b>	
0891	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos	0891		
0892	Extracción de sal	0893		
0899 *	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	0892	Extracción de turba	
0899 *	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	0899		
<b>09</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	<b>09</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO PARA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>	
<b>091</b>	<b>Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural</b>	<b>091</b>	<b>Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural</b>	
0910	Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural	0910	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	
<b>099</b>	<b>Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.</b>	<b>099</b>	<b>Actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras</b>	
0990	Actividades de apoyo a la explotación de otras minas y canteras n.c.p.	0990	Actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>C</b>	<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	
<b>10</b>	<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>10</b>		
<b>101</b>	<b>Procesamiento y conservación de carne</b>	<b>101</b>	<b>Elaboración y conservación de carne</b>	
1010	Procesamiento y conservación de carne	1010	Elaboración y conservación de carne	
<b>102</b>	<b>Procesamiento y conservación de pescado, crustáceos y moluscos</b>	<b>102</b>	<b>Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos</b>	
1020	Procesamiento y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	1020	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	
<b>103</b>	<b>Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas</b>	<b>103</b>	<b>Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas</b>	
1031	Procesamiento y conservación de frutas y hortalizas	1030	* <b>Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas</b>	Excepto elaboración de jugos
1032	Elaboración de jugos	1030	* <b>Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas</b>	Elaboración de jugos
<b>104</b>	<b>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</b>	<b>104</b>		
1040	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1040		
<b>105</b>	<b>Elaboración de productos lácteos</b>	<b>105</b>		
1050	Elaboración de productos lácteos	1050		
<b>106</b>	<b>Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón</b>	<b>106</b>		
1061	Molienda de arroz y fabricación de productos de arroz	1061	* <b>Elaboración de productos de molinería</b>	Molienda de arroz y fabricación de productos de arroz
1062	Molienda de trigo y fabricación de productos de trigo	1061	* <b>Elaboración de productos de molinería</b>	Molienda de trigo y fabricación de productos de trigo
1063	Molienda de maíz y fabricación de productos de maíz	1061	* <b>Elaboración de productos de molinería</b>	Molienda de maíz y fabricación de productos de maíz
1064	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	1062		
1069	Elaboración de otros productos de molinería n.c.p.	1061	* <b>Elaboración de productos de molinería</b>	Excepto molienda de arroz, trigo y maíz

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>107</b>	<b>Elaboración de alimentos preparados para animales</b>	<b>108</b>	<b>Elaboración de piensos preparados para animales</b>	
1070	Elaboración de alimentos preparados para animales	1080	Elaboración de piensos preparados para animales	
<b>109</b>	<b>Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.</b>	<b>107</b>	<b>Elaboración de otros productos alimenticios</b>	
1091	Elaboración de productos de panadería	1071		
1092	Elaboración de azúcar	1072		
1093	Elaboración de cacao y chocolate, y de productos confitados	1073	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería	
1094	Elaboración de pastas alimenticias y productos farináceos similares	1074	Elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos similares	
1095	Tostado y molido de café y elaboración de productos de café	1079 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Tostado y molido de café y elaboración de productos de café
1096	Elaboración de té y yerba mate	1079 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Elaboración de té y yerba mate
1099 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1075	Elaboración de comidas y platos preparados	
1099 *	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1079 *		Excepto tostado y molido de café y elaboración de productos de café, té y yerba mate
<b>11</b>	<b>ELABORACIÓN DE BEBIDAS</b>	<b>11</b>		
<b>111</b>	<b>Elaboración de bebidas alcohólicas</b>	<b>110 *</b>	<b>Elaboración de bebidas</b>	
1111	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	1101		
1112	Elaboración de vinos	1102		
1113	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	1103		
<b>112</b>	<b>Elaboración de bebidas no alcohólicas</b>	<b>110 *</b>	<b>Elaboración de bebidas</b>	
1121	Producción de aguas minerales y sodas	1104 *	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	Producción de aguas minerales y sodas
1129	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas	1104 *	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	Elaboración de otras bebidas no alcohólicas

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>12</b>	<b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO</b>	<b>12</b>		
<b>120</b>	<b>Elaboración de productos de tabaco</b>	<b>120</b>		
1200	Elaboración de productos de tabaco	1200		
<b>13</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>	<b>13</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES</b>	
<b>131</b>	<b>Hilatura, tejedura y acabado de productos textiles</b>	<b>131</b>		
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	
1312	Tejedura de productos textiles	1312		
1313	Acabado de productos textiles	1313		
<b>139</b>	<b>Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir</b>	<b>139</b>	<b>Fabricación de otros productos textiles</b>	
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	
1392	Fabricación de artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392		
1399 *	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	1393	Fabricación de tapices y alfombras	
1399 *	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	
1399 *	Fabricación de otros productos textiles n.c.p., excepto prendas de vestir	1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.	
<b>14</b>	<b>CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR</b>	<b>14</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR</b>	
<b>141</b>	<b>Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>	<b>141</b>	<b>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>	
1411	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel	1410 *	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel
1412	Confección de prendas de vestir interior	1410 *	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	Confección de prendas de vestir interior

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
1413	Confección de prendas de vestir de cuero, excepto prendas de piel	1410	* Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	Confección de prendas de vestir de cuero, excepto prendas de piel
<b>142</b>	<b>Fabricación de artículos de piel</b>	<b>142</b>		
1420	Fabricación de artículos de piel	1420		
<b>143</b>	<b>Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo</b>	<b>143</b>	<b>Fabricación de artículos de punto y ganchillo</b>	
1430	Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo	1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	
<b>15</b>	<b>FABRICACIÓN DE CUERO Y PRODUCTOS CONEXOS</b>	<b>15</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO Y PRODUCTOS CONEXOS</b>	
<b>151</b>	<b>Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; teñido de pieles</b>	<b>151</b>	<b>Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles</b>	
1511	Curtido y terminación de cueros; teñido de pieles	1511	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles	
1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares y de artículos de talabartería y guarnicionería	1512		
<b>152</b>	<b>Fabricación de calzado y sus partes</b>	<b>152</b>	<b>Fabricación de calzado</b>	
1521	Fabricación de calzado de cuero y sus partes	1520	* Fabricación de calzado	Fabricación de calzado de cuero y sus partes
1529	Fabricación de calzado de otros materiales y sus partes	1520	* Fabricación de calzado	Fabricación de calzado excepto cuero
<b>16</b>	<b>PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES</b>	<b>16</b>		
<b>161</b>	<b>Aserrado y cepillado de madera</b>	<b>161</b>	<b>Aserrado y acepilladura de madera</b>	
1610	Aserrado y cepillado de madera	1610	Aserrado y acepilladura de madera	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>162</b>	<b>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</b>	<b>162</b>		
1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles	1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera	
1622	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	1622		
1623	Fabricación de recipientes de madera	1623		
1629	Fabricación de otros productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	1629	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables	
<b>17</b>	<b>FABRICACIÓN DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL</b>	<b>17</b>	<b>FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL</b>	
<b>170</b>	<b>Fabricación de papel y productos de papel</b>	<b>170</b>	<b>Fabricación de papel y de productos de papel</b>	
1701	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón	1701		
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	1702		
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1709		
<b>18</b>	<b>ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y SERVICIOS DE APOYO; REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES</b>	<b>18</b>	<b>IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES</b>	
<b>181</b>	<b>Actividades de impresión y servicios de apoyo</b>	<b>181</b>	<b>Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión</b>	
1811	Actividades de impresión	1811	Impresión	
1812	Servicios relacionados con la impresión	1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	
<b>182</b>	<b>Reproducción de grabaciones</b>	<b>182</b>		
1820	Reproducción de grabaciones	1820		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
19	<b>FABRICACIÓN DE COQUE Y DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO</b>	19		
191	<b>Fabricación de productos de hornos de coque</b>	191		
1910	Fabricación de productos de hornos de coque	1910		
192	<b>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</b>	192		
1920	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	1920		
20	<b>FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	20		
201	<b>Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos de nitrógeno, plásticos y caucho sintético en formas primarias</b>	201	<b>* Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias</b>	
2011	Fabricación de sustancias químicas básicas	2011	*	Excepto fabricación de biocombustibles
2012	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	2012		
2013	Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias	2013		
202	<b>Fabricación de biocombustibles</b>	201	<b>* Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias</b>	
2020	Fabricación de biocombustibles	2011	* Fabricación de sustancias químicas básicas	Fabricación de biocombustibles
203	<b>Fabricación de fibras manufacturadas</b>	203	<b>Fabricación de fibras artificiales</b>	
2030	Fabricación de fibras manufacturadas	2030	Fabricación de fibras artificiales	
209	<b>Fabricación de otros productos químicos n.c.p.</b>	202	<b>Fabricación de otros productos químicos</b>	
2091	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	2021	Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	
2092	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	2022		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
2093	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	2023		
2099	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	2029		
<b>21</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS</b>	<b>21</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACEUTICO</b>	
<b>210</b>	<b>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos</b>	<b>210</b>	<b>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico</b>	
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	
<b>22</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	<b>22</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO</b>	
<b>221</b>	<b>Fabricación de productos de caucho</b>	<b>221</b>		
2211	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	2211		
2219	Fabricación de otros productos de caucho	2219		
<b>222</b>	<b>Fabricación de productos de plástico</b>	<b>222</b>		
2221	Fabricación de envases de plástico	2220	* Fabricación de productos de plástico	Fabricación de envases de plástico
2229	Fabricación de otros productos de plástico	2220	* Fabricación de productos de plástico	Excepto fabricación de envases de plástico
<b>23</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS</b>	<b>23</b>	<b>FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>	
<b>231</b>	<b>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</b>	<b>231</b>		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
2311	Fabricación de envases de vidrio	2310	* Fabricación de vidrio y productos de vidrio	Fabricación de vidrio plano
2319	Fabricación de otros productos de vidrio n.c.p.	2310	* Fabricación de vidrio y productos de vidrio	Excepto fabricación de vidrio plano
<b>239</b>	<b>Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.</b>	<b>239</b>	<b>Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.</b>	
2391	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2391	Fabricación de productos refractarios	
2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	2392	Fabricación de materiales de construcción de arcilla	
2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393	Fabricación de otros productos de porcelana y de cerámica	
2394	Fabricación de cemento, cal y yeso	2394		
2395	Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	2395		
2396	Corte, tallado y acabado de la piedra	2396	Corte, talla y acabado de la piedra	
2399	Fabricación de otros productos de minerales no metálicos n.c.p.	2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.	
<b>24</b>	<b>FABRICACIÓN DE METALES</b>	<b>24</b>	<b>FABRICACIÓN DE METALES COMUNES</b>	
<b>241</b>	<b>Fabricación básica de hierro y acero</b>	<b>241</b>	<b>Industrias básicas de hierro y acero</b>	
2410	Fabricación básica de hierro y acero	2410	Industrias básicas de hierro y acero	
<b>242</b>	<b>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos</b>	<b>242</b>		
2420	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	2420		
<b>243</b>	<b>Fundición de metales</b>	<b>243</b>		
2431	Fundición de hierro y acero	2431		
2432	Fundición de metales no ferrosos	2432		

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>25</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>25</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	
<b>251</b>	<b>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor</b>	<b>251</b>	<b>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, recipientes de metal y generadores de vapor</b>	
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2511		
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	2512		
2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas para calefacción central	2513	Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central	
<b>252</b>	<b>Fabricación de armas y municiones</b>	<b>252</b>		
2520	Fabricación de armas y municiones	2520		
<b>259</b>	<b>Fabricación de otros productos elaborados de metal y servicios de trabajo de metales</b>	<b>259</b>	<b>Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales</b>	
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia	2591		
2592	Mecanizado; tratamiento y revestimiento de metales	2592	Tratamiento y revestimiento de metales; maquinado	
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	2593		
2594	Fabricación de envases metálicos	2599	* Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	Fabricación de envases metálicos
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599	*	Excepto fabricación de envases metálicos
<b>26</b>	<b>FABRICACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS</b>	<b>26</b>	<b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMÁTICA, DE ELECTRÓNICA, Y DE ÓPTICA</b>	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>261</b>	<b>Fabricación de componentes electrónicos</b>	<b>261</b>	<b>Fabricación de componentes y tableros electrónicos</b>	
2610	Fabricación de componentes electrónicos	2610	Fabricación de componentes y tableros electrónicos	
<b>262</b>	<b>Fabricación de equipos informáticos y periféricos</b>	<b>262</b>	<b>Fabricación de ordenadores y equipo periférico</b>	
2620	Fabricación de equipos informáticos y periféricos	2620	Fabricación de ordenadores y equipo periférico	
<b>263</b>	<b>Fabricación de equipos de comunicaciones</b>	<b>263</b>		
2630	Fabricación de equipos de comunicaciones	2630		
<b>264</b>	<b>Fabricación de aparatos electrónicos de consumo</b>	<b>264</b>		
2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo	2640		
<b>265</b>	<b>Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control; artículos de relojería</b>	<b>265</b>	<b>Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control; y de relojes</b>	
2651	Fabricación de equipos para medir, verificar, ensayar, navegar y de control	2651	Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control	
2652	Fabricación de artículos de relojería	2652	Fabricación de relojes	
<b>266</b>	<b>Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico</b>	<b>266</b>	<b>Fabricación de equipo radiológico, electromédico y electroterapéutico</b>	
2660	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	2660	Fabricación de equipo radiológico, electromédico y electroterapéutico	
<b>267</b>	<b>Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico</b>	<b>267</b>		
2670	Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico	2670		
<b>268</b>	<b>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos</b>	<b>268</b>		
2680	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	2680		
<b>27</b>	<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS</b>	<b>27</b>	<b>FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO</b>	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
271	<b>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de electricidad</b>	271	<b>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de energía eléctrica</b>	
2710	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de electricidad	2710	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	
272	<b>Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos</b>	272	<b>Fabricación de pilas, baterías y acumuladores</b>	
2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos	2720	Fabricación de pilas, baterías y acumuladores	
273	<b>Fabricación de cables y aparatos de cableado</b>	273	<b>Fabricación de cables y dispositivos de cableado</b>	
2731 *	Fabricación de cables eléctricos, electrónicos y cables de fibra óptica	2731	Fabricación de cables de fibra óptica	
2731 *	Fabricación de cables eléctricos, electrónicos y cables de fibra óptica	2732	Fabricación de otros hilos y cables eléctricos	
2732	Fabricación de aparatos de cableado	2733	Fabricación de dispositivos de cableado	
274	<b>Fabricación de equipos de iluminación eléctricos</b>	274	<b>Fabricación de equipo eléctrico de iluminación</b>	
2740	Fabricación de equipos de iluminación eléctricos	2740	Fabricación de equipo eléctrico de iluminación	
275	<b>Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video</b>	275	<b>Fabricación de aparatos de uso doméstico</b>	
2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico, excepto de audio y video	2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico	
279	<b>Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.</b>	279	<b>Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico</b>	
2790	Fabricación de otros equipos eléctricos n.c.p.	2790	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico	
28	<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.</b>	28	<b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.</b>	
281	<b>Fabricación de maquinaria de uso general</b>	281		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
2811	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas	2811		
2812	Fabricación de equipos hidráulicos	2812	Fabricación de equipos de propulsión de fluidos	
2813	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas	2813		
2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	2814		
2815	Fabricación de hornos y quemadores	2815	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	
2816	Fabricación de equipos de elevación y manipulación	2816	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	
2817	Fabricación de herramientas manuales con motor	2818	Fabricación de herramientas de mano motorizadas	
2819 *	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general n.c.p.	2817	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto ordenadores y equipo periférico)	
2819 *	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general n.c.p.	2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general	
<b>282</b>	<b>Fabricación de maquinarias de uso especial</b>	<b>282</b>	<b>Fabricación de maquinaria de uso especial</b>	
2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal	2821		
2822	Fabricación de máquinas herramienta	2822	Fabricación de maquinaria para la conformación de metales y de máquinas herramienta	
2823	Fabricación de maquinaria metalúrgica	2823		
2824	Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción	2824	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	
2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	2825		
2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	2826		
2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial n.c.p.	2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
29	<b>FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES</b>	29		
291	<b>Fabricación de vehículos automotores</b>	291		
2910	Fabricación de vehículos automotores	2910		
292	<b>Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</b>	292		
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	2920		
293	<b>Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores</b>	293	<b>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</b>	
2930	Fabricación de piezas y accesorios para vehículos automotores	2930	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	
30	<b>FABRICACIÓN DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE N.C.P.</b>	30	<b>FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
301	<b>Construcción de buques y otras embarcaciones</b>	301		
3011	Construcción de buques y estructuras flotantes	3011		
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	3012		
302	<b>Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías</b>	302	<b>Fabricación de locomotoras y de material rodante</b>	
3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	3020	Fabricación de locomotoras y de material rodante	
303	<b>Fabricación de aeronaves</b>	303	<b>Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexas</b>	
3030	Fabricación de aeronaves	3030	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexas	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>304</b>	<b>Fabricación de vehículos militares de combate</b>	<b>304</b>		
3040	Fabricación de vehículos militares de combate	3040		
<b>309</b>	<b>Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.</b>	<b>309</b>	<b>Fabricación de equipo de transporte n.c.p.</b>	
3091	Fabricación de motocicletas	3091		
3092	Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas	3092	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	
3099	Fabricación de otros equipos de transporte n.c.p.	3099	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.	
<b>31</b>	<b>FABRICACIÓN DE MUEBLES</b>	<b>31</b>		
<b>310</b>	<b>Fabricación de muebles</b>	<b>310</b>		
3101	Fabricación de muebles de madera	3100	* Fabricación de muebles	Fabricación de muebles de madera
3102	Fabricación de muebles de metal	3100	* Fabricación de muebles	Fabricación de muebles de metal
3109	Fabricación de muebles de otros materiales n.c.p., incluso colchones	3100	* Fabricación de muebles	Excepto fabricación de muebles madera y metal
<b>32</b>	<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.</b>	<b>32</b>	<b>OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	
<b>321</b>	<b>Fabricación de joyas, bijouterie y artículos conexos</b>	<b>321</b>	<b>Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos</b>	
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos	3211		
3212	Fabricación de bijouterie y artículos conexos	3212	Fabricación de bisutería y artículos conexos	
<b>322</b>	<b>Fabricación de instrumentos musicales</b>	<b>322</b>	<b>Fabricación de instrumentos musicales</b>	
3220	Fabricación de instrumentos musicales	3220	Fabricación de instrumentos musicales	
<b>323</b>	<b>Fabricación de artículos de deporte</b>	<b>323</b>		
3230	Fabricación de artículos de deporte	3230		
<b>324</b>	<b>Fabricación de juegos y juguetes</b>	<b>324</b>		
3240	Fabricación de juegos y juguetes	3240		
<b>325</b>	<b>Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales</b>	<b>325</b>	<b>Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos</b>	
3250	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales	3250	Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
329	Otras industrias manufactureras n.c.p.	329		
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	3290		
33	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	33	<b>REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	
331	<b>Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal, máquinas y equipos</b>	331	<b>Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo</b>	
3311	Mantenimiento y reparación de productos elaborados de metal	3311	Reparación de productos elaborados de metal	
3312	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial	3312	Reparación de maquinaria	
3313	Mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y ópticos	3313	Reparación de equipo electrónico y óptico	
3314	Mantenimiento y reparación de equipos eléctricos	3314	Reparación de equipo eléctrico	
3315	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, excepto los vehículos automotores	3315	Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores	
3319	Mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.	3319	Reparación de otros tipos de equipo	
332	<b>Instalación de máquinas y equipos</b>	332	<b>Instalación de maquinaria y equipos industriales</b>	
3320	Instalación de máquinas y equipos	3320	Instalación de maquinaria y equipos industriales	
D	<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	D		
35	<b>ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	35	<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS VAPOR, Y AIRE ACONDICIONADO</b>	
351	<b>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</b>	351	<b>Producción, transmisión y distribución de energía eléctrica</b>	
3510	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	3510	Producción, transmisión y distribución de energía eléctrica	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>352</b>	<b>Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías</b>	<b>352</b>		
3520	Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	3520		
<b>353</b>	<b>Suministro de vapor y aire acondicionado</b>	<b>353</b>		
3530	Suministro de vapor y aire acondicionado	3530		
<b>E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO</b>	<b>E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	
<b>36</b>	<b>CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA</b>	<b>36</b>	<b>CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA</b>	
<b>360</b>	<b>Captación, tratamiento y suministro de agua</b>	<b>360</b>	<b>Captación, tratamiento y distribución de agua</b>	
3600	Captación, tratamiento y suministro de agua	3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	
<b>37</b>	<b>ALCANTARILLADO</b>	<b>37</b>	<b>EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES</b>	
<b>370</b>	<b>Alcantarillado</b>	<b>370</b>	<b>Evacuación de aguas residuales</b>	
3700	Alcantarillado	3700	Evacuación de aguas residuales	
<b>38</b>	<b>RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES</b>	<b>38</b>	<b>RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES</b>	
<b>381</b>	<b>Recolección de desechos</b>	<b>381</b>	<b>Recogida de desechos</b>	
3811	Recolección de desechos inocuos	3811	Recogida de desechos no peligrosos	
3812	Recolección de desechos peligrosos	3812	Recogida de desechos peligrosos	
<b>382</b>	<b>Tratamiento y eliminación de desechos</b>	<b>382</b>		
3821	Tratamiento y eliminación de desechos inocuos	3821	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos	
3822	Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos	3822		
<b>383</b>	<b>Recuperación de materiales</b>	<b>383</b>		
3831	Recuperación de materiales metálicos	3830	* Recuperación de materiales	Recuperación de materiales metálicos

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
3832	Recuperación de materiales no metálicos	3830	* Recuperación de materiales	Recuperación de materiales no metálicos
<b>39</b>	<b>ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS</b>	<b>39</b>	<b>ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS</b>	
<b>390</b>	<b>Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos</b>	<b>390</b>	<b>Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos</b>	
3900	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	3900	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desecho	
<b>F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>F</b>		
<b>41</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS</b>	<b>41</b>		
<b>410</b>	<b>Construcción de edificios</b>	<b>410</b>		
4101	Inversores de emprendimientos inmobiliarios	4100	* Construcción de edificios	Inversores de emprendimientos inmobiliarios
4102	Construcción de edificios	4100	*	Excepto inversores de emprendimientos inmobiliarios
<b>42</b>	<b>INGENIERÍA CIVIL</b>	<b>42</b>	<b>OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL</b>	
<b>421</b>	<b>Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles</b>	<b>421</b>	<b>Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril</b>	
4210	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	4210	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril	
<b>422</b>	<b>Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, aguas y otras tuberías</b>	<b>422</b>	<b>Construcción de proyectos de servicios públicos</b>	
4220	Construcción de obras de infraestructura para energía eléctrica, telecomunicaciones, agua y otras tuberías	4220	Construcción de proyectos de servicios públicos	
<b>429</b>	<b>Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.</b>	<b>429</b>	<b>Construcción de otras obras de ingeniería civil</b>	
4290	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil	
<b>43</b>	<b>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>43</b>	<b>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN</b>	
<b>431</b>	<b>Demolición y preparación del terreno</b>	<b>431</b>		
4311	Demolición	4311		
4312	Preparación del terreno	4312		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>432</b>	<b>Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones de construcción</b>	<b>432</b>	<b>Instalaciones eléctricas y de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción</b>	
4321	Instalaciones eléctricas, electro mecánicas y electrónicas	4321	Instalaciones eléctricas	
4322	Instalaciones de gas, agua, sanitarios, calefacción y aire acondicionado	4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado	
4329	Otras instalaciones de construcción	4329	Otras instalaciones para obras de construcción	
<b>433</b>	<b>Terminación y acabado de edificios</b>	<b>433</b>		
4330	Terminación y acabado de edificios	4330		
<b>439</b>	<b>Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.</b>	<b>439</b>	<b>Otras actividades especializadas de construcción</b>	
4390	Otras actividades especializadas de construcción n.c.p.	4390	Otras actividades especializadas de construcción	
<b>G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>G</b>		
<b>45</b>	<b>COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>45</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
<b>451</b>	<b>Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>	<b>451</b>	<b>Venta de vehículos automotores</b>	
4510	Comercio de vehículos automotores, excepto motocicletas	4510	Venta de vehículos automotores	
<b>452</b>	<b>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>	<b>452</b>	<b>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores</b>	
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	
<b>453</b>	<b>Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas</b>	<b>453</b>	<b>Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</b>	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
4530	Comercio de piezas y accesorios de vehículos automotores, excepto motocicletas	4530	Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	
<b>454</b>	<b>Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus piezas y accesorios</b>	<b>454</b>	<b>Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios</b>	
4541	Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios	4540	* Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios	Comercio de motocicletas y de sus piezas y accesorios
4542	Mantenimiento y reparación de motocicletas	4540	* Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus piezas y accesorios	Mantenimiento y reparación de motocicletas
<b>46</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>46</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
<b>461</b>	<b>Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata</b>	<b>461</b>	<b>Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata</b>	
4611	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas	4610	* Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas
4612	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos pecuarios	4610	* Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos pecuarios
4613	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de alimentos, bebidas y tabaco	4610	* Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de alimentos, bebidas y tabaco
4614	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos	4610	* Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos
4619	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de mercancías n.c.p.	4610	* Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	Excepto comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas, pecuarios, alimentos, bebidas y tabaco, combustibles, minerales, productos siderúrgicos y químicos
<b>462</b>	<b>Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos</b>	<b>462</b>		
4621	Comercio al por mayor de materias primas agrícolas	4620	* Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	Comercio al por mayor de materias primas agrícolas
4622	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos	4620	* Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>463</b>	<b>Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</b>	<b>463</b>	<b>Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</b>	
4631	Comercio al por mayor de alimentos	4630	* Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	Comercio al por mayor de alimentos
4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco	4630	* Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco
<b>464</b>	<b>Comercio al por mayor de enseres domésticos</b>	<b>464</b>		
4641	Comercio al por mayor de textiles, prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería y talabartería	4641	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	
4642	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios	4649	* Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios
4643	Comercio al por mayor de productos cosméticos y de perfumería	4649	* Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Comercio al por mayor de productos cosméticos y de perfumería
4644	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería	4649	* Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
4645	Comercio al por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías	4649	* Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Comercio al por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías
4646	Comercio al por mayor de muebles y artículos de iluminación	4649	* Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Comercio al por mayor de muebles y artículos de iluminación
4649	Comercio al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p.	4649	* Venta al por mayor de otros enseres domésticos	Excepto comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios, cosméticos y de perfumería, libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería, artículos de óptica, fotografía, relojería, joyería y fantasías, muebles y artículos de iluminación
<b>465</b>	<b>Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y suministros</b>	<b>465</b>	<b>Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales</b>	
4651	Comercio al por mayor de equipos informáticos y software	4651	Venta al por mayor de ordenadores, equipo periférico y programas informáticos	
4652	Comercio al por mayor de componentes electrónicos y equipos de comunicaciones	4652	Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
4653	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agrícola	4653	Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios	
4654	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso industrial	4659	* Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso industrial
4655	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso médico y hospitalario	4659	* Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso médico y hospitalario
4659	Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p.	4659	* Venta al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo	Excepto comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso industrial, para uso médico y hospitalario
<b>466</b>	<b>Comercio al por mayor de otros productos especializados</b>	<b>466</b>	<b>Otras actividades de comercio al por mayor especializada</b>	
4661	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos	4661	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos	
4662	Comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos	4662		
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipos y materiales de fontanería y calefacción	4663	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción	
4669	Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y otros productos n.c.p.	4669	Venta al por mayor de desperdicios, desechos, chatarras y otros productos n.c.p.	
<b>469</b>	<b>Comercio al por mayor no especializado</b>	<b>469</b>	<b>Venta al por mayor no especializada</b>	
4690	Comercio al por mayor no especializado	4690	Venta al por mayor no especializada	
<b>47</b>	<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	<b>47</b>	<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>	
<b>471</b>	<b>Comercio al por menor en comercios no especializados</b>	<b>471</b>	<b>Venta al por menor en comercios no especializados</b>	
4711	Comercio al por menor en comercios no especializados con predominio de alimentos, bebidas y tabaco	4711	Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
4719	Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados	4719	Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	
<b>472</b>	<b>Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>	<b>472</b>	<b>Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados</b>	
4721	Comercio al por menor de frutas y verduras	4721	* Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	Comercio al por menor de frutas y verduras
4722	Comercio al por menor de carnes y pescados	4721	* Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	Comercio al por menor de carnes y pescados
4723	Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería	4721	* Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	Comercio al por menor de productos de panadería, confitería y pastelería
4724	Comercio al por menor de bebidas	4722	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados	
4729	Comercio al por menor de otros alimentos n.c.p. y tabaco	4723	Venta al por menor de productos de tabaco en comercios especializados	
<b>473</b>	<b>Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados</b>	<b>473</b>	<b>Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados</b>	
4730	Comercio al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados	4730	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados	
<b>474</b>	<b>Comercio al por menor de equipos de información y comunicaciones en comercios especializados</b>	<b>474</b>	<b>Venta al por menor de equipo de información y de comunicaciones en comercios especializados</b>	
4741	Comercio al por menor de equipos informáticos y software	4741	* Venta al por menor de ordenadores, equipo periférico, programas de informática y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
4742	Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones	4741	* Venta al por menor de ordenadores, equipo periférico, programas de informática y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados	Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
4743	Comercio al por menor de equipos de audio y vídeo	4742	Venta al por menor de equipo de sonido y de video en comercios especializados	
<b>475</b>	<b>Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico en comercios especializados</b>	<b>475</b>	<b>Venta al por menor de otros enseres domésticos en comercios especializados</b>	
4751	Comercio al por menor de productos textiles excepto prendas de vestir	4751	Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados	
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio y otros materiales para la construcción	4752	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados	
4759 *	Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles, equipo de iluminación y artículos para el hogar n.c.p.	4753	Venta al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en comercios especializados	
4759 *	Comercio al por menor de electrodomésticos, muebles, equipo de iluminación y artículos para el hogar n.c.p.	4759	Venta al por menor de aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en comercios especializados	
<b>476</b>	<b>Comercio al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados</b>	<b>476</b>	<b>Venta al por menor de productos culturales y recreativos en comercios especializados</b>	
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería	4761	Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados	
4762	Comercio al por menor de grabaciones de audio y video; cintas y discos vírgenes, en comercios especializados	4762	Venta al por menor de grabaciones de música y de videos en comercios especializados	
4763	Comercio al por menor de artículos deportivos	4763	Venta al por menor de equipo de deporte en comercios especializados	
4764	Comercio al por menor de juegos y juguetes	4764	Venta al por menor de juegos y juguetes en comercios especializados	
<b>477</b>	<b>Comercio al por menor de otros artículos en comercios especializados</b>	<b>477</b>	<b>Venta al por menor de otros productos en comercios especializados</b>	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero	4771	Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados	
4772	Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario	4772	* Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario
4773	Comercio al por menor de cosméticos y artículos de tocador	4772	* Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Comercio al por menor de cosméticos y artículos de tocador
4774	Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos	4772	* Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos
4775	Comercio al por menor de otros artículos nuevos n.c.p. en comercios especializados	4773	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados	
4776	Comercio al por menor de artículos de segunda mano	4774		
<b>478</b>	<b>Comercio al por menor en puestos y mercados</b>	<b>478</b>	<b>Venta al por menor en puestos de venta y mercados</b>	
4781	Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados	4781	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados	
4782	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	4782	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados	
4789	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados	4789	Venta al por menor de otros productos en puestos de venta y mercados	
<b>479</b>	<b>Comercio al por menor no realizado en comercios, puestos de Comercio y mercados</b>	<b>479</b>	<b>Venta al por menor no realizado en almacenes, puestos o mercados</b>	
4791	Comercio al por menor a través de empresas de Comercio por correo o Internet	4791	Venta al por menor por correo y por internet	
4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizada en almacenes, puestos y mercados	4799	Otras actividades de venta al por menor no realizada en comercios, puestos de venta o mercados	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>H</b>		
<b>49</b>	<b>TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍAS</b>	<b>49</b>	<b>TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y TRANSPORTE POR TUBERÍAS</b>	
<b>491</b>	<b>Transporte por vía férrea</b>	<b>491</b>	<b>Transporte por ferrocarril</b>	
4911	Transporte de pasajeros por vía férrea, incluye subterráneos	4911	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	
4912	Transporte de carga por vía férrea	4912	Transporte de carga por ferrocarril	
<b>492</b>	<b>Otros tipos de transporte por vía terrestre</b>	<b>492</b>	<b>Otras actividades de transporte por vía terrestre</b>	
4921	Transporte automotor de pasajeros	4921	Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	
4921	Transporte automotor de pasajeros	4923		
4922	Transporte automotor de carga	4922	Otras actividades de transporte por vía terrestre	
4922	Transporte automotor de carga	4923		
4929	Otros tipos de transporte por vía terrestre	4922		
4929	Otros tipos de transporte por vía terrestre	4923		
<b>493</b>	<b>Transporte por tuberías</b>	<b>493</b>		
4930	Transporte por tuberías	4930		
<b>50</b>	<b>TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA</b>	<b>50</b>		
<b>501</b>	<b>Transporte marítimo y de cabotaje</b>	<b>501</b>		
5011	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje	5011		
5012	Transporte de carga marítimo y de cabotaje	5012		
<b>502</b>	<b>Transporte por vías fluviales de navegación</b>	<b>502</b>	<b>Transporte por vías de navegación interiores</b>	
5021	Transporte de pasajeros por vías fluviales	5021	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	
5022	Transporte de cargas por vías fluviales	5022	Transporte de carga por vías de navegación interiores	
<b>51</b>	<b>TRANSPORTE AÉREO</b>	<b>51</b>	<b>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA</b>	
<b>511</b>	<b>Transporte aéreo</b>	<b>511</b>	<b>Transporte de pasajeros por vía aérea</b>	
5111	Transporte aéreo de pasajeros	5110	Transporte de pasajeros por vía aérea	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>511</b>	<b>Transporte aéreo</b>	<b>512</b>	<b>Transporte de carga por vía aérea</b>	
5112	Transporte aéreo de carga	5120	Transporte de carga por vía aérea	
<b>52</b>	<b>ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES AUXILIARES AL TRANSPORTE</b>	<b>52</b>	<b>ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE</b>	
<b>521</b>	<b>Depósito y almacenamiento</b>	<b>521</b>	<b>Almacenamiento y depósito</b>	
5210	Depósito y almacenamiento	5210	Almacenamiento y depósito	
<b>522</b>	<b>Actividades auxiliares al transporte</b>	<b>522</b>	<b>Actividades de apoyo al transporte</b>	
5221	Actividades auxiliares al transporte terrestre	5221	Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre	
5222	Actividades auxiliares al transporte acuático	5222	Actividades de servicios vinculadas al transporte acuático	
5223	Actividades auxiliares al transporte aéreo	5223	Actividades de servicios vinculadas al transporte aéreo	
5224	Manipulación de la carga	5224		
5229	Otras actividades auxiliares al transporte n.c.p.	5229	Otras actividades de apoyo al transporte	
<b>53</b>	<b>CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA</b>	<b>53</b>	<b>ACTIVIDADES POSTALES Y DE MENSAJERÍA</b>	
<b>531</b>	<b>Correo</b>	<b>531</b>	<b>Actividades postales</b>	
5310	Correo	5310	Actividades postales	
<b>532</b>	<b>Servicios de mensajería</b>	<b>532</b>	<b>Actividades de mensajería</b>	
5320	Servicios de mensajería	5320	Actividades de mensajería	
<b>I</b>	<b>ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS</b>	<b>I</b>	<b>ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS</b>	
<b>55</b>	<b>ALOJAMIENTO</b>	<b>55</b>	<b>ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO</b>	
<b>551</b>	<b>Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal</b>	<b>551</b>	<b>Actividades de alojamiento para estancias cortas</b>	
5510	Alojamiento en hoteles, pensiones y otras residencias de alojamiento temporal	5510	Actividades de alojamiento para estancias cortas	
<b>559 *</b>	<b>Otros tipos de alojamiento</b>	<b>552</b>	<b>Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas</b>	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>559 *</b>	<b>Otros tipos de alojamiento</b>	<b>559</b>	<b>Otras actividades de alojamiento</b>	
5590 *	Otros tipos de alojamiento	5520	Actividades de campamentos, parques de vehículos de recreo y parques de caravanas	
5590 *	Otros tipos de alojamiento	5590	Otras actividades de alojamiento	
<b>56</b>	<b>SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>	<b>56</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>	
<b>561 *</b>	<b>Restaurantes, bares y similares</b>	<b>561</b>	<b>Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas</b>	
<b>561 *</b>	<b>Restaurantes, bares y similares</b>	<b>563</b>	<b>Actividades de servicio de bebidas</b>	
5610 *	Restaurantes, bares y similares	5610	Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	
5610 *	Restaurantes, bares y similares	5630	Actividades de servicio de bebidas	
<b>569</b>	<b>Otros servicios de comida n.c.p.</b>	<b>562</b>	<b>Suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas</b>	
5690 *	Otros servicios de comida n.c.p.	5621	Suministro de comidas por encargo	
5690 *	Otros servicios de comida n.c.p.	5629	Otras actividades de servicio de comidas	
<b>J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	
<b>58</b>	<b>EDICIÓN</b>	<b>58 *</b>	<b>* ACTIVIDADES DE EDICIÓN</b>	
<b>580 *</b>	<b>Edición de libros, periódicos y otras publicaciones, incluso integrada a la impresión</b>	<b>581</b>	<b>Edición de libros, y publicaciones periódicas y otras actividades de edición</b>	
5801	Edición de libros, incluso integrada a la impresión	5811	Edición de libros	
5802	Edición de periódicos, diarios y revistas, incluso integrada a la impresión	5813	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	
5809 *	Otras actividades de edición n.c.p., incluso integrada a la impresión	5812	Edición de directorios y listas de correos	
5809 *	Otras actividades de edición n.c.p., incluso integrada a la impresión	5819	Otras actividades de edición	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
59	<b>ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS; PRODUCCIÓN DE VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN; GRABACIÓN SONORA Y EDICIÓN DE MÚSICA</b>	59	<b>ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MUSICA</b>	
591	<b>Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión</b>	591	<b>Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeo y programas de televisión</b>	
5911 *	Actividades de producción y post producción de películas, vídeos y programas de televisión	5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión	
5911 *	Actividades de producción y post producción de películas, vídeos y programas de televisión	5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión	
5912	Actividades de distribución de películas, vídeos y programas de televisión	5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión	
5913	Actividades de proyección de películas	5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo	
592	<b>Actividades de grabación sonora y edición de música</b>	592	<b>Actividades de grabación de sonido y edición de música</b>	
5920	Actividades de grabación sonora y edición de música	5920	Actividades de grabación de sonido y edición de música	
60	<b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN</b>	60	<b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN</b>	
601	<b>Actividades programación y difusión de radio</b>	601	<b>Transmisiones de radio</b>	
6010	Actividades programación y difusión de radio	6010	Transmisiones de radio	
602	<b>Actividades programación y difusión de televisión</b>	602	<b>Programación y transmisiones de televisión</b>	
6021	Actividades de televisión abierta	6020	Programación y transmisiones de televisión	
6022	Programadoras y actividades relacionadas con la televisión por suscripción	6020	Programación y transmisiones de televisión	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>61</b>	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>61</b>		
610 *	Telecomunicaciones	611	Actividades de telecomunicaciones alámbricas	
610 *	Telecomunicaciones	612	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	
610 *	Telecomunicaciones	613	Actividades de telecomunicaciones por satélite	
610 *	Telecomunicaciones	619	Otras actividades de telecomunicaciones	
6100 *	Telecomunicaciones	6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas	
6100 *	Telecomunicaciones	6120	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	
6100 *	Telecomunicaciones	6130	Actividades de telecomunicaciones por satélite	
6100 *	Telecomunicaciones	6190	Otras actividades de telecomunicaciones	
<b>62 *</b>	<b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CONSULTORÍA INFORMÁTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS</b>	<b>58 *</b>	<b>ACTIVIDADES DE EDICIÓN</b>	
62 *	ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CONSULTORÍA INFORMÁTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS	62	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	
620 *	Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas	582 *	Edición de programas informáticos	
620 *	Actividades de programación y consultoría informáticas y otras actividades conexas	620	Actividades de programación informática y de consultoría de informática y actividades conexas	
6201 *	Edición y desarrollo de software	5820	Edición de programas informáticos	
6201 *	Edición y desarrollo de software	6201	Actividades de programación informática	
6209 *	Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos	6202	Actividades de consultoría de informática y gestión de instalaciones informáticas	
6209 *	Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos	6209	Otras actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>63</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>63</b>		
<b>631</b>	<b>Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexos; portales Web</b>	<b>631</b>	<b>Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales web</b>	
6311	Procesamiento de datos, hospedaje y servicios conexos	6311	Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas	
6312	Portales web	6312		
<b>639</b>	<b>Otras actividades de servicios de información n.c.p.</b>	<b>639</b>	<b>Otras actividades de servicios de información</b>	
6391	Actividades de agencias de noticias	6391		
6399	Otras actividades de servicios de información n.c.p.	6399		
<b>K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	<b>K</b>		
<b>64</b>	<b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LOS DE SEGUROS Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES</b>	<b>64</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES</b>	
<b>641</b>	<b>Intermediación monetaria</b>	<b>641</b>		
6411	Banca central	6411		
6419	Otros tipos de intermediación monetaria	6419		
<b>642</b>	<b>Actividades de sociedades de cartera</b>	<b>642</b>		
6420	Actividades de sociedades de cartera	6420		
<b>643</b>	<b>Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares</b>	<b>643</b>	<b>Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares</b>	
6430	Inversión colectiva, fondos y otros instrumentos financieros similares	6430	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares	
<b>649</b>	<b>Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones</b>	<b>649</b>	<b>Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones</b>	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
6490 *	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	6491	Arrendamiento financiero	
6490 *	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	6492	Otras actividades de concesión de crédito	
6490 *	Otros servicios financieros, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	6499	Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.	
<b>65</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>65</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	
<b>651</b>	<b>Planes de seguros</b>	<b>651</b>	<b>Seguros</b>	
6510 *	Planes de seguros	6511	Seguros de vida	
6510 *	Planes de seguros	6512	Seguros generales	
<b>652</b>	<b>Planes de reaseguros</b>	<b>652</b>	<b>Reaseguros</b>	
6520	Planes de reaseguros	6520	Reaseguros	
<b>653</b>	<b>Fondos de pensiones</b>	<b>653</b>	<b>Fondos de pensiones</b>	
6530	Fondos de pensiones	6530	Fondos de pensiones	
<b>66</b>	<b>ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y A LOS SEGUROS</b>	<b>66</b>	<b>ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>	
<b>661</b>	<b>Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones</b>	<b>661</b>	<b>Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones</b>	
6610 *	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	6611	Administración de mercados financieros	
6610 *	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	6612	Corretaje de valores y de contratos de productos básicos	
6610 *	Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>662</b>	<b>Actividades auxiliares de seguros y de pensiones</b>	<b>662</b>	<b>Actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones</b>	
6620 *	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones	6621	Evaluación de riesgos y daños	
6620 *	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones	6622	Actividades de agentes y corredores de seguros	
6620 *	Actividades auxiliares de seguros y de pensiones	6629	Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones	
<b>663</b>	<b>Actividades de administración de fondos</b>	<b>663</b>	<b>Actividades de gestión de fondos</b>	
6630	Actividades de administración de fondos	6630	Actividades de gestión de fondos	
<b>L</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>L</b>		
<b>68</b>	<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>	<b>68</b>		
<b>681</b>	<b>Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados</b>	<b>681</b>		
6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	6810		
<b>682</b>	<b>Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata</b>	<b>682</b>		
6820	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	6820		
<b>M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>M</b>		
<b>69</b>	<b>ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD</b>	<b>69</b>		
<b>691</b>	<b>Actividades jurídicas</b>	<b>691</b>		
6910	Actividades jurídicas	6910		
<b>692</b>	<b>Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal</b>	<b>692</b>	<b>Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal</b>	
6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	6920	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
70	<b>ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS CENTRALES Y CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL</b>	70	<b>ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN</b>	
701	<b>Actividades de las oficinas centrales</b>	701	<b>Actividades de oficinas principales</b>	
7010	Actividades de las oficinas centrales	7010	Actividades de oficinas principales	
702	<b>Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial</b>	702	<b>Actividades de consultoría de gestión</b>	
7020	Actividades de servicios de consultoría en gestión empresarial	7020	Actividades de consultoría de gestión	
71	<b>SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS</b>	71	<b>ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS</b>	
711	<b>Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico</b>	711	<b>Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica</b>	
7110	Actividades de servicios de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica	
712	<b>Ensayos y análisis técnicos</b>	712		
7120	Ensayos y análisis técnicos	7120		
72	<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	72	<b>INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO</b>	
721	<b>Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y la ingeniería</b>	721	<b>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería</b>	
7210	Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y la ingeniería	7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	
722	<b>Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades</b>	722	<b>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades</b>	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
7220	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades	7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	
<b>73</b>	<b>PUBLICIDAD E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</b>	<b>73</b>	<b>PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADOS</b>	
<b>731</b>	<b>Actividades publicitarias</b>	<b>731</b>	<b>Publicidad</b>	
7310	Actividades publicitarias	7310	Publicidad	
<b>732</b>	<b>Investigación de mercados y encuestas de opinión pública</b>	<b>732</b>	<b>Estudios de mercado y encuestas de opinión pública</b>	
7320	Investigación de mercados y encuestas de opinión pública	7320	Estudios de mercado y encuestas de opinión pública	
<b>74</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	<b>74</b>		
<b>741</b>	<b>Actividades de diseño especializado</b>	<b>741</b>	<b>Actividades especializadas de diseño</b>	
7410	Actividades de diseño especializado	7410	Actividades especializadas de diseño	
<b>742</b>	<b>Actividades de fotografía</b>	<b>742</b>		
7420	Actividades de fotografía	7420		
<b>749</b>	<b>Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.</b>	<b>749</b>		
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490		
<b>75</b>	<b>ACTIVIDADES VETERINARIAS</b>	<b>75</b>		
<b>750</b>	<b>Actividades veterinarias</b>	<b>750</b>		
7500	Actividades veterinarias	7500		
<b>N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO</b>	<b>N</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO Y DE APOYO</b>	
<b>77</b>	<b>ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO, EXCEPTO INMUEBLES, Y GESTIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES NO FINANCIEROS</b>	<b>77</b>	<b>ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO</b>	
<b>771</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor</b>	<b>771</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores</b>	
7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores sin conductor	7710	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>772</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos</b>	<b>772</b>		
7721	Alquiler de cintas de vídeo y discos	7722		
7729 *	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	7721	Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo	
7729 *	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	7729	Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos	
<b>773</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario</b>	<b>773</b>	<b>Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles</b>	
7731	Alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario	7730 *	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	Alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario
7732	Alquiler y arrendamiento de maquinaria para la construcción sin operario	7730 *	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	Alquiler y arrendamiento de maquinaria para la construcción sin operario
7739	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p. sin operario	7730 *	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	Excepto alquiler y arrendamiento de maquinaria agropecuaria sin operario, maquinaria para la construcción sin operario
<b>774</b>	<b>Arrendamiento de activos intangibles no financieros</b>	<b>774</b>	<b>Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor</b>	
7740	Arrendamiento de activos intangibles no financieros	7740	Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor	
<b>78</b>	<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUMINISTRO DE EMPLEO</b>	<b>78</b>	<b>ACTIVIDADES DE EMPLEO</b>	
780 *	Actividades relacionadas con el suministro de empleo	781	Actividades de agencias de empleo	
780 *	Actividades relacionadas con el suministro de empleo	782	Actividades de agencias de empleo temporal	
780 *	Actividades relacionadas con el suministro de empleo	783	Otras actividades de dotación de recursos humanos	
7800 *	Actividades relacionadas con el suministro de empleo	7810	Actividades de agencias de empleo	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
7800 *	Actividades relacionadas con el suministro de empleo	7820	Actividades de agencias de empleo temporal	
7800 *	Actividades relacionadas con el suministro de empleo	7830	Otras actividades de dotación de recursos humanos	
<b>79</b>	<b>AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>	<b>79</b>	<b>ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>	
<b>791</b>	<b>Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos</b>	<b>791</b>	<b>Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos</b>	
7911	Actividades de las agencias de viajes	7911	Actividades de agencias de viajes	
7912	Actividades de los operadores turísticos	7912	Actividades de operadores turísticos	
<b>799</b>	<b>Otros servicios de turismo n.c.p.</b>	<b>799</b>	<b>Otros servicios de reservas y actividades conexas</b>	
7990	Otros servicios de turismo n.c.p.	7990	Otros servicios de reservas y actividades conexas	
<b>80</b>	<b>ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD</b>	<b>80</b>	<b>ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN</b>	
800 *	Actividades de investigación y seguridad	801	Actividades de seguridad privada	
800 *	Actividades de investigación y seguridad	802	Actividades de servicios de sistemas de seguridad	
800 *	Actividades de investigación y seguridad	803	Actividades de investigación	
8000 *	Actividades de investigación y seguridad	8010	Actividades de seguridad privada	
8000 *	Actividades de investigación y seguridad	8020	Actividades de servicios de sistemas de seguridad	
8000 *	Actividades de investigación y seguridad	8030	Actividades de investigación	
<b>81</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN GENERAL; SERVICIOS DE PAISAJISMO Y JARDINERÍA</b>	<b>81</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y DE PAISAJISMO</b>	
<b>811</b>	<b>Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones</b>	<b>811</b>	<b>Actividades combinadas de apoyo a instalaciones</b>	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
8110	Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones	8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	
<b>812</b>	<b>Actividades de limpieza</b>	<b>812</b>		
8121	Limpieza general de edificios	8121		
8129	Otras actividades de limpieza de edificios e industrial	8129	Otras actividades de limpieza de edificios de instalaciones industriales	
<b>813</b>	<b>Servicios de paisajismo y jardinería</b>	<b>813</b>	<b>Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos</b>	
8130	Servicios de paisajismo y jardinería	8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos	
<b>82</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>82</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS</b>	
<b>821</b>	<b>Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas</b>	<b>821</b>	<b>Actividades administrativas y de apoyo de oficina</b>	
8211	Servicios de administración de oficinas	8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo administrativo	8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina	
<b>822</b>	<b>Actividades de las centrales de llamadas</b>	<b>822</b>	<b>Actividades de centros de llamadas</b>	
8220	Actividades de las centrales de llamadas	8220	Actividades de centros de llamadas	
<b>823</b>	<b>Organización de convenciones y ferias de negocios</b>	<b>823</b>	<b>Organización de convenciones y exposiciones comerciales</b>	
8230	Organización de convenciones y ferias de negocios	8230	Organización de convenciones y exposiciones comerciales	
<b>829</b>	<b>Actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.</b>	<b>829</b>	<b>Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.</b>	
8291	Actividades de agencias de cobro y oficinas de crédito	8291	Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia	
8292	Actividades de envase y empaque	8292	Actividades de envasado y empaquetado	
8299	Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.	8299	Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO</b>	<b>O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	
<b>84</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO</b>	<b>84</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>	
<b>841</b>	<b>Actividades de la administración pública en general</b>	<b>841</b>	<b>Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad</b>	
8410 *	Actividades de la administración pública en general	8411		
8410 *	Actividades de la administración pública en general	8412	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	
8410 *	Actividades de la administración pública en general	8413	Regulación y facilitación de la actividad económica	
<b>842</b>	<b>Prestación de servicios a la comunidad en general</b>	<b>842</b>		
8420 *	Prestación de servicios a la comunidad en general	8421	Relaciones exteriores	
8420 *	Prestación de servicios a la comunidad en general	8422	Actividades de defensa	
8420 *	Prestación de servicios a la comunidad en general	8423	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	
<b>843</b>	<b>Actividades de planes de seguro social obligatorio</b>	<b>843</b>	<b>Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria</b>	
8430	Actividades de planes de seguro social obligatorio	8430	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
P	* ENSEÑANZA	P		
P	* ENSEÑANZA	Q	* ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	
85	* ENSEÑANZA	85		
85	* ENSEÑANZA	88	* ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO	Guarderías y jardines maternos
851	* Enseñanza inicial, primaria y secundaria	851	Enseñanza preescolar y primaria	
851	* Enseñanza inicial, primaria y secundaria	852	Enseñanza secundaria	
851	* Enseñanza inicial, primaria y secundaria	889	* Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	
8511	Guarderías y jardines maternos	8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	
8512	* Enseñanza preescolar, primaria y secundaria	8510	Enseñanza preescolar y primaria	
8512	* Enseñanza preescolar, primaria y secundaria	8521	Enseñanza secundaria de formación general	
8512	* Enseñanza preescolar, primaria y secundaria	8522	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	
853	Enseñanza superior	853		
8530	Enseñanza superior	8530		
854	Otros tipos de enseñanza	854		
8540	* Otros tipos de enseñanza	8541	Enseñanza deportiva y recreativa	
8540	* Otros tipos de enseñanza	8542	Enseñanza cultural	
8540	* Otros tipos de enseñanza	8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.	
855	Servicios de apoyo a la enseñanza	855		
8550	Servicios de apoyo a la enseñanza	8550		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
<b>Q</b>	<b>SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>Q</b>	<b>* ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	
<b>86</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA</b>	<b>86</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA</b>	
<b>861</b>	<b>Actividades de hospitales</b>	<b>861</b>		
8610	Actividades de hospitales	8610		
<b>862</b>	<b>Actividades de médicos y odontólogos</b>	<b>862</b>		
8620	Actividades de médicos y odontólogos	8620		
<b>869</b>	<b>Otras actividades relacionadas con la salud humana</b>	<b>869</b>	<b>Otras actividades de atención de la salud humana</b>	
8691	Actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos	8690	* Otras actividades de atención de la salud humana	Actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos
8699	Otras actividades relacionadas con la salud humana	8690	* Otras actividades de atención de la salud humana	Excepto actividades de laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnósticos
<b>87</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A LA SALUD</b>	<b>87</b>	<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES</b>	
<b>870</b>	<b>* Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	<b>871</b>	<b>Actividades de atención de enfermería en instituciones</b>	
<b>870</b>	<b>* Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	<b>872</b>	<b>Actividades de atención en instituciones para personas con retraso mental, enfermos mentales y toxicómanos</b>	
<b>870</b>	<b>* Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	<b>873</b>	<b>Actividades de atención en instituciones para personas de edad y personas con discapacidad</b>	
<b>870</b>	<b>* Asistencia social relacionada con la atención a la salud</b>	<b>879</b>	<b>Otras actividades de atención en instituciones</b>	
8700	* Asistencia social relacionada con la atención a la salud	8710	Actividades de atención de enfermería en instituciones	
8700	* Asistencia social relacionada con la atención a la salud	8720	Actividades de atención en instituciones para personas con retraso mental, enfermos mentales y toxicómanos	

CAEM		CIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
8700 *	Asistencia social relacionada con la atención a la salud	8730	Actividades de atención en instituciones para personas de edad y personas con discapacidad	
8700 *	Asistencia social relacionada con la atención a la salud	8790	Otras actividades de atención en instituciones	
<b>88</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO</b>	<b>88</b>	<b>* ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO</b>	
880 *	Servicios sociales sin alojamiento	881	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de edad y personas con discapacidad	
880 *	Servicios sociales sin alojamiento	889 *	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	
8800 *	Servicios sociales sin alojamiento	8810	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de edad y personas con discapacidad	
8800 *	Servicios sociales sin alojamiento	8890	Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	
<b>R</b>	<b>ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN</b>	<b>R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS</b>	
90	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE ESPECTÁCULOS	90	ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO	
900	Actividades artísticas y de espectáculos	900	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	
9000	Actividades artísticas y de espectáculos	9000	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	
91	ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	91	ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	
910	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	910	Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	
9101	Actividades de bibliotecas y archivos	9101		
9102	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos	9102	Actividades de museos y gestión de lugares y edificios históricos	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
9103	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de reservas naturales	9103		
<b>92</b>	<b>ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS</b>	<b>92</b>	<b>ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS</b>	
<b>920</b>	<b>Actividades de juegos de azar y apuestas</b>	<b>920</b>	<b>Actividades de juegos y apuestas</b>	
9200	Actividades de juegos de azar y apuestas	9200	Actividades de juegos y apuestas	
<b>93</b>	<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	<b>93</b>	<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS</b>	
<b>931</b>	<b>Actividades deportivas</b>	<b>931</b>		
9310 *	Actividades deportivas	9311	Gestión de instalaciones deportivas	
9310 *	Actividades deportivas	9312	Actividades de clubes deportivos	
9310 *	Actividades deportivas	9319	Otras actividades deportivas	
<b>932</b>	<b>Otras actividades de diversión y entretenimiento</b>	<b>932</b>	<b>Otras actividades de esparcimiento y recreativas</b>	
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321		
9329	Otras actividades de diversión y entretenimiento n.c.p.	9329	Otras actividades de esparcimiento y recreativas	
<b>S</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>	<b>S</b>		
<b>94</b>	<b>ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES</b>	<b>94</b>		
<b>941</b>	<b>Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>	<b>941</b>	<b>Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores</b>	
9411	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores	9411	Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	
9412	Actividades de organizaciones profesionales	9412	Actividades de asociaciones profesionales	
<b>942</b>	<b>Actividades de sindicatos</b>	<b>942</b>		
9420	Actividades de sindicatos	9420		
<b>949</b>	<b>Actividades de otras asociaciones n.c.p.</b>	<b>949</b>	<b>Actividades de otras asociaciones</b>	
9490 *	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9491	Actividades de organizaciones religiosas	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
9490 *	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9492	Actividades de organizaciones políticas	
9490 *	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9499		
<b>95</b>	<b>REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN; EFECTOS DE USO PERSONAL Y DOMÉSTICO</b>	<b>95</b>	<b>REPARACIÓN DE ORDENADORES Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS</b>	
<b>951</b>	<b>Reparación de equipos informáticos y de comunicaciones</b>	<b>951</b>	<b>Reparación de ordenadores y equipo de comunicaciones</b>	
9511	Reparación de equipos informáticos y periféricos	9511	Reparación de ordenadores y equipo periférico	
9512	Reparación de equipos de comunicaciones	9512	Reparación de equipo de comunicaciones	
<b>952</b>	<b>Reparación de efectos de uso personal y doméstico</b>	<b>952</b>	<b>Reparación de efectos personales y enseres domésticos</b>	
9521 *	Reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico	9521	Reparación de aparatos electrónicos de consumo	
9521 *	Reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico	9522	Reparación de aparatos de uso doméstico y equipo doméstico y de jardinería	
9529 *	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.	9523	Reparación de calzado y artículos de cuero	
9529 *	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.	9524	Reparación de muebles y accesorios domésticos	
9529 *	Reparación de efectos de uso personal y doméstico n.c.p.	9529	Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos	
<b>96</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>96</b>		
<b>960</b>	<b>Otras actividades de servicios personales</b>	<b>960</b>		
9601	Lavado y limpieza de prendas de tela y de piel, incluso la limpieza en seco	9601	Lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel	
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	9602		
9603	Pompas fúnebres y actividades conexas	9603		
9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	9609		

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES O SERVICIOS PARA USO PROPIO	T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	
97	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO	97	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO	
970	Actividades de los hogares como empleadores de personal domestico	970	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	
9700	Actividades de los hogares como empleadores de personal domestico	9700	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	
98	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES O SERVICIOS PARA USO PROPIO	98	ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	
981	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	981	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio	
9810	Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	9810	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio	
982	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio	982	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio	
9820	Actividades de los hogares como productores de servicios para uso propio	9820	Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio	

CAEM		CIIU/ISIC rev. 4		Observaciones
Código	Descripción	Código	Descripción	
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	
99	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	99	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	
990	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	990	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	
9900	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	9900	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	





# Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia Estadística II

*Proyecto financiado con ayuda  
de la Unión Europea*

